

Corporación Universidad de Concepción Memoria 2020





Somos UdeC | Comunidad que crea

# Himno Universidad de Concepción

Por el desarrollo libre del espíritu universitarios arriba, arriba, de pie la idea es antorcha que enciende las almas y es flecha que toca los astros, la fe.

Siempre en las alturas puesto el pensamiento arca de heroísmo hecho el corazón. cantemos! cantemos! y llenen la boca del viento las líricas voces de nuestra canción.

Por el desarrollo libre del espíritu universitarios arriba, arriba, de pie.

Letra: Víctor Domingo Silva Música: Wilfried Junge

# Índice

Mensaje del Presidente del Directorio	4
Directorio de la Corporación	12
Corporación	22
Universidad	40
Instituto Profesional Virginio Gómez	68
Centro de Formación Técnica Lota Arauco	90
Lotería de Concepción	104
Administración de Riesgos	114
Información Financiera	120
Estados Financieros Consolidados	144
Declaración de Responsabilidad	272
Socios de la Corporación	274

# Mensaje del Presidente del Directorio



### Estimadas y estimados miembros del Directorio, Estimada Comunidad Universitaria,

El año 2020 fue un periodo excepcional en muchos sentidos. El cambio iniciado por el estallido social auguraba meses de intenso trabajo en vista a los preámbulos del proceso constituyente, que comenzó con el plebiscito. Sin embargo, la aparición de un actor inesperado en el escenario -el nuevo coronavirus- provocó un vuelco en la vida de todas y todos. De un momento a otro, acciones cotidianas se tornaron amenazadoras, lo que obligó a mantener un distanciamiento físico y restringir el desplazamiento de las personas para proteger a nuestros seres queridos. En pocas semanas, la Universidad comenzó a operar mayoritariamente desde su cuarto campus, el campus virtual, en el cual veníamos trabajando desde 2019. Esta modalidad distinta nos brindó nuevas oportunidades y, muy probablemente, creará otras para todos nuestros ámbitos de funcionamiento. De este modo, la Universidad de Concepción se demostró a sí misma, al medio local y nacional que es una institución resiliente y solidaria, pues fue capaz de dar una respuesta rápida y audaz a sus estudiantes, al atender las necesidades para la continuidad de sus estudios. En este proceso, incorporó a toda su comunidad académica en la formación no-presencial y garantizó la disponibilidad de las soluciones tecnológicas requeridas. Al mismo tiempo, se establecieron medidas de ajustes económicos y financieros que permitieron garantizar la estabilidad institucional en un escenario tremendamente incierto, sin arriesgar la empleabilidad de toda su comunidad funcionaria. En síntesis, la respuesta institucional en pandemia privilegió el cuidado de las personas y la continuidad de actividades, sin descuidar el aporte a la salud pública, a través de sus propias capacidades y conocimientos.



La vocación de servicio público de nuestra Universidad y de su comunidad, incentivó a que surgieran múltiples iniciativas como respuestas a la contingencia inmediata, entre las que podemos mencionar la alianza estratégica entre la Universidad de Chile, la Pontificia Universidad Católica y la Universidad de Concepción para crear la plataforma ICOVID Chile, que reúne a un grupo multidisciplinario de expertas y expertos, a cargo de analizar datos sobre el COVID-19, para generar propuestas técnicas que contribuyan a monitorear y alertar respecto del avance de la pandemia en Chile. También adecuamos algunos de nuestros laboratorios, como el de Inmunovirología y el de

Diagnóstico Molecular y Proteómica OMICs, y los pusimos a disposición de la autoridad sanitaria, para procesar y analizar los test de PCR que detecta el virus. No conformes con ello, exploramos nuevos métodos, como el test de aire espirado, que demostró su efectividad y fue validado para Chile, o el test molecular de alta sensibilidad, para confirmación de resultados indeterminados y negativos del Sars-CoV-2. Además, construimos un ventilador mecánico, en colaboración con ASMAR, que fue aprobado por las autoridades y que, en la actualidad, se encuentra en uso en algunos centros de salud de nuestro país. La creatividad y el compromiso con el bienestar de las personas, demostrados por nuestros equipos de académicos y académicas, también se manifestaron en la investigación destinada al diseño de un plan piloto en la ciudad de Chillán, para la detección temprana de COVID-19 en aguas servidas, basada en una experiencia europea. Sumado a ello, la colaboración entre diversos actores dio como resultado la creación de Proyecciones Covid-19 UdeC, una iniciativa que surgió como una forma de cooperar con las autoridades de la Defensa Nacional, al mando de la Región, y que conforme fue transcurriendo el tiempo, se transformó en un referente regional para vislumbrar el avance de la pandemia. También la plataforma Telecovid-19, de la Unidad de Telemedicina de nuestra Universidad, fue de gran utilidad desde su apertura, en marzo del año pasado. Esto dio paso al lanzamiento oficial del proyecto Campos Clínicos Virtuales y el anuncio de un Centro de Simulación Clínica, que se espera esté disponible el segundo semestre de 2021. Por último, destacamos la iniciativa Profes al rescate, la que, coordinada por CICAT, entrega cápsulas educativas sobre variados temas a los escolares de la región, con la finalidad de facilitar el acceso a contenidos didácticos.

En el ámbito de la docencia de pre y postgrado, la pandemia nos obligó a migrar con rapidez desde la presencialidad hacia la virtualidad. Esto implicó una serie de adaptaciones y nuevas inversiones para dar soluciones de continuidad a los procesos formativos. Se fortaleció y difundió masivamente el uso de Microsoft Teams, de la suite Office 365 para todos los estudiantes y docentes UdeC. Asimismo, seleccionamos la plataforma CANVAS como sistema de gestión de la enseñanza en línea, acción que se había llevado a cabo antes de iniciada la emergencia sanitaria, en vistas a la consolidación del campus virtual. Por otra parte, la Universidad proporcionó becas y ayudas a aquellos estudiantes que no podían acceder a las clases y materiales virtuales. En total, más de 4.500 mil estudiantes fueron beneficiados con becas de conectividad, consistente en la entrega de planes de datos para asegurar un standard mínimo de conexión y de chips de datos móviles para quienes no contaban con ellos. Asimismo, se han entregado en préstamo más de mil equipos computacionales en comodato a estudiantes de diversas facultades. En este punto, es imprescindible destacar el compromiso de nuestros académicos y académicas quienes adecuaron sus prácticas de docencia con celeridad, participaron de las instancias de capacitación que fueron propuestas desde la Dirección de Docencia y pusieron todo su empeño en sacar adelante un año extremadamente complejo, esfuerzo que ha sido reconocido por los estudiantes en sus evaluaciones de las actividades de docencia.

La virtualidad nos obligó también a adaptar procesos tradicionalmente presenciales, como por ejemplo el proceso de matrícula, la Feria de Postgrado y la Feria Puertas Abiertas. Estas últimas dos instancias concitaron masivamente la atención de personas interesadas en nuestros programas de postgrados y en la oferta de carreras de pregrado respectivamente.

Desde el punto de vista del desarrollo estratégico de nuestra institución, completamos durante 2020 el trabajo relativo al Plan Estratégico Institucional 2021-2030, que fue un proceso ampliamente colaborativo al interior de nuestra comunidad, con más de 6 mil 300 participantes. También se aprobó la Política de Calidad, que recoge los distintos compromisos de la Universidad respecto de la formación, la investigación, la vinculación con el medio y la gestión. La misma Dirección de Estudios Estratégicos fue sometida a un proceso de reestructuración y mejoramiento, tras lo cual se modificó su nombre al de Dirección de Desarrollo Estratégico. De igual modo, se preparó y difundió el Manual de Buenas Prácticas para Ambientes de Estudio en la Universidad de Concepción 2020-2021, herramienta que contribuye a avanzar en la materialización de la igualdad de género al interior de nuestra Casa de Estudios. Estas actividades demuestran que nuestra Universidad de Concepción se moderniza constantemente. permaneciendo atenta a las mejoras que puede hacer en su estructura y en sus procesos para dar un mejor servicio a la comunidad.

Desde el inicio de la contingencia sanitaria, institucionalmente se mantuvo una actitud decidida para resguardar la salud y empleabilidad de nuestros trabajadoras y trabajadores. Por ello, se ha cumplido sin contratiempos con los pagos de sueldos y beneficios; ha sido posible el pago a proveedores, trabajadores a honorarios y a estudiantes ayudantes, manteniendo actualizados los compromisos financieros. Se ha cumplido también con la actualización del presupuesto de

caja ajustado a las contingencias y con mantener vigente la toma y renovación de boletas y pólizas de garantía, tanto para proyectos en ejecución como para la postulación a nuevas licitaciones privadas o fiscales.

Como sabemos, la estructura del presupuesto de ingresos de la Universidad de Concepción considera fundamentalmente tres componentes: la matrícula de pregrado, los aportes fiscales y los componentes asociados con los ingresos propios de las reparticiones, que se explican por proyectos de investigación públicos y privados, más la asistencia técnica, capacitación y actividad comercial. Dados los riesgos que implicaba la contingencia por COVID-19 para estos componentes, en el sentido de un potencial impacto en las matrículas y morosidad de los estudiantes de la Universidad, y una caída esperada de hasta un 13,3% en los ingresos por proyectos, asistencia técnica y actividad comercial, se adoptaron medidas económicas y académicas que permitieron, por una parte, menores niveles de deserción y un mayor cumplimiento de las obligaciones financieras de los estudiantes, lo que mitigó las caídas esperadas de los ingresos por matrícula. Por otra parte, la disminución en la generación de ingresos propios fue aminorada por la reducción de los gastos operacionales y variables de remuneraciones. Todo esto facilitó el cumplimiento de los compromisos financieros de equilibrio operacional y corporativos.

Además, durante el año 2020, se desarrollaron numerosas iniciativas que permitieron reestructurar la deuda original de arrastre en la Corporación,



reduciendo su costo financiero desde una tasa carátula de UF+5,2% para la deuda de largo plazo con Covenants a un nueva tasa promedio de UF+3,6%, con una estructura homogénea y más holgada en los Covenants y un perfil de pagos completamente abordable, luego del prepago de los bonos series A y B. Esto ha permitido extender los plazos de pago, facilitando abordar de mejor forma los desafíos y garantizar bajos costos de prepago y compromisos de líneas de crédito adicionales. Sumado a esto, se flexibilizó la estrategia original, segmentando diferentes plazos por tipo de acreedor, pasando de cuatro a siete años en la emisión de bonos serie C, con garantías que agilizan su ejecución en un escenario de incertidumbre financiera y, en consecuencia, limitada demanda. Es importante destacar que el éxito de estas operaciones requirió esfuerzo conjunto y disciplina financiera en el trabajo de todas las personas y entidades de la Corporación, rigurosidad que ha sido reconocida en el mercado financiero con la mantención de la clasificación de riesgo corporativo, pese a todas las dificultades post 18 de octubre de 2019 y post pandemia. De esta manera, la Corporación ha demostrado en la práctica que aun considerando el deterioro económico

y contracción de la actividad que vivió el país durante el año 2020, mantiene su singular capacidad para mitigar los riesgos en la generación de flujo de caja, asegurando así su liquidez y solvencia económica. Además, comenzamos la implementación de un nuevo informe mensual de gestión, con el objetivo de mejorar el control presupuestario de las empresas de la Corporación y diseñamos una mesa de planificación estratégica en materia financiera para preparar el presupuesto anual 2021, atendiendo a las condiciones de la "Nueva Normalidad".

Adicionalmente, en materia de gestión administrativa, hemos seguido avanzando en consolidar la transparencia como un sello distintivo. Por ello, y con el nombramiento de un nuevo contralor, la Contraloría UdeC pasó de ser un organismo meramente universitario para transformarse en un mecanismo de control corporativo, con oposición de funciones respecto de otros estamentos de la Corporación. Esto se suma a la implementación de un Modelo de Prevención del Delito al interior de nuestra organización, a fin de dar cumplimiento a las normativas de la Ley 20.393, sobre responsabilidad penal de la persona jurídica.



Nuestra Universidad se caracteriza por una fuerte vinculación con organizaciones del medio nacional e internacional, que le permiten conectar con la realidad y generar instancias de participación y bienestar para la comunidad interna y externa. En este sentido, hemos seguido trabajando colaborativamente con las universidades del CRUCH Biobío-Nuble en diversas iniciativas, sobre todo en el contexto de pandemia. A raíz de esto mismo, surge la necesidad de atender la salud mental de nuestras respectivas comunidades, por lo que nuestra Universidad crea la Unidad de Apoyo Psicosocial al Personal Universitario (UAPPU), que, a la fecha, ha atendido múltiples ingresos de atención psicológica y ha realizado más de 60 talleres y conferencias on line sobre cuidado y salud mental, para funcionarias y funcionarios. También en el ámbito de la vinculación y la participación ciudadana, a fines del año pasado se presentó Foro Constituyente UdeC, una mesa de trabajo interdisciplinaria que busca desarrollar iniciativas y acciones que favorezcan la formación y la entrega de contenidos para participar en el proceso constituyente.

Como se puede apreciar, el año 2020 puede considerarse un periodo fructífero para la Universidad de Concepción, a pesar de la emergencia que debimos asumir y de las restricciones que nos fueron impuestas por la crisis sanitaria. Hemos aprendido de las experiencias vividas y hemos comenzado a habitar la incertidumbre con más luz y menos temor. La comunidad UdeC se ha demostrado a sí misma que con creatividad, compromiso, resiliencia, colaboración y responsabilidad puede enfrentar la peor de las tormentas y, aun así, llegar a buen puerto. Esta memoria refleja esa realidad, invitándonos a seguir navegando, a seguir confiando en nosotros mismos, en nuestras capacidades y en nuestra historia. Somos una comunidad de excelencia. sostenible, eficiente, con impacto, de carácter ciudadano, integrada al mundo, y con un marcado sentido humano. Hoy, más que nunca, hacemos vida las palabras de nuestro himno que dice "Universitarios, arriba, arriba, de pie".

Carlos Saavedra Rubilar Rector

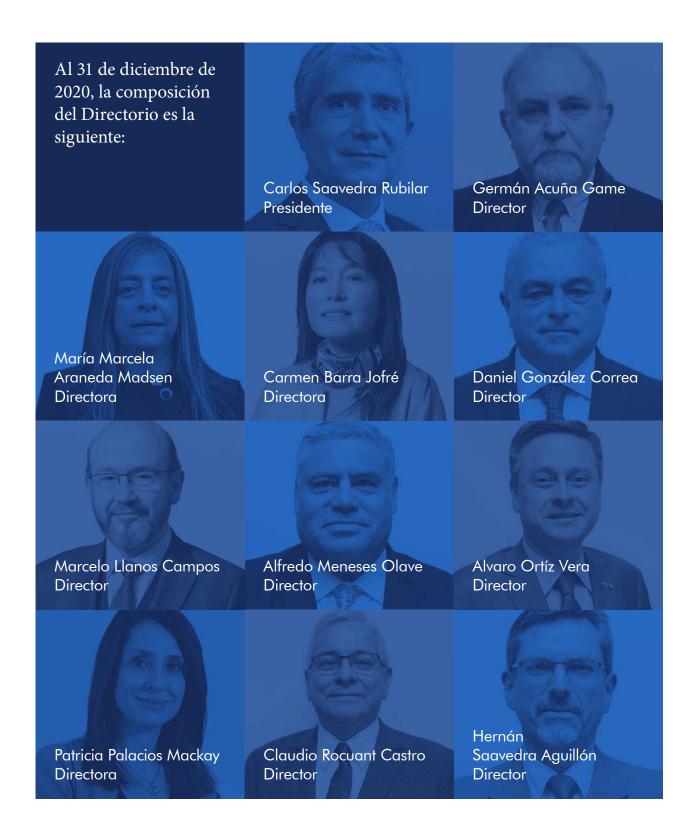
# Directorio de la Corporación

a Corporación es administrada por un Directorio, no remunerado, integrado por el Rector que lo preside, con el título de Presidente, y por diez Directores elegidos por la Junta de Socios, de entre los miembros que pertenezcan a la categoría de Socio No Académico, que no tengan negocios pendientes u otros vínculos contractuales con la Corporación, salvo los Profesores Eméritos aun cuando tengan dicho

vínculo laboral con ésta. Para ser elegido se requiere, además, no tener menos de 30 ni más de 75 años de edad.

Los Directores duran cuatro años en sus funciones y se renuevan por grupos de cinco, cada dos años. Dicho cuerpo colegiado superior dispone de un reglamento para su funcionamiento.

# Composición del Directorio de la Corporación



Durante el año 2020, asumen como directoras la Sra. Patricia Palacios Mackay y Sra. Maria Marcela Araneda Madsen, a raíz de las vacantes originadas por los señores Hernán Ascui Izquierdo y Mario Parada Araya, quedando constituido el Honorable Directorio de la siguiente manera al 31.12.2020:

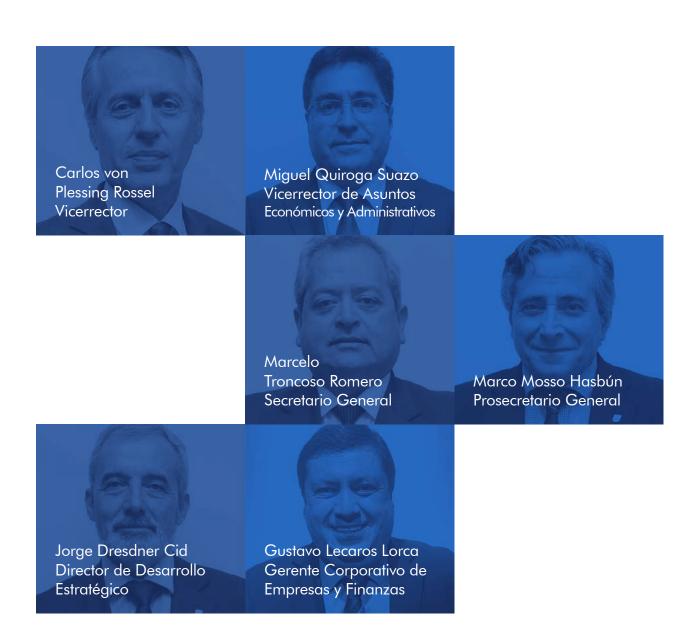
Nombre	Rut	Profesión	Fecha de nombramiento o última elección
Presidente			
Carlos Saavedra Rubilar	8.867.380-8	Doctor en Ciencias con mención en Física	14-05-2018
Directores/as			
Germán Acuña Game	7.805.023-3	Médico Cirujano	11-09-2018
Maria Marcela Araneda Madsen	9.465.911-6	Ingeniero Civil Industrial	17-12-2020
Carmen Barra Jofré	10.266.612-7	Abogada	13-06-2019
Daniel González Correa	5.093.674-0	Ingeniero Civil Metalúrgico	Reelección 28-09-2016
Marcelo Llanos Campos	6.424.552-K	Abogado	13-06-2019
Alfredo Meneses Olave	10.212.165-1	Administrador de Empresas	28-09-2016
Alvaro Ortíz Vera	13.310.452-6	Periodista	11-09-2018
Patricia Palacios Mackay	9.654.284-4	Abogada	17-12-2020
Claudio Rocuant Castro	8.281.067-6	Ingeniero Forestal	28-09-2016
Hernán Saavedra Aguillón	9.241.987-8	Ingeniero Civil Químico	11-09-2018

Los Directores salientes y que formaron parte del Honorable Directorio de la Corporación en los años 2019 y/o 2020 son los siguientes:

Nombre	Rut	Profesión	Periodo
Hernán Ascui Izquierdo	5.065.361-7	Ingeniero Comercial	2000 al 10-09-2020 Reelección 28-09-2016
Mario Parada Araya	6.385.015-2	Ingeniero Civil Metalúrgico	2002 al 4-06-2020 Reelección 10-08-2018
Alberto Larraín Prat	4.882.611-3	Biólogo	11-09-2018 al 27-05-2019
Jorge Israel Quilodrán	8.260.718-8	Contador Auditor	28-09-2016 al 17-05-2019



### Asistentes permanentes a Sesiones de Directorio



El Sr. Renato Sepúlveda Almuna cesó en sus funciones durante el mes de enero de 2020, designando el Directorio de la Corporación en su reemplazo al Sr. Gustavo Lecaros Lorca.

Nombre	Rut	Profesión	Fecha de nombramiento o última elección				
Vicerrector							
Carlos von Plessing Rossel	7.591.914-k	Químico Farmacéutico	14-05-2018				
Vicerrector de Asuntos Ec	Vicerrector de Asuntos Económicos y Administrativos						
Miguel Quiroga Suazo	10.777.335-5	Ingeniero Comercial	28-05-2018				
Secretario General							
Marcelo Troncoso Romero	7.999.937-7	Abogado	14-05-2018				
Prosecretario General							
Marco Mosso Hasbún	5.914.400-6	Abogado	08-04-1999				
Director de Desarrollo Est	ratégico						
Jorge Dresdner Cid	7.407.605-k	Economista	01-06-2018				
Gerente Corporativo de E	Gerente Corporativo de Empresas y Finanzas						
Gustavo Lecaros Lorca	12.520.149-0	Ingeniero Civil Industrial	30-01-2020				

### Comisiones del Directorio

Las comisiones y sus integrantes al 31 de diciembre de 2020, se detallan a continuación:

### Comisión Asuntos Corporativos:

Hernán Saavedra Aguillón, Presidente; Carmen Barra Jofré y Germán Acuña Game.

### **Comisión Empresas:**

Alfredo Meneses Olave, Presidente; Germán Acuña Game, Daniel González Correa, Hernán Saavedra Aguillón y Marcelo Llanos Campos.

#### Comisión Lotería:

Carlos Saavedra Rubilar, Presidente; Alfredo Meneses Olave y Hernán Saavedra Aguillón.

### **Comisión Finanzas Corporativas:**

Claudio Rocuant Castro, Presidente; Alfredo Meneses Olave y Hernán Saavedra Aguillón.

### Comisión de Auditoría:

Carmen Barra Jofré, Presidenta; Germán Acuña Game y Marcelo Llanos Campos.

La Comisión Auditoría se origina a partir de la modificación del Reglamento de Funcionamiento del Directorio aprobada en Decreto UdeC N° 2019 -187, de fecha 6 de enero de 2020.

### Principales acuerdos del Directorio

Durante el año 2020, el Directorio realizó tanto sesiones ordinarias como extraordinarias y especialmente convocadas, quedando reflejados como principales acuerdos los siguientes:

### Sesiones ordinarias

### Sesión Ordinaria de 9 de enero de 2020

- Aprobar el presupuesto consolidado de la Corporación para el año 2020.
- Aprobar el calendario de sesiones ordinarias para el periodo marzo 2020 a enero 2021.
- Convocar a Junta General de Socios para los días 7 y 8 de mayo de 2020 en primera y segunda citación.
- Aprobar que la cuota social correspondiente al año 2020 será de 52 mil pesos.

### Sesión Ordinaria de 19 de marzo de 2020

- Aprobar la transformación de Sociedad Educacional Atenea S.A. a una Corporación de Derecho Privado sin Fines de Lucro para los fines que el acuerdo indica.
- Designar a don Francisco Javier Santibáñez Yáñez como Contralor.
- Fijar un sueldo mínimo corporativo de cuatrocientos cincuenta mil pesos brutos.

### Sesión Ordinaria de 16 de abril de 2020

- Aprobar suspender la Junta General de Socios convocada para los días 7 y 8 de mayo de 2020 por las razones invocadas.
- Aprobar la Memoria Anual del ejercicio 2019 de la Corporación.
- Aprobar los aspectos financieros y demás materias involucradas en la operación de transformación de la Sociedad Educacional Atenea S.A. en Corporación de Derecho Privado sin Fines de Lucro.
- Aprobar la propuesta presentada por el Sr. Rector sobre elección de autoridades universitarias vía remota, aplicable a los Decanos y Directores de Departamentos.
- Aprobar la modificación al Calendario de Sesiones Ordinarias del Directorio fijadas para el año 2020.

# Sesión Ordinaria de 28 de mayo de 2020

- Aprobar los Estados Financieros Consolidados Intermedios de la Corporación al 31 de marzo de 2020.
- Continuar con la tramitación de las acciones judiciales promovidas por la Corporación hasta su término, en lo que involucra a la Clínica Universitaria de Concepción.

# Sesión Ordinaria de 25 de junio de 2020

- Aprobar el Plan de trabajo para la reestructuración de pasivos, que considera entre otros, la emisión de bonos corporativos, y financiamiento hasta por un millón de Unidades de Fomento.
- Aprobar la contratación de PricewaterhouseCoopers (PwC), como auditores externos.
- Aprobar los contratos entre filiales denominados Acuerdo Marco de Servicios entre Compañías y Contrato de Cuenta Corriente Mercantil, para ser suscritos entre la Corporación Universidad de Concepción y sus filiales.

### Sesión Ordinaria 23 de julio de 2020

 Aprobar la política de prevención del delito en los términos que fuera presentada, con las prevenciones fijadas en dicho acuerdo.

# Sesión Ordinaria de 20 de agosto de 2020

- Aprobar la contratación de un crédito corporativo de un millón de Unidades de Fomento con el banco BCI en las condiciones fijadas en dicho acuerdo.
- Aprobar el procedimiento para la enajenación de activos prescindibles.

# Sesión Ordinaria de 10 de septiembre de 2020

- Aprobar la Política y Reglamento de solución de conflictos de intereses.
- Aprobar los Estados Financieros Consolidados Intermedios de la Corporación auditados al 30 de junio de 2020.
- Aprobar el Plan de Refinanciamiento, que considera entre otras medidas la contratación de un crédito con el Banco Santander por un monto de 330 mil UF, un contrato de financiamiento garantizado con hipoteca sobre los inmuebles que se individualizan, modificación del Contrato de Emisión de Bonos de la línea inscrita en la Comisión para el Mercado Financiero bajo el N° 989.

## Sesión Ordinaria de 22 de octubre de 2020

Aprobar la nueva estructura orgánica de la Dirección de Estudios Estratégicos que supone la modificación orgánica del Capítulo Primero, Título Tercero, del Reglamento Orgánico, pasando a denominarse Dirección de Desarrollo Estratégico.

- Aprobar la propuesta de Aranceles de Pregrado, Postgrado y los Impuestos Universitarios para el año académico 2021.
- Acordar adherir a la Norma de Carácter General N° 385 de la CMF que establece normas de difusión e información respecto de prácticas de Gobiernos Corporativos.

# Sesión Ordinaria de 26 de noviembre de 2020

- Designar como reemplazantes de los directores renunciados, don Mario Parada Araya y don Hernán Ascuí Izquierdo, a las socias doña Marcela Araneda Madsen y a doña Patricia Margarita Palacios Mackay.
- Aprobar el Plan de Inversiones de Lotería de Concepción.
- Aprobar la Política de Comisiones a pagar a los Agentes de Lotería de Concepción durante el año 2020 y ratificar lo obrado en esta materia hasta la fecha del presente acuerdo.
- Aprobar los Estados Financieros Consolidados de la Corporación al 30 de septiembre de 2020.

## Sesión Ordinaria de 17 de diciembre de 2020

 Aprobar en todas sus partes el Presupuesto Consolidado 2021.

### Sesiones extraordinarias

### Sesión Extraordinaria de 30 de enero de 2020

 Designar a contar del 3 de febrero de 2020 a don Gustavo Lecaros Lorca, como Gerente Corporativo Empresas y de Finanzas.

### Sesión Extraordinaria de 26 de marzo de 2020

Aprobar los Estados Financieros
 Consolidados al 31 de diciembre de 2019,
 y proceder a la firma de la Declaración de Responsabilidad.

### Sesión Extraordinaria de 14 de mayo de 2020

Disponer una serie de medidas frente a la auditoria efectuada a Corcudec, como también respecto de la auditoría forense de Lotería, encargando la ejecución de tales medidas al Sr. Contralor en colaboración con la Comisión Auditoría elaborando al efecto un plan de trabajo y coordinando las acciones necesarias para abordar este cierre.

### Sesión Extraordinaria de 4 de junio de 2020

Designar en propiedad, a contar de esta fecha, al Sr. Mario Parada Araya en el cargo de Gerente General de Lotería de Concepción, cargo que ocupaba hasta la fecha en calidad de interino, fijándosele su remuneración y aceptándose su renuncia como Director del Directorio de la Corporación.

# Sesión Extraordinaria de 25 de agosto de 2020

 Aprobar la propuesta presentada por el Sr. Contralor que dice relación con una serie de aspectos tributarios relacionados con un juicio tributario, pérdidas de arrastre, facturas de empresas relacionadas, y rectificaciones.

# Sesión Extraordinaria de 23 de diciembre de 2020

 Aprobar el Plan Estratégico Institucional 2021-2030.

### Sesión especialmente convocada

### Sesión de 10 de septiembre de 2020

Aprobar constituir hipotecas sobre determinados bienes raíces, para garantizar los créditos acordados contratar con el Banco BCI hasta por un millón de UF y las obligaciones contraídas por la Corporación proveniente del Contrato de Emisión o la Escritura Complementaria.

# Corporación

### Sus inicios

a idea de fundar la Universidad de Concepción era una antigua aspiración de los penquistas.

Desde el siglo pasado, insignes rectores del Liceo de Concepción abogaban por la creación de carreras profesionales bajo la tutela de ese plantel.

Esta idea, que contaba con gran apoyo dentro de la sociedad penquista, no se había podido concretar, principalmente, por la falta de

organización de todas las personas que así pensaban, señala un artículo del diario El Sur, de febrero de 1917.

Este artículo podría aparecer sobreestimando a la sociedad penquista de la época, pero tiene su base en la impresión que tenían los capitalinos a comienzos del presente siglo, de los habitantes de Concepción, hombres pujantes y organizados, con un gran espíritu e iniciativa.



Sin embargo, un grupo de respetables ciudadanos entre los cuales se encontraban Enrique Molina, Virginio Gómez, Edmundo Larenas y Esteban Iturra, entre otros, unidos bajo una visión común, finalmente terminaron por dar vida a una de las instituciones educacionales más grandes y trascendentes de nuestra nación: la Universidad de Concepción. El 23 de marzo de 1917 se realizó una primera reunión formal con el objeto de lograr dos sentidas aspiraciones de la comunidad: la creación de una Universidad y de un Hospital Clínico para Concepción, creyéndose conveniente unir las dos ideas, pues se pensaba que la primera no podría subsistir completa sin el segundo, por ser éste la base de la futura escuela de Medicina.

No exentos de dificultades, a riesgo y cuenta propia, los diversos comités que se formaron a partir de esa primera reunión, trabajaron buscando la ayuda necesaria para el logro de los objetivos, dictando diversos cursos y aprovechando de la mejor manera posible los ingresos que le producían los capitales donados por la comunidad. Así fue posible sostener durante 1918 los cursos de Aritmética, inglés, Mecanografía y Taquigrafía, pensándose de igual forma en la posibilidad de impartir para 1919 los cursos superiores de Dentística, Farmacia y Química Industrial. De esta forma, venciendo los obstáculos y desafiando el centralismo imperante, el 14 de mayo de 1919 se funda la Universidad de Concepción, constituyéndose en la tercera universidad más antigua del país y la primera en establecerse fuera de la capital.

Anterior a la fundación de la Universidad de Concepción, los estudios superiores que se habían impartido en la ciudad de Concepción fueron los de la Universidad Pencopolitana, que la Compañía de Jesús mantuvo entre 1724 y 1767; las cátedras de Teología y Filosofía en el Seminario Conciliar y el curso de Leyes dictado por el Liceo desde 1865, que calificaban a sus egresados para rendir exámenes de licenciatura y abogacía ante la Universidad de Chile.

# Naturaleza de sus actividades actuales

El objeto de la Corporación Universidad de Concepción es la realización de las actividades propias de una universidad: crear, transmitir y conservar la cultura en sus más diversas manifestaciones.

Las subsidiarias desarrollan diversas actividades, varias de ellas ligadas al ámbito educacional y de investigación.

El grupo Corporación Universidad de Concepción desarrolla sus actividades separadas en tres áreas (segmentos de operación), estas son:

### a. Educación e Investigación

La Corporación Universidad de Concepción, participa en las tres áreas definidas en la Educación Superior del país: Universidades, Institutos Profesionales y Centros de Formación Técnica, con tres sedes en la primera categoría, un establecimiento en la segunda categoría también con tres sedes y un establecimiento en la categoría de Centros de Formación Técnica. Todas las sedes tienen asiento en la Región del Biobío y Ñuble, en las ciudades de Concepción, Chillán, Los Ángeles y Lota, según corresponda.

#### Universidad

La Universidad de Concepción (UdeC) es una Institución acreditada por la Comisión Nacional de Acreditación (CNA) en todas las áreas posibles de acreditar, Gestión Institucional, Pregrado, Postgrado, Investigación y Vinculación con el Medio. En diciembre de 2016 la CNA informó a la Universidad que obtuvo una acreditación por un periodo de 7 años. A partir de lo cual la Universidad ostenta la máxima acreditación posible, siendo la tercera institución en obtener estos años de acreditación en el país y la primera fuera de Santiago.

### Formación de Pregrado y Postgrado

Las 20 facultades que integran la Universidad de Concepción imparten formación de Pregrado, y sus 91 carreras forman profesionales en todas las áreas del conocimiento, Científico, Social, Humanista, Arte y Cultura. Su área de Postgrado ofrece 98 programas, 28 de Doctorados y 70 de Magíster. Finalmente, ofrece también 44 de Especialidades de la Salud.

### Investigación, Desarrollo e Innovación

La UdeC es una de las tres instituciones más activas en el desarrollo de ciencia, tecnología e innovación en nuestro país. Sus investigadores se destacan ampliamente en todas las convocatorias públicas, en este ámbito, manteniendo un crecimiento sostenido en el número de proyectos, como así también en la cantidad de recursos comprometidos. Un factor determinante del éxito en I+D+i ha sido la pertinencia de los proyectos y la calidad de las investigaciones, lo cual está respaldado por una infraestructura de primer nivel y de investigadores con formación de postgrado insertos en redes temáticas internacionales que dan respaldo a sus trabajos. Para el

desarrollo de ciencia, tecnología e innovación la institución ha creado y/o apoyado con aportes institucionales, regionales, nacionales y/o internacionales, diversos centros científicos y tecnológicos de excelencia. Actualmente, existen 15 centros liderados por la UdeC.

De estos se distinguen; dos Centros Basales, dos centros FONDAP, un centro PIA, dos Institutos y cuatro Núcleos todos cofinanciados por ANID; un Centro de Excelencia Internacional, dos centros cofinanciados por el Gobierno Regional y Centro de Negocios SERCOTEC.

Además, como institución asociada, participa en tres centros Basales, en cuatro centros FONDAP, en tres Institutos Milenios, en 10 Núcleos Milenio; y como socio fundador en dos Centros Regionales creados por ANID y Gobiernos Regionales; Centro de Investigación en Polímeros Avanzados en la Región del Biobío - CIPA y el Centro de Investigación en Ecosistemas de la Patagonia – CIEP.

### **Instituto Profesional**

El Instituto Profesional Virginio Gómez es una sólida institución de Educación Superior nacida al alero de la Universidad de Concepción, con presencia en las ciudades de Concepción, Chillán y Los Ángeles, con el desafío de dar respuesta a la necesidad del país de tener técnicos profesionales altamente capacitados para impulsar el desarrollo regional y nacional.

Acreditado por la Comisión Nacional de Acreditación en Gestión Institucional y Docencia de pregrado, obtuvo su autonomía en mayo de 1998. En la actualidad imparte 48 carreras en modalidad diurna y/o vespertina, en sus distintas sedes.

Actualmente cuenta con una matrícula que bordea los 6.800 alumnos y más de 30 mil titulados que buscan conquistar sus sueños. Durante el año 2020 se materializó la transformación de la personalidad jurídica del Instituto, de una Sociedad Anónima a una Corporación sin Fines de Lucro, dando paso a Corporación Educacional Virginio Gómez, lo que resulta funcional a la misión y a los propósitos institucionales, respondiendo a las necesidades de los estudiantes y por tanto a la sustentabilidad del proyecto, al contar con uno de los requisitos necesarios para ser una institución elegible de gratuidad.

#### Centro de Formación Técnica

El Centro de Formación Técnica Lota Arauco de la Corporación Universidad de Concepción es una institución educativa que busca formar técnicos de nivel superior en sus dimensiones humana, social, tecnológica e innovadora, de preferencia en las comunas de Lota, Coronel y la Provincia de Arauco. Este proyecto nace como componente clave del necesario proceso de reconversión económico-industrial y social de la ex zona del carbón de la Región del Biobío.

El CFT Lota Arauco ofrece programas educativos de formación técnica de nivel superior correspondientes a pregrado en especialidades en las áreas de Tecnología, Administración, Educación y Ciencias Sociales. En la actualidad imparte 12 carreras en modalidad diurna y vespertina.

Durante los últimos años y hasta el cierre del año 2020, sus aportes económicos provienen de CORFO, del Ministerio de Educación y de otras instituciones a través de becas; y el respaldo académico emana de la Corporación Universidad de Concepción. Importante destacar que a partir del año 2021 el CFT Lota Arauco se encuentra adscrito a gratuidad.

### b. Juegos de Lotería

La Corporación Universidad de Concepción, a través de su repartición Lotería de Concepción, mantiene, realiza y administra un sistema de sorteos, juegos instantáneos y otros juegos derivados. Esta autorización le fue otorgada por Ley.

Lotería de Concepción fue creada el 8 de octubre de 1921, para apoyar económicamente a la Universidad y se convirtió en la primera institución de juegos de azar del país. Adicionalmente, del total de los boletos vendidos en cada sorteo y emisiones de raspes, Lotería de Concepción destina un 5% a distintos beneficiarios establecidos en la Ley, correspondiendo estos a diversas instituciones y Corporaciones.

En el año 1986, por la Ley N° 18.568, se actualizó la normativa para la administración de los Sorteos de Lotería, junto al Reglamento sancionado en el Decreto Supremo N°80 de 1987. Actualmente, Lotería de Concepción, como empresa administradora de juegos de azar, se rige por una serie de leyes y decretos, cuerpos legales que permiten el desarrollo de la misma en sus diferentes actividades.

El principal juego de Lotería es el Kino, con sus juegos complementarios, Rekino, Chao Jefe de por vida, entre otros. Respecto de los restantes juegos, destacan los raspes de internet lanzados en el año 2020, asociados a los nuevos concursos de televisión.

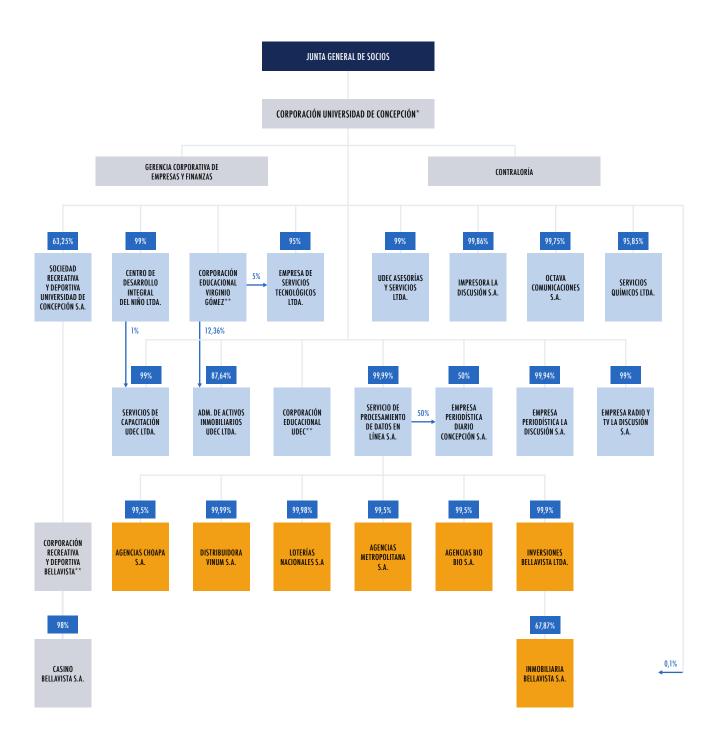
### c. Otros

Asociado a diversas actividades como Asesorías técnicas, mediante la aplicación de la tecnología y la innovación, así como también en actividades orientadas al cultivo de las humanidades y el arte, y al desarrollo de la cultura en sus más variadas expresiones. Su propuesta incluye la Sociedad Recreativa y Deportiva Universidad de Concepción S.A., el Canal de Televisión TVU y los medios de comunicación escrita, Periódico la Discusión y El Diario de Concepción, entre otras.

Adicionalmente, se administra un patrimonio inmobiliario relevante, clasificado como Propiedades de inversión.

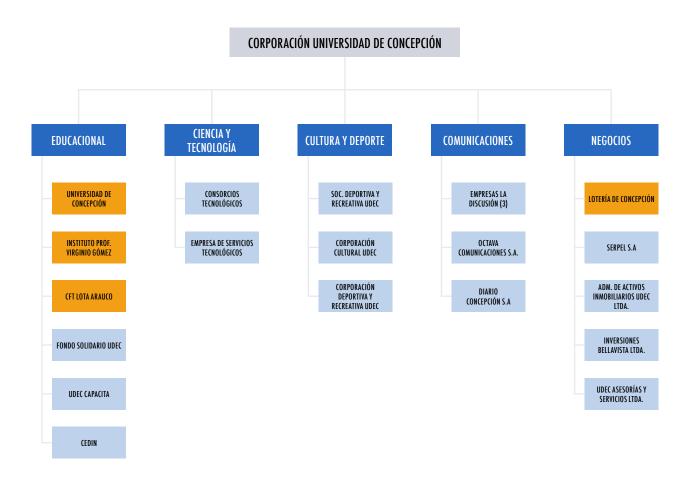
Para una mejor comprensión de las actividades en que está inserta la Corporación, se presenta a continuación la estructura societaria de la Corporación y una Malla por actividad de las sociedades y/o reparticiones más relevantes.

### Estructura de la Corporación



- \* El Rector de la Universidad es el Presidente del Directorio.
- \*\* Corresponden a Corporaciones de derecho privado sin fines de lucro, respecto de las cuales Corporación Universidad de Concepción es controladora directa o indirectamente.

# Malla Corporación Universidad de Concepción por actividad (entidades más relevantes)



Las entidades marcadas en o naranjo representan más del 85% de los ingresos consolidados de la Corporación, entidades cuyo quehacer se describe y profundiza a continuación en la presente memoria.

# Subsidiarias

### Propiedad respecto de subsidiarias directas

		Porcentaje de participación			ión
			31.12.2020		
Rut	Nombre de la Sociedad	Directo %	Indirecto %	Total %	Total %
96.733.150-3	Octava Comunicaciones S.A.	99,75		99,75	99,75
96.544.210-3	Corporación Educacional Virginio Gómez (ex - Educación Profesional Atenea S.A.)	100,00	-	100,00	100,00
96.841.160-8	Corporación Educacional UDEC	100,00		100,00	100,00
77.029.400-2	Empresa de Servicios Tecnológicos Ltda.	95,00	5,00	100,00	100,00
95.902.000-0	Impresora La Discusión S.A.	99,86		99,86	99,86
95.276.000-9	Sociedad Recreativa y Deportiva Universidad de Concepción S.A. y subsidiarias	63,25		63,25	63,25
79.971.410-8	Centro de Desarrollo Integral del Niño Ltda.	99,00	-	99,00	99,00
96.640.340-3	Serv. de Procesamiento de Datos en Línea S.A. y subsidiarias	99,99	-	99,99	99,99
77.707.250-1	Servicios de Capacitación UDEC Ltda.	99,00	1,00	100,00	100,00
77.908.860-K	Administradora de Activos Inmobiliarios UDEC Ltda.	87,64	12,36	100,00	100,00
76.421.430-7	UDEC Asesorías y Servicios Ltda.	99,00	-	99,00	99,00
76.937.890-1	Servicios Químicos Ltda.	95,85		95,85	95,85
96.546.100-0	Empresa Periodística La Discusión S.A.	99,94		99,94	99,94
79.971.400-0	Empresa Radio y TV La Discusión S.A.	99,00	1,00	100,00	100,00
76.018.824-7	Empresa Periodística Diario Concepción S.A.	50,00	50,00	100,00	50,00



Las sociedades antes detalladas y sus correspondientes subsidiarias tienen su domicilio en Chile y su moneda funcional es el peso chileno, excepto por las subsidiarias indirectas Distribuidora Vinum S.A (Perú) y Loterías Nacionales S.A (Perú), subsidiarias de Servicio de Procesamiento de Datos en Línea S.A. (Serpel S.A.), las cuales tienen domicilio en Perú y su moneda funcional es el Nuevo sol peruano.

Con fecha 10 de diciembre de 2020, la filial Serpel S.A. adquiere a Copesa S.A. 200.000 acciones de Empresa Periodística Diario Concepción S.A. por un monto de M\$ 7.500, las cuales representan el 50% del patrimonio de dicha Sociedad. Considerando la operación anterior, Corporación Universidad de Concepción adquiere el control sobre Empresa Periodística Diario Concepción S.A.

Durante el primer semestre de 2020, se materializó la transformación de Educación Profesional Atenea S.A. a Corporación Educacional Virginio Gómez, constituyéndose así en una persona jurídica sin fines de lucro y continuadora de las funciones antes realizadas por Educación Profesional Atenea S.A.. Este cambio de personalidad jurídica le permite al instituto dar cumplimiento a uno de los requisitos para en el futuro adscribirse a la gratuidad.

Se determina que Corporación Universidad de Concepción mantiene el control de tanto Corporación Educacional Virginio Gómez como de Corporación Educacional UdeC, ya que sus estatutos establecen que serán administradas por un Directorio compuesto de cinco miembros, de los cuales tres son designados directamente por Corporación Universidad de Concepción. En caso de la disolución, los bienes de la corporación disuelta pasarán a incrementar el patrimonio de Corporación Universidad de Concepción.

# Propiedad respecto de subsidiarias indirectas

				Porcentaje de participaci 31.12.2020			ón
							31.12.2019
Rut	Nombre de la Sociedad	Matriz Directa	País	Directo %	Indirecto %	Total %	Total %
Extranjera	Distribuidora Vinum S.A.	Serv. de Procesamiento de Datos en Línea S.A.	Perú	99,99	-	99,99	99,99
Extranjera	Loterías Nacionales S.A.	Serv. de Procesamiento de Datos en Línea S.A.	Perú	99,98	-	99,98	99,98
79.773.300-8	Agencias Metropolitana S.A.	Serv. de Procesamiento de Datos en Línea S.A.	Chile	99,50	-	99,50	99,50
96.988.710-K	Agencias Quinta S.A.	Serv. de Procesamiento de Datos en Línea S.A.	Chile	-	-	-	99,50
99.547.830-7	Agencias La Araucanía S.A.	Serv. de Procesamiento de Datos en Línea S.A.	Chile	-	-	-	99,50
99.547.810-2	Agencias Maule S.A.	Serv. de Procesamiento de Datos en Línea S.A.	Chile	-	-	-	99,50
99.548.170-7	Agencias Choapa S.A.	Serv. de Procesamiento de Datos en Línea S.A.	Chile	99,50	-	99,50	99,50
99.548.160-K	Agencias Llanquihue S.A.	Serv. de Procesamiento de Datos en Línea S.A.	Chile	-	-	-	99,50
99.547.760-2	Agencias Bio Bio S.A.	Serv. de Procesamiento de Datos en Línea S.A.	Chile	99,50	-	99,50	99,50
99.547.820-K	Agencias Copiapó S.A.	Serv. de Procesamiento de Datos en Línea S.A.	Chile	-	-	-	99,50
99.548.180-4	Agencias Cachapoal S.A.	Serv. de Procesamiento de Datos en Línea S.A.	Chile	-	-	-	99,50
99.547.770-K	Agencias Tarapacá S.A.	Serv. de Procesamiento de Datos en Línea S.A.	Chile	-	-	-	99,50
99.547.380-1	Distriuidora DI S.A.	Serv. de Procesamiento de Datos en Línea S.A.	Chile	-	-	-	100,00
76.782.110-7	Inversiones Bellavista Ltda. y filial	Serv. de Procesamiento de Datos en Línea S.A.	Chile	99,90	0,10	100,00	100,00
76.406.900-5	Inmobiliaria Bellavista S.A.	Inversiones Bellavista Ltda.	Chile	67,87	-	67,87	67,87

Adicionalmente, a las subsidiarias indirectas detalladas en el recuadro anterior, los estados financieros consolidados de la Corporación Universidad de Concepción incorporan a través de su subsidiaria Sociedad Recreativa y Deportiva Universidad de Concepción S.A., los estados financieros consolidados de Corporación Recreativa y Deportiva Bellavista, Rut: 71.436.500-2, que incluyen su filial Casino Bellavista S.A., Rut: 96.782.040-7.

Se determinó que Sociedad Recreativa y Deportiva Universidad de Concepción S.A. es controladora de Corporación Recreativa y Deportiva Bellavista, ya que los estatutos de esta última establecen que será administrada por un Directorio compuesto de siete miembros, de los cuales cinco son designados directamente por Sociedad Recreativa y Deportiva Universidad de Concepción S.A.

Durante el primer semestre de 2020 se materializó la reestructuración de las subsidiarias sin movimiento de Servicio de Procesamiento de Datos en línea S.A. (Serpel S.A.), correspondientes a Agencias Quinta S.A., Agencias Araucanía S.A., Agencias Maule S.A., Agencias Llanquihue S.A., Agencias Copiapó S.A., Agencias Cachapoal S.A., Agencias Tarapacá S.A. y Distribuidora DI S.A.. Serpel S.A. transfirió sus acciones en las sociedades antes detalladas a Agencias Metropolitana S.A., la cual a su vez adquirió la participación minoritaria de las mismas, quedando como su único accionista. Por lo anterior, se produjo la disolución de estas sociedades y absorción por parte de Agencias Metropolitana S.A.

### Equipo Directivo de la Corporación

Es el equipo que apoya permanentemente la gestión y desarrolla los planes derivados de las políticas de administración superior corporativa. Al 31 de diciembre de 2020, su composición es la siguiente:

Cargo	Nombre	Rut	Profesión	Fecha desde la cual ocupa el cargo
Rector	Carlos Saavedra Rubilar	8.867.380-8	Doctor en Ciencias con mención en Física	14-05-2018
Vicerrector Universidad	Carlos von Plessing Rossel	7.591.914-k	Químico Farmacéutico	14-05-2018
Vicerrector de Asuntos Económicos y Administrativos Universidad	Miguel Quiroga Suazo	10.777.335-5	Ingeniero Comercial	28-05-2018
Vicerrectora de Investigación y Desarrollo	María Andrea Rodríguez Tastets	9.028.031-7	Ingeniera Civil Informática	14-05-2018
Vicerrectora de Relaciones Institucionales y vinculación con el medio	Claudia Muñoz Tobar	10.044.462-3	Filósofa	14-05-2018
Secretario General	Marcelo Troncoso Romero	7.999.937-7	Abogado	14-05-2018
Prosecretario General	Marco Mosso Hasbún	5.914.400-6	Abogado	14-05-1998
Contralor	Francisco Santibáñez Yáñez	10.621.678-9	Abogado	19-03-2020
Gerente Corporativo de Empresas y Finanzas	Gustavo Lecaros Lorca	12.520.149-0	Ingeniero Civil Industrial	3-02-2020

# Directores y ejecutivos de subsidiarias y asociadas al 31 de diciembre de 2020

### Subsidiarias directas

### Sociedades anónimas

Rut	Nombre entidad	Gerente	Directorio	
			Presidente:	Fernando Venegas Traba
				Adelio Matamala Vásquez
96.733.150-3	Octava Comunicaciones S.A.	Mauricio Jara Lavin	D: /	Esteban Valenzuela Van Treek
			Directores/as:	Francisco Huichaqueo Pérez
				Tabita Moreno Becerra
			Presidente:	Pedro Rojas García
				Tabita Moreno Becerra
95.902.000-0	Impresora La Discusión S.A.	Mauricio Jara Lavin	<b>D</b> :	Juan Alberto Barrera Berrocal
			Directores/as:	Claudia Tramón Pregnan
				María Eugenia Gonzalez Rodriguez
	Presidente:	Presidente:	Sergio Maurer Novoa	
	Sociedad Recreativa y	Luis Claudio Vicencio Cortés		Paulina Sandino Pino
95.276.000-9	Deportiva Universidad de Concepción S.A. y subsidiarias		Directores/as:	Mauricio Jara Lavin
				Evelyn Vásquez Salazar
				Marco Daroch Oñate
			Presidente:	Miguel Quiroga Suazo
	Serv. de Procesamiento			Andrea Rodríguez Tastets
96.640.340-3	de Datos en Línea S.A. y	Enrique Hoffmeister	Directores/gg	Hernán Saavedra Aguillón
	subsidiarias		Directores/as:	Mario Parada Araya
				Paulina Rincón González
			Presidente:	Pedro Rojas García
				Tabita Moreno Becerra
96.546.100-0	Empresa Periodística La Discusión S.A.	Mauricio Jara Lavin	Di	Juan Alberto Barrera Berrocal
			Directores/as:	Claudia Tramón Pregnan
				María Eugenia Gonzalez Rodriguez
			Presidente:	Pedro Rojas García
79.971.400-0	Discusión S A	D:	Tabita Moreno Becerra	
	Directo		Directores/as:	Juan Alberto Barrera Berrocal
			Presidente:	Miguel Angel Quiroga Suazo
76.018.824-7	Empresa Periodística Diario Concepción S.A.	Mauricio Jara Lavin	D: .	Esteban Valenzuela Van Treek
	Didno Concepcion 3.A.		Directores:	Daniel González Correa

### Sociedades de responsabilidad limitada

Rut	Nombre entidad	Gerente
77.029.400-2	Empresa de Servicios Tecnológicos Ltda.	Mauricio Jara Lavin
79.971.410-8	Centro de Desarrollo Integral del Niño Ltda.	Ramona Gajardo Inostroza
77.707.250-1	Servicios de Capacitación UDEC Ltda.	Patricia Echeverría Carrillo
77.908.860-K	Administradora de Activos Inmobiliarios UDEC Ltda.	Carlos Sanhueza Sánchez
76.421.430-7	UDEC Asesorías y Servicios Ltda.	Carlos Sanhueza Sánchez
76.937.890-1	Servicios Químicos Ltda.	Ximena Sepúlveda Barrera

### Otras

Rut	Nombre entidad	Rector	Directorio	
			Presidente:	Rolando Hernández Mellado
				Miguel Quiroga Suazo
96.841.160-8	Corporación Educacional UdeC	Patricio Pérez Vergara	Di	Claudio Maggi Campos
	Educacional Gaec		Directores/as:	Frane Zilic Montanari
				Carolina Parada Gavilán
	Corporación	Rene Lagos Cuitiño	Presidente:	Alex Bustos Leal
				Alfredo Meneses Olave
96.544.210-3	Educacional		Directores:	Claudio Rocuant Castro
	Virginio Gómez		Directores:	Daniel González Correa
				Rolando Hernández Mellado

En el mes de enero de 2021 asumió como Rector de Corporación Educacional Virginio Gómez el Sr. Rolando Hernández Mellado.

### **Asociadas**

### Sociedades anónimas

Rut	Nombre entidad	Gerente	Directorio	
			Presidente:	Eduardo Rodríguez TresKow
	0 / :			Francisco Rodríguez Aspillaga
76.743.130-9	Genómica Forestal S.A.	Sofía Valenzuela Aguila	Directores/as:	Sofía Grez Bauza
	Toresiai 5,A.		Directores/ds:	Felipe Leiva Morey
				Andrea Rodríguez Tastets
			Presidente:	Agustín Eguiguren
		Sandra Araya Tapia	Directores:	Nicolás Weinstein
	Antares S.A.			Patricio Mujica
76.040.182-K				Claudio Colombano
				Marcelo Molina Molina
				Galo Cárdenas
				Pablo Acevedo
			Presidente:	Fernando Rioseco Schmidt
	Consorcio			Eduardo Rodríguez TresKow
76.077.468-5	Tecnólógico	Fernando Rioseco Schmidt		David Contreras Pérez
70.077.100 0	Bioenercel S.A		Directores:	Iván Rubio Huerta
				Fernando Parada Espinoza
				José Andrés Pesce Aron

# Responsabilidad social y desarrollo sostenible

### a. Diversidad en el Directorio

I. Número de personas por género y nacionalidad

Género/nacionalidad	Chilena	Extranjera	Total
Hombres	8	-	8
Mujeres	3	-	3
Total	11	-	11

II. Número de personas por rango de edad

Género	Rango de edad (años)						
	menor a 30	entre 30 y 40	entre 41 y 50	entre 51 y 60	entre 61 y 70	Superior a 70	Total
Hombres	-	-	1	3	4	-	8
Mujeres	-	-	-	3	-	-	3
Total	-	-	1	6	4	-	11

III. Número de personas por antigüedad

Género	Antigüedad (años)						
	menor a 3	entre 3 y 6	más de 6 y menos de 9	entre 9 y 12 años	> 12	Total	
Hombres	5	2	-	-	1	8	
Mujeres	3	-	-	-	-	3	
Total	8	2	-	-	1	11	

# b. Diversidad de la administración superior de la Corporación\*

### I. Número de personas por género y nacionalidad

Género/nacionalidad	Chilena	Extranjera	Total
Hombres	30	-	30
Mujeres	6	-	6
Total	36	-	36

### II. Número de personas por rango de edad

Género	Rango de edad (años)						
	menor a 30	entre 30 y 40	entre 41 y 50	entre 51 y 60	entre 61 y 70	Superior a 70	Total
Hombres	-	-	5	14	10	1	30
Mujeres	-	-	1	5	-	-	6
Total	-	-	6	19	10	1	36

### III. Número de personas por antigüedad

Género	Antigüedad (años)						
	menor a 3	entre 3 y 6	más de 6 y menos de 9	entre 9 y 12 años	> 12	Total	
Hombres	4	-	1	-	25	30	
Mujeres	-	-	-	1	5	6	
Total	4	-	1	1	30	36	

<sup>\*</sup> Contempla a Rector, Contralor, Jefe de Gabinete Rectoría, Secretario General, Prosecretario General, Vicerrectoras y Vicerrectores, Decanas y Decanos, Gerente Corporativo de Empresas y Finanzas y Gerentes de la repartición Lotería de Concepción.

#### c. Diversidad de la organización

#### I. Número de personas por género y nacionalidad

Género/nacionalidad	Chilena	Extranjera	Total
Hombres	2.799	119	2.918
Mujeres	2.578	87	2.665
Total	5.377	206	5.583

#### II. Número de personas por rango de edad

	Rango de edad (años)						
Género	menor a 30	entre 30 y 40	entre 41 y 50	entre 51 y 60	entre 61 y 70	Superior a 70	Total
Hombres	420	668	260	371	1.196	10	2.925
Mujeres	506	737	303	322	789	1	2.658
Total	926	1.405	563	693	1.985	11	5.583

#### III. Número de personas por antigüedad

	Antigüedad (años)						
Género	menor a 3	entre 3 y 6	más de 6 y menos de 9	entre 9 y 12 años	> 12	Total	
Hombres	469	639	225	344	1.250	2.927	
Mujeres	563	701	241	303	848	2.656	
Total	1.032	1.340	466	647	2.098	5.583	

#### d. Brecha salarial por género

	Hombres	Mujeres
Autoridades, Gerentes y ejecutivos principales	100%	98,3%
Profesionales y técnicos	100%	81,93%
Trabajadores	100%	102,31%

# Dotación de personal y remuneraciones de autoridades, gerentes y ejecutivos principales

2020	Matriz	Subsidiarias	Total
Autoridades, Gerentes y ejecutivos principales*	36	11	47
Profesionales y técnicos	3.358	503	3.861
Trabajadores	1.461	214	1.675
Total	4.855	728	5.583

2019	Matriz	Subsidiarias	Total
Autoridades, Gerentes y ejecutivos principales*	36	12	48
Profesionales y técnicos	3.405	548	3.953
Trabajadores	1.601	346	1.947
Total	5.042	906	5.948

La remuneración de la administración superior de la Corporación Universidad de Concepción\* está compuesta por un valor fijo mensual. Al 31 de diciembre de 2020, la remuneración bruta total percibida por la administración superior ascendió a M\$ 2.897.925(M\$ 3.169.681 en año 2019).

El Directorio de la Corporación no ha percibido remuneraciones por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019.

<sup>\*</sup> La administración superior corresponde al personal clave de la Universidad de Concepción, de Lotería y Gerencia de las filiales corporativas.

# Identificación y aspectos legales

La Universidad de Concepción es una institución de educación superior, organizada como Corporación de Derecho Privado, y se rige por sus Estatutos y por el título trigésimo tercero del Libro Primero del Código Civil y por el DFL N° 2 de 2009 del Ministerio de Educación que fijó el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 20.370 (Ley General de Educación), con las normas no derogadas del DFL N° 1 de 2005 (Ley Orgánica Constitucional de Enseñanza).

Obtuvo su personalidad jurídica mediante Decreto Supremo N°1.038 del 14 de mayo de 1920. Su domicilio legal es la ciudad de Concepción, calle Víctor Lamas N°1290. En la ciudad de Chillán, Avda. Vicente Méndez N° 595 y en Los Ángeles, Juan A. Coloma N°0201. La dirección en la ciudad de Santiago es Marchant Pereira 10 Oficina 301. La dirección en Internet es www.udec.cl.

El representante legal es su Rector, Doctor en Ciencias con mención en Física, don Carlos Enrique Saavedra Rubilar, RUT Nº 8.867.380-8. Su personería para representar a la Universidad de Concepción consta del Decreto Universidad de Concepción Nº 2018-075 de fecha 14 de mayo de 2018, documento que se encuentra protocolizado en la Notaría de don Juan Espinosa Bancalari de Concepción, con la misma fecha y agregado al final del Protocolo con el número 56, Repertorio Nº 2.338 y de los Estatutos vigentes de la Corporación, que fueron reducidos a escritura pública con fecha 4 de diciembre de 1989, Repertorio

Nº 324, ante el notario don Francisco Molina Valdés de Concepción y registrados ante el Ministerio de Educación Pública con fecha 11 de diciembre de 1989 y se aprobaron mediante ORD. Nº 06/000432 de fecha 5 de marzo de 1990, por el señor Ministro de Educación Pública. Número de Inscripción en el Registro de Valores: Inscrita con fecha 22 de noviembre de 2013, bajo el número 1.113 y está sujeta a la fiscalización de la Comisión para el Mercado Financiero.

Formando parte de la Corporación Universidad de Concepción se incluyen las operaciones inherentes a la actividad educativa, conjuntamente con los resultados de las reparticiones dedicadas a la obtención y/o administración de recursos que permiten un mayor y mejor desarrollo de las actividades propias de la Universidad, incorporando de esta forma las operaciones desarrolladas por la repartición Lotería de Concepción y Fondo Solidario de Crédito Universitario, las cuales funcionan en forma descentralizada y que anualmente deben preparar sus estados financieros.

# Universidad

ue a fines del año 1918, cuando el educador y filósofo Enrique Molina partió de viaje a Estados Unidos comisionado por el Gobierno de Chile para estudiar los sistemas universitarios de aquel país del norte, dejando la presidencia del Comité Ejecutivo Pro Universidad y del Hospital Clínico, en manos del vicepresidente, Dr. Virginio Gómez, quien refiriéndose a la conexión entre ambos proyectos señalaba que "por el momento su gestión obraría en favor de la Universidad para posteriormente abogar por el Hospital Clínico, puesto que ésta no podría ser fundada prescindiendo de la existencia de aquél".

Fueron muchas las diligencias realizadas y luego de diversas conversaciones "el Comité se convenció de que el Gobierno no crearía quien sabe en cuánto tiempo la Universidad. No eran sólo penurias financieras que lo impedían, habían también de por medio rivalidades, temores políticos y sectarios y no faltaba tampoco la menguada entrega de alguna pequeñez humana", señalaba en 1929 Enrique Molina en la celebración del décimo aniversario de la Universidad. Agregando que, por tal motivo "el Comité se cansó de esperar y en un gesto de audacia y de fe resolvió, sin más ni más, abrir la Universidad a principios de 1919".

Había mucho por hacer. Se vislumbraban como posibles carreras del nuevo centro de estudios superiores: Farmacia, Dentística, Pedagogía en Inglés y Química Industrial; sin embargo, había que ofrecer las carreras a la juventud y ver el interés que existiría por cada una de ellas. La Universidad de Concepción, es una institución de Educación Superior, organizada como Corporación de Derecho privado, obra de la comunidad penquista, una de las de mayor tradición y prestigio del país, considerada compleja por su extensión investigativa en las diversas áreas del conocimiento.

Fundada el 14 de mayo de 1919, es la tercera universidad más antigua de Chile, y una de las treinta universidades pertenecientes al Consejo de Rectores de las Universidades Chilenas. Su sede central se ubica en la ciudad de Concepción y cuenta además con otros dos campus, uno en Chillán, en la Región de Ñuble, y otro en Los Ángeles. Fue la primera Universidad creada en la zona centro-sur del país, además de ser la primera en constituirse como corporación de derecho privado y pertenecer a la Red Universitaria Cruz del Sur; también pertenece a la Red Universitaria G9. Su impulsor principal fue el educador y abogado chileno Enrique Molina Garmendia, quien buscó crear la 1° universidad laica de Chile. Como parte de su línea educacional, la Universidad de Concepción dedica gran parte de su presupuesto a la investigación académica.

Posee en sus instalaciones el museo de arte chileno más completo del país, varios centros deportivos y una red de 11 bibliotecas, ocupando la principal de ellas una superficie de 10.000 m² con un total de 100.000 volúmenes.

Actualmente, se encuentra acreditada por la Comisión Nacional de Acreditación por un período de siete años, desde noviembre de 2016 hasta noviembre de 2023. Figura en la

tercera posición dentro de las universidades chilenas, según la clasificación webométrica del CSIC (enero de 2021). Además, está en la posición número 3, según el ranking de Universidades chilenas de AméricaEconomía 2020.

Dentro de las universidades chilenas en el año 2020 está, además, entre las 18 que figuran en la Clasificación Mundial de Universidades QS específicamente se encuentra en la posición número 4; y entre las entidades nacionales que aparecen en el ranking de Scimago Institution Rankings (SIR), con la posición 3 a nivel nacional y 651 a nivel global.

Finalmente, en el ranking académico de universidades de Shanghai se encuentra en la posición número 3 a nivel nacional y 801-900 a nivel mundial.

Su campus de Concepción fue declarado Patrimonio Nacional en 2016 por el Consejo de Monumentos Nacionales de Chile, lo que la convierte en la 1° y única Universidad en Chile en poseer este reconocimiento debido al diseño y estilo arquitectónico que se ha implementado en sus edificios y ambiente, a nivel del campus, desde su fundación. Esta proclamación le otorga a la Universidad protección y conservación especial al Campus Concepción y su espacio por parte del Estado.

En la actualidad, la Universidad de Concepción cuenta con más de 25.000 alumnos y las 20 facultades que la integran imparten formación de pregrado y postgrado. Durante el año 2020 se impartieron 91 carreras profesionales, en todas las áreas del conocimiento, Científico, Social, Humanista, Arte y Cultura.

Su área de Postgrado tuvo 2.597 alumnos en 2020, ofreció 98 programas: 28 Programas de Doctorado (28 Acreditados), 70 Programas de Magíster y 44 Especialidades en el área Salud que alcanzaron a un total de 461 estudiantes.

## Misión, Visión y Valores

La Misión, Visión y Valores que se presentan a continuación forman parte del Plan Estratégico Institucional 2021-2030, el cual fue aprobado en Sesión extraordinaria del Directorio el 23 de diciembre de 2020.

#### Misión

Somos una universidad laica y pluralista, fundada por y para la comunidad, que contribuye al desarrollo sustentable, desde las distintas áreas del saber, a través de la formación de personas altamente comprometidas con la sociedad, así como en la generación, preservación y transferencia del conocimiento, de las artes y las culturas.

#### Visión

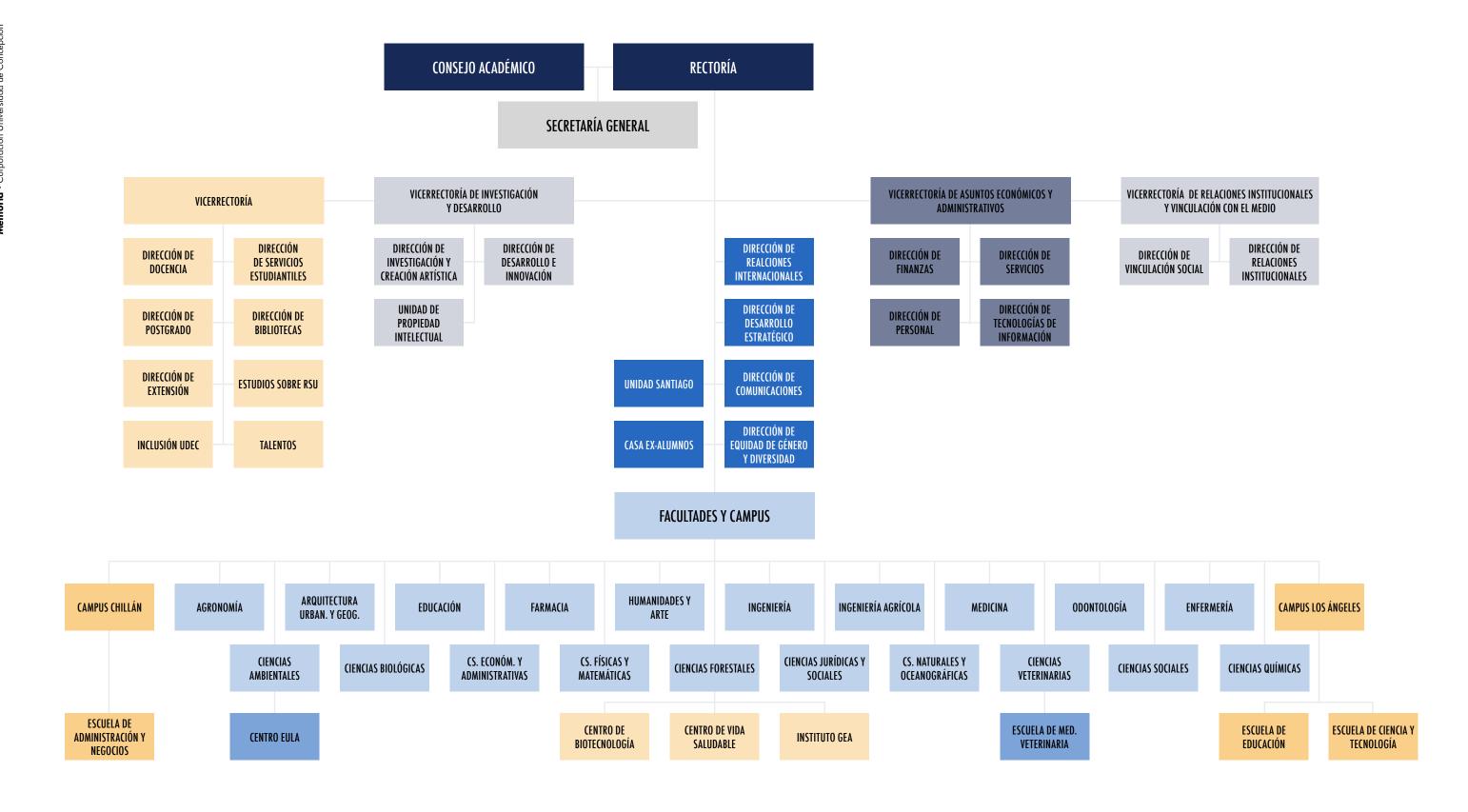
Ser una universidad inclusiva y de excelencia reconocida internacionalmente, que proporcione a sus integrantes una formación ética, valórica, intelectual y socialmente transformadora; y que, gracias al desarrollo armónico, colaborativo y sinérgico de las ciencias, las tecnologías, las humanidades y las artes esté capacitada para abordar eficientemente los desafíos que plantea la sociedad.

#### **Valores**

La Universidad de Concepción promueve y cultiva el desarrollo de las personas por medio de los siguientes valores:

- Probidad, ética y transparencia: velamos por un desempeño íntegro y honesto del quehacer institucional, el cual es comunicado de forma eficaz y proactiva en todas sus dimensiones.
- Libertad de expresión y democracia: promovemos la participación de las comunidades y el diálogo libre de ideas en el marco del respeto de los derechos humanos.
- Pensamiento crítico: promovemos un pensamiento de orden superior, autónomo y activo, orientado al análisis sistemático de las necesidades y la búsqueda de soluciones para el desarrollo de la sociedad y el ambiente.
- Equidad, inclusión y responsabilidad social: contribuimos a la generación de igualdad de oportunidades y a la eliminación de las diferentes formas de discriminación, promoviendo la tolerancia y respeto a la diversidad e impulsando nuestro quehacer con la intención, capacidad y obligación de responder éticamente ante la sociedad, por acciones u omisiones que impactan al bien común.
- Conservación del medioambiente y su biodiversidad: buscamos el cuidado, mantención, protección y recuperación del medioambiente y su biodiversidad.

# Organigrama de la Universidad



I. Número de personas por género y nacionalidad

Género/nacionalidad	Chilena	Extranjera	Total
Hombres	16	- -	16
Mujeres	16	<del>-</del>	16
Total	32	-	32

II. Número de personas por rango de edad

	Rango de edad (años)						
Género	menor a 30	entre 30 y 40	entre 41 y 50	entre 51 y 60	entre 61 y 70	Superior a 70	Total
Hombres	-	1	5	8	2	-	16
Mujeres	-	-	7	6	3	-	16
Total	-	1	12	14	5	-	32

III. Número de personas por antigüedad

Género	menor a 3	entre 3 y 6	más de 6 y menos de 9	entre 9 y 12 años	> 12	Total
Hombres	-	2	-	1	13	16
Mujeres	2	1	-	2	11	16
Total	2	3	-	3	24	32

<sup>\*</sup> Contempla a Rector, Vicerrectoras y Vicerrectores, Direcciones y Subdirecciones y Direcciones de Campus.

## La Universidad de Concepción en el Sistema de Educación Superior

#### Composición de la matrícula total de la Universidad año 2020

Nivel	Matrícula
Pregrado	25.492
Postgrado y postítulos	2.597
Especialidades de la Salud	461
Total	28.550

Fuente: Elaboración propia e incluye a alumnos en proceso de titulación e intercambio. Admisión UdeC y Dirección de Postgrado.

## Detalle por nivel educacional

#### Nivel de Pregrado

La Universidad de Concepción, para el proceso de Admisión 2020, dispuso de 4.856 vacantes oficiales para Pregrado, respecto de un total de 112.007 vacantes ofrecidas por las 30 universidades que integran el Consejo de Rectores, CRUCH, y las 14 universidades privadas que participan del Sistema Único de Admisión (SUA).

La Universidad de Concepción alcanzó el 2020 un total de 17.380 postulaciones efectivas, con 5.036 estudiantes nuevos, correspondientes al 19,75% de la matrícula total del 2020, lo que refleja su fuerte posicionamiento y reconocimiento académico a nivel regional y nacional.

Reconocimiento que también recibió de la Comisión Nacional de Acreditación, al convertirse en la tercera universidad del país en obtener la máxima acreditación posible, por 7 años, a fines del año 2016.

#### Evolución de las vacantes y postulaciones efectivas

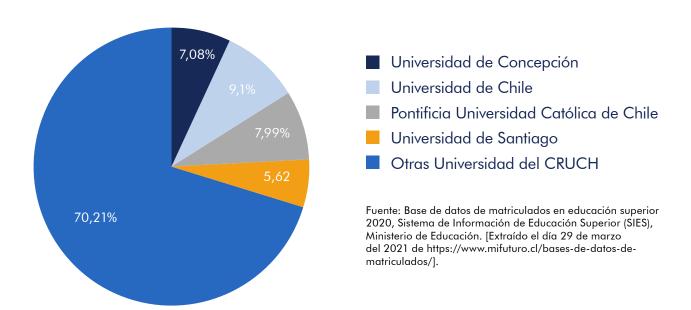
			Pro	ceso		
	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Vacantes oficiales	4.867	4.822	4.819	4.851	4.851	4.856
Postulaciones efectivas	17.664	21.766	21.131	18.621	17.749	17.380

Fuente: Métricas Instituciones, Herramienta Bussines Intelligent, Universidad de Concepción. [Extraído el día 29 de marzo del 2021].

## Titulados y Matrículas

#### Matrículas Pregrado UdeC respecto de Universidades del CRUCH

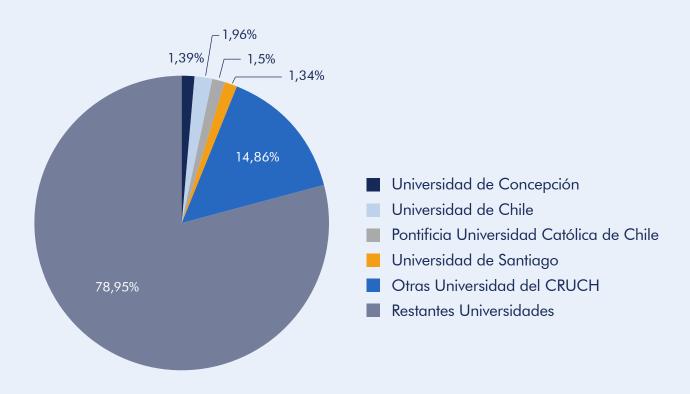
Universidad	Matrícula	Participación
Universidad de Concepción	25.870	7,08%
Universidad de Chile	33.274	9,10%
Pontificia Universidad Católica de Chile	29.212	7,99%
Universidad de Santiago	20.546	5,62%
Otras Universidades del CRUCH	256.664	70,21%
Total	365.566	100%



#### Titulados UdeC respecto de Universidades del CRUCH y otras

Universidad	Titulados	Participación
Universidad de Concepción	2.743	1,39%
Universidad de Chile	3.880	1,96%
Pontificia Universidad Católica de Chile	2.963	1,50%
Universidad de Santiago	2.642	1,34%
Otras Universidades del CRUCH	29.416	14,86%
Restantes Universidades	156.244	78,95%
Total	197.888	100%

Fuente: Portal www.mifuturo.cl perteneciente al Ministerio de Educación, año 2019.



## Nivel de Postgrado

## Matrícula y Graduados

#### Matrícula UdeC respecto de Universidades del CRUCH 2020

Universidad	Matrícula	Participación
Universidad de Concepción	2.128	8,70%
Universidad de Chile	5.182	21,19%
Pontificia Universidad Católica de Chile	4.557	18,63%
Universidad Diego Portales	1.359	5,56%
Universidad de los Andes	1.244	5,09%
Pontifica Universidad Católica de Valparaíso	1.170	4,78%
Otras	8.818	36,05%

Fuente: Elaboración propia a partir de base publicada en www.mifuturo.cl, Base Matrícula 2020 Doctorado y Magíster.

#### Graduados UdeC respecto de Universidades del CRUCH

Universidad	Total Graduados Postgrados	Participación
Universidad de Concepción	587	7,69%
Universidad de Chile	1.976	25,90%
Pontificia Universidad Católica de Chile	1.265	16,58%
Universidad Santiago de Chile	446	5,85%
Pontifica Universidad Católica de Valparaíso	436	5,72%
Otras	2.919	38,26%

Fuente: Elaboración propia a partir de base publicada en www.mifuturo.cl, Base Matrícula 2019 Doctorado y Magíster.

# Planta docente acorde a las necesidades institucionales

La planta docente muestra su consolidación en los últimos años, especialmente con postgrados, acorde con los niveles de matrícula y los estándares de calidad de la Universidad de Concepción.

En este ítem han tenido un rol relevante las políticas de apoyo a la contratación que han promovido e incentivado el ingreso de académicos y académicas con postgrado, lo que permite a la Universidad contar con un cuerpo docente de excelencia, con reconocimiento nacional e internacional.

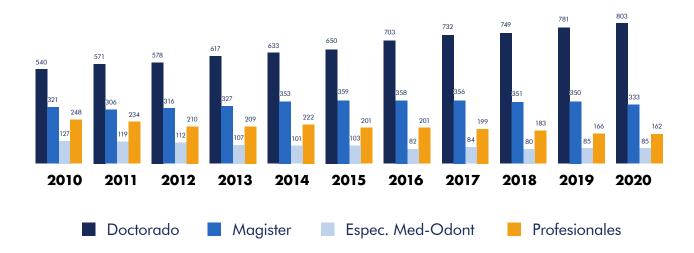
Año	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Dotación Académica (N° de académicos)	1.537	1.525	1.501	1.545	1.597	1.596	1.627	1.648	1.638	1.664	1.674

#### Evolución de la Planta Académica (en DNE\*) con Postgrado

Durante el año 2020, la planta docente con postgrado representó el 82,1% de la dotación académica de la Universidad, 88,3% con Postgrado o Especialidad Médica u Odontológica, medida en Dedicaciones Normales Equivalentes (DNE). La política de la Universidad de disponer de un cuerpo docente de primer nivel, con alto nivel de especialización, constituyen las sólidas bases que sustentan los reconocimientos obtenidos por la Institución, tanto en el ámbito de la docencia como en investigación.

Año	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Doctorado	540	571	578	617	633	650	703	732	749	781	803
Magister	321	306	316	327	353	359	358	356	351	350	333
Espec. Med- Odont	127	119	112	107	101	103	82	84	80	85	85
Profesionales	248	234	210	209	222	201	201	199	183	166	162
Totales:	1.236	1.230	1.216	1.260	1.309	1.313	1.344	1.371	1.363	1.382	1.383
% con Postgrado	69,7%	71,3%	73,5%	74,9%	75,3%	76,8%	78,9%	79,4%	80,7%	81,9%	82,1%
% con Postgrado o Especialidad médica u odontológica	79,9%	81,0%	82,7%	83,4%	83,0%	84,7%	85,0%	85,5%	86,6%	88,0%	88,3%

<sup>\*:</sup> Determinados en base a una Jornada completa, 44 horas semanales



La consistencia y preocupación constante de la Universidad para disponer de un cuerpo docente de excelencia a lo largo de los años, se visualiza claramente en el siguiente gráfico, con un crecimiento sostenido de los profesionales con postgrado (doctorado y/o magíster) y especialidad médica u odontológica.



## La Universidad en cifras

#### **Docencia Pregrado**

- 25.492 estudiantes
- 91 carreras profesionales
- Total titulados desde 1998 al 2020: 49.986 estudiantes Pregrado
- Titulados en 2020: 1.879 estudiantes de Pregrado.
- Proyectos de Docencia\*:

Tipo de Proyecto	Número de Proyectos
COLABORA	3
INICIA	11
ESCRIBE	4
ADAPTA	51
IDECLAB	43
Total año 2020	112

■ Estudiantes que recibieron acompañamiento académico de CADE\*: 3.950 estudiantes de pregrado durante el semestre 1-2020.

Unidad de Apoyo al Aprendizaje	Atendidos Unidad de Aprendizaje	894
	Atendidos por atención individual adaptación	229
Unidad de Adaptación	Participantes Talleres	1.485
	Participantes Actividades de adaptación	554
Unidad de Tutores	Beneficiarios Tutoría	788
		3.950

■ Talleres de perfeccionamiento docente a académicos\*: 100 talleres de perfeccionamiento docente enfocados a académicos.

Fuente: Métricas Instituciones, Herramienta Bussines Intelligent, Universidad de Concepción. [Extraído el día 29 de marzo del 2021].

Fuente\*: Datos gestión interna Dirección de Docencia, Universidad de Concepción. [Extraído el día 29 de marzo del 2021].

#### **Docencia Postgrado**

- 2.597 alumnos de postgrado
- 461 alumnos de Especialidades en el área Salud
- 28 Programas de Doctorado (28 Acreditados)
- 70 Programas de Magíster
- 44 Especialidades en el área Salud

# Investigación en cifras 2020

# Proyectos aprobados el año 2020

- 86 Proyectos FONDECYT:
  - 42 FONDECYT Regular
  - 20 FONDECYT Iniciación
  - 24 FONDECYT Postdoctorado
- 18 Proyectos FONDEF
- 4 Proyectos FONDEF VIU
- 1 Proyectos FONIS
- 3 Proyectos FIC
- 3 Proyectos FIA
- 2 Proyectos FONDEQUIP
- 1 Proyectos FONDART
- 7 Proyectos COVID-19 ANID
- 6 Proyectos CORFO
- 2 Proyectos Otros CONICYT
- 13 Otra Institución Nacional
- 50 Proyectos Internos UdeC

# Proyectos en ejecución durante 2020

- 587 Proyectos con financiamiento externo
- 189 Proyectos con financiamiento interno

#### **Publicaciones 2020**

- 1.271 artículos y revisiones en WOS Colección principal
- 99 artículos y revisiones en WOS Colección revistas emergentes
- 1.392 artículos y revisiones en SCOPUS
- 203 artículos y revisiones en SciELO

### Unidad de Propiedad Intelectual (UPI)

- 16 patentes solicitadas a nivel nacional el 2020
- 3 patentes solicitadas a nivel internacional el 2020
- 23 patentes nacionales concedidas UdeC 2020
- 1 patente internacional concedida UdeC 2020
- 17 solicitudes PCT 2019
- 2º Lugar Premio INAPI 2020
   "Instituciones chilenas con mayor cantidad de solicitudes de patentes"

# Oficina de Transferencia y Licenciamiento (OTL)

- 7 Contratos de Licencia formalizados en 2020
- 3 licencias a empresas establecidas
- 2 licencias a Empresas de Base Tecnológica Universitaria (EBTU)
- 2 licencias a Start Ups
- 28 Contratos de Licencia, periodo 2012-2020
- 40 Contratos de Licencia (desde 2003)
- 1 tecnología con ventas fuera de Chile
- MM\$90 en ingresos por servicios tecnológicos gestionados por la OTL

# Centros de investigación 2020

# Centros de Investigación como institución principal

# Centros creados con apoyo internacional, nacional, regional y recursos propios

- Centro EULA
- Instituto de Geología Económica Aplicada (GEA)
- Centro de Biotecnología
- Centro Interactivo de Ciencias, Artes y Tecnología (CICAT)
- Centro de Rehabilitación Oral Avanzada e Implantología (CRAI)
- Centro de Desarrollo Tecnológico Agroindustrial (CDTA)
- Centro de Microscopía Avanzada (CMA)
- Centro de Extensionismo Tecnológico (CET)
- Centro de Vida Saludable
- Centro de Desarrollo de Negocios de Los Ángeles
- Centro de Investigación en Ingeniería Matemática (CI<sup>2</sup>MA)
- Consorcio Tecnológico del Agua COTH2O Gestión Integrada de Recursos Hídricos

#### **Centros Basales**

- Centro de Investigación Oceanográfica en el Pacífico Sur Oriental (COPAS) (AFB 170006)
- Centro de Excelencia Basal UDT (AFB170007)

#### **Centros Fondap**

- Centro Interdisciplinario de Investigación en Acuicultura Sustentable (INCAR)
- Centro de Recursos Hídricos para la Agricultura y Minería (CHRIAM)

#### **Institutos Milenio**

- Instituto de Oceanografía Integrativa (IMO)
- Instituto Milenio de Investigación en Óptica (MIRO)

#### **Núcleos Milenio**

- Núcleo Milenio en Tecnología e Investigación Transversal para Explorar Agujeros Negros Supermasivos (TITANS) (UdeC, U. de Chile)
- Núcleo de Estudio de Forzantes Múltiples en Sistemas Socio-Ecológicos Marinos (MUSELS) (Institución Albergante UdeC)
- Núcleo de Investigación en Economía Ambiental y de Recursos Naturales (NENRE)
- Núcleo Milenio de Salmónidos Invasores (INVASAL) (UdeC, UV, UMA, UA, U. de Chile)

#### Centros de excelencia internacionales

Instituto de Minería Sustentable (SMI-ICE Chile)

# Centros de Investigación como institución asociada

#### Centros regionales

- Centro de Investigación en Polímeros Avanzados (CIPA)
- Centro de Investigación en Ecosistemas de la Patagonia (CIEP)
- Centro Nacional en Sistemas de Información en Salud (CENS)

#### **Centros Basales**

- Centro de Astrofísica y Tecnologías Afines (CATA) (PUC, U. de Chile, UdeC)
- Centro de Modelamiento Matemático (CMM) (U. de Chile)
- Instituto de Ecología y Biodiversidad (IEB)
- Advanced Center for Electrical and Electronic Engineering (AC3E) (UTFSM; UdeC)

#### **Centros Fondap**

- Centro de Ciencia del Clima y Resiliencia ((CR)²)
- Centro de Desarrollo Urbano Sustentable (CEDEUS)
- Centro de Investigación: Dinámica de Ecosistemas Marinos de Altas Latitudes (IDEAL)
- Centro de Investigación en Energía Solar (SERC)

#### **Institutos Milenio**

- Instituto Milenio de Astrofísica (MAS) (U. de Chile, PUC, UAB, UdeC, UV, UAI)
- Instituto Milenio Fundamentos de los Datos (IMFD)
- Instituto Milenio en Socio-Ecología Costera, SECOS (PUC, UCN, UdeC, UAI, UDD, UCSC, UAB, UST)

#### Núcleos Milenio con participación UdeC

- Núcleo Milenio en Procesos Catalíticos hacia la Química Sustentable (CSC) (PUC, UdeC)
- Núcleo Milenio El ciclo sísmico a lo largo de zonas de subducción (CYCLO) (U. Austral, UdeC, PUCV)
- Núcleo Milenio Movilidades y Territorios
   Movyt (U. de Chile, UCN, UdeC)
- Núcleo Milenio para la Investigación Colaborativa en Resistencia Antimicrobiana – Microb-R (UDD, UdeC, UNAB, PUCV)
- Núcleo Milenio Centro para el Impacto Socioeconómico de las Políticas Ambientales – Cesiep (PUC, UTalca, UdeC, UDD, UMayor)
- Núcleo Milenio Comprendiendo el sistema de Surgencia Costera, Ambientes Locales y Efectos Duraderos, UPWELL (CR2, UdeC, UV)
- Núcleo Milenio para el Estudio del Dolor (MINUSPAIN) (U. Chile, UdeC)



## Propiedades e infraestructura

La implementación de infraestructura de primer nivel, que permita el espacio propicio para el desarrollo de las ciencias, tecnologías e innovación, satisfaciendo los requerimientos y necesidades de estudiantes, académicos, investigadores y comunidad universitaria en general, implica un gran compromiso, constantes esfuerzos, e importantes inversiones por parte de la Universidad de Concepción.

Las construcciones y remodelaciones que se finalizaron durante el 2020 permitieron incorporar a la Universidad 643 metros cuadrados construidos y disponer de más de 1.193 metros cuadrados remodelados.

#### Superficie terrenos, según localización

	Campus (m²)	Fuera del Campus (m²)	Fundos (ha)
Concepción	479.785	99.704	1.181
Chillán	495.854	10.924	291
Los Ángeles	16.808	1.422	78
Coyhaique	-	91.000	-
Totales	992.447	203.050	1.550

#### Superficie construida

	Campus (m²)	Fuera del Campus (m²)	Total Construida (ha)
Concepción	177.719	33.748	211.467
Chillán	34.028	2.455	36.483
Los Ángeles	11.471	4.678	16.149
Coyhaique	-	582	582
Totales	223.218	41.463	264.681

## Principales obras 2020

#### Construcción edificio e infraestructura Bosque Escuela, Ranchillo Alto - Yungay

Esta construcción consiste en 2 edificaciones y 3 áreas generales.

**Casa Escuela:** Que alberga campamento para alumnos, junto a 2 áreas generales de sala de clases y taller, además de los dormitorios y servicios higiénicos.

Casa Administrador: cuenta con living/ comedor, dormitorio cocina y servicios higiénicos. Estos recintos comparten la misma edificación.

Por otro lado, se construyó el centro de visitante; el cual considera una oficina de atención de público, servicios higiénicos, bodega y área exposición para las visitas guiadas al sector. Que será la zona pública.

Todas estas construcciones son de estructura y revestimiento de madera, sacada directamente del predio. Ventanas termopaneles, sistema calefacción y alto calidad en aislación por las condiciones climáticas en pleno invierno. Superficie total construida 424 m2.



#### Habilitación obra gruesa 2 piso edificio Facultad de Agronomía Campus Concepción

Remodelación interna de espacio que quedo dentro de la primera etapa de construcción del edificio, consiste en tabiques interiores livianos y de aluminios vidriados, puertas, pavimentos, cielos falsos, pintura general, además de climatización, calefacción e iluminación. Superficie intervenida 219 m2.









# Habilitación sala APTC edificio Aulas 3 Campus Concepción

Habilitación interior ejecutada en el aula 3, con motivo de habilitarla a modo de Sala APTC (actual sala 311). El espacio cuenta con una superficie de 135 m2.

Las obras contemplaron nivelación de pavimentos, instalación de sobre-tabique en muro para mejorar la aislación acústica del recinto, y la implementación de un nuevo sistema eléctrico según requerimientos técnicos, además de la modificación de dos radiadores.

Como elemento principal, el cambio del mobiliario, de mobiliario normal a móvil, permite la adaptación de la sala a múltiples funciones, además de entregar una imagen moderna al espacio en su conjunto.





#### Remodelación oficinas secretaría - Rectoría Avda. Víctor Lamas nº 1290 Concepción

Remodelación del espacio donde se encuentran las secretarias del Secretario General. Ubicadas en el 1º nivel de la casa de Rectoría, en torno a hall de acceso, con una superficie de 32 m2. El proyecto contempla cambio de lampistería, enchufes, retiro de radiadores en desuso, cambio de pavimento y pintura. A su vez se diseñó el mobiliario en conjunto con las secretarias para su mejor uso y en forma ergonométrica.



# Remodelación área Microbiología edificio Arco UdeC - piso zócalo Campus Concepción

El proyecto contempló un área de remodelación de 21 m2; en el que se desarrollaba el bodegaje de material sucio de los laboratorios. Remodelación destinada para la instalación de un equipo autoclave, el que por normativa sanitaria requiere condiciones específicas de acondicionamiento.

Se propuso la división del espacio de sala de esterilización para la integración de un espacio de área limpia y área sucia, con una esclusa entre ellos, y así poder instalar los equipos autoclaves de esterilización, de las respectivas áreas.

Además de lo anterior, se revistió el espacio en su totalidad, se mejoraron las instalaciones eléctricas y sanitarias, así como también, se incorporaron los requerimientos de extracción para la instalación del equipo mencionado.



#### Remodelación servicios higiénicos Biblioteca Central 1°piso Campus Concepción

Remodelación ejecutada en torno a los baños alumnos, damas y varones del edificio de Biblioteca Central. Si bien esta primera intervención correspondió a los baños de 1° piso; se desea dejar un precedente en cuanto al esquema de remodelaciones a seguir en torno al resto de los recintos del edificio (pisos superiores), para así mantener una misma estética y criterio.

La superficie de la remodelación es de 34 m2 entre los dos recintos, en los que se consideró retiro de artefactos y revestimientos existentes, excluyendo los lavamanos, los que fueron reciclados en la misma obra, cambio de revestimientos en pavimentos, muros y cielos, Cambio de grifería en lavamanos, cambio de artefactos sanitarios, cambio de luminarias y puertas en cubículos de baños.







#### Habilitación de casa para mediación Campus Concepción

Remodelación total interior y exterior, se considera el reemplazo del envigado de piso y pinturas, revestimientos interiores, reposición de artefactos sanitarios, mantención de cubiertas y hojalaterías. Se considera adecuar todas las instalaciones eléctricas y sanitarias para la nueva distribución.





#### Remodelación gestión empresarial pasaje Auristela Dávila n°175 y 185 Campus Los Ángeles

Esta construcción consiste en estructura metálica, con revestimiento permabase, tabiques permabase y cubierta instapanel. Posee además climatización, calefacción, iluminación led y puntos de red. Como programa albergara oficinas, salas de reuniones para los profesores de gestión Empresarial y servicios higiénicos. Superficie intervenida 313 m2.

Esta construcción quedará unida interiormente con las actuales dependencias de Gestión Empresarial, esto viene a descomprimir oficinas dobles o triples que existen actualmente en las dependencias iniciales.





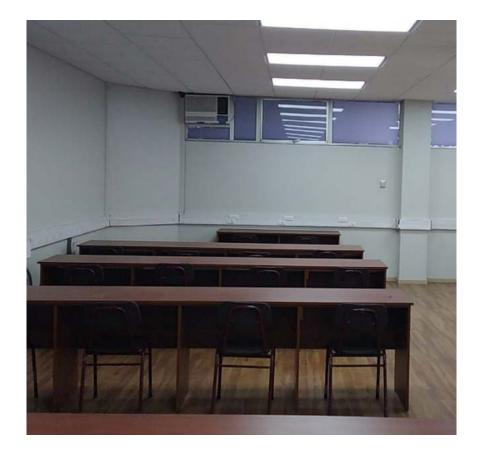
# Remodelación Sala 107 y Laboratorio Computación Campus Los Ángeles

La sala de clases 107, se transformó en sala de estudio mixta con posibilidad de poder conectarse a internet, quedando así para uso de sala estudio/ estar para los alumnos de este Campus, esto asociado a mobiliario adecuado.





La sala de computación existente en la biblioteca, se remodeló y trasformo áreas internas para generar mayor capacidad, se cambió el pavimento, se mejoró la iluminación a led y se transformó el mobiliario con sus puntos de red correspondientes.

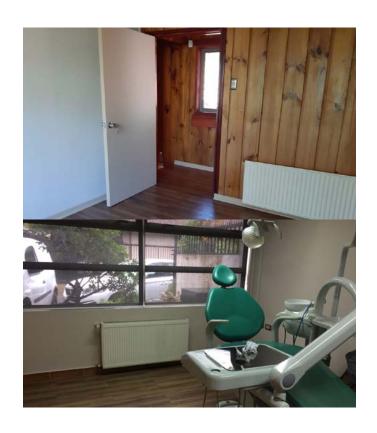


#### Remodelación Casa Asociación del Personal Doc. y Adm. calle Enrique Molina Garmendia n°214 Los Ángeles

Propiedad arrendada, se remodeló internamente para albergar las dependencias de asuntos estudiantiles (mientras este edificio se reconstruía).

Remodelación interna de 200 m2; se habilito una oficina para albergar la consulta dental e instalación del sillón con sus respectivas instalaciones.

Se cambió pavimentos en las oficinas que era necesario y pintura general en casi todo el recinto.



#### Pavimentos y pintura, Edificio de Metalurgia - Campus Concepción

Se mejoró el estándar del sector de oficinas del Depto. de Metalurgia, en el 3º piso del edificio. El primer aspecto fueron los pavimentos, que en las oficinas de los docentes y en los pasillos de acceso a los servicios higiénicos eran de alfombra tipo cubre piso, con un alto nivel de deterioro. En su lugar se instaló, respectivamente, pavimento vinílico tipo tablón y porcelanato. El trabajo de pinturas se efectuó en todas las áreas comunes, e implicó reparar fisuras entre las placas de yeso cartón, así como cubrir huellas de filtraciones que previamente se habían solucionado. De esta forma, se logró reducir la diferencia perceptual entre el sector nuevo y el antiguo del edificio, al unificar criterios en cuanto a colores y texturas de los materiales de terminación.





# Instituto Profesional Virginio Gómez

#### Historia de la Institución

Instituto Profesional Virginio Gómez es una institución de Educación Superior, autónoma y privada, creada a través de escritura pública el 24 de noviembre del año 1988. Inició sus actividades académicas en la ciudad de Los Ángeles en el año 1989 con carreras técnicas y profesionales pioneras en la comuna, las que atrajeron la atención de toda la provincia.

En Concepción inicia sus actividades en 1990, mediante la ampliación del Decreto Exento N° 69; y en el año 1994 se inaugura una sede en la ciudad de Chillán, mediante autorización emitida por el Jefe de División de Educación Superior del Ministerio de Educación. Obtuvo su autonomía con fecha 4 de mayo de 1998, la que fue otorgada por decreto 003994 del Ministerio de Educación.



La Corporación de la Universidad de Concepción, a fines de la década de los 80' y a raíz de los procesos de transformación de la educación terciaria, creó el Instituto Profesional Virginio Gómez como parte de su proyecto educativo para responder a la necesidad de ofrecer una formación en la que se relevara la aplicación de la ciencia con una connotación técnica y en programas de corta duración.

En la actualidad, el Instituto dispone de 26.244 m2 construidos, con moderna tecnología y laboratorios de última generación, necesarios para impartir docencia; su infraestructura se distribuye de la siguiente manera: Concepción cuenta con 16.641 m2 construidos, sede Los Ángeles 4.149 m2 construidos y sede Chillán 5.454 m2 construidos.

Los programas regulares abarcan 30 carreras que otorgan títulos de Técnico de Nivel Superior y 18 carreras profesionales de las cuales se imparten 5 en programa normal, 7 en programa normal y especial y 6 solo en programa especial. Cabe mencionar, que los programas de estudios se ofrecen en jornadas diurna y vespertina, en modalidad presencial. La oferta de carreras del Instituto cubre distintas áreas disciplinarias y se agrupan en cuatro Escuelas: Salud y Educación, Tecnológica Industrial, Administración e Informática y Construcción y Prevención de Riesgos.

En sus 32 años de historia, el Instituto Profesional Virginio Gómez ha titulado a más de 30 mil estudiantes y cuenta con una trayectoria reconocida a nivel regional y nacional por su oferta formativa consolidada y por la formación de personas en el ámbito técnico profesional, comprometidas con los cambios regionales y del país.

# Transformación de Educación Profesional ATENEA S.A a Corporación Educacional Virginio Gómez

En el 2020 el Instituto Profesional Virginio Gómez realizó una adecuación de su estructura jurídica, lo que responde al compromiso de la institución con lo establecido en la Ley N°21.091, respecto de que las instituciones deben otorgar igualdad de oportunidades en el acceso y permanencia a la educación superior a todos los estudiantes. Es así como la casa de estudios ha levantado el perfil de ingreso de los estudiantes para conocer, entre otras cosas, sus principales características socioeconómicas, las que señalan que el 80% de sus estudiantes corresponden a la primera generación que cursa estudios en Educación Superior; el 75% se encuentra en el 60% de vulnerabilidad, lo que demuestra la necesidad de disponer de mecanismos de financiamiento que aseguren su acceso y permanencia a través del sistema de gratuidad.

De este modo, el cambio de una Sociedad Anónima a Corporación sin Fines de Lucro, resulta funcional a la misión y a los propósitos institucionales respondiendo a las necesidades de los estudiantes y por tanto a la sustentabilidad del proyecto, al contar con uno de los requisitos necesarios para ser una institución elegible de gratuidad.

Es así como el pasado 29 de abril de 2020, se firmó por escritura pública de Junta Extraordinaria de Accionistas la transformación de la personalidad jurídica del Instituto, dando paso a la Corporación Educacional Virginio Gómez. Este importante cambio contribuirá a la sustentabilidad del proyecto institucional y permitirá seguir avanzando en el desarrollo en relación con los propósitos institucionales.



## Principios Institucionales

Los principios institucionales plasman la meta en torno a una educación técnico profesional de calidad, que cumpla con las expectativas de los y las estudiantes que eligen el Instituto Profesional Virginio Gómez como su casa de estudios.

#### Misión

Contribuir a la formación de personas en el ámbito técnico profesional que aporten al desarrollo del país, respetando la diversidad humana.

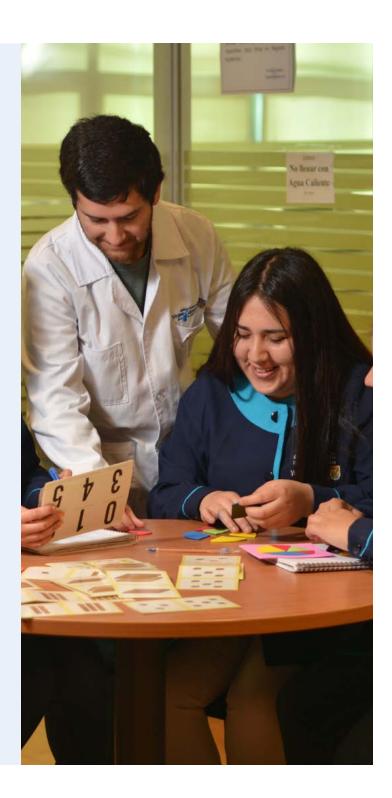
#### Visión

Ser una institución reconocida por la calidad en la formación de personas comprometidas con la sociedad y el desarrollo sustentable.

# Valores institucionales

El Instituto promueve los valores de:

- Respeto
- Responsabilidad
- Compromiso
- Calidad
- Orientación al servicio





## Estructura de Gobierno Institucional

El instituto, para llevar a cabo su misión, cuenta con la Rectoría que se estructura en una Vicerrectoría Académica, una Dirección de Administración y Finanzas, una Dirección de Desarrollo Institucional, una Dirección de Comunicaciones, las Direcciones de Sede, Secretaría General y Departamento de Capacitación a Empresas y Educación Continua. De la Vicerrectoría Académica dependen cuatro escuelas que a su vez albergan a las cuarenta y seis carreras, además apoya su gestión en una Dirección Académica y las unidades de Desarrollo Curricular, Asuntos Estudiantiles, Vinculación con el Medio, Tecnologías para la Docencia y Educación Virtual y el Centro de Innovación y Emprendimiento; las Escuelas cuentan con un Director de Escuela, del que dependen las carreras dirigidas por un Jefe de Carrera.

Para el apoyo a la gestión institucional, existen además instancias colegiadas resolutivas y de asesoría constituidas por los siguientes Consejos:

### Consejo Asesor Empresarial

Este organismo es responsable de analizar el desarrollo del país en las áreas disciplinares del Instituto, en un contexto global, aportando una mirada prospectiva sobre el desarrollo de los profesiones e ideas sobre nuevas oportunidades de desarrollo.

### Consejo de Planificación

Es el responsable de establecer los propósitos institucionales, dirigir acciones para su concreción y evaluar el cumplimiento de los mismos.

### Consejo Académico

Es el responsable de establecer lineamientos académicos, dirigir acciones para su concreción y evaluar el cumplimiento de los mismos.

### Consejo de Escuela

Es el responsable de establecer y supervisar el aseguramiento de calidad de los procesos adscritos a la escuela.

#### Comité Académico de Sede

Es el responsable de implementar las decisiones académicas en las respectivas sedes.

#### Consejo de Sede

Es el responsable de coordinar las actividades de las sedes Chillán y Los Ángeles e implementar las acciones definidas por el Consejo de Planificación y el Plan de desarrollo de las sedes.

El Reglamento Orgánico establece la estructura y funciones de los cargos y los cuerpos colegiados que integran la institución.

En las Sedes de Chillán y Los Ángeles, el Proyecto Institucional se implementa bajo la conducción de un Director de Sede y un Subdirector Académico, este último es responsable de implementar las directrices de la Vicerrectoría Académica para garantizar la homologación de las carreras en las distintas sedes y jornadas.

La Dirección Académica para apoyar su gestión, cuenta con el Departamento de Apoyo al Estudiante que se encarga de implementar estrategias de apoyo a la progresión académica y entregar experiencias significativas de aprendizaje a los alumnos; el Departamento de Desarrollo

Docente se encarga de implementar estrategias y acciones que apoyen a los procesos formativos.

Por otro lado, para garantizar la implementación del Proyecto Educativo cuenta con el Departamento de Inglés, Departamento de Formación Transversal, Departamento de Ciencias Básicas, Registro Académico y Biblioteca. Cada una de estas unidades se replica en las sedes bajo la conducción de la Subdirección Académica.

Para cumplir su misión las Escuelas implementan las carreras bajo la coordinación de los Consejos de Escuela y de carrera, este último tiene como funciones: el aseguramiento de calidad de los procesos académicos, así como el desarrollo de la carrera en todas las sedes en que se imparte.

# Descripción de actividades

El Instituto Profesional Virginio Gómez desarrolla principalmente sus actividades en el ámbito de la educación superior técnico-profesional. Además, de la capacitación a trabajadores del sector productivo a nivel regional y nacional. Dichas actividades constituyen la principal fuente de ingresos del IPVG.

Cabe mencionar, que la casa de estudios ofrece dos tipos de programas: regulares y especiales. Los que, en condiciones normales, se imparten en su totalidad en modalidad presencial, en jornadas diurna y vespertina, tanto en la Casa Central como en la Sedes. Sin embargo, durante el año 2020 y producto de la pandemia por Covid-19 que afecta al país, el Instituto implementó un plan de contingencia académico, relevando aspectos de flexibilidad e innovación, implementando una plataforma de clases vía remota, con el objetivo de garantizar la continuidad de los planes de estudio de todas las carreras.

Los programas regulares están dirigidos a estudiantes egresados de enseñanza media que desean cursar carreras técnicas y/o profesionales, estas se imparten en jornadas diurna y vespertina. Mientras que los Programas Especiales están destinados a técnicos de nivel superior que quieran continuar estudios y obtener el título de ingenieros de ejecución.

Actualmente la oferta académica está distribuida en cuatro escuelas: Construcción y Prevención de Riesgos, Salud y Educación, Administración e Informática y Tecnológica Industrial.

Los programas regulares abarcan 30 carreras que otorgan títulos de Técnico de Nivel Superior y 12 carreras de Ingenierías de Ejecución. Asimismo, existen 12 Programas Especiales.

# Matrículas, carreras y estudiantes

### Carreras por sede, jornada y tipo de carrera

Tipo de Carrera		Sede				
	Concepción	Los Ángeles	Chillán	Total	%	
Profesionales	14	7	5	26	19%	
Profesionales (PE)	11	9	5	25	18%	
Técnicas	47	23	15	85	63%	
Total	72	39	25	136	100%	

Fuente: Sistema indicadores de gestión. Fecha obtención información: Marzo 2020.

### Carreras por sede y régimen de estudio

Dánimon.		Instituto			
Régimen	Concepción	Los Ángeles	Chillán	Total	%
Carreras Diurnas	38	17	11	66	49%
Carreras Vespertinas	23	13	9	45	33%
Programas Especiales (V)	11	9	5	25	18%
Total	72	39	25	136	100%

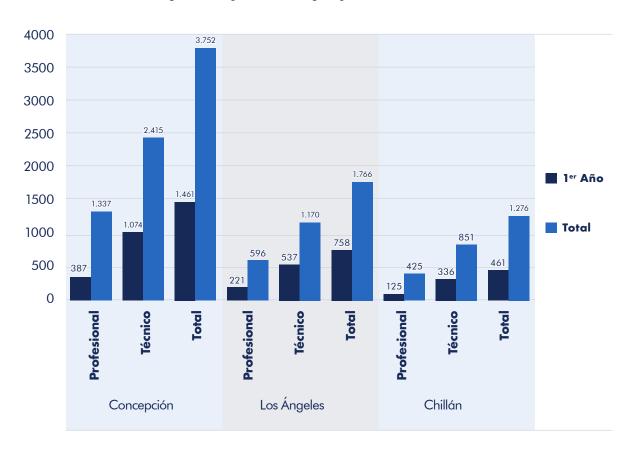
Fuente: Sistema indicadores de gestión. Fecha obtención información: Marzo 2020.

### Matrícula nueva y total por sede y tipo de carrera

Sede	Nivel	Primer año	Total
	Profesional	387	1.337
Concepción	Técnico	1.074	2.415
	Total	1.461	3.752
	Profesional	221	596
Los Ángeles	Técnico	537	1.170
	Total	758	1.766
	Profesional	125	425
Chillán	Técnico	336	851
	Total	461	1.276
	Profesional	733	2.358
Total	Técnico	1.947	4.436
	Total	2.680	6.794

Fuente: Sistema indicadores de gestión. Fecha obtención información: Mayo 2020.

### Matrícula nueva y total por sede y tipo de carrera 2020



### Matrícula nueva y total por sede y tipo de jornada

Sede	Nivel	Primer año	Total
	Diurno	873	2.377
Concepción	Vespertino	588	1.375
	Total	1.461	3.752
	Diurno	438	983
Los Ángeles	Vespertino	320	783
	Total	758	1.766
	Diurno	298	935
Chillán	Vespertino	163	341
	Total	461	1.276
	Diurno	1.609	4.295
Total	Vespertino	1.071	2.499
	Total	2.680	6.794

Fuente: Sistema indicadores de gestión. Fecha obtención información: Mayo 2020.

### Titulados por sede, año de titulación y género 2020

<b>AÑO</b> (Periodo del		Concepci	ón	Le	Los Ángeles			Chillán			Instituto		
1 Enero al 31 Diciembre)	F	М	Total	F	M	Total	F	M	Total	F	M	Total	
1992-2019	6.450	8.906	15.356	3.412	4.757	8.169	2.896	2.103	4.999	12.758	15.766	28.524	
2020	470	507	977	192	104	296	207	227	434	869	838	1.707	
Total	6.920	9.413	16.333	3.604	4.861	8.465	3.103	2.330	5.433	13.627	16.604	30.231	

Fuente: Sistema indicadores de gestión.

Fecha obtención información: Diciembre 2020.

### Tasa de titulación oportuna por tipo de carrera 2020

La Tasa de Titulación Oportuna, corresponde a la Tasa Titulación Real (duración formal de la carrera) + 1 año.

	Carreras T	écnicas	Carreras Profesionales			
Sede	2 años (Cohorte 2017)	2,5 años (Cohorte 2016)	(PE) 2,5 años (Cohorte 2016)	4 años (Cohorte 2015)	5 años (Cohorte 2014)	
Concepción	46%	53%	67%	52%	45%	
Los Ángeles	56%	53%	78%	52%	21%	
Chillán	52%	57%	71%	59%	48%	
Instituto	50%	54%	<b>72</b> %	54%	38%	

Fuente: Sistemas de indicadores de gestión académica IPVG.

### Retención

En la progresión académica de los estudiantes influyen factores que inciden en el proceso formativo. Es por ello que la casa de estudios ha realizado diversos estudios para explicar los motivos de deserción de los estudiantes de primer año, identificando tres factores como los principales que explican la deserción estudiantil:

- Problemas económicos relacionados a un cambio de situación económica, específicamente por un cambio en su situación económica familiar.
- Problemas personales por no poder compatibilizar su trabajo con los estudios.
- Problemas de tipo vocacional, la carrera no era lo que ellos esperaban.

La Tabla siguiente muestra la tasa de retención primer y segundo año por cohorte. Esta información corresponde al porcentaje de estudiantes de una cohorte que inscriben asignaturas en el primer semestre del segundo o tercer año de estudio, es decir, estudiantes que continúan en el Instituto.

### Tasa de retención primer y segundo año por cohorte

Sede	Tasa retención 1 er año por cohorte					Tasa retención 2do año por cohorte				
	2015	2016	2017	2018	2019	2014	2015	2016	2017	2018
Concepción	75%	74%	68%	70%	69%	67%	64%	64%	59%	62%
Los Ángeles	81%	75%	72%	75%	72%	78%	75%	72%	63%	63%
Chillán	81%	81%	74%	78%	75%	73%	73%	72%	67%	68%
Total institucional	<b>77</b> %	<b>75</b> %	<b>70</b> %	<b>73</b> %	71%	<b>71</b> %	<b>69</b> %	68%	<b>62</b> %	68%

Fuente: Departamento de análisis institucional.



La información que genera la Encuesta de Caracterización y los Estudios de Deserción realizados por el Instituto han sido la base para construir el Modelo de Retención, que tiene como objetivo general favorecer la experiencia estudiantil de alumnos(as) de primer año y de cursos superiores, a través de la mejora de mecanismos institucionales destinados a fomentar la permanencia. Esta herramienta constituye el punto de partida para fortalecer los procesos formativos y con ello mejorar la progresión académica.

El modelo de retención cuenta con tres etapas: Detectar, intervenir, evaluar y retroalimentar. En cada una de estas etapas intervienen distintos departamentos asesorando a las carreras en la implementación del Plan de Retención, en el que se abordan:

**Variables económicas:** con estrategias que incluyen becas, orientación económica y bolsa de trabajo.

Variables académicas: que incluyen talleres, acompañamiento académico, consejerías, seguimientos y otros.

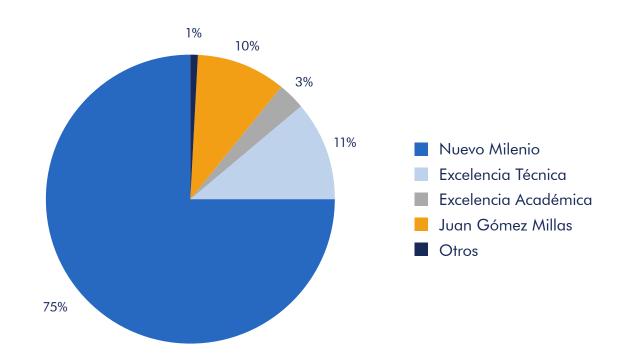
Variables psicosociales: que incluyen consejerías vocacionales y orientación académica.

# Becas y créditos

### **Becas externas**

El 2020 el 50% de los estudiantes obtuvieron becas de arancel estatales que apoyaron al financiamiento del arancel anual, la más significativa fue la Beca Nuevo Milenio.

		ı						
Sede	Nuevo Milenio	Excelencia Técnica	Excelencia Académica	Juan Gómez Millas	Otros	Total	Matrícula total 2020	%Beca / Matrícula
Concepción	1.325	196	56	175	18	1.770	3.752	47%
Los Ángeles	674	121	39	67	3	904	1.766	51%
Chillán	529	105	43	72	4	753	1.276	59%
Total Instituto	2.528	422	138	314	25	3.427	6.794	50%



### **Becas internas**

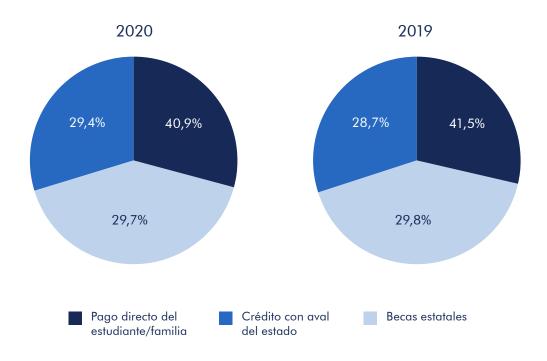
El Instituto otorgó 370 becas internas durante el año 2020.

### Créditos con Aval del Estado 2020

El 37% de los estudiantes financió parte de su arancel mediante créditos con aval del Estado.

		Cantidad Monto en miles créditos Variación de \$		Variación %/2019	Matrícula 2020	%CAE/ Matrícula		
	2020 2019		/6/2019	2020			2020	Marricula
Concepción	1.512	1.624	-7%	1.752.021	1.875.665	-7%	3.752	40%
Los Ángeles	521	524	-1%	575.803	545.562	6%	1.766	30%
Chillán	460	496	-7%	466.049	477.045	-2%	1.276	36%
Total Instituto	2.493	2.644	-6%	2.793.874	2.898.272	-4%	6.794	37%

Al 31 de diciembre de 2020 solo un 40,9% de la matrícula es financiada por el alumno. A continuación, se grafica el financiamiento de la matrícula del Instituto para el año 2020 y 2019.





# Propiedades e infraestructura

El Instituto Profesional Virginio Gómez tiene al servicio de sus estudiantes 26.244 m2 construidos, distribuidos en sus tres sedes:

Construcciones	2020 m <sup>2</sup>
Concepción	16.641
Los Ángeles	4.149
Chillán	5.454
Total	26.244

Terrenos	2020 m²
Concepción	9.007
Los Ángeles	11.926
Chillán	17.005
Total	37.938

### Plan de inversión

Durante el año 2020 el Instituto realizó inversiones por monto total de M\$ 767.366, las cuales corresponden principalmente a la compra de equipamiento para las escuelas y ejecución del proyecto obras civiles correspondiente a:

### Concepción:

Proyecto de Áreas Verdes, Taller de Electricidad y Taller de Construcción.

### Los Ángeles:

Término de Remodelación de la Biblioteca y Remodelación de la casa de dirección de sede.

### Chillán:

Término Proyecto de regularización construcciones y habilitación de nuevos baños.

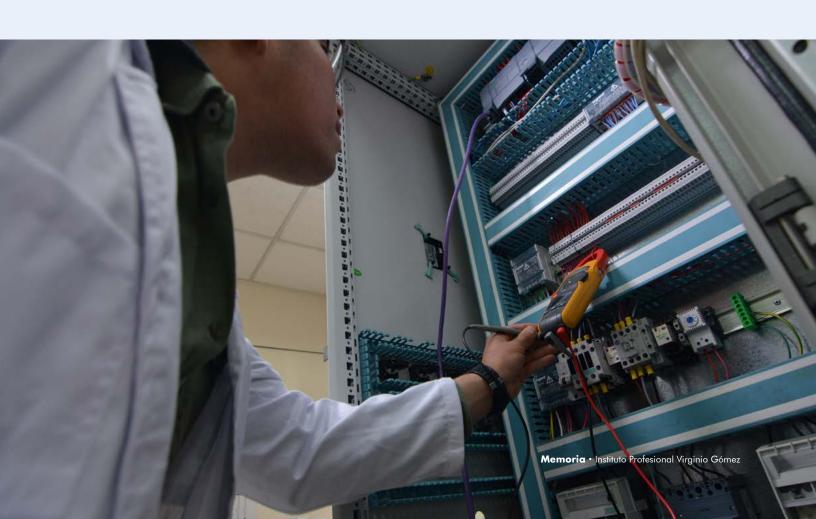
# Hitos de la Institución durante el año 2020

### Proceso de Autoevaluación Institucional 2020

En el marco del proceso de Acreditación 2020, el Instituto entregó a la Comisión Nacional de Acreditación (CNA) el Informe de Autoevaluación el 25 de mayo de 2020. A partir de esa fecha y bajo la coordinación de la Dirección de Desarrollo Institucional y el Departamento de Aseguramiento de Calidad, se dio inicio a una serie de acciones de difusión, preparadas por cada uno de los comités de área, tendientes a socializar entre los principales actores internos y externos, como son: funcionarios, estudiantes, docentes, titulados y empleadores los resultados de este proceso, dichas actividades se realizaron entre los meses de julio y diciembre del año 2020.

Este importante proceso para la institución culminó con la visita de pares evaluadores que se realizó los días 21, 22 y 23 de diciembre de 2020 con la participación tanto de funcionarios, docentes, titulados y estudiantes que dieron cuenta de los mecanismos de aseguramiento de la calidad instalados en la institución.

Actualmente, el Instituto Profesional Virginio Gómez se encuentra a la espera de los resultados que defina la CNA.



### Autoevaluación de Carreras 2020

El Instituto ha definido un Plan de Autoevaluación de Carreras el que ha sido desarrollado de manera sistemática desde el año 2011 y que ha permitido alcanzar la acreditación del 90% de su oferta académica. Los cambios en la Ley N° 20.129 no han afectado la continuidad de este importante mecanismo de aseguramiento de la calidad, instaurando un modelo de autoevaluación con evaluación externa, la que se implementó a partir del año 2018.

Durante el año 2020, nueve carreras pertenecientes a las diferentes Escuelas han desarrollado su proceso de autoevaluación para asegurar la calidad de sus procesos formativos y promover la mejora continua al interior de la institución, a través de la revisión del cumplimiento de los criterios establecidos por la CNA.

Todas las carreras definieron un plan de mejora para abordar las debilidades detectadas durante su proceso de autoevaluación.

### Centro de Innovación y Emprendimiento Núcleo

A través de diversas acciones de difusión, el Departamento de Innovación y Emprendimiento del Instituto Profesional Virginio Gómez promovió en la comunidad educativa la participación en la postulación a fondos públicos y privados concursables. Lo que dio paso a la postulación de 25 proyectos de estudiantes y docentes a distintas líneas de financiamiento.

En este contexto, se destaca la Actualización de la Política Institucional de Innovación, Emprendimiento y Transferencia Tecnológica, junto a la adjudicación de Proyecto FDI Emprendimiento Estudiantil 2020 del Ministerio de Educación "Promoviendo el Bienestar Emocional de los Párvulos, en un Entorno Cambiante". Además de la adjudicación e implementación del Proyecto de Capacitación para formación de formadores en Innovación, Emprendimiento y Transferencia Tecnológica (Programa IP-CFT 2030 de Corfo-Mineduc); y la adjudicación del Proyecto para el Diseño de Planes Estratégicos Institucionales en Innovación, Emprendimiento y Transferencia Tecnológica (Programa IP-CFT 2030 Corfo-Mineduc).



### Vivenciar el aprendizaje-servicio a través del Instituto Profesional Virginio Gómez

Volcar los contenidos del curriculum a la acción social es el objetivo de la metodología aprendizaje-servicio en el Instituto Profesional Virginio Gómez, que permite a los estudiantes tomar decisiones que aporten a la solución de problemas comunitarios. En ese esquema de horizontalidad y trabajo en equipo logran ser protagonistas en el proceso de enseñanza, trabajando competencias genéricas y afianzando el logro de los aprendizajes esperados en su formación integral como personas.

El respeto, la responsabilidad, el compromiso, la calidad y la orientación al servicio son valores implementados en la metodología aprendizaje-servicio, la cual no es un fin en sí misma, sino, un medio para permitir el desarrollo integral de los y las estudiantes, al tiempo en que descubren que construir aprendizajes mientras se sirve a los demás no es sólo posible, sino necesario para construir el Chile que soñamos.

En concordancia con la misión y visión institucional es que la metodología aprendizaje-servicio se estableció de manera piloto para tres asignaturas en el segundo semestre del 2019. Los puntos críticos que se consideraron en estas asignaturas semestrales fueron el protagonismo de los estudiantes, la relación horizontal con los socios comunitarios, la coincidencia de los aprendizajes esperados de las asignaturas con los objetivos solidarios y la presencia de reflexión intencionada, planificada y contextualizada durante todo el proceso de la ejecución de los proyectos.

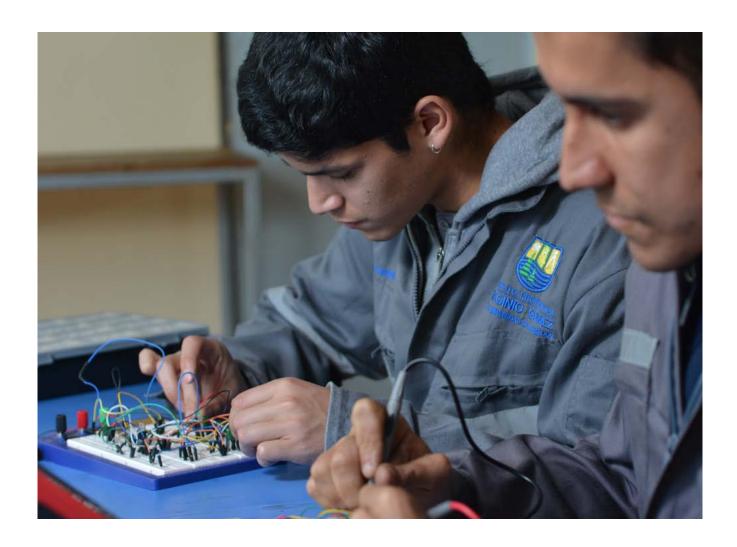
En el proceso de diseño de la aplicación de la metodología se consideraron diferentes implicancias para una institución técnico profesional como la necesidad de concebir un modelo propio que apuntara a la formación transversal, en base al desarrollo de nuestro sello institucional y en coherencia con los valores institucionales.

# Sustentabilidad: una arista en desarrollo en el IPVG

Con el objetivo de implementar y velar por el cumplimiento de una Política de Sustentabilidad, en 2020 el Instituto Profesional Virginio Gómez crea una nueva unidad de trabajo. Alineada a los 17 objetivos de Desarrollo Sostenible que promueve la Organización de las Naciones Unidas en su agenda 2030.

Es así como la nueva Unidad de Sustentabilidad Institucional incluye dentro de sus ejes de trabajo 10 de estos compromisos, entre ellos el fin de la pobreza; salud y bienestar; educación de calidad; igualdad de género; agua y saneamiento; energía asequible y no contaminante; ciudades y comunidades sostenibles; producción y consumo responsable; entre otros.

La casa de estudios se suma al desafío de generar una cultura sustentable que permita tener un sello diferenciador de otras instituciones, ya que las personas buscarán cada vez más organizaciones que consideren la sustentabilidad dentro de sus lineamientos más importantes.



### Instituto Virginio Gómez sumó áreas verdes en su casa central

El compromiso del Instituto Profesional Virginio Gómez con quienes eligen continuar sus estudios superiores bajo su alero va más allá del aprendizaje, abarcando la calidad de toda la experiencia educativa. En ese contexto, continuamente la casa de estudios evalúa opciones que apunten a la mejora continua. Es así como en octubre de 2020, el IPVG sumó un espacio de 735,16 m2 de áreas verdes como lugar de esparcimiento en su Casa Centrales, las que cuentan con accesos universales y que vienen a complementar su vida académica. Estas obras también contemplan el hermoseamiento de este sector con árboles adecuados a las necesidades de espacio y plantas de bajo consumo de agua, siguiendo el lineamiento y sello institucional de compromiso con la calidad de la educación de los estudiantes y el cuidado del medioambiente.



### Remodelación de edificio Biblioteca de Sede Los Ángeles

En el contexto del Plan de Mejora Institucional, en octubre 2020 se realizó la recepción del Edificio de Biblioteca de la Sede Los Ángeles del Instituto Profesional Virginio Gómez. El proyecto contempló la remodelación del espacio de biblioteca, oficina de docentes, jefes de carrera y espacios de estudio, además del segundo piso con salas de clase. Inversión que superó los 542 millones de pesos.

Junto a las obras que significaron una intervención de 954 m2, se implementaron mejoras en el sistema eléctrico de todo el edificio, reemplazándolo completamente, a lo que se sumó la climatización completa del inmueble, la instalación de un ascensor, incorporando tanto aire acondicionado como radiadores de calor para cada sala de clases y espacios de la biblioteca.

El proyecto de remodelación del edificio de biblioteca corresponde a la etapa 3 de las mejoras en infraestructura de la sede de Los Ángeles. En las etapas previas 1 y 2 se intervinieron 3.836 M2, con una inversión de 872 millones de pesos.

### **Clases online**

Durante el año 2020 y producto de la pandemia por Covid-19 que afectó al país, el Instituto implementó un plan de contingencia académico, relevando aspectos de flexibilidad e innovación. Desde el punto de vista de la docencia, se implementó una plataforma de clases vía remota, con el objetivo de garantizar la continuidad de la impartición de los planes de estudio de todas las carreras.

La implementación de esta plataforma, consideró la preparación de equipos técnicos por parte de la Vicerrectoría Académica, quienes a su vez implementaron un programa de capacitación docente, material instruccional para estudiantes, servicios de soporte técnico (mesas de ayuda) y adecuaciones de sistemas de información, estos últimos con apoyo del Departamento de Informática.

Por otra parte, el Instituto atendiendo a las dificultades que presentaron estudiantes en relación al acceso y calidad de las conexiones a internet para poder participar en el sistema de clases vía remota, el IPVG estableció dos mecanismos de apoyo estudiantil, que consistieron en el otorgamiento de becas de conectividad a todos los estudiantes que lo solicitaron y el préstamo de equipos tipo Tablet. Complementariamente, se fortaleció el apoyo psico-emocional de los estudiantes para enfrentar las problemáticas en este ámbito surgidas producto de la pandemia.

### Representación Estudiantil

En el año 2020 se implementó un nuevo sistema de representación estudiantil, el cual permitió, por primera vez en la historia del Instituto Profesional Virginio Gómez, la elección democrática de 97 delegados estudiantiles por carrera fortaleciendo así los mecanismos de aseguramiento de la calidad del IPVG, además de mejorar los canales de comunicación, a través de un diálogo abierto y constante entre las autoridades del Instituto y el estudiantado.

# Centro de Formación Técnica Lota Arauco

### Reseña histórica

l Centro de Formación
Técnica Lota Arauco
(CFTLA) surge, gracias
al aporte de la Corporación de
Fomento a la Producción (CORFO),
la comunidad de la zona de Arauco
y la Universidad de Concepción.

Desde sus inicios, en 1998, el CFT de la UdeC ha contado con el apoyo de CORFO, quien ha financiado gran porcentaje de los estudios de los jóvenes, a través de fondos entregados directamente al CFTLA para que otorgue becas y subsidios dirigidos a los habitantes de la conocida zona de rezago, tras el cierre de las minas del carbón.

Este financiamiento, ha permitido que más de 5 mil jóvenes, que son primera generación en la educación superior, puedan acceder a una educación superior de calidad, aportando al desarrollo regional y nacional, con un alto nivel técnico, espíritu emprendedor y responsabilidad social, resolviendo desafíos reales.

En septiembre de 2019, el CFT de la UdeC obtuvo los 4 años de acreditación en las dimensiones de Gestión Institucional y Docencia de pregrado y un año después, recibió la noticia de que el 2021 podrá adscribirse a la gratuidad.



## Visión, misión y valores

### Misión

El Centro de Formación Técnica Lota Arauco de la Corporación Universidad de Concepción es una institución educativa que busca formar técnicos de nivel superior en sus dimensiones humana, social, tecnológica e innovadora, de preferencia en las comunas de Lota, Coronel y la Provincia de Arauco.

### Visión

Ser líder en la formación de técnicos de nivel superior, con énfasis en emprendimiento, innovación e inclusión social.

### Propósito institucional

Apoyar la lucha contra la pobreza, la vulnerabilidad y la exclusión social que experimenta la zona, vía un proceso de transformación cultural y económica de ella a través de la formación de su capital humano con nuevas características de creatividad, emprendimiento e innovación.

### Objetivos estratégicos

- Formar técnicos de nivel superior (TNS) en dimensiones Humana, Social, Tecnológica e Innovadora.
- Fortalecer el desarrollo institucional del Centro.

### **Valores institucionales**

- Humanista
- Democrático
- Racionalista-Crítico
- Laico

### **Principios institucionales**

- El pensamiento autónomo, crítico y flexible.
- Responsabilidad social y respeto a la diversidad.
- Comportamiento ético y solidario.
- Equidad y libertad de expresión.

# Descripción institucional y autoridades

La administración superior del CFT Lota Arauco recae en su Directorio, compuesto por cinco miembros, elegidos por la Asamblea de Socios de la Corporación Educacional UdeC (Universidad de Concepción e Inversiones Campus, ambas instituciones dependientes del Directorio de la Corporación Universidad de Concepción). Posteriormente, el Directorio del Centro elije al Rector del CFT Lota Arauco, el que posteriormente, designa al Vicerrector y a los Jefes de Áreas y de Carreras.

### **Modelo Educativo**

El nuevo Modelo Educativo, está basado en el desarrollo de competencias y centrado en el estudiante, considerándose las orientaciones pedagógicas, teorías y un conjunto de técnicas acordes para el desarrollo de los educandos, teniendo siempre un aprendizaje activo, construyendo conocimientos por sí mismos y adquiriendo significados a medida que van aprendiendo, generando una profunda influencia de competencias técnicas y genéricas que a su vez constituyen el sello diferenciador institucional de la formación técnico profesional que entrega el Centro.

Los estudiantes y egresados del CFTLA, se diferencian por su Responsabilidad Social, Espíritu Emprendedor, Trabajo en Equipo y Resolución de Desafíos Reales, con una alta formación técnica, lo que les permitirá una empleabilidad pertinente y oportuna provocando, en consecuencia, su movilidad social, complementándose con los tres saberes: Aprender a Ser, Aprender Hacer y Aprender a Saber.



### Naturaleza de sus actuales actividades

La oferta académica de la institución la componen 12 carreras con pertinencia en las áreas de Administración y comercio, Ciencias Sociales, Educación y Tecnología, con la misión de formar técnicos de nivel superior en sus dimensiones humana, social, tecnológica e innovadora.

La planificación de la oferta académica considera las necesidades del mercado laboral, las características de los estudiantes y los resultados de empleabilidad. Esta estrategia institucional, ha sido implementada con el fin de que las carreras ofrecidas sean pertinentes al desarrollo del territorio y respondan a las expectativas de los estudiantes, como del sector empleador.

### Oferta académica 2020 por Sede y Carrera

Carrera - Sede Lota	Diurna	Vespertina	Total
Administración de Empresas	40	40	80
Administración Pública	-	40	40
Computación e Informática	40	-	40
Construcción	-	80	80
Educación Diferencial	40	75	115
Educación de Párvulos	75	40	115
Gestión Portuaria y Pesquera	40	-	40
Instrumentación y Automatización	40	40	80
Logística	-	40	40
Mecánica Industrial	40	40	80
Trabajo Social	40	40	80
Turismo y Gastronomía	40	-	40
Total	395	435	830

Carrera - Sede Cañete	Diurna	Vespertina	Total
Educación Diferencial	40	40	80
Trabajo Social	40	40	80
Total	80	80	160

Fuente: Departamento de Registro Académico.

# Indicadores de Matrícula, retención y titulación

### Matrícula

El aumento de la matrícula en la admisión 2020 radicó en la creación de nuevas carreras y el aumento de secciones en las carreras del área social con 2.077 estudiantes totales.

### Evolución comparativa de matrícula nueva y total

Matrícula por año	2016	2017	2018	2019	2020
Nuevos	679	743	699	796	937
Otras Cohortes	1.173	1.206	1.122	1.058	1.140
Total	1.852	1.949	1.821	1.854	2.077

Fuente: Unidad de difusión y extensión.

### Retención de estudiantes

A la mayor matrícula, se suma el efecto de la retención de primer año que se ha logrado en los últimos años en el CFT Lota Arauco.

### Cuadro de retención comparativa

Cohorte	2016	2017	2018	2019	2020
Matrícula del año	679	743	699	796	937
% retención 1er año	83,20%	76,30%	73,10%	76,72%	62,20%

Fuente: Departamento de Registro Académico.

### Titulados por sede

Número de alumnos titulados	2016	2017	2018	2019	2020
Lota	331	483	434	390	425
Cañete	25	21	23	14	28
Total	356	504	457	404	453

Fuente: Departamento de Registro Académico.



# Progresión Becas y Créditos

Beneficios	2016	2017	2018	2019	2020
Beneficios CORFO	1.000	1.000	1.000	946	1.000
Becas CFTLA	121	195	134	0	0
Subsidios CFTLA	0	0	0	126	163
Beca Ilustre Municipalidad de Cañete	10	5	10	6	0
Beca Presidente de la República	7	12	10	13	15
Beca Indígena	19	19	20	26	66
Beca Nuevo Milenio	749	979	888	878	983
Beca Excelencia Académica	19	36	43	41	50
Beca Excelencia Técnica	15	39	70	83	105
Beca Juan Gómez Milla	14	19	22	23	28
Otras Becas	6	3	1	2	7
Beca de Mantención Educ. Superior	15	5	0	0	0
Beca de Alimentación Educ. Superior	804	869	931	991	1.085
Beca Colbún	48	53	29	14	17
Beca Programa Pesca Futuro	14	6	5	0	3
Beca Súmate	18	18	15	0	1
Beca Arauco	14	15	16	10	20
Total	2.873	3.273	3.194	3.159	3.543

Fuente: Departamento de Asuntos Estudiantiles.

### Propiedades e instalaciones

En sus sedes de Lota y Cañete, el CFT Lota Arauco cuenta con tres tipos de propiedades: Un conjunto de edificios patrimoniales que pertenecían a la empresa ENACAR que fueron entregados en comodato por parte de CORFO; un edificio propio ubicado en el Parque Industrial de Lota y un edificio en arriendo en sede Cañete.

Infraestructura	Lota		Cañete		Total	
Intraestructura	Cantidad	m2	Cantidad	m2	Cantidad	m2
Salas de clases	21	1.600	4	111	25	1.711
Bibliotecas y logias de estudios	1	180	1	36	2	216
Laboratorios	6	440	1	36	7	476
Talleres	13	2.154	1	36	14	2.190
Casino /Cafetería	4	282	1	15	5	297
Auditorium y sala multipropósito	4	400	1	50	5	450
Oficinas y otras	43	1.044	8	96	51	1.140
Áreas de circulación	24	711	2	19	26	730
Baños	35	294	6	30	41	324
Estacionamiento de vehículos	3	565	-	-	3	565
Total	154	7.670	25	429	179	8.099

Fuente: Área de Administración y Finanzas.

### Planes de inversión

Durante el 2020, el Centro de Formación Técnica Lota Arauco realizó inversiones por un monto de M\$ 31.000, las que correspondieron a implementación de nuevas carreras y la actualización de otras a través de software, muebles y útiles.

Para el año 2021, el presupuesto para las inversiones asociadas a la implementación de carreras asciende a M\$ 66.900.

### Hitos Institucionales 2020

### Acceso a Gratuidad

En septiembre de 2020, la Subsecretaria de Educación Superior declaró que el Centro de Formación Técnica Lota Arauco tiene acceso al financiamiento institucional para la gratuidad para el año académico 2021. De esta manera, todos los jóvenes pertenecientes al 60% de menores ingresos, que ingresen al CFT Lota Arauco, podrán estudiar con cobertura de arancel, pago de aporte básico y beca de alimentación.

### **Proceso formativo**

Durante el 2020, las primeras dos semanas de clases se desarrollaron de manera presencial. Posteriormente, y desde el inicio de la pandemia, El Departamento de Docencia implementó priorizaciones curriculares, las que permitieron que los Jefes de Carrera seleccionaran el contenido esencial de cada módulo para implementar la educación a distancia. De esta manera, en las clases sincrónicas se daba a conocer el contenido más importante y en los tiempos asincrónicos, los estudiantes complementaban el aprendizaje, con el autoestudio, para mantener la calidad de la enseñanza. Esto permitió continuar con el proceso formativo a distancia y cumplir con el calendario académico, a pesar del estado de pandemia.

De igual manera, gracias al trabajo formativo y la formación de formadores, elemento que caracteriza a la institución, se creó rápidamente un equipo de alto conocimiento en TICS, que permitió instruir a todo el cuerpo docente. Se realizaron 10 capacitaciones y 25 tutoriales del correcto uso de las aplicaciones digitales, tanto para el uso de tecnologías en clases a distancia, como webinars con profesionales especializados en bienestar emocional.

Se creó el canal de Youtube del Departamento de Docencia, con un total de 46 videos de autoayuda, tanto para docentes, como aplicación de contenidos de distintos módulos transversales.

Se puso en marcha el proyecto para implementar un "Centro de procesamiento de alto rendimiento", el cual permitirá realizar clases con realidad aumentada, virtualización y simulación de procesos, en módulos técnicos. Asimismo, se mejoró la plataforma del estudiante y docente, tanto en capacidad de alojamiento como de información, adecuándolo a una educación e-learning o b-learning. Además de pensar en futuras carreras de la industria 4.0 como robótica, mecatrónica y telemedicina.

En cuanto al apoyo a los estudiantes, se crearon Cápsulas para el uso de la intranet, para el uso del correo electrónico y también cápsulas cómo trabajar con aplicaciones de Google. Se establecieron decretos académicos de eximición de módulos y opciones a la defensa del proyecto de título, dando todas las alternativas a los estudiantes, para finalizar el proceso formativo.



### **Trayectoria Formativa**

Las carreras de Computación e Informática y Turismo y Gastronomía, comenzaron a trabajar en el marco de cualificaciones de ChileValora, trabajo que el 2021 desarrollarán las carreras de Administración Pública, Administración de Empresas, Construcción y Trabajo Social.

### Servicio al Estudiante

El Departamento de Asuntos Estudiantiles desarrolló once cápsulas y seis tutoriales, tanto de contención emocional como de uso de herramientas digitales, durante la educación a distancia.

Surgió un voluntariado, liderado por el Centro de Estudiantes y conformado por representantes de toda la comunidad educativa, que permitió pesquisar las principales necesidades de los estudiantes, lo que culminó con la entrega de 302 becas de conectividad y la implementación del Círculo de Acompañamiento al estudiante, que desarrolló talleres para los jóvenes.

### Canales de Comunicación

Destacaron dos canales de comunicación con los estudiantes: la Mesa de ayuda y las Redes Sociales (principalmente Facebook). Esto permitió una rápida y efectiva comunicación con los estudiantes regulares, canales que también se utilizaron fuertemente en el proceso de admisión 2021, que por primera vez se desarrolló casi completamente en línea y con el personal del CFT Lota Arauco trabajando desde sus hogares, como medida extraordinaria de prevención, debido a las constantes cuarentenas que afectaron a las comunas de Lota y Cañete.

### Difusión y Admisión

La Unidad de ifusión y Extensión realizó 38 charlas de oferta académica online en EEM y desarrolló más de 30 seminarios web de oferta académica y de beneficios estudiantiles a través de redes sociales. De igual manera, con el apoyo del Departamento de Sistemas, desarrolló un sistema de seguimiento de prospectos en línea e implementó por primera vez la matrícula en línea, lo que permitió realizar atención remota, logrando llegar al 60% de la meta de matrículas 2021, en diciembre de 2020.

### **Admisión Especial**

El Área Académica desarrolló tres programas de admisión especial para ingresar al CFT Lota Arauco: El Programa de convalidación de reconocimiento de estudios superiores inconclusos, El Programa para trabajadores de reconocimiento de aprendizajes previos y el Programa para titulados del CFTLA. A estos programas especiales, se sumó el convenio de articulación con cinco establecimientos de educación media técnico profesional (EMTP), que permitirá que los egresados y titulados de carreras técnicas de nivel medio de la EMTP, puedan estudiar en el CFTLA con reconocimiento de estudios.

Asimismo, se desarrollaron reuniones con Chilevalora para la homologación de carreras con módulos certificados por esa entidad, que permiten convalidar por certificaciones de especialización a los trabajadores.

### Vinculación con el medio

Con el objetivo de aportar al control y prevención de la pandemia que afecta la seguridad sanitaria de todos, el Departamento de Vinculación con el Medio se unió a la Unidad de Telemedicina UdeC, para colaborar en la creación del sitio web de TeleCOVID, plataforma preventiva ante el coronavirus.

El Docente de Computación e Informática, Eduardo Vejar, fue invitado como expositor del evento Arduino Day Colombia, junto a representantes de Colombia, Perú, México y España. Durante su participación, transmitida vía streaming, el docente dio a conocer distintos proyectos y actividades de aprendizaje, desarrolladas principalmente por los estudiantes de la carrera de TNS en Computación e Informática del CFT Lota Arauco.

Gracias al convenio entre la carrera Computación e Informática y Fundación Telefónica, más de 120 estudiantes del CFT Lota Arauco y del Liceo Industrial Federico Schwager, recibieron una certificación en ámbitos de la formación digital para la empleabilidad. Posterior a la capacitación, Fundación Telefónica invitó al CFT Lota Arauco a contar su experiencia en la Guía de buenas prácticas empresariales "Conciliación trabajo y familia durante la pandemia".

Se firmó convenio marco de colaboración con Crisol de oficios y la OTEC Indecap, con el objetivo principal de que sus estudiantes tengan un reconocimiento de cursos, planes formativos o módulos de capacitación, para continuar estudios en el CFT Lota Arauco.

### **Directorio CFTLA**

Luego de 17 años, don Mario Parada Araya dejó de pertenecer al Directorio de la Corporación Educacional UdeC para asumir como Gerente General de Lotería de Concepción y Doña Carolina Parada Gavilán, Gerente General de IRADE, se incorpora al Directorio de esta Corporación.

### **Revista Kaykun**

En octubre de 2020 se publicó la cuarta edición de Revista Kaykún, una edición especial de "Educación en tiempos de pandemia", donde destaca el articulo colaborativo sobre "¿Cómo enseñar en tiempos de pandemia? Una experiencia desde el CFT Lota Arauco" y el artículo del Presidente del Directorio de la Corporación Educacional UdeC, "El rol de la Educación Técnico Profesional en esta realidad con nuevas y variadas oportunidades". La revista también incluye los relatos de pandemia de cuatro docentes que cuentan su experiencia en la educación a distancia.

### **Modelo Educativo**

La actualización del modelo educativo surgió del análisis colaborativo de los docentes, quienes aportaron a través de foros en la intranet docente y a través de mesas de trabajo con distintos departamentos de la institución.

De igual manera, el nuevo modelo educativo otorga una oferta educativa flexible y abierta, con opciones de trayectorias formativas articuladas e inclusivas, que ayudará a mejorar las opciones de los estudiantes y les formará para enfrentar la vida, desarrollando un proceso de enseñanza y aprendizaje que se fundamenta en las competencias genéricas o esenciales, las cuales forman parte del Perfil de Egreso, otorgándole un sello diferenciador a nuestros titulados.

### Innovación

Se desarrolló la Semana de la Creatividad, Emprendimiento e Innovación, en línea. Evento que contó con la destacada participación de la Diseñadora Industrial, Emprendedora Chilena y Presidenta de ASECH, Alejandra Mustakis, además de la presencia del Presentador de televisión, locutor radial y empresario chileno, Nicolás Larraín.

La semana de la Creatividad, finalizó con la Feria Innovando al sur del Biobío, donde se realizó la final del programa interno de emprendimiento Emprende CFT, concurso que contó con la participación de más de 400 ideas, las cuales pasaron por un primer filtro para llegar a 100 y un segundo filtro con las 10 mejores ideas.

Durante la feria, el jurado internacional compuesto por Saúl Severiche Toledo (Posdoctorado en Educación en Emprendimientos de Base Tecnológica), Sebastián Espinoza (Managing Director para Latinoamérica de Coding Dojo) y Emilio Hernández (Director de Emprendimiento IncubaUdeC), eligieron como ganadores, a los siguientes emprendimientos:

Lugar	Premio	Emprendimiento	Carrera
1ro	\$500.000	Wall	Gestión Turística
2do	\$300.000	Amal, 100% artesanal	Prevención de Riesgos
3ro	\$100.000	Tecnoclick, el asistente de voz inteligente	Administración Pública

Fuente: Centro de Innovación.

### Aseguramiento de la Calidad

Se modernizó la plataforma del Sistema de Aseguramiento de la Calidad, cuyo objetivo es llevar el control documental de la institución. Además, esta plataforma permite la gestión del sistema de auditorías internas, que incluye determinación y análisis de hallazgos y la formulación y control de planes de mejora continua.

Junto a lo anterior, se desarrolló una plataforma de gestión de tareas, que permite evidenciar como cada área, departamento, carrera y unidad la institución, tributa al plan estratégico y sus planes operacionales.

Además, se desarrolló una plataforma de desarrollo organizacional, que tiene por objetivo presentar la estructura de la institución y sus definiciones de responsabilidades y funciones, permitiendo la determinación de brechas y planes de capacitación, así como la idoneidad de los cargos.

Para fortalecer lo anterior se desarrollaron dos elementos de retroalimentación desde el estudiante: por una parte una interfaz de reclamos, felicitaciones y sugerencias, por otra parte, automatizar los sistemas de evaluaciones mediante acceso desde la plataforma del estudiante para evaluar a sus docentes, jefes de carrera y servicios que la institución les entrega.

Todo lo anterior ha permitido desarrollar un sistema de aseguramiento de la calidad más robusto e interactivo para mejorar la gestión institucional con respuestas más efectivas.

# Lotería de Concepción

# Reseña Histórica y Marco Legal

otería de Concepción forma parte de la Corporación Universidad de Concepción. Fue creada el 8 de octubre de 1921, para apoyar económicamente a la Universidad y se convirtió en la primera institución de juegos de azar del país.

El año 1986, por la Ley N° 18.568, se actualizó la normativa para la administración de los Sorteos

de Lotería, junto al Reglamento sancionado en el Decreto Supremo N°80 de 1987. Actualmente, Lotería de Concepción, como empresa administradora de juegos de azar, se rige por una serie de leyes y decretos, cuerpos legales que autorizan a la Universidad de Concepción para mantener, realizar y administrar un sistema de sorteos, juegos instantáneos y otros juegos derivados.



# Aportes a Arcas Fiscales y Beneficiarios

### **Aporte a Arcas Fiscales**

Los juegos de Lotería de Concepción están afectos a un impuesto de exclusivo beneficio fiscal con una tasa del 15%, que está incluido en el precio de venta al público. En el año 2020 el aporte al Fisco por concepto de impuesto a los juegos de azar recaudados fue de MM\$ 11.979.

### **Aporte a Beneficiarios**

Del valor total de los boletos vendidos en cada sorteo de Boleto y emisiones de Raspes, excluido el impuesto establecido en el artículo 2° de la ley N°18.110, se destina un 5% a las siguientes instituciones:

### Beneficiarios con participación en el 5%

Consejo de Defensa del Niño	38,0%
Universidad de Chile	21,5%
Universidad Católica de Chile	21,5%
Cruz Roja de Chile	4,0%
Servicio de Salud Concepción-Arauco, Hospital "Guillermo Grant Benavente"	5,0%
CONAPRAN	4,5%
COANIL	4,5%
Fundación Adolfo Matthei	1,0%

El excedente neto de estos juegos se destina al financiamiento de la docencia, investigación, becas y extensión que entrega la Universidad de Concepción.

# Propósito y valores

El propósito de Lotería es entregar experiencias de juegos de azar cercanos, entretenidos, lúdicos e innovadores, que satisfagan los sueños de nuestros clientes de manera responsable, manteniendo altos estándares éticos y de responsabilidad social, generando valor para la Universidad de Concepción, sus trabajadores, agentes, proveedores y beneficiarios establecidos por ley.

Los valores de Lotería son transparencia, respeto, compromiso, ética, excelencia, confianza y colaboración.

### **Responsabilidad Social Empresarial**

Si bien RSE en una acción voluntaria, para cada entidad que desee aplicarla; para Lotería es su misión principal y es de gran importancia poder incluir esta política dentro de nuestra Empresa para así poder, desde sus inicios, aportar al desarrollo del país, del entorno social y del medio ambiente.

A fines del año 2020 se toma la decisión de adoptar el estándar de Responsabilidad Social Corporativa de World Lottery Association, por lo que se comienza a trabajar en la postulación a la Certificación Internacional en Juego Responsable, la que se llevará a cabo durante el año 2021.

### Responsabilidad Penal de las Personas Jurídicas

Conforme a lo dispuesto en la Ley N° 20.393 que establece la responsabilidad penal de las personas jurídicas para los delitos de: Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo, Cohecho a funcionario público nacional y extranjero, Receptación, Administración Desleal, Negociación Incompatible, Apropiación Indebida, Corrupción entre Particulares, Contaminación de aguas, Comercialización de productos vedados, Pesca ilegal de recursos del fondo marino y Procesamiento, elaboración y almacenamiento de productos colapsados o sobreexplotados sin acreditar origen legal, Lotería de Concepción ha dispuesto para sus colaboradores, clientes y público en general canales de denuncia, los que tienen como propósito el recibir información relevante respecto a cualquier hecho o situación irregular que tengan relación con los delitos antes descritos.

### Gestión Administrativa

Durante el 2020 se realiza una fuerte reorganización al interior de Lotería con foco en la optimización de la Estructura Organizacional, adoptándose una estructura con 5 Gerencias, cada una de las cuales se organiza en distintas Unidades. Adicionalmente, durante este año se cierra un exitoso proceso de negociación colectiva, con la firma de un convenio para el período 2020-2023. También en este período se lleva a cabo la implementación de la nueva herramienta SAP, adecuándose la organización al estándar Corporativo y permitiendo modernizar los procesos administrativos y financieros, adoptando prácticas de gestión de clase mundial. Todo lo anterior, se realiza junto con un plan de reducción de los gastos de administración y ventas, lo que permite reducirlos en un 8% respecto del presupuesto para el año 2020.

### **Personal**

El personal de Lotería se vió reducido desde 138 personas a fines del primer trimestre a 129 trabajadores al finalizar el año, esto debido a la reestructuración organizacional y la implementación de un programa de jubilación por mutuo acuerdo para personas que cumplían con los requisitos.

Este plan también consideró el reemplazo y profesionalización de algunos cargos intermedios.

### Plan de inversión

Durante el año 2020 se ejecutó un plan de inversiones que totalizó 688 millones de pesos. Estas inversiones consideran la adquisición de nuevos terminales de venta, servidores y equipos de respaldo, así como también el fortalecimiento de la infraestructura tecnológica y seguridad informática, lo que permitió hacer frente a la alta demanda por juegos a través de la página web.



#### Gestión Comercial

El año 2020 estuvo caracterizado por la propagación en todo el planeta de la Pandemia por Covid-19, por lo que las medidas sanitarias y la incertidumbre hicieron que este fuera un año distinto, con desafíos inesperados desde el punto de vista comercial. En ese difícil contexto Lotería y de acuerdo a su plan estratégico, enfoco los esfuerzos en la estrategia de mediano plazo, logrando obtener importantes resultados para la organización, entendiendo que la clave era la adaptación al mercado, transformando las amenazas en oportunidades.

Es así como la **transformación digital** en la que veníamos trabajando, no solo nos permitió adaptarnos, sino que nos llevó a un **aumento de las ventas por internet**. Las estrategias implementadas se pueden explicar en algunos aspectos fundamentales:

- NUEVOS NEGOCIOS: Incrementamos la venta de raspes, mediante promociones en televisión con los canales de señal abierta Mega y La Red, que nos permitieron -además- una nueva forma de promocionar nuestros raspes electrónicos, llegando a tener más de 20.000 usuarios concurrentes durante la transmisión de los programas.
- **FIDELIZACIÓN:** La automatización de las campañas digitales permitieron generar mayores recompras en el sitio según la segmentación y el ciclo de vida del cliente con el producto.
- AUMENTO Y RENOVACIÓN DE LA OFERTA DIGITAL: El desarrollo de nuevos juegos digitales como Conejo Millonario, El Fua, Rueda Millonaria, 123 Momia y otros raspes electrónicos, permitieron ofrecer mayor entretención a los clientes que ingresaron a nuestro sitio.
- ESTRATEGIA COMUNICACIONAL: Todo lo anterior va acompañado de una estrategia comunicacional, tanto en medios tradicionales, como en redes sociales, lo que permitió a Lotería alcanzar sus objetivos comerciales. Esto significó que la venta digital tuviera una participación de un 56,9% y la venta tradicional de un 43,1%, siendo el 2020 la venta digital un 372% mayor que el 2019.
- NOVEDADES PARA KINO: En el caso de Kino también se realizaron modificaciones sustanciales, a los sorteos de los miércoles y domingos, en marzo del 2020 se sumó un nuevo sorteo el día viernes. A lo anterior se suma que en noviembre del mismo año se modifica la categoría Chao Jefe incorporando premios de \$1 millón y \$2 millones, y una modalidad de 50 años de premiación, junto con la posibilidad de ser un premio heredable.

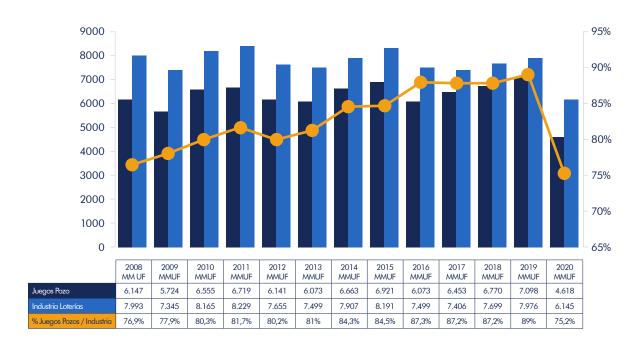




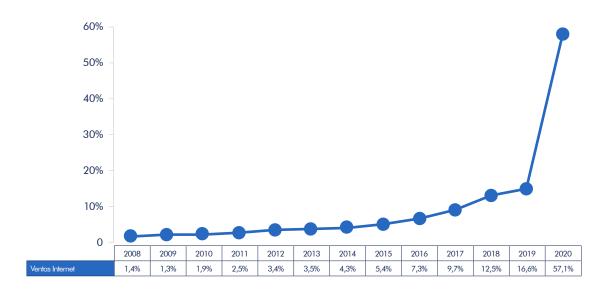
## Mercado de la Industria de los Juegos de Lotería

El año 2020, la industria de juegos de azar se vio afectado negativamente, producto de la Pandemia, lo que llevó a un cierre de los canales tradicionales de venta en las Agencias. Esto tuvo un impacto implicó una reducción en las ventas totales de la industria, las que caen desde MMUF 7.976 a MMUF 6.145, lo que representa una reducción de un 23%. Esto también generó una reducción en la participación de los denominados "Juegos de Pozo", la que bajó desde un 89% a un 75%. A pesar de esto, las ventas totales de Lotería de Concepción, se incrementaron desde MM\$70.417 a MM\$93.796 millones. Esto se debe a un importante incremento en las ventas de los "Raspes" electrónicos jugados por internet y promocionados en programas de televisión. Esto también se ve reflejado en el aumento exponencial en la participación de las ventas por internet en las ventas totales, las que pasaron de un 16,66% en 2019 a un 57,1% en 2020.

#### Juegos de pozo e industria, Venta millones de UF 2008 a 2020



#### Evolución participación canal internet en las ventas de Lotería



### Resultado financiero año 2020

La utilidad del año 2020 alcanzó a MM\$ 20.096, lo que se explica por un aumento de las ventas de Raspes, que compensan la caída de ventas de KINO, lo que se suma a una reducción de los gastos de administración y ventas. Este monto corresponde a un aumento en un 56% con respecto al año 2019.

# Administración de riesgos

a Corporación Universidad de Concepción y sus subsidiarias están expuestas a un conjunto de riesgos de mercado, financieros y operacionales inherentes a sus actividades y busca identificar y administrar dichos riesgos de la manera más adecuada con el objetivo de minimizar potenciales efectos adversos.

El Directorio establece la estrategia y el marco general en que se desenvuelve la administración de los riesgos de la Corporación, mediante un funcionamiento estructurado en "Comisiones de Directores".

Con fecha 6 de enero de 2020, mediante Decreto UdeC N° 2019 – 187, se modificó el Reglamento de funcionamiento del Directorio, el cual, respecto de las comisiones principalmente establece que estás serán: "Comisión Asuntos Corporativos", "Comisión Empresas", "Comisión Lotería", "Comisión Finanzas Corporativas" y "Comisión Auditoria".

Estas Comisiones están concebidas para abordar detalladamente materias especializadas, y posteriormente reportar al Directorio. De acuerdo al nuevo reglamento, cada una de estas comisiones estará integrada a lo menos por tres miembros del Directorio, pudiendo el Directorio además aprobar la participación de Ex directores. Los miembros de las comisiones serán designados por el Directorio Corporativo, a proposición del Rector.

Al 31 de diciembre de 2020, las funciones de las distintas Comisiones del directorio se describen a continuación:

#### **Comisión Asuntos Corporativos**

Se ocupa de las siguientes materias:

- Organización y funcionamiento general de la Corporación.
- Organización e integración de la Asamblea de Socios, y proponiendo fechas y materias de las Juntas Generales de Socios.
- Preseleccionar, de entre los solicitantes, a las personas que deben llenar las vacantes que se produzcan en el cuerpo de socios, así como también resolver sobre la atención de estos.
- Todas las demás que tengan relación con el funcionamiento de la Corporación.

#### Comisión Empresas

Se ocupa de:

- Velar por el buen funcionamiento de las empresas de la Corporación, con excepción de aquellas en que su administración lo sea en forma directa e inmediata por el Directorio o sus comisiones específicas.
- Proponer áreas de actividad empresarial de la Corporación y la forma en que tales iniciativas deberán desarrollarse.
- Recomendar políticas de desarrollo para las para las diferentes empresas, junto a metas específicas o contratos de desempeño entre éstas y la Corporación que permitan asimismo la planificación a largo plazo.
- Analizar los presupuestos de resultado e inversión y la gestión de las empresas de su ámbito.

#### Comisión Lotería

Es presidida por el Rector y se ocupa de:

- Controlar el funcionamiento de Lotería y proponer al Directorio las adecuaciones necesarias.
- Proponer al Directorio, a partir del proyecto que el Gerente le presente, el Plan de Negocios Anual, que contendrá el Presupuesto de Resultados e Inversiones.
- Velar por el estricto cumplimiento de la ley de la Lotería y sus textos complementarios, cautelando, en toda circunstancia, el interés de la Universidad e informando oportunamente al Directorio de las modificaciones propuestas a esa legislación y de la forma que ellas afectan el interés de la Universidad.

#### Comisión Finanzas Corporativas

Tiene las siguientes atribuciones:

- Proponer al Directorio las políticas financieras de la Corporación y las medidas que sean necesarias para su cumplimiento, incluyendo el monto de inversión anual.
- Velar que en las distintas unidades se cumplan las directrices financieras que emanan del Directorio.
- Proponer las medidas que estime conveniente, en lo relativo a materias financieras de competencia del Directorio para el logro de sus cometidos.

- Estudiar y controlar los Estados Financieros Corporativos, el Presupuesto de Resultados e Inversiones de la Universidad y del Instituto Profesional Virginio Gómez; la evolución del Personal y demás variables que afecten en forma significativa los resultados de la Corporación.
- Proponer al Directorio las decisiones en materia de gestión inmobiliaria de la Corporación con el objeto de maximizar la rentabilidad y valor patrimonial de dichos bienes.

#### **Comisión Auditoria**

Tiene las siguientes funciones y atribuciones:

- Proponer al Directorio la realización de auditorías sobre cualquier asunto que diga relación con la administración de los recursos de la Corporación y otras medidas específicas, para lo cual se priorizarán, atendiendo su naturaleza y urgencia.
- Proponer al Directorio, en coordinación con el Vicerrector de Asuntos Económicos y Administrativos, las bases de licitación y/o contratación de auditores externos y auditorías externas y formular la proposición de adjudicación.
- Proponer al Directorio medidas que se estimen procedentes conforme a lo señalado en los informes de Auditoría.

El Gerente Corporativo de Empresas y de Finanzas de la Corporación, asistirá permanentemente a la Comisión Empresas y Finanzas Corporativas.

La Corporación tiene riesgos financieros bien diversificados, al tener ingresos y activos asociados a distintas actividades, como se desprende en Nota 12 de ingresos ordinarios de los Estados financieros de la Corporación.



# Factores de riesgo más relevantes

#### Riesgos operacionales:

Los riesgos operacionales de la Corporación se refieren a las pérdidas económicas directas o indirectas que pueden ser ocasionadas por procesos internos inadecuados, fallas tecnológicas, errores humanos o como consecuencia de ciertos sucesos externos, incluyendo su impacto económico, social, ambiental, legal y reputacional.

Los riesgos operacionales de la Corporación son administrados por cada subsidiaria y la diversificación de actividades en que está inserta, le otorga un buen grado de atomización de este riesgo. Esta administración descentralizada se alinea con las normas y estándares a nivel Corporativo.

En este contexto, la designación del brote de Coronavirus como una emergencia de salud pública de importancia internacional por parte la OMS el 20 de enero de 2020, y la posterior declaración de Estado de Excepción Constitucional en todo el territorio nacional, con las restricciones que esto implicaba y las dificultades en el desarrollo normal de las actividades, representaron un enorme desafío para la Corporación, la cual, mediante una adecuada y estricta evaluación, pudo desarrollar e implementar un plan de contingencias, que le ha permitido tener continuidad de sus operaciones en prácticamente todos los ámbitos, dando cumplimiento a sus obligaciones legales, laborales y financieras, de la mano con el cuidado y protección de sus trabajadores.

Un objetivo relevante de la gestión de riesgos operacionales es proteger, de manera eficiente y efectiva a los trabajadores, activos, marcha de las empresas y el ambiente, en general.

#### Riesgos de mercado:

Relacionados principalmente a la actividad de la Educación Superior y de juegos de lotería y dicen relación principalmente a variables como el tamaño del mercado, amenazas del sector, situación macroeconómica del país, diversificación de la oferta, entre otros.

La educación superior en la actualidad se rige por la Ley 21.091, de mayo de 2018, la cual contempla a la Universidades, Institutos profesionales y Centros de Formación Técnica. Asimismo, forman parte del Sistema los establecimientos de educación superior de las Fuerzas Armadas y de Orden.

La Corporación Universidad de Concepción, participa en tres de los segmentos de esta clasificación, con tres sedes en las ciudades de Concepción, Chillán y Los Ángeles, en el primer y segundo segmento; y un establecimiento en la categoría de Centros de Formación Técnica en Lota.

Como es de conocimiento público, el Estado de Chile impulsó un proceso de reformas a la educación, que incluye a la Educación Superior. Se avanzó en esta materia vía leyes de presupuesto.

La Universidad de Concepción recibió durante el año 2020 por concepto de gratuidad un monto de M\$ 44.951.889.

Con la promulgación de la Ley 21.091 de Educación Superior, esta se enfrenta a profundos cambios y desafíos. Entre otros puntos se busca alcanzar los siguientes objetivos centrales:

- Consolidar un Sistema de Educación Superior.
- 2. Dar garantías de calidad y resguardo de la fe pública.
- 3. Promover la equidad e inclusión
- 4. Fortalecer la educación superior estatal.
- 5. Fortalecer la formación técnico profesional.

Un elemento relevante en este proceso es la incorporación de la gratuidad, en primera instancia a los seis primeros deciles, donde la Universidad tiene ventajas comparativas en la captación de los mejores estudiantes de ese grupo, debido a su prestigio, calidad académica y 7 años de acreditación.

En el año 2020, el 54,3% de los estudiantes de la Universidad de Concepción se encuentran incorporados a gratuidad.

La ley además establece el concepto de aranceles regulados, los cuales buscan reflejar los costos en recursos y el anualizado de las inversiones necesarias para prestar un servicio en consistencia con los niveles de acreditación de cada unidad. Por lo cual, este concepto será relevante en la definición de los ingresos de las instituciones de educación superior, y en particular de la Universidad de Concepción, para los próximos años; dado que la Universidad tiene 7 años de acreditación, ubicándose en el grupo de Universidades de mayor nivel de acreditación, y que acceden, como consecuencia, a un valor más alto de aranceles regulados.

Por otro lado, el IPVG, presente en la VIII región desde el año 1988, es un actor relevante en el mercado de los institutos profesionales en la región, con una matrícula en torno a 6.700 alumnos. Su alto posicionamiento y valorización está basado en su prestigio y marca Instituto Profesional de la Universidad de Concepción.

Como resultado del permanente seguimiento en torno a los efectos de la gratuidad para los Institutos Profesionales, el Instituto durante el segundo trimestre de 2020 materializó su transformación de Educación Profesional Atenea S.A. a Corporación Educacional Virginio Gómez, constituyéndose así en una persona jurídica sin fines de lucro y continuadora de las funciones antes realizadas por Educación Profesional Atenea S.A. Este cambio de personalidad jurídica le permite al instituto dar cumplimiento a uno

de los requisitos para en el futuro adscribirse a la gratuidad.

Finalmente, en septiembre de 2019 el CFT Lota Arauco obtuvo los 4 años de acreditación en las dimensiones de Gestión Institucional y Docencia de pregrado y un año después, recibió la noticia de que el 2021 podrá adscribirse a la gratuidad.

De esta manera, más de mil jóvenes, pertenecientes al 60% de menores ingresos de la provincia de Concepción y Arauco, podrán acceder a gratuidad en el CFT Lota Arauco el 2021.

#### Riesgos financieros:

La principal actividad de la Corporación, por su misión, es la actividad educacional Universitaria, de investigación y de extensión universitaria, y por tanto el foco de atención está orientado a asegurar el financiamiento de dichas actividades, por lo tanto, el riesgo de liquidez es el de mayor impacto en la gestión de la Corporación, el cual está íntimamente relacionado a la capacidad de responder y dar cumplimiento a los compromisos adquiridos con terceros.

No obstante, lo anterior, las actividades de la Corporación están expuestas también a otro tipo de riesgos, como el riesgo de crédito, de tasa de interés y moneda.

El programa de gestión del riesgo global de la Corporación, se centra en los eventuales niveles de incertidumbre de financiamiento de las actividades principales, el cual trata de obtener fuentes de financiamiento que aseguren los fondos líquidos disponibles.

Estos riesgos se describen y analizan en detalle en la Nota 22 de los Estados financieros consolidados de la Corporación al 31 de diciembre de 2020, los cuales forman parte integrante de esta Memoria.

# Información financiera

#### Gestión financiera

l año 2020 fue sin duda un año desafiante en muchos ámbitos de la vida y quehacer de muchas instituciones, donde la pandemia por COVID - 19 ha cambiado nuestra forma de ver y hacer las cosas, dejando huellas que perdurarán más allá de superada la crisis sanitaria.

Es en este contexto en que el desempeño financiero de la Corporación no hace más que reflejar su solidez, disciplina y estabilidad financiera, la cual es resultante del compromiso, esfuerzo y quehacer de cada uno de sus integrantes.

Enmarcado lo anterior en las definiciones estratégicas emanadas del Directorio.

El día 25 de marzo de 2021, el directorio de la Corporación Universidad de Concepción aprobó sus Estados financieros auditados al 31 de diciembre de 2020, los que informan una ganancia que sobrepasó los 14 mil millones de pesos, superando los más de 12 mil millones del año 2019. Adicionalmente, los Estados financieros evidencian un importante flujo procedente de actividades de la operación y una creciente base patrimonial.

El cierre financiero del año 2020, a pesar de las dificultades impuestas por la pandemia, es resultado del adecuado y oportuno plan de contingencias desarrollado e implementado por la Corporación, el cual le permitió mantener la continuidad de sus operacionales en prácticamente todos los ámbitos, e incluso en algunas actividades, como es el caso de Lotería de Concepción, mejorar significativamente el desempeño financiero respecto del año anterior, respondiendo esto al aumento y fortalecimiento de las ventas por internet. Todo lo anterior cumpliendo con todas las obligaciones y compromisos de la Corporación y priorizando el debido cuidado y protección de la salud de sus colaboradores.

Un hito para la Corporación en materia financiera fue la materialización de un nuevo proceso de reestructuración financiera, el cual se concretó en los meses de noviembre y diciembre de 2020, asociado a la obtención de Crédito Sindicado por UF 914.000 y la colocación del Bono Serie C por UF 3.500.000, respectivamente. Los fondos obtenidos se destinaron al rescate anticipado de la totalidad de los bonos Serie A y Serie B, así como también al prepago de otras operaciones financieras. Esta operación permitió principalmente: incrementar el plazo de vencimiento de la deuda, establecer un plan de amortización abordable para la Corporación, disminuir el costo promedio de la deuda y establecer nuevos covenants financieros, los que proporcionan mayor holgura a la Corporación.

El año 2020 no solo estuvo centrado en materia financiera en la continuidad de las operaciones y la reestructuración de la deuda, sino también avanzar en los distintos desafíos que se plantearon incluso antes de la pandemia, los cuales significaban avanzar más allá de velar por los resultados, financiamiento, control presupuestario, niveles endeudamiento, cumplimiento de las obligaciones con terceros, entre otros. En definitiva, comenzar a construir sobre la solidez, estabilidad y disciplina financiera que ha evidenciado la Corporación en los últimos años y que ha sido reconocida en el mercado financiero con la mantención de la clasificación de riesgo corporativo, pese a todas las dificultades post 18 de octubre de 2019 y post pandemia.

En este contexto es que se abordaron diversas iniciativas enfocadas en optimizar el desempeño financiero de la Corporación. Entre ellas destacan:

- Gestión de caja corporativa.
- Avances en la simplificación de la malla societaria.
- Establecimientos de nuevos modelos de información de gestión y control presupuestario.
- Administración del riesgo operacional/ financiero (Control interno).
- Evaluación financiera de proyectos de inversión mayores.
- Reorganización de Lotería con foco en la optimización de la estructura organizacional. También se lleva a cabo en 2020 la implementación de la herramienta SAP, permitiendo modernizar los procesos administrativos y financieros, adoptando prácticas de gestión de clase mundial.

Se debe destacar al 31 de diciembre de 2020, el cumplimiento de los índices financieros comprometidos en el contrato de emisión de bonos (Serie C).

Finalmente, los resultados financieros y los avances en esta materia en los últimos años, son consecuencia del trabajo conjunto, comprometido y coordinado de cada colaborador e integrante de la Corporación, que actuando bajo los lineamientos del Directorio, constituyen un pilar fundamental que le permite a la Corporación estar preparada para enfrentar los desafíos del futuro, potenciando su impacto nacional y proyección internacional, con un fuerte compromiso con el entorno, el desarrollo sustentable, las artes y las culturas.

#### Antecedentes generales

Los estados financieros de la Corporación Universidad de Concepción por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2020, han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board ("IASB"). Estos estados financieros fueron auditados por PwC Chile, quienes emitieron su opinión de auditoría respecto de la razonabilidad de los mismos el 25 de marzo de 2021.

Es importante señalar que los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2020, no presentan cambios en las políticas contables ni en estimaciones contables respecto del 31 de diciembre de 2019.

#### Análisis razonado de los estados financieros

# Resumen del Estado de situación financiera consolidado (MM\$ millones de pesos chilenos)

Activos	31.12.2020	31.12.2019	Variación	
	MM\$	MM\$	MM\$	%
Activos corrientes totales	121.482	99.564	21.918	22,0%
Activos no corrientes totales	512.113	487.551	24.562	5,0%
Total de activos	633.595	58 <i>7</i> .115	46.480	7,9%

Activos 123

Al 31 de diciembre de 2020 los activos totales consolidados de la Corporación presentan un aumento de MM\$ 46.480, respecto del 31 de diciembre de 2019. Lo anterior, por un aumento en los activos corrientes y no corrientes de MM\$ 21.918 y MM\$ 24.562, respectivamente.

El aumento de los activos corrientes se explica principalmente por:

El incremento en los saldos de Efectivo y equivalentes al efectivo por MM\$ 28.541, el cual se asociada principalmente a mayores saldos en la Universidad, Lotería de Concepción y Fondo Solidario de Crédito Universitario (FSCU). En el caso de la Universidad el aumento responde principalmente a mayores disponibilidades de recursos tanto por parte de las reparticiones como de fondos centrales.

En el caso de Lotería, al 31 de diciembre de 2020 el mayor saldo es de MM\$ 8.847, respecto del año anterior, el cual responde en parte importante a los fondos de cobertura asociados a la acumulación de premios y mayores niveles de ventas. El aumento en el FSCU asciende a MM\$ 5.683, el que es resultado de la mayor recaudación en el año 2020 respecto del financiamiento otorgado en el para matrículas (pagarés financiados).

 Mayor saldo de los Deudores comerciales y otras cuentas por MM\$ 3.059, el cual se relaciona especialmente con las entidades del segmento de educación.

Los aumentos antes descritos fueron parcial y principalmente compensados por una disminución en el saldo de Otros activos financieros corrientes, la que se explica por la liberación de los fondos que constituían la Cuenta de Reserva, garantía asociada al Bono Serie A, bono que fue rescatado anticipadamente en diciembre de 2020. Al 31 de diciembre de 2019 la Cuenta de Reserva ascendía a MM\$ 9.431 y estaba respaldada en depósitos a plazo.

El aumento de los activos no corrientes de MM\$ 24.562, se explica fundamentalmente por el incremento en el saldo de Propiedades de inversión. Este último se generó por la revalorización del ejercicio por MM\$ 29.301, efecto compensado parcialmente por deterioro registrado por MM\$ 2.921, asociado a dos terrenos ubicados en la Comuna de Hualpén.

El incremento antes descrito de los activos no corrientes fue principalmente compensado por:

- Baja en los Activos por derechos de uso, asociada principalmente al término de algunos contratos de arriendo y la depreciación del ejercicio.
- Otras disminuciones no tan relevantes en Cuentas por cobrar no corrientes y Otros activos no corrientes. Esta última se explica principalmente por menores Gastos pagados por anticipado por la reclasificación al corto plazo de la porción corriente de contrato de publicidad.

#### Pasivos y Patrimonio neto

Post of the second	31.12.2020	31.12.2019	Variación	
Pasivos y patrimonio	MM\$	MM\$	MM\$	%
Pasivos corrientes totales	97.466	109.016	(11.550)	-10,6%
Pasivos no corrientes totales	259.041	220.058	38.983	17,7%
Total de pasivos	356.507	329.074	27.433	8,3%
Patrimonio atribuible a la corporación	273.272	254.233	19.039	7,5%
Participaciones no controladoras	3.816	3.808	8	0,2%
Patrimonio total	277.088	258.041	19.047	7,4%
Total de patrimonio y pasivos	633.595	58 <b>7</b> .115	46.480	7,9%

Al 31 de diciembre de 2020 el total de pasivos aumentó en MM\$ 27.433 respecto al cierre del ejercicio 2019, variación explicada por un incremento de los pasivos no corrientes por MM\$ 38.983, la cual fue parcialmente compensada por una disminución de los pasivos corrientes de MM\$ 11.550. Por su parte, el patrimonio experimentó un aumento de MM\$ 19.047.

La disminución de los pasivos corrientes se explica principalmente por el menor saldo de Otros pasivos financieros corrientes por MM\$ 24.635, lo que responde al proceso de reestructuración financiera materializado en el año 2020, el cual modificó el perfil de vencimiento de la deuda y el costo promedio de la misma. Cabe señalar que al 31 de diciembre de 2020 hay un aumento neto (nominal) de los Otros pasivos financieros (corrientes y no corrientes) de MM\$ 7.363, respecto del 31 de diciembre de 2019, el cual se explica porque la reestructuración contempló también los recursos para financiar los costos de prepago de las operaciones que fueron refinanciadas.

Esta nueva reestructuración financiera se asocia dos operaciones de crédito, cuyos fondos fueron destinados íntegramente al refinanciamiento de pasivos, entre los cuales estaban el Bono Corporativo Serie A y Serie B, colocados en el año 2013 y 2018, respectivamente. El objetivo de este proceso fue incrementar el plazo de vencimiento de la deuda, reestructurando con ello los principales vencimientos que eran para el 2021 (incluido el bullet del Bono Serie A) y disminuyendo el costo promedio de la misma. El detalle de las nuevas operaciones de financiamiento a continuación:

Con fecha 22 de diciembre de 2020 la Corporación materializó integramente la colocación del Bono Serie C por UF 3.500.000, compuesto por 3.500 títulos de deuda, con un valor nominal de UF 1.000 cada uno, con un interés de 3,95% anual y con un plazo de vencimiento al día 26 de noviembre de 2027, contemplándose 14 cupones, de los cuales los 4 primeros serán para el pago de intereses y los 10 restantes para el pago de intereses y amortizaciones de capital. Este Bono es identificado bajo el Código Nemotécnico BUDC-C. Esta emisión se realizó con cargo a la línea de bonos inscrita en el Registro de Valores bajo el Nº 989 el 12 de diciembre de 2019, por un monto de hasta UF 5.000.000, con un periodo de vigencia de 20 años.

Con parte importante de los fondos obtenidos de esta colocación se materializó el rescate anticipado de la totalidad los Bonos Serie A y B.

2. Con fecha 26 de noviembre de 2020, la Corporación suscribió un financiamiento por UF 914.000, mediante un crédito sindicado con Banco de Crédito e Inversiones, Scotiabank Chile e Itau Corpbanca. Este crédito contempla dos tramos, los cuales se detallan en Nota 23 de los Estados financieros de la Corporación al 31 de diciembre de 2020.

La disminución antes expuesta de los Otros pasivos financieros corrientes fue principal y parcialmente compensada por:

- Aumento de las Cuentas por pagar, el cual responde principalmente al incremento de estos pasivos en Lotería de Concepción, asociados a premios mayores por pagar.
- Mayor saldo en Otros pasivos no financieros en MM\$ 4.667 respecto de diciembre de 2019, el cual se explica fundamentalmente por un incremento en los saldos a asociados proyectos de investigación por MM\$ 2.605 e ingresos percibidos por anticipado por MM\$ 760.
- Aumento en el saldo de Otras provisiones por MM\$ 3.842, el cual se compone principalmente por una provisión de MM\$ 3.000 en Universidad de Concepción, la cual representa el costo estimado por la administración del plan de incentivo al retiro que se debe presentar a los trabajadoras y trabajadores. Lo anterior, en el marco de lo pactado en los contratos colectivos firmados con los Sindicatos N°1, N°2 y N°3 en diciembre 2020.

Este plan y la propuesta relacionada se orientará a promover la renovación de la planta funcionaria de la Universidad, en consecuencia,

con las materias asociadas a la carrera funcionaria, y dentro de las posibilidades presupuestarias de la Universidad.

Por otro lado, también formando parte de Otras provisiones se incluye provisión por juicio constituida en Corporación Educacional Virginio Gómez por MM\$ 255.

El aumento de los pasivos no corrientes por MM\$ 38.983, equivalente a un 17,7%, se explica principalmente por:

- Aumento de los Otros pasivos financieros no corrientes por MM\$ 32.093, asociado a la reestructuración financiera ya señalada anteriormente.
- Mayor saldo en las Cuentas por pagar de MM\$ 2.796, lo cual responde fundamentalmente al aumento del pasivo asociado a los premios por pagar en Lotería.
- Incremento del saldo por Impuestos diferidos, el que experimentó un aumento de MM\$ 6.810, asociado a las nuevas diferencias temporales generadas por la revalorización de las propiedades de inversión.

Los aumentos antes descritos fueron principalmente compensados por un menor pasivo asociado a las Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados por MM\$ 1.692, lo que se explica por la disminución de la provisión por Rentas vitalicias, principalmente por el aumento de la tasa de descuento a 3,71% (2,92% en diciembre de 2019), ver mayor detalle respecto del movimiento de estas provisiones en Nota 13 de los Estados financieros consolidados de la Corporación al 31 de diciembre 2020.

Respecto del patrimonio, este aumentó en MM\$ 19.047 en relación al 31 de diciembre de 2019, variación que se explica fundamentalmente por el Resultado integral total positivo obtenido en el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2020 ascendente a MM\$ 20.337.

# Resumen del Estado de resultados integrales (MM\$ millones de pesos chilenos)

#### Estado consolidado de resultados

	31.12.2020 31.12.2019		Var	riación
	MM\$	MM\$	MM\$	%
Ingresos de actividades ordinarias	247.958	243.400	4.558	1,9%
Costo de ventas	(157.599)	(161.002)	3.403	2,1%
Ganancia bruta	90.359	82.398	7.961	9,7%
Otros ingresos	27.912	12.030	15.882	132,0%
Gasto de administración	(71.753)	(64.044)	(7.709)	-12,0%
Otros gastos, por función	(17.573)	(8.862)	(8.711)	-98,3%
Ingresos financieros	2.790	3.019	(229)	-7,6%
Costos financieros	(10.857)	(10.459)	(398)	-3,8%
Otras pérdidas	(97)	(85)	(12)	-14,1%
Diferencias de cambio y resultados por unidad de reajuste	209	(1.469)	1.678	114,2%
Ganancia, antes de impuestos	20.990	12.528	8.462	67,5%
(Gasto) beneficio por impuestos a las ganancias	(6.724)	17	(6.741)	-39.652,9%
Ganancia	14.266	12.545	1.721	13,7%
Ganancia, antes de impuestos				
Ganancia, atribuible a la Corporación	14.340	12.573	1.767	14,1%
Pérdida, atribuible a participaciones no controladoras	(74)	(28)	(46)	-164,3%
Ganancia	14.266	12.545	1.721	13,7%

#### Estado consolidado de resultados integrales

	31.12.2020	31.12.2019	Variación		
	MM\$	MM\$	MM\$	%	
Ganancia bruta	14.266	12.545	1.721	13,7%	
Componentes de otro resultado integral que no se reclasificarán al resultado del periodo, antes de impuestos					
Otro resultado integral, antes de impuestos por revaluación	3.557	4.680	(1.123)	-24,0%	
Otro resultado integral, antes de impuestos, ganancias (pérdidas) por nuevas mediciones de planes de beneficios definidos	2.665	(3.384)	6.049	178,8%	
Otro resultado integral que no se reclasificará al resultado del periodo, antes de impuestos	6.222	1.296	4.926	380,1%	
Componentes de otro resultado integral que se reclasificarán al resultado del periodo, antes de impuestos					
Ganancias por diferencias de cambio de conversión, antes de impuestos	-	135	(135)	-100,0%	
Pérdidas por coberturas de flujos de efectivo, antes de impuestos	(67)	(484)	417	86,2%	
Otro resultado integral que se reclasificará al resultado del periodo, antes de impuestos	(67)	(349)	282	80,8%	
Impuesto a las ganancias relativos a componentes de otro resultado integral					
Impuesto a las ganancias relacionado con cambios en el superávit de revaluación de otro resultado integral	(84)	(417)	333	79,9%	
Otro resultado integral	6.071	530	5.541	1.045,5%	
Resultado integral total	20.337	13.075	7.262	55,5%	
Resultado integral atribuible a:					
Los propietarios de la controladora	20.329	13.024	7.305	56,1%	
Participaciones no controladoras	8	51	(43)	-84,3%	
Resultado integral total	20.337	13.075	7.262	55,5%	

Al 31 de diciembre de 2020 se obtuvo una utilidad antes de impuesto de MM\$ 20.990, aumentando en MM\$ 8.462, equivalente a un 67,5% con respecto al ejercicio 2019, generado esto principalmente por un mayor resultado no operacional de MM\$ 8.210, debido al aumento de los Otros ingresos por MM\$ 15.882, asociado fundamentalmente a la revalorización de las propiedades de inversión, lo que fue parcial y principalmente compensado por una mayor pérdida por concepto de Otros gastos, por función por MM\$ 8.711, la cual se explica por los costos de prepago incurridos en el proceso de reestructuración financiera y deterioro asociado a Propiedades de inversión.

En relación al resultado operacional, este experimentó una leve variación positiva de MM\$ 252, equivalente a un 1,4%, explicado por un aumento en el segmento Lotería, el cual fue compensado por un menor desempeño del segmento Educación e investigación y Otros segmentos.

	31.12.2020 MM\$	31.12.2019	Variación	
		MM\$	MM\$	%
Ingresos de actividades ordinarias	247.958	243.400	4.558	1,9%
Costo de ventas	(157.599)	(161.002)	3.403	2,1%
Gasto de administración	(71.753)	(64.044)	(7.709)	-12,0%
Resultado operacional	18.606	18.354	252	1,4%

El resultado operacional del segmento Educación experimentó una disminución de solo MM\$ 301. Cabe destacar, que en el caso de la Universidad las acciones orientadas a continuar con la oferta educativa, a través de clases a distancia, facilitación de equipos y becas de conectividad, han permitido preservar los ingresos de matrícula, al mismo tiempo medidas de contención han permitido reducir el gasto operacional y de esa manera contener la caída en ingresos propios.

La disminución del resultado operacional del segmento Otros se asocia a los menores Ingresos en el 2020 por la revalorización de las propiedades de inversión que forman parte del resultado operacional.

Los ingresos por actividades ordinarias experimentaron una variación negativa en el segmento de Educación e investigación, disminuyendo en MM\$ 10.296, la que responde principalmente a menores ingresos en la Universidad por MM\$ 9.163, fundamentalmente asociados a Asistencia técnica y Subvenciones gubernamentales realizadas (ejecución de proyectos).

Por su parte, Lotería registró un aumento en sus ingresos, el cual se explica fundamentalmente por los resultados de su nuevo juego "La Hora de Jugar", cuyos costos asociados justifican parte importante del aumento de los Costos de ventas de dicho segmento. Adicionalmente, acumulaciones relevantes de premios para algunas categorías contribuyeron a un aumento importante de las ventas durante el segundo semestre de 2020.

Los Costos de ventas experimentaron una disminución respecto del año anterior, esto fundamentalmente alineado con la menor actividad en la UdeC asociada a Asistencia técnica y las gestiones de la administración para el control presupuestario. La baja por las razones antes señaladas se compensó parcialmente por un aumento en los Costos de ventas de Lotería.

El aumento de los Gastos de administración por MM\$ 7.709, se explica principalmente por mayores Gastos de administración en el Segmento Educación e Investigación, fundamentalmente por concepto de indemnizaciones e incobrables. Cabe señalar que, en el aumento de los Gastos de administración de la Universidad, también hay un efecto menor, pero válido de señalar, relacionado a la entrada en operación de ERP SAP /4 en enero de 2020, lo cual modificó la distribución de algunos componentes entre Costo de ventas y Gasto de administración.

A continuación, se visualiza el resultado operacional de la Corporación separado por Segmentos de operación.

#### Educación e Investigación

	31.12.2020	31.12.2019	Variación	
	MM\$	MM\$	MM\$	%
Ingresos de actividades ordinarias	163.531	173.827	(10.296)	-5,9%
Costo de ventas	(112.881)	(130.161)	17.280	13,3%
Gasto de administración	(49.457)	(42.172)	(7.285)	-17,3%
Resultado operacional	1.193	1.494	(301)	-20,1%

#### Juegos de Loteria

	31.12.2020	31.12.2019	Variación	
	MM\$	MM\$	MM\$	%
Ingresos de actividades ordinarias	81.333	61.636	19.697	32,0%
Costo de ventas	(41.727)	(27.253)	(14.474)	-53,1%
Gasto de administración	(20.402)	(19.747)	(655)	-3,3%
Resultado operacional	19.204	14.636	4.568	31,2%

#### **Otros segmentos**

	31.12.2020 MM\$	31.12.2019	Variación	
		MM\$	MM\$	%
Ingresos de actividades ordinarias	5.046	10.731	(5.685)	-53,0%
Costo de ventas	(3.680)	(5.198)	1.518	29,2%
Gasto de administración	(3.152)	(3.309)	157	4,7%
Resultado operacional	(1.786)	2.224	(4.010)	180,3%

Los efectos explicados, relativos al Fondo Solidario de Crédito Universitario, se encuentran incorporados en el Segmento Educación e investigación.

Respecto de los Otros resultados integrales, al 31 de diciembre de 2020 se determinó una ganancia de MM\$ 6.071, lo que representa un mejor resultado por MM\$ 5.541, en relación al obtenido en el ejercicio 2019, explicado esto fundamentalmente por las ganancias registradas por la medición de planes de beneficios del personal, en parte importante generada por el aumento de la tasa utilizada para su medición.

# Resumen del Estado consolidado de flujo de efectivo (MM\$ millones de pesos chilenos)

	31.12.2020	31.12.2019	Var	riación
	MM\$	MM\$	MM\$	%
Flujos de efectivo netos procedentes de actividades de (utilizados en) operación	37.287	23.848	13.439	56,4%
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	4.941	(7.360)	12.301	167,1%
Flujos de efectivo netos utilizados en actividades de financiación	(13.687)	(16.231)	2.544	5,7%
Aumento neto de efectivo y equivalentes al efectivo	28.541	257	28.284	11.005,4%
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del ejercicio	27.680	27.423	257	0,9%
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del ejercicio	56.221	27.680	28.541	103,1%

Al 31 de diciembre de 2020, la Corporación Universidad de Concepción, a nivel consolidado, presenta un flujo neto positivo de MM\$ 28.541, lo cual representa una variación positiva de MM\$ 28.284, respecto del ejercicio 2019, año en el cual se obtuvo un flujo neto positivo de solo MM\$ 257.

Las variaciones se explican por lo siguiente:

 Las actividades de operación generaron una variación positiva de MM\$ 13.439.
 En términos generales, este aumento en el flujo operacional se origina fundamentalmente por una mayor recaudación procedentes de las ventas y prestaciones de servicios, especialmente en Lotería y menores Pagos por el suministro de bienes y servicios, efecto que fue parcial y principalmente compensado por mayores pagos por premios de Lotería.

- Las actividades de inversión generaron una variación neta positiva de MM\$ 12.301, asociada fundamentalmente al rescate de los fondos que constituían la Cuenta de Reserva del Bono Serie A por MM\$ 9.566 y un menor nivel de inversiones en Propiedades, planta y equipo e Intangibles.
- Las actividades de financiación generaron un flujo neto negativo de MM\$ 13.687, representando una variación positiva de MM\$ 2.544, respecto del ejercicio 2019, este flujo se genera fundamentalmente por el importe neto procedente de préstamos y pago de intereses. En el ejercicio 2020 se incorporan adicionalmente desembolsos por MM\$ 8.783 asociados a los costos de prepago de créditos y rescate anticipado de los bonos Serie A y Serie B.

#### Indicadores financieros relevantes

Tipo	Indicador	dic-20	dic-19
Lieuidee	Liquidez corriente	1,246	0,913
Liquidez	Razón ácida	1,237	0,901
	Razón de endeudamiento	1,190	1,197
	Distribución corto plazo	0,290	0,348
Endeudamiento	Distribución largo plazo	0,710	0,652
Endeudamiento	Cobertura gastos financieros	1,714	1,755
	Cobertura depurada de gastos financieros	2,606	2,780
	Razón de cobertura	11,657	10,624
	Rentabilidad del Patrimonio	7,60%	5,20%
Rentabilidad	Rentabilidad del Activo	3,33%	2,26%
	Rendimiento de los Activos Operacionales	5,33%	5,69%
Rentabilidad	Rentabilidad del Patrimonio Rentabilidad del Activo	7,60%	5,2 2,2

Como es posible apreciar, en términos generales, los indicadores de Liquidez y de rentabilidad sobre el Patrimonio y Activos son los que presentan mejoras más significativas respecto del año anterior. En el caso de los indicadores de liquidez la variación se explica principalmente por el proceso de reestructuración financiera, que aumentó los plazos de vencimiento de la deuda. Por otro lado, respecto de los indicadores de rentabilidad señalados, su variación responde a un mayor Resultado integral total.

Por otro lado, el aumento en la razón de cobertura se asocia al aumento en los pasivos exigibles de la Corporación al 31 de diciembre de 2020.

#### Liquidez

**Liquidez Corriente:** Corresponde al total de activos corrientes dividido por el pasivo corriente, razón que presenta una mejora relevante respecto del año anterior.

**Razón Ácida:** Corresponde al total de activos corrientes, menos los inventarios, dividido por el pasivo corriente.

#### **Endeudamiento**

Razón de endeudamiento: Este indicador se encuentra dentro de los estándares sugeridos y su método de cálculo corresponde al total del pasivo exigible dividido por el patrimonio, determinando el pasivo exigible sobre la base de los pasivos registrados en el balance deducidas las siguientes partidas:

- Impuestos diferidos (individualizados en Nota 7 del Estado financiero de la Corporación
- 2. Subvenciones gubernamentales (individualizadas en Nota 25 del Estado financiero de la Corporación).

Distribución de corto y largo plazo respecto de la deuda total: Este indicador se sitúa dentro de límites aceptables. Su método de cálculo corresponde al pasivo total de corto plazo y largo plazo dividido por el pasivo total, deducido en ambos casos las partidas señaladas en los números 1) y 2) del índice anterior.

Cobertura de gastos financieros: Indicador con una leve baja respecto del cierre del año anterior. El método de cálculo corresponde al resultado operacional (Ingresos de actividades ordinarias, menos costo de ventas y Gastos de administración) dividido por los gastos financieros.

#### Cobertura depurada de gastos financieros:

Este indicador muestra la holgura o capacidad de la organización para hacer frente a la carga financiera del ejercicio, y su método de cálculo corresponde al resultado operacional antes de depreciación y amortización, dividido por los gastos financieros del ejercicio.

Razón de cobertura: Este indicador muestra cuantas veces es superior el pasivo exigible respecto del EBITDA y su método de cálculo corresponde al total de pasivo exigible dividido por el resultado operacional antes de depreciación, intereses, amortización e impuestos.

#### **Rentabilidad**

Rentabilidad del patrimonio: Se debe tener presente la fuerte determinación de no centrar necesariamente el objetivo de la Institución en la rentabilidad del patrimonio. Al ser la Corporación una institución sin fines de lucro, su actuar se centra más bien en cumplir un rol social y contribuir al desarrollo de la región y del país reinvirtiendo sus recursos y utilidades en infraestructura e equipamiento, salvaguardando sólo reservar lo necesario para cumplir con las obligaciones con sus colaboradores académicos, investigadores y administrativos, compromisos comerciales propios y amortizaciones de créditos que han sido necesarios para mantener un crecimiento responsable y constante que garantice la competitividad de la institución. Su método de cálculo es el resultado integral total

dividido por el patrimonio promedio, medido este último como la suma del patrimonio al cierre del ejercicio informado, más el patrimonio a igual fecha del año anterior dividido por dos.

Rentabilidad de los activos: Su método de cálculo es el resultado integral total dividido por los activos promedio, medido esto último como la suma del total de activos al cierre del ejercicio informado, más el total de activos a igual fecha del año anterior dividido por dos. Rendimiento de los activos operacionales: Su método de cálculo es el resultado operacional, antes de depreciación y amortización, dividido por los activos definidos como operacionales, obtenido este último como el resultante del activo total menos los activos clasificados como de propiedades de inversión, intangibles distinto de la plusvalía (excluidos los programas informáticos), inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación y aquellos clasificados como mantenidos para la venta.

Se debe destacar que la rentabilidad no es prioridad para la Corporación, sin embargo, se está en un constante esfuerzo para una adecuada administración de los recursos y su gestión, permitiendo de esta forma cumplir con sus propósitos institucionales.

## Análisis de las diferencias que puedan existir entre los valores libro y valores económicos de los principales activos.

# Activos intangibles distintos de la plusvalía

El valor razonable determinado por el intangible asociado a la autorización por Ley del sistema de Sorteos no ha sido registrado contablemente.

Larraín Vial Ltda., en febrero de 2018, emitió informe con la actualización respecto de la valorización de este derecho, determinando un rango mínimo y máximo de MM\$ 113.557 y MM\$ 122.390 (valores históricos), respectivamente, monto que corresponde al valor promedio (mínimo y máximo) de los dos métodos de valoración utilizados.

Su reconocimiento, siguiendo un criterio conservador, al utilizar el rango mínimo determinado por el estudio, implicaría reconocer un Patrimonio de la Corporación al 31 de diciembre de 2020 de MM\$ 340.645. Cabe señalar que, por la naturaleza de este intangible, no es posible definir o establecer una vida útil para su explotación, razón por la cual su valorización será una diferencia permanente entre el Patrimonio financierocontable de la Corporación y su Patrimonio contemplando este activo intangible a su valor razonable, esta diferencia sólo podría disminuir en la medida que el valor razonable de este derecho se deteriore en el futuro.

#### Propiedades, planta y equipo

Como resultado del cambio, a partir del año 2016, de valorizar los terrenos que forman parte de Propiedades, planta y equipo de acuerdo al modelo de revaluación, no se desprenden diferencias significativas entre los valores libros y los económicos asociados a estos activos. Los valores revaluados de los terrenos fueron determinados por expertos externos y de acuerdo a lo establecido en NIIF 13 y son revisados periódicamente.

#### Propiedades de inversión

Estos activos son valorizados de acuerdo al modelo del valor razonable (NIC 40) y corresponden a terrenos ubicados en la Comuna de Concepción, Chillán y Hualpén. La administración ha destinado esos terrenos para la venta en el largo plazo, asociándolos a uso inmobiliario.

#### **Otros**

Respecto de la valorización y medición de los otros activos financieros y no financieros de acuerdo a NIIF, a juicio de la administración, al 31 de diciembre de 2020 no se aprecian otras diferencias significativas entre los valores económicos y de libros de los principales activos consolidados.

Para visualizar la valorización de los instrumentos financieros y su valor razonable, ver Nota 21 de los Estados financieros consolidados de la Corporación al 31 de diciembre de 2020.

#### Hechos esenciales

Los hechos esenciales informados durante el año 2020 a la Comisión para el Mercado Financiero, fueron los siguientes:

# Con fecha 31 de enero de 2020, se comunicó lo siguiente:

En sesión extraordinaria de directorio de fecha 30 de enero de 2020, los directores tomaron conocimiento del término del contrato del Gerente Corporativo de Empresas y Finanzas, Sr. Renato Sepúlveda Almuna, concordada por motivos personales. En virtud de ello el Directorio acordó designar en el Cargo al Sr. Gustavo Adolfo Lecaros Lorca, cédula de identidad número 12.520.149-0.

# Con fecha 17 de abril de 2020, se comunicó lo siguiente:

En sesión ordinaria de directorio de fecha 16 de abril de 2020, se acordó suspender la Junta General de Socios de la Corporación correspondiente al año 2020 (la "Junta").

La suspensión acordada responde a las dificultados para celebrar la Junta, en razón de las medidas decretadas por el gobierno para evitar la expansión del Covid-19 en Chile. La Junta se mantendrá suspendida hasta que se apruebe por el directorio de la Corporación la nueva fecha y cronograma de la misma, previa proposición que efectuará la Comisión de Asuntos Corporativos de la Corporación, lo que se hará tan pronto las condiciones sanitarias lo permitan.

# Con fecha 5 de junio de 2020, se comunicó lo siguiente:

En sesión extraordinaria de directorio de la Corporación de fecha 4 de junio de 2020, se acordó designar en propiedad, a contar de esta fecha, al Sr. Mario Parada Araya en el cargo de Gerente General de Lotería de Concepción, cargo que ocupaba hasta la fecha en calidad de interino.

Adicionalmente, se comunicó que, en la misma sesión, se tomó conocimiento de la renuncia de don Mario Parada Araya a su calidad de Director de la Corporación Universidad de Concepción y se acordó, por unanimidad, aceptarla por sus propios fundamentos y, del mismo modo, se acordó que el cupo que deja en el Directorio se completará en la próxima Junta General de Socios.

# Con fecha 11 de septiembre de 2020, se comunicó lo siguiente:

En sesión ordinaria de directorio de la Corporación de fecha 10 de septiembre de 2020, se tomó conocimiento de la renuncia de don Hernán Ascuí Izquierdo a su calidad de Director de la Corporación Universidad de Concepción y se acordó, por unanimidad, aceptarla por sus propios fundamentos.

# Con fecha 24 de noviembre de 2020, se comunicó lo siguiente:

Se informó que la Corporación ha suscrito contratos de compraventa sobre la totalidad de los bonos Serie C, a ser colocados con cargo a la línea de bonos inscrita en el Registro de Valores bajo el N° 989, por un total de UF 3.500.000, los cuales se emitirán en los términos y condiciones que se especifiquen en la respectiva escritura complementaria. Los referidos contratos de promesa de compraventa de bonos están sujeto a condiciones suspensivas habituales en este tipo de operaciones.

# Con fecha 14 de diciembre de 2020, se comunicó lo siguiente:

Se informó que la Corporación ha determinado efectuar el rescate anticipado de la totalidad de los bonos Serie A y Serie B, emisiones inscritas en el Registro de Valores bajo el N° 700 y N° 878, respectivamente.

Se informó además que en la misma fecha se había procedido a efectuar las publicaciones respectivas, indicando los términos para el pago de los bonos respectivos.

# Con fecha 18 de diciembre de 2020, se comunicó lo siguiente:

En sesión especial de directorio se acordó por unanimidad de los directores presentes designar como directores interinos, en reemplazo de los renunciados directores señores Mario Parada Araya y Hernán Ascuí Izquierdo, a la señora Patricia Palacios Mackay y María Marcela Araneda Madsen, quienes asumen sus funciones a partir del 17 de diciembre de 2020.

# Con fecha 22 de diciembre de 2020, se comunicó lo siguiente:

Se informó que con fecha 22 de diciembre de 2020 se ha efectuado la colocación de la totalidad de los bonos Serie C, en un valor total de UF 3.509.671,7618, compuesta por 3.500 títulos de deuda, con un valor nominal de UF 1.000 cada uno y con un plazo de vencimiento al día 26 de noviembre de 2027.

Los bonos Serie C se han emitido con cargo a la línea de bonos desmaterializados inscrita en el Registro de Valores con fecha 12 de diciembre de 2019, bajo el N° 989.

# Con fecha 29 de diciembre de 2020, se comunicó lo siguiente:

Se informó que la Corporación ha materializado el rescate anticipado de la totalidad de los Bonos Serie A y Serie B, inscritos en el Registro de Valores bajo los números 770 y 878, respectivamente.

El rescate anticipado se ha realizado a través del Banco de Chile, mediante transferencias electrónicas a las cuentas corrientes informadas al DCV por los tenedores de los bonos Serie A y Serie B.

#### Hechos relevantes

Durante el año 2020 no se informaron Hechos relevantes distintos a los Hechos esenciales ya descritos previamente.

#### Otra información financiera

Los estados financieros resumidos de filiales de primera línea o directas utilizados en la consolidación, se encuentran a disposición del público en las oficinas de la Corporación Universidad de Concepción (Vicerrectoría de Asuntos Económicos y Administrativos) y en la web de la Comisión Para el Mercado Financiero.

A Continuación, se presenta información general y financiera de las subsidiarias y asociadas de la Corporación, así como también información adicional relativa al detalle de transacciones entre partes y empresas relacionadas.



#### **Subsidiarias**

	Nombre	lombre			2020 M\$		
Rut	entidad	País	Objeto Social	Datos generales	Patrimonio	Utilidad (pérdida)	
96.733.150-3	Octava Comunicaciones S.A.	Chile	El objeto de la Sociedad es la creación, instalación, operación y explotación en el territorio nacional e internacional, de servicios de telecomunicaciones en todas sus expresiones y medios tales como, servicios de telecomunicaciones de libre recepción o de radiodifusión a través de emisiones sonoras, de televisión o de otro género. Asimismo el desarrollo, ejecución y transmisión de la actividad periodística, la edición impresión y publicación de diarios, revistas y otros, la creación, operación y explotación de medios de comunicación.	Con domicilio en Victoria 541, Concepción, es una Sociedad Anónima cerrada creada mediante escritura pública de pública de fecha 16 de mayo de 1995 y comenzó sus operaciones a contar del mes de septiembre de 1995.	(1.181.219)	(33.290)	
96.544.210-3	Corporación Educacional Virginio Gómez	Chile	El objeto de la Sociedad es crear, organizar y mantener el Instituto Profesional Dr. Virginio Gómez a fin de atender adecuadamente los intereses y necesidades nacionales mediante la formación de profesionales.	Sociedad Anónima cerrada creada mediante escritura pública de fecha 24 de noviembre de 1988.	14.251.007	(462.042)	
96.841.160-8	Corporación Educacional UDEC	Chile	El objeto de la Sociedad es la formación técnico profesional y la prestación de servicios de capacitación y asistencia técnica.	Con domicilio en Carlos Cousiño 184 199, Lota es una Sociedad Anónima cerrada creada mediante escritura pública de fecha 06 de noviembre de 1997.	1.077.061	248.359	
95.902.000-0	Impresora La Discusión S.A.	Chile	El objeto de la Sociedad es la impresión en papel de diarios, revistas, periódicos, libros, entre otros.	Con domicilio en 18 de Septiembre 721 - Chillán, es una Sociedad Anónima cerrada creada mediante escritura pública de fecha 05 de Julio de 1984 suscrito en Notario Público de Concepción Carlos Larenas Munita, la que se encuentra inscrita en fojas 157, número 119 Registro de Comercio del año 1984.	66.608	(245.032)	
95.276.000-9	Sociedad Recreativa y Deportiva Universidad de Concepción S.A. y subsidiarias	Chile	Su objeto es la explotación y desarrollo de predios, establecimientos y bienes en general con la exclusiva finalidad de destinarlos a toda clase de actividades deportivas y recreativas.	Sociedad Anónima abierta, constituída por escritura pública de fecha 7 de noviembre de 1983. destinarlos a toda clase de actividades deportivas y recreativas.	9.946.905	(197.348)	
96.640.340-3	Serv. de Procesamiento de Datos en Línea S.A.	Chile	El objeto de la Sociedad es la prestación de servicios de informática, procesamiento de datos y asesoría en general, y la construcción de otras sociedades cuyo objeto se relaciones directa o indirectamente con los objetivos de la sociedad. Adicionalmente se encuentran como objeto social la venta de juegos de azar, servicios de publicidad, compra, venta, arrendamiento y administración de inmuebles.	Con domicilio principal en calle Freire 818, Concepción, es una sociedad que se constituyó como una sociedad anónima cerrada por escritura pública de fecha 15 de junio de 1992, firmada ante el Notario Público Sr. Álvaro Bianchi Rosas y publicada en el Diario Oficial el 17 de junio de 1992.	(6.772.524)	14.515.435	

	Nombre	Nombre País Objeto Social entidad			2020 M\$	
Rut	entidad		Objeto Social	Datos generales	Patrimonio	Utilidad (pérdida)
96.546.100-0	Empresa Periodística La Discusión S.A.	Chile	El objeto de la Sociedad la edición de diarios, suplementos o revistas propias.	Con domicilio en de Septiembre 721 - Chillán, es una Sociedad Anónima cerrada creada mediante escritura pública de fecha 27 de diciembre de 1988, suscrito ante el notario público de Concepción Francisco Molina Valdés, la que se encuentra inscrita en fojas 234, número 246 registro de comercio del año 1988.	91.493	(229.931)
79.971.400-0	Empresa Radio y TV La Discusión S.A.	Chile	El objeto de la Sociedad es la emisión de radio y televisión.	Con domicilio en 18 de Septiembre 721 - Chillán, es una Sociedad Anónima cerrada creada mediante escritura pública de fecha 29 de enero de 1990 suscrito en notaria pública de Concepción María Eugenia Rivera González, la que se encuentra inscrita en fojas 27, número 26 Registro de Comercio del año 1990.	(104.385)	(23.432)
77.029.400-2	Empresa de Servicios Tecnológicos Ltda.	Chile	La Sociedad tiene como objeto principal la actividad de servicios tecnológicos como la asistencia técnica, análisis de laboratorio y proyecto directo con empresas.	Con domicilio en Edmundo Larenas 234, Concepción, es una Sociedad de responsabilidad limitada.	(485.645)	(6.460)
79.971.410-8	Centro de Desarrollo Integral del Niño Ltda.	Chile	El objeto de la Sociedad es la creación, organización y/o administración de establecimientos dedicados al cuidado, formación y educación de menores en edad preescolar y/o escolar.	Con domicilio en Victoria 506, Concepción, es una Sociedad de responsabilidad limitada creada mediante escritura pública de 26 de enero de 1990.	212.153	(77.953)
77.707.250-1	Servicios de Capacitación UDEC Ltda.	Chile	El objeto de la Sociedad es el desarrollo, la realización y/o coordinación de acciones o actividades de capacitación ocupacional, perfeccionamiento, información, asistencia y entrenamiento de personas e instituciones, públicas o privadas, por cuenta propia o ajena, pudiendo constituirse para tal efecto en Organismo Técnico de Capacitación del SENCE.	La Sociedad Servicios de Capacitación UdeC Limitada, con domicilio en Edificio Virginio Gómez, Piso 3 Oficina 320, Concepción, es una Sociedad de responsabilidad limitada creada mediante escritura pública con fecha 9 de enero de 2002.	521.525	(112.660)
77.908.860-K	Administradora de Activos Inmobiliarios UDEC Ltda.	Chile	El objeto de la Sociedad es la enajenación de los bienes raíces agrícolas y urbanos que ha adquirido como aportes de capital, y la administración de dichos bienes raíces.	Con domicilio en Barrio Universitario s/n Edificio VRAEA piso 4, es una Sociedad de responsabilidad limitada, constituida por escritura pública de fecha 27 de enero de 2003.	32.485.524	3.774.729
76.421.430-7	UDEC Asesorías y Servicios Ltda.	Chile	El objeto de la Sociedad es el desarrollo, la realización y/o coordinación de asesorías, consultorías, asistencia técnicas y prestaciones de servicios a terceros, sea que se trate de personas naturales o jurídicas, su fomento, aplicación, tortalecimiento, implementación y desarrollo de procesos productivos, proyectos de investigación, innovación y desarrollo de empresas entre otros.	Con domicilio en Edificio Virginio Gómez, Piso 3 Oficina 330, Campus Universitario, es una Sociedad de responsabilidad limitada creada mediante escritura pública de fecha 25 de octubre de 2005.	103.759	2.146
76.937.890-1	Servicios Químicos Ltda.	Chile	El objeto de la Sociedad es la prestación de servicios tecnológicos en el área de la química, biología y otras análogas. La inversión mediante la adquisición de bienes corporales muebles corporales e incorporales incluyendo cualquiera clase de valores mobiliarios, derechos en sociedades, compra, venta y comercialización de tecnologías de la química, biología y otras análogas.	Con domicilio en Edificio Virginio Gómez S/N 2 piso Oficina 224 Barrio Universitario, es una Sociedad de responsabilidad limitada creada mediante escritura pública de fecha 6 de marzo de 2006.	(6.357)	(15)

2020 M\$

					2020	) MŞ	
Rut	Nombre entidad	País	Objeto Social	Datos generales	Patrimonio	Utilidad (pérdida)	
76.018.824-7	Empresa Periodística Diario Concepción S.A.	uno o más diarios o periódicos, sea en la ciudad de Concepción, en otras ciudades o regiones del país o a nivel nacional; editar, publicar y distribuir, sea por cuenta propia o de terceros, toda clase de diarios, periódicos, libros, revistas, folletos, semanarios, afiches, volantes, boletos, cartones, impresos, artículos y elementos publicitarios; editar, publicar, distribuir, representar en Chile, revistas y publicaciones extranjeras en Periodística Diario Chile Concepción  1102, Concepción. La Sociedad es una Sociedad Anónima Cerrada creada mediante escritura pública de fecha 28 de marzo de 2008 y comenzó sus operaciones a contar del mes de mayo de 2008.		Sociedad es una Sociedad Anónima Cerrada creada mediante escritura pública de fecha 28 de marzo de 2008 y comenzó sus operaciones a contar del	171.611	141.080	
Extranjera	El objeto de la sociedad es la importación y comercialización de vinos así como la distribución de productos de confitería. Perú Vinum S.A.		Con domicilio en Avenida Benjamín Franklin N° 252, Urbanización Santa Rosa, Ate Vitarte, Lima, Perú, es una sociedad que se constituyó como una sociedad anonima cerrada, creada el 24 de noviembre de 2010.	252.664	(1.097.596)		
Extranjera	El objeto de la sociedad es la importación, exportación, distribución y comercialización de todo tipo de bienes muebles, realizar inversiones de capital y fondos sociales con el fin de obtener de ellas una rentabilidad en toda clase de bienes corporales e incorporales, tales como marcas, patentes, franquicias, acciones, bonos, debentures y toda clase de titulos o valores mobiliarios.		Con domicilio en Avenida Benjamín Franklin N° 252, Urbanización Santa Rosa, Ate Vitarte, Lima, Perú, es una sociedad que se constituyó como una sociedad anonima cerrada, creada mediante escritura pública el 7 de marzo de 1997.	71	71		
79.773.300-8	establecimiento, explotación de a de pronósticos d Lotería de Conc de Beneficencia, distribución y co cualquier otro tip lícitos, mercader mayor y menor,		El objeto de la sociedad es el establecimiento, administración y explotación de agencias y subagencias de pronósticos deportivos, boletos de Lotería de Concepción y Polla Chilena de Beneficencia, así como la venta, distribución y comercialización de cualquier otro tipo de juegos de azar lícitos, mercaderías y productos al por mayor y menor, la operación y concesión de servicios telefónicos nacionales e internacionales.	Con domicilio en Colo Colo N° 576, Concepción, es una sociedad que se constituyó como una sociedad anonima cerrada, creada mediante escritura pública de fecha 8 de agosto de 2001.	(8.821.604)	(300.677)	
99.548.170-7	Agencias Choapa S.A.	Chile	El objeto de la sociedad es el establecimiento, administración y explotación de agencias y subagencias de pronósticos deportivos, boletos de Lotería de Concepción y Polla Chilena de Beneficencia, así como la venta, distribución y comercialización de cualquier otro tipo de juegos de azar lícitos, mercaderías y productos al por mayor y menor, la operación y concesión de servicios telefónicos nacionales e internacionales.	Con domicilio en Freire N° 788 Oficina 31, Concepción, es una sociedad que se constituyó como una sociedad anonima cerrada, creada mediante escritura pública de fecha 4 de febrero de 2003.	(122.259)	(57.899)	

	Nombre				202	0 M\$
Rut	entidad	País	Objeto Social	Datos generales	Patrimonio	Utilidad (pérdida)
99.547.760-2	Agencias Bio Bio S.A.	Chile	El objeto de la sociedad es el establecimiento, administración y explotación de agencias y subagencias de pronósticos deportivos, boletos de Lotería de Concepción y Polla Chilena de Beneficencia, así como la venta, distribución y comercialización de cualquier otro tipo de juegos de azar lícitos, mercaderías y productos al por mayor y menor, la operación y concesión de servicios telefónicos nacionales e internacionales.	Con domicilio en Colo Colo N° 592 piso 2, Concepción, es una sociedad que se constituyó como una sociedad anonima cerrada, creada mediante escritura pública de fecha 13 de noviembre de 2002.	(598.477)	(49.817)
76.782.110-7	Inversiones Bellavista Ltda.	Chile	El objeto de la sociedad es la participación en toda clase de sociedades, chilenas o extranjeras; efectuar toda clase de inversiones en bienes raíces, urbanos o rurales; bienes muebles corporales o incorporales y la asesoría técnica comercial, económica, administrativa y financiera en actividades que guarden relación directa o inderectamente con el objeto de la sociedad.	Con domicilio en Freire 798, Oficina 31, Concepción, es una sociedad de responsabilidad limitada creada mediante escritura pública de fecha 29 de diciembre de 2006.	947.646	(2.235.793)
76.406.900-5	Inmobiliaria Bellavista S.A.	Chile	La Sociedad tiene por objeto la enajenación de los bienes raíces agrícolas y urbanos que ha adquirido como aportes de capital, y la administración de dichos bienes raíces, la adquisición y enajenación de aréditos y flujos futuros de ingresos provenientes de la Universidad de Concepción.	Sociedad Anónima Abierta constituida mediante escritura pública de fecha 18 de noviembre de 2005, otorgada ante la Notario Público de Concepción doña María Pilar Gutiérrez Rivera, Suplente de la titular María Eugenia Rivera González, a partir de la división de la Sociedad Recreativa y Deportiva Universidad de Concepción S.A., división que fue acordada en Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada el 4 de noviembre de 2005. El extracto autorizado de la escritura fue publicado en el Diario Oficial de fecha 25 de noviembre de 2005, e inscrito a fojas 1953 N° 1518 del Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Concepción, del mismo año. La Sociedad Inmobiliaria Bellavista S.A. se encuentra inscrita en el Registro de Valores bajo el N° 928, con fecha 24 de enero de 2006 y por tratarse de una sociedad anónima abierta, está sujeta a la fiscalización de la Superintendencia de Valores y Seguros.	487.922	(71)

#### **Asociadas**

	Nombre				%	2020	) M\$
Rut	entidad	País	Objeto Social	Datos generales	Participación	Patrimonio	Utilidad (pérdida)
76.743.130-9	Genómica Forestal S.A.	Chile	El objetivo general de la Sociedad es la realización de toda clase de servicios y actividades destinadas aldesarrollo de la genómica forestal, mediante el uso de herramientas biotecnológicas, moleculares y bioinformáticas; la prestación de servicios de tecnología, ingeniería, biotecnología y bioinformática, la compra venta y comercialización de semillas, utensilios, y toda clase de bienes corporales e incorporales muebles necesarios para el cumplimiento del giro, y por último, la administración y ejecución de proyectos en Genómica Forestal.	Con domicilio en Edificio Centro de Biotecnología oficina 208, Campus Universitario de la Universitario de la Universidad de Concepción, es una Sociedad anónima cerrada, constituída el 25 de octubre de 2006. Se rige por las disposiciones de la Ley N° 18.046 y por las disposiciones del Reglamento de Sociedades anónimas.	25	19.595	(2.264)
76.040.182-K	Antares S.A.	Chile	El objeto de la Sociedad es la explotación comercial y/o industrial, por cuenta propia o ajena, en el territorio nacional o extranjero, de los registros y patentes de invención de su propiedad y la prestación de servicios tecnológicos en materias químicas, bioquímicas, biológicas y otras análogas.	Con domicilio en Campus Universitario Edificio Empreudec N° 124 (primer piso) Universidad de Concepción, es una Sociedad Anónima cerrada (de responsabilidad limitada) creada mediante escritura pública de 30 de octubre del año 2007.	49	-	-
76.077.468-5	Consorcio Tecnólógico Bioenercel S.A	Chile	El objetivo general de la Sociedad es desarrollar, captar y adoptar tecnologías que permitan la implementación en Chile de una industria de biocombustibles obtenidos a partir de materiales lignocelulósicos; desarrollar investigación científica y tecnológica para bioprocesos que tengan por objeto la conversión de la biomasa lignocelulósica en biocombustibles; establecer alianzas y vínculos con entidades nacionales y extranjeras para incrementar la competitividad de la industria nacional de biocombustibles obtenidos a partir de materiales lignocelulósicos y crear nuevas oportunidades de negocios de dicha industria.	Sociedad Anónima cerrada, constituída el 21 de agosto de 2009. Se rige por las disposiciones de la Ley N° 18.046 y por las disposiciones del Reglamento de Sociedades Anónimas. La duración de la Sociedad será indefinida.	21,4	5.024	-

	Año 2020						Ve	ndedor/Inversionista														
RUT parte relacionada		ła	81.494.400-k	96.544.210-3	77.029.400-2	79.971.400-0	79.971.410-8	96.546.100-0	96.733.150-3	77.707.250-1	76.421.430-7	79.733.300-8	76.406.900-5	76.018.827-7								
RUT parte relacionada	Nombre	Descripción de la transacción	Universidad de Concepción MM\$	Corporación Educacional Virginio Gómez (ex-Educación Profesional Atenea S.A.) MM\$	Empresa de Servicios Tecnológicos Ltda. MM\$	Empresa Radio y TV La Discusión S.A. MM\$	Centro de Desarrollo Integral del Niño Ltda. MM\$	Empresa Periodística La Discusión S.A. MM\$	Octava Comunicaciones S.A. MM\$	Servicios de Capacitación UDEC Ltda. MM\$	UDEC Asesorías y Servicios Ltda. MM\$	Agencias Metropolitana S.A. MM\$	Inmobiliaria Bellavista S.A. MM\$	Empresa Periodística Dia de Concepción S MM\$								
		Servicios de publicidad				1		215	561					401								
		S. de sala cuna y jardín infantil					237															
	Universidad de Concepción	Servicios varios recibidos		61	377					54	164											
81.494.400-k		Venta de productos										1.479										
		Préstamos (netos)											84									
										Intereses		36						1			14	
		Comisiones por venta										151										
		Préstamos (netos)	810																			
96.640.340-3	Serv. de Procesamiento de Datos en Línea S.A. y subsidiarias	Intereses	1.158																			
	on a y cossidiania	Servicios varios prestados	247																			
77.029.400-2	Empresa de Servicios	Préstamos (netos)	45																			
77.029.400-2	Tecnológicos Ltda.	Servicios varios prestados	106																			
77 707 050 1	Servicios de	Arriendo de Instalaciones	6																			
77.707.250-1	Capacitación UdeC Ltda.	Servicios varios prestados	5																			
96.841.160-8	Corporación Educacional UDEC	Servicios varios prestados	2																			
Octava	Octava Comunicaciones	Préstamos (netos)	125																			
96.733.150-3	S.A	Arriendo de Instalaciones	22																			
96.544.210-3	Corporación Educacional Virginio Gómez (ex-Educación Profesional	Servicios varios prestados	63																			

#### Transacciones con empresas y partes relacionadas 2019

Año 2019									Vendedor/Inv	versionista														
RUT parte relacionada		ada	81.494.400-k	96.544.210-3	77.029.400-2	79.971.400-0	79.971.410-8	96.546.100-0	96.733.150-3	95.902.000-0	77.707.250-1	96.640.340-3	76.421.430-7	79.733.300-8	76.406.900-5	76.018.827-7								
RUT parte relacionada	Nombre	Descripción de la transacción	Universidad de Concepción MM\$	Corporación Educacional Virginio Gómez (ex- Educación Profesional Atenea S.A.) MM\$	Empresa de Servicios Tecnológicos Ltda. MM\$	Empresa Radio y TV La Discusión S.A. MM\$	Centro de Desarrollo Integral del Niño Ltda. MM\$	Empresa Periodística La Discusión S.A. MM\$	Octava Comunicaciones S.A. MM\$	Impresora La Discusión S.A. MM\$	Servicios de Capacitación UDEC Ltda. MM\$	Servicio de Procesamiento de Datos en Línea S.A. y Subsidiarias. MM\$	UDEC Asesorías y Servicios Ltda. MM\$	Agencias Metropolitana S.A. MM\$	Inmobiliaria Bellavista S.A. MM\$	Empresa Periodística Diario de Concepción S.A MM\$								
		Servicios de publicidad				2		69	489	14						373								
		S. de sala cuna y jardín infantil					286																	
		Servicios varios recibidos		53	257						54	93	51											
81.494.400-k	Universidad de Concepción	Venta de productos									25			2.740										
		Préstamos (netos)													30									
		Intereses		160											14									
		Comisiones por venta												265										
		Préstamos (netos)	836																					
96.640.340-3	Serv. de Procesamiento de Datos en Línea S.A. y	Intereses	1.093																					
	subsidiarias	Servicios varios prestados	771																					
77.000.400.0	Empresa de Servicios	Préstamos (netos)	215																					
77.029.400-2	Tecnológicos Ltda.	Servicios varios prestados	14																					
77.707.250-1	Servicios de Capacitación UdeC Ltda.	Arriendo de Instalaciones	20																					
96.841.160-8	Corporación	Préstamos (netos)	52																					
70.041.100-0	Educacional UDEC	Servicios varios prestados	70																					
04 722 150 0	Octava	Arriendo de Instalaciones	21																					
96.733.150-3	Comunicaciones S.A	Servicios varios prestados	1																					
96.544.210-3	Corporación Educacional Virginio Gómez (ex - Educación Profesional Atenea S.A)	Servicios varios prestados	56																					

# Estados Financieros Consolidados



#### INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Concepción, 25 de marzo de 2021

Al Honorable Directorio de la Corporación Universidad de Concepción

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros consolidados adjuntos de Corporación Universidad de Concepción y subsidiarias, que comprenden los estados consolidados de situación financiera al 31 de diciembre de 2020 y 2019 y los correspondientes estados consolidados de resultados, de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros consolidados.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros consolidados

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros consolidados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros consolidados que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

# Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros consolidados a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad de que los estados financieros consolidados están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros consolidados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros consolidados, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros consolidados.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión.

PwC Chile, Chacabuco 1085, Piso 8 y 9 Edificio Centro Sur - Concepción, Chile RUT: 81.513.400-1 | Teléfono: (56)(41) 212 9300 | www.pwc.cl



Concepción, 25 de marzo de 2021 Corporación Universidad de Concepción

# Opinión

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros consolidados presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Corporación Universidad de Concepción y subsidiarias al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Firmado digitalmente por Gonzalo Antonio Mercado Trujeda RUT: 11.222.898-5. El certificado correspondiente puede visualizarse en la versión electrónica de este documento.

# **INDICE**

<u>Nota</u>		<u>Página</u>
	Estados consolidados de situación financiera (activos)	148
	Estados consolidados de situación financiera (pasivos y patrimonio)	149
	Estados consolidados de resultados	150
	Estados consolidados de resultados integrales	151
	Estados consolidados de cambios en el patrimonio	152
	Estados consolidados de flujos de efectivo método directo	154
1	Presentación de estados financieros consolidados	156
2	Bases de preparación de los estados financieros consolidados	161
3	Cambios en estimaciones y políticas contables	185
4	Capital y reservas	185
5	Efectivo y equivalentes al efectivo	187
6	Inventarios corrientes	189
7	Impuestos a las ganancias e impuestos diferidos	190
8	Otros activos financieros corrientes	193
9	Propiedades, planta y equipo	194
10	Propiedades de inversión	197
11	Arrendamientos	200
12	Ingresos ordinarios	202
13	Beneficios a los empleados	206
14	Moneda extranjera y efecto de las variaciones de las tasas de cambio	210
15	Partes relacionadas	211
16	Estados financieros consolidados	213
17	Inversiones en asociadas	215
18	Otras provisiones	217
19	Activos y pasivos contingentes	219
20	Activos intangibles distintos a la plusvalía	225
21	Activos y pasivos financieros	229
22	Administración de riesgos que surgen de instrumentos financieros	232
23	Otros pasivos financieros	253
24	Segmentos de operación	263
25	Otros activos y pasivos no financieros	267
26	Apertura de resultados integrales	268
27	Ingresos y gastos financieros	270
28	Ganancia por acción	271
29	Hechos ocurridos con posterioridad a la fecha del balance	271

# CORPORACION UNIVERSIDAD DE CONCEPCION Y SUBSIDIARIAS ESTADOS CONSOLIDADOS DE SITUACION FINANCIERA

	Nota	31.12.2020 M\$	31.12.2019 M\$
Activos			
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes al efectivo	5	56.221.120	27.680.372
Otros activos financieros corrientes	8	24.716.197	33.983.520
Otros activos no financieros corrientes	25	3.228.126	3.138.461
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	22	35.749.687	32.690.738
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	15	297.711	313.774
Inventarios corrientes	6	880.269	1.298.048
Activos por impuestos corrientes		388.489	458.927
Activos corrientes totales	_	121.481.599	99.563.840
Activos no corrientes			
Otros activos financieros no corrientes	22	28.934	28.934
Otros activos no financieros no corrientes	25	3.591.098	4.554.160
Cuentas por cobrar no corrientes	22	129.826.419	131.002.138
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, no corrientes	15	3.507	3.507
Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación	17	2.709	17.974
Activos intangibles distintos de la plusvalía	20	2.541.975	2.534.705
Propiedades, planta y equipo	9	271.151.214	270.160.474
Propiedades de inversión	10	101.478.681	74.882.993
Activos por derecho de uso	11	3.317.461	4.335.259
Activos por impuestos diferidos	7 _	170.783	30.593
Total de activos no corrientes	_	512.112.781	487.550.737
Total de activos	_	633.594.380	587.114.577

Las Notas adjuntas Nºs 1 a 29 forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

# CORPORACION UNIVERSIDAD DE CONCEPCION Y SUBSIDIARIAS ESTADOS CONSOLIDADOS DE SITUACION FINANCIERA

	Nota	31.12.2020 M\$	31.12.2019 M\$
Patrimonio y pasivos			
Pasivos			
Pasivos corrientes			
Otros pasivos financieros corrientes	23	8.319.407	32.954.148
Pasivos por arrendamientos corrientes	11	992.839	966.851
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	22	27.545.744	22.585.892
Otras provisiones a corto plazo	18	5.047.834	1.205.869
Pasivos por Impuestos corrientes	7	1.034.722	847.498
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	13	13.530.919	14.128.469
Otros pasivos no financieros corrientes	25	40.994.194	36.326.945
Pasivos corrientes totales	_	97.465.659	109.015.672
Pasivos no corrientes			
Otros pasivos financieros no corrientes	23	133.522.949	101.429.782
Pasivos por arrendamientos no corrientes	11	2.580.363	3.494.190
Cuentas por pagar no corrientes	22	24.490.171	21.693.865
Otras provisiones a largo plazo	18	8.378.009	8.252.617
Pasivo por impuestos diferidos	7	11.971.799	5.162.285
Pasivos por impuestos corrientes, no corriente	7	250.171	-
Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados	13	62.904.032	64.596.256
Otros pasivos no financieros no corrientes	25	14.943.601	15.429.500
Total de pasivos no corrientes	_	259.041.095	220.058.495
Total pasivos	_	356.506.754	329.074.167
Patrimonio			
Patrimonio Patrimonio		213.490.796	202.206.742
Ganancias acumuladas		14.340.796	12.573.484
	4		
Otras reservas	4 _	45.441.135 273.272.051	39.452.406 254.232.632
Patrimonio atribuible a la Corporación	4	3.815.575	254.232.632 3.807.778
Participaciones no controladoras  Patrimonio total	4 _	277.087.626	258.040.410
Patrimonio total  Total de patrimonio y pasivos	-	633.594.380	587.114.577
Total de patrillonio y pasivos	=	033.584.380	507.114.5//

Las Notas adjuntas Nºs 1 a 29 forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

# CORPORACION UNIVERSIDAD DE CONCEPCION Y SUBSIDIARIAS ESTADOS CONSOLIDADOS DE RESULTADOS

		Por el ejercicio d termina	
		31.12.2020	31.12.2019
	Nota	M\$	M\$
Ingresos de actividades ordinarias	12	247.958.350	243.400.237
Costo de ventas	26	(157.599.489)	(161.002.271)
Ganancia bruta		90.358.861	82.397.966
Otros ingresos	26	27.911.970	12.030.445
Gasto de administración	26	(71.753.338)	(64.044.355)
Otros gastos, por función	26	(17.573.290)	(8.861.750)
Otras pérdidas		(167.200)	(42.551)
Ingresos financieros	27	2.789.965	3.019.478
Costos financieros	27	(10.856.913)	(10.459.332)
Participación en las ganancias (pérdidas) de asociadas y negocios			
conjuntos que se contabilicen utilizando el método de la participación	17	70.543	(42.742)
Diferencias de cambio	14	(174.974)	(414.948)
Resultados por unidades de reajuste	14	384.126	(1.054.071)
Ganancia antes de impuestos		20.989.750	12.528.140
(Gasto) beneficio por impuestos a las ganancias	7	(6.723.528)	16.737
Ganancia procedente de operaciones continuadas		14.266.222	12.544.877
Ganancia		14.266.222	12.544.877
Ganancia atribuible a:			
Ganancia, atribuible a la Corporación		14.340.120	12.573.484
Pérdida, atribuible a participaciones no controladoras	4	(73.898)	(28.607)
Ganancia		14.266.222	12.544.877

Las Notas adjuntas Nºs 1 a 29 forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

# CORPORACION UNIVERSIDAD DE CONCEPCION Y SUBSIDIARIAS ESTADOS CONSOLIDADOS DE RESULTADOS INTEGRALES

		Por el ejercicio d	e doce meses
		termina	do al
		31.12.2020	31.12.2019
	Nota	М\$	M\$
Estado del resultado integral			
Ganancia		14.266.222	12.544.877
Componentes de otro resultado integral que no se reclasificarán al		14.200.222	12.044.077
resultado del periodo, antes de impuestos			
Otro resultado integral ,antes de impuesto por revaluación		3.556.624	4.679.844
Otro resultado integral, antes de impuestos, ganancias (pérdidas) por			
nuevas mediciones de planes de beneficios definidos	13	2.664.954	(3.384.161)
Otro resultado integral que no se reclasificará al resultado del			(
periodo, antes de impuestos		6.221.578	1.295.683
Componentes de otro resultado integral que se reclasificarán al			
resultado del periodo, antes de impuestos			
Diferencias de cambio por conversión			
(Pérdidas) ganancias por diferencias de cambio de conversión, antes			
de impuestos		(327)	135.280
Coberturas del flujo de efectivo			
Pérdidas por coberturas de flujos de efectivo, antes de impuestos		(66.875)	(484.030)
Otro resultado integral que se reclasificará al resultado del			
periodo, antes de impuestos		(67.202)	(348.750)
Otro resultado integral, antes de impuestos		6.154.376	946.933
Impuesto a las ganancias relativos a componentes de otro resultado			
integral			
Impuesto a las ganancias relacionado con cambios en el superávit de			
revaluación de otro resultado integral		(84.036)	(417.073)
Otro resultado integral		6.070.340	529.860
Resultado integral total		20.336.562	13.074.737
Resultado integral atribuible a:			
Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora		20.328.849	13.023.463
Resultado integral atribuible a participaciones no controladoras		7.713	51.274
Resultado integral total		20.336.562	13.074.737
3			

Las Notas adjuntas N°s 1 a 29 forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

# ESTADOS CONSOLIDADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

	Patrimonio	Reservas por superavit de revaluación	Reservas por diferencia de cambio por conversión		Reservas de ganancias y pérdidas por planes de beneficios definidos	Otras reservas varias	Otras reservas total	Ganancias acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Patrimonio total
	М\$	M\$	М\$	M\$	М\$	M\$	М\$	М\$	M\$	М\$	М\$
Saldo inicial periodo actual 01.01.2020	202.206.742	47.925.750	(1.261.713)	(779.824)	(6.431.807)	-	39.452.406	12.573.484	254.232.632	3.807.778	258.040.410
Incremento (disminución) por correcciones de errores		-	-	-	-	-	-	(450.000)	(450.000)	-	(450.000)
Saldo Inicial Reexpresado	202.206.742	47.925.750	(1.261.713)	(779.824)	(6.431.807)	-	39.452.406	12.123.484	253.782.632	3.807.778	257.590.410
Cambios en patrimonio											
Resultado Integral:											
Ganancia (pérdida)	-	-	-	-	-	-	-	14.340.120	14.340.120	(73.898)	14.266.222
Otro resultado integral	-	3.390.977	(327)	(66.875)	2.664.954	-	5.988.729	-	5.988.729	81.611	6.070.340
Resultado integral total	-	3.390.977	(327)	(66.875)	2.664.954	-	5.988.729	14.340.120	20.328.849	7.713	20.336.562
Traspaso resultado ejercicio anterior	12.123.484	-	-	-	-	-	-	(12.123.484)	-	-	-
Dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	90	90
Disminución por transferencias y otros cambios	-	-	-	-	-	(839.430)	(839.430)	-	(839.430)	(6)	(839.436)
Total de cambios en patrimonio	12.123.484	3.390.977	(327)	(66.875)	2.664.954	(839.430)	5.149.299	2.216.636	19.489.419	7.797	19.497.216
Saldo final periodo actual al 31.12.2020	214.330.226	51.316.727	(1.262.040)	(846.699)	(3.766.853)	(839.430)	44.601.705	14.340.120	273.272.051	3.815.575	277.087.626

# ESTADOS CONSOLIDADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

	Patrimonio	Reservas por superavit de revaluación	Reservas por diferencia de cambio por conversión	Reservas de Coberturas de Flujo de Efectivo	2	Otras reservas total	<b>G</b> anancias acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Patrimonio total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial periodo anterior 01.01.2019	182.963.135	43.742.860	(1.396.993)	(295.794)	(3.047.646)	39.002.427	19.243.607	241.209.169	3.756.418	244.965.587
Cambios en patrimonio										
Resultado Integral:										
Ganancia (pérdida)		-		1 <del>-</del> 1	-		12.573.484	12.573.484	(28.607)	12.544.877
Otro resultado integral	2	4.182.890	135.280	(484.030)	(3.384.161)	449.979	-	449.979	79.881	529.860
Resultado integral total		4.182.890	135.280	(484.030)	(3.384.161)	449.979	12.573.484	13.023.463	51.274	13.074.737
Traspaso resultado ejercicio anterior	19.243.607	¥.	121	120	-	327	(19.243.607)	2	520	2
Dividendos	<u>.</u>	1 <del>5</del> .5	1 <del></del> 5	87	5	1 <b>.</b> 28	7	-	86	86
Total de cambios en patrimonio	19.243.607	4.182.890	135.280	(484.030)	(3.384.161)	449.979	(6.670.123)	13.023.463	51.360	13.074.823
Saldo final periodo anterior al 31.12.2019	202.206.742	47.925.750	(1.261.713)	(779.824)	(6.431.807)	39.452.406	12.573.484	254.232.632	3.807.778	258.040.410

Las Notas adjuntas Nºs 1 a 29 forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

# CORPORACION UNIVERSIDAD DE CONCEPCION Y SUBSIDIARIAS ESTADOS CONSOLIDADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

		Por el ejerci meses ter	
		31.12.2020	31.12.2019
	Nota	М\$	М\$
Estado de flujos de efectivo			
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación			
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios		234.633.478	217.676.673
Otros cobros por actividades de operación		4.105	2.707
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		(63.770.043)	(75.512.994)
Pagos a y por cuenta de los empleados		(113.655.009)	(112.395.108)
Otros pagos por actividades de operación	5	(30.079.877)	(19.876.100)
Intereses pagados		(1.013.942)	(1.246.823)
Intereses recibidos		534.237	1.094.081
Impuestos a las ganancias pagados (reembolsados)		(12.071.071)	(9.703.530)
Otras entradas de efectivo	5	22.704.747	23.809.459
Flujos de efectivo netos procedentes de actividades de operación		37.286.625	23.848.365
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión Préstamos a entidades relacionadas		(14 600)	
Importes procedentes de la venta de propiedades, planta y equipo		(14.699) 311.222	11.388
Compras de propiedades, planta y equipo		(5.895.101)	(7.898.202)
Importes procedentes de ventas de activos intangibles		222.383	(1.030.202)
Compras de activos intangibles		(605.683)	(1.196.271)
Importes procedentes de subvenciones del gobierno		1.332.461	1.723.330
Intereses recibidos		22.852	-
Otras entradas de efectivo	5	9.568.059	-
Flujos de efectivo netos procedentes (utilizados) en actividades de inversión		4.941.494	(7.359.755)

# $\frac{\texttt{CORPORACION UNIVERSIDAD DE CONCEPCION Y SUBSIDIARIAS}}{\texttt{ESTADOS CONSOLIDADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO}}$

		Por el ejercio meses ter	
		31.12.2020	31.12.2019
	Nota	М\$	М\$
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación			
Importes procedentes de préstamos de largo plazo		139.113.282	3.991.697
Importes procedentes de préstamos de corto plazo		2.230.447	33.422.425
Total importes procedentes de préstamos		141.343.729	37.414.122
Reembolsos de préstamos		(137.073.866)	(42.183.879)
Pagos de pasivos por arrendamientos	11	(1.080.861)	(1.039.326)
Dividendos pagados	5	(66.026)	(13.949)
Intereses pagados		(6.512.655)	(7.226.563)
Otras salidas de efectivo	5	(10.297.692)	(3.181.181)
Flujos de efectivo netos utilizados en actividades de financiación		(13.687.371)	(16.230.776)
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo		28.540.748	257.834
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del ejercicio		27.680.372	27.422.538
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del ejercicio		56.221.120	27.680.372

Las Notas adjuntas  $N^{\circ}s$  1 a 29 forman parte integral de estos estados financieros.

#### CORPORACION UNIVERSIDAD DE CONCEPCION Y SUBSIDIARIAS

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

#### NOTA 1 - PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

#### Información general sobre la entidad

- Nombre de Entidad que Informa: Corporación Universidad de Concepción
- RUT de la Entidad que Informa: 81.494.400-K
- Domicilio de la Entidad que informa: Barrio Universitario s/n Edificio Vicerrectoría de Asuntos Económicos y Administrativos piso 4.
- Forma Legal de la Entidad que Informa: La Corporación Universidad de Concepción fue constituida como Corporación de Derecho Privado otorgada por Derecho Supremo Nº 1.038 del Ministerio de Justicia el 14 de mayo de 1920.
- País de Incorporación: Chile
- Domicilio de la Sede Social o Centro Principal del Negocio: Víctor Lamas 1290 Concepción.
- Número de Inscripción en el Registro de Valores: Inscrita con fecha 22 de noviembre de 2013, bajo el número 1113 y está sujeta a la fiscalización de la Comisión para el Mercado Financiero.
- Nombre de Entidad Controladora y la Controladora Principal: La controladora última del grupo es la Corporación Universidad de Concepción, quien, a su vez, por ser una Corporación de derecho privado sin fines de lucro, no posee controladores.
- Número de empleados: Al 31 de diciembre de 2020, la dotación de personal asciende a 5.583 (5.948 al 31 de diciembre de 2019).
- Los presentes estados financieros consolidados fueron preparados sobre la base de empresa en marcha.
- Descripción de operaciones y actividades principales: El objeto de la Corporación Universidad de Concepción es la realización de las actividades propias de una universidad; crear, transmitir y conservar la cultura en sus más diversas manifestaciones. Las subsidiarias desarrollan diversas actividades, varias de ellas ligadas a la actividad educacional y de investigación.
- Los presentes estados financieros consolidados incluyen las operaciones inherentes a la actividad educativa, conjuntamente con los resultados de las reparticiones dedicadas a la obtención y/o administración de recursos que permiten un mayor y mejor desarrollo de las actividades propias de la Universidad, incorporando de esta forma las operaciones desarrolladas por la repartición Lotería de Concepción y Fondo Solidario de Crédito Universitario, las cuales funcionan en forma descentralizada y que anualmente deben preparar sus estados financieros.

 COVID-19: El 30 de enero de 2020, la Organización Mundial de la Salud designó el brote de la enfermedad por coronavirus 2019 ("COVID-19") como una emergencia de salud pública de importancia internacional.

En Chile, al cierre del primer trimestre de 2020 el Ministerio de Salud declaró al COVID-19 en etapa 4 decretándose el Estado de Excepción Constitucional de Catástrofe en todo el territorio nacional hasta febrero de 2021 y extendido por 90 días adicionales en el mes de marzo de 2021, lo que ha implicado durante todo este tiempo la adopción de múltiples medidas para contener su propagación. Como parte de las medidas sanitarias que se han adoptado, tanto a nivel local como internacional, se incluyen, entre otras, la restricción de circulación de las personas y el cierre de fronteras, lo cual ha afectado de manera significativa la actividad económica y los mercados en general en el último año. A raíz de lo anterior se han implementado en Chile una serie de medidas de apoyo, tanto a las personas como a las empresas, para contener los efectos económicos de esta crisis sanitaria.

A pesar de las dificultades impuestas por la pandemia, el estricto y adecuado plan de contingencias desarrollado e implementado por La Corporación le ha permitido mantener la continuidad de sus operacionales en prácticamente todos los ámbitos, dando cumplimiento a sus obligaciones laborales y financieras de la mano con el debido cuidado y protección de la salud de sus trabajadores.

La Corporación tiene una diversificación natural de sus principales fuentes de ingreso, por las actividades que realiza, principalmente en el ámbito de Educación e investigación y Juegos de Lotería, con bastante regularidad y estabilidad en sus flujos de efectivo, especialmente en consideración a las fuentes de financiamiento de la matrícula de pregrado, donde la gratuidad, Fondo Universitario de Crédito Universitario, Becas y Crédito con aval del Estado, financian en torno a un 80% de la matrícula de pregrado. La administración ha realizado esfuerzos y tomado las acciones para garantizar la continuidad de estudios, tanto a nivel de pregrado como de postgrado, fortaleciendo además el canal online para las ventas de Lotería, el cual ya ha mostrado un crecimiento relevante en los últimos años.

Dado lo expuesto con anterioridad, si bien se mantiene el clima de incertidumbre a nivel nacional y mundial respecto de los contagios y evolución de esta enfermedad, a la fecha de emisión de estos estados financieros, las operaciones principales de la Corporación no han sufrido efectos significativos como consecuencia de esta situación.

El grupo Corporación Universidad de Concepción desarrolla sus actividades en tres áreas, estas son:

- a) Educación e Investigación
- b) Juegos de Lotería
- c) Otros

# a) Educación e Investigación

La Corporación Universidad de Concepción, participa en las tres áreas definidas en la Educación Superior del país: Universidades, Institutos Profesionales y Centros de Formación Técnica, con tres sedes en la primera categoría, un establecimiento en la segunda categoría también con tres sedes y un establecimiento en la categoría de Centros de Formación Técnica. Todas las sedes tienen asiento en la Región del Biobío y Ñuble, en las ciudades de Concepción, Chillán, Los Ángeles y Lota, según corresponda.

#### Universidad

La Universidad de Concepción (UdeC) es una Institución acreditada por la Comisión Nacional de Acreditación (CNA) en todas las áreas posibles de acreditar, Gestión Institucional, Pregrado, Postgrado, Investigación y Vinculación con el Medio.

En diciembre de 2016 la CNA informó a la Universidad que obtuvo una acreditación por un periodo de 7 años. A partir de lo cual la Universidad ostenta la máxima acreditación posible, siendo la tercera institución en obtener estos años de acreditación en el país y la primera fuera de Santiago.

# Formación de Pregrado y Postgrado

Las 20 facultades que integran la Universidad de Concepción imparten formación de Pregrado, y sus 90 carreras forman profesionales en todas las áreas del conocimiento, Científico, Social, Humanista, Arte y Cultura. Su área de Postgrado ofrece 98 programas, 28 de Doctorados y 70 de Magíster. Finalmente, ofrece también 44 de Especialidades de la Salud.

#### Investigación. Desarrollo e Innovación

La UdeC es una de las tres instituciones más activas en el desarrollo de ciencia, tecnología e innovación en nuestro país. Sus investigadores se destacan ampliamente en todas las convocatorias públicas, en este ámbito, manteniendo un crecimiento sostenido en el número de proyectos, como así también en la cantidad de recursos comprometidos. Un factor determinante del éxito en I+D+i ha sido la pertinencia de los proyectos y la calidad de las investigaciones, lo cual está respaldado por una infraestructura de primer nivel y de investigadores con formación de postgrado insertos en redes temáticas internacionales que dan respaldo a sus trabajos. Para el desarrollo de ciencia, tecnología e innovación la institución ha creado y/o apoyado con aportes institucionales, regionales, nacionales y/o internacionales, diversos centros científicos y tecnológicos de excelencia. Actualmente, existen 15 centros liderados por la UdeC.

De estos se distinguen; dos Centros Basales, dos centros FONDAP, un centro PIA, dos Institutos y cuatro Núcleos todos cofinanciados por ANID; un Centro de Excelencia Internacional, dos centros cofinanciados por el Gobierno Regional y Centro de Negocios SERCOTEC.

Además, como institución asociada, participa e tres centros Basales, en cuatro centros FONDAP, en tres Institutos Milenios, en 10 Núcleos Milenio; y como socio fundador en dos Centros Regionales creados por ANID y Gobiernos Regionales; Centro de Investigación en Polímeros Avanzados en la Región del Biobío - CIPA y el Centro de Investigación en Ecosistemas de la Patagonia – CIEP.

### Instituto Profesional

El Instituto Profesional Virginio Gómez, acreditado por Comisión Nacional de Acreditación en Gestión Institucional y Docencia de pregrado, obtuvo su autonomía en mayo de 1998. En la actualidad imparte 48 carreras en modalidad diurna y/o vespertina, en sus sedes de Concepción, Chillán y Los Ángeles.

Durante el primer semestre de 2020, se materializó la transformación jurídica del Instituto, pasando de una sociedad anónima cerrada (Educación Profesional Atenea S.A.) a una corporación sin fines de lucro, bajo el nombre de Corporación Educacional Virginio Gómez. Este cambio de personalidad jurídica le permite al Instituto dar cumplimiento a uno de los requisitos para en el futuro adscribirse a la gratuidad.

#### Centro de Formación Técnica

El Centro de Formación Técnica Lota Arauco de la Corporación Universidad de Concepción es una institución educativa que busca formar técnicos de nivel superior en sus dimensiones humana, social, tecnológica e innovadora, de preferencia en las comunas de Lota, Coronel y la Provincia de Arauco. Este proyecto nace como componente clave del necesario proceso de reconversión económico-industrial y social de la ex zona del carbón de la Región del Biobío.

El CFT Lota Arauco ofrece programas educativos de formación técnica de nivel superior correspondientes a pregrado en especialidades en las áreas de Tecnología, Administración, Educación y Ciencias Sociales. En la actualidad imparte 12 carreras en modalidad diurna y vespertina.

Sus aportes económicos provienen de CORFO, del Ministerio de Educación y de otras instituciones a través de becas; y el respaldo académico emana de la Corporación Universidad de Concepción.

#### b) Juegos de Lotería

La UdeC mantiene, realiza y administra desde 1921 un sistema de sorteo de lotería a través de una repartición llamada Lotería de Concepción. Esta autorización le fue otorgada a la Universidad a través de la Ley Nº 18.568 con el objetivo de permitir el desarrollo de la misma en sus diferentes actividades.

#### c) Otros

Asociado a diversas actividades como Asesorías técnicas, mediante la aplicación de la tecnología y la innovación, así como también en actividades orientadas al cultivo de las humanidades y el arte, y al desarrollo de la cultura en sus más variadas expresiones. Su propuesta incluye la Sociedad Recreativa y Deportiva Universidad de Concepción S.A., el Canal de Televisión TVU y los medios de comunicación escrita, Periódico la Discusión y El Diario de Concepción, entre otras.

Adicionalmente, se administra un patrimonio inmobiliario relevante, clasificado como Propiedades de inversión

# Presentación de estados financieros consolidados

Los presentes estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2020, han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board ("IASB").

Esta presentación exige proporcionar la representación fiel de los efectos de las transacciones, así como los otros hechos y condiciones, de acuerdo con las definiciones y los criterios de reconocimiento de activos, pasivos, ingresos y gastos establecidos en el marco conceptual de las NIIF.

Los presentes estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2020 comprenden:

- Estados consolidados de situación financiera
- Estados consolidados de resultados
- Estados consolidados de resultados integrales
- Estados consolidados de cambios en el patrimonio
- Estados consolidados de flujos de efectivo
- Notas a los estados financieros consolidados

#### Periodo cubierto por los estados financieros consolidados

- Estados consolidados de situación financiera: Al 31 de diciembre de 2020 (comparados con los saldos por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2019).
- Estados consolidados de resultados y de resultados integrales por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019.
- Estados consolidados de cambios en el patrimonio y Estados consolidados de flujos de efectivo, por el ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2020 comparado con el ejercicio de 2019.

#### Moneda funcional y de presentación

Moneda funcional

La moneda funcional de la Corporación y sus subsidiarias directas es el peso chileno, lo anterior debido a que sus actividades son desarrolladas principalmente en Chile, fijando los ingresos en pesos chilenos, y costos relacionados con compras en el medio local, también denominados mayoritariamente en pesos chilenos.

Lo anterior con excepción de las sociedades domiciliadas en Perú detalladas en página 165, en que la moneda funcional es el Nuevo Sol Peruano.

- Moneda de presentación

La moneda de presentación es el peso chileno. Para efectos de permitir la consolidación de los estados financieros de aquellas subsidiarias con moneda funcional distinta al peso chileno, éstos son convertidos a dicha moneda, según lo dispuesto en la NIC 21 – Moneda extranjera.

El nivel de precisión de las cifras es de miles de pesos chilenos sin decimales.

# Aprobación de los estados financieros consolidados

Los presentes estados financieros consolidados, correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2020, fueron aprobados el 25 de marzo de 2021 por el Directorio de la Corporación.

#### NOTA 2 - BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

# a) Bases de preparación de los Estados Financieros Consolidados

#### Cumplimiento de las NIIF

Los presentes estados financieros consolidados corresponden al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2020, y han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board ("IASB"). La preparación de los estados financieros consolidados conforme a lo descrito precedentemente, requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Corporación. En la letra c), se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde las hipótesis y estimaciones son significativas para los estados financieros consolidados.

#### b) Bases de medición general

Los presentes estados financieros consolidados han sido preparados bajo la base del principio del costo histórico, con excepción de las partidas que se reconocen a valor razonable, tales como algunos instrumentos financieros, terrenos clasificados en Propiedades, planta y equipo y Propiedades de inversión.

#### c) Juicios y estimaciones de carácter críticos

La preparación de los estados financieros consolidados de acuerdo con Nota 2 a), requiere que la Administración haga estimaciones y supuestos subjetivos que afectan los montos reportados. Las estimaciones se basan en la experiencia histórica y varios otros supuestos que se cree que son razonables, aunque los resultados reales podrían diferir de las estimaciones. La administración considera que las estimaciones contables que se presentan a continuación representan los aspectos que requieren de juicio que pueden dar lugar a los mayores cambios en los resultados informados.

# - Propiedades, planta y equipo

#### Valor revaluado de terrenos

El valor revaluado de los terrenos es determinado por un valuador externo, independiente y calificado, con experiencia en las localidades y categoría de las propiedades valuadas. Estos valores se determinaron utilizando para estos efectos datos de entrada nivel II conforme a las definiciones de IFRS 13.

Los valores razonables son revisados regularmente para que el importe en libros, no difiera significativamente del que podría determinarse al cierre del ejercicio informado.

#### Vida útil de Propiedades, planta y equipo

La depreciación de Propiedades, planta y equipo se efectúa en función de la vida útil y valor residual que ha estimado la Administración para cada uno de estos activos. La administración considera que los valores y vida útil asignados, así como los supuestos empleados, son razonables.

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan, y ajustan si es necesario, en cada cierre de balance.

Adicionalmente, los importes de las propiedades, planta y equipo se revisan cuando los acontecimientos o cambios en las circunstancias indican que la recuperabilidad del importe en libros de un activo puede verse afectado. El importe recuperable de un activo se estima como el mayor entre el valor razonable menos los costos de venta y el valor de uso, con un cargo por deterioro a ser reconocido siempre que el importe en libros supere el valor recuperable. El valor de uso se calcula utilizando un modelo de flujo de caja descontado que es más sensible a la tasa de descuento, así como los flujos de efectivo futuros esperados.

- Valor justo de instrumentos financieros

El valor razonable de instrumentos financieros que no son comercializados en un mercado activo, se determina mediante el uso de técnicas de valuación. La información financiera detallada del valor razonable de los instrumentos financieros se presenta en Nota 21.

Deterioro de las cuentas por cobrar

La administración evalúa el deterioro de las cuentas por cobrar tomando en consideración dos elementos en su determinación, estos son:

- Evidencia objetiva de que no será capaz de cobrar todos los importes de acuerdo a los términos originales de las cuentas por cobrar.
- El comportamiento histórico de los deudores.

La ponderación de los elementos antes señalados dependerá de la naturaleza del deudor y de la propia cuenta por cobrar.

- Valor razonable de los derivados de cobertura

Se documenta al inicio de la transacción la relación existente entre los instrumentos de cobertura y las partidas cubiertas, así como sus objetivos para la gestión del riesgo y la estrategia para llevar a cabo diversas operaciones de cobertura. De igual manera también se documenta su evaluación, tanto al inicio como al cierre de cada ejercicio, para comparar si los derivados que se utilizan en las transacciones de cobertura, son altamente efectivos para compensar los cambios en el valor justo o en los flujos de efectivo de las partidas cubiertas. Ver Nota 21 y 22.

- Beneficio post empleo de prestaciones definidas - Rentas Vitalicias y otros beneficios.

La Corporación utiliza el método de la unidad de crédito proyectada para determinar la obligación actual por Rentas Vitalicias, el cual requiere incluir variables actuariales, tales como: rotación de trabajadores, crecimiento esperado de las remuneraciones, tasa de interés, tasa de mortalidad, entre otros.

Adicionalmente, basados en el mismo método y variables actuariales similares a las señaladas en el párrafo anterior, la Corporación determina la obligación por otros beneficios a largo plazo, conformados principalmente por premios por antigüedad, bono de retiro para aquellos que no se acogen a renta vitalicia y bonos para las mujeres que tienen derecho a renta vitalicia y que se acogen a jubilación a los 60 años.

Cualquier cambio en las variables utilizadas impactará el valor contable de estas obligaciones. Para el detalle de estos pasivos ver Nota 13.

#### - Propiedades de inversión

El valor razonable de las propiedades de inversión es determinado por un valuador externo, independiente y calificado, con experiencia en las localidades y categoría de las propiedades valuadas.

Estos valores se determinaron al 31 de diciembre de 2020 utilizando para estos efectos datos de entrada nivel II conforme a las definiciones de IFRS 13.

Inicialmente y hasta el 31 de diciembre de 2019, sus valores razonables fueron determinados considerando datos de entrada nivel III conforme a las definiciones de IFRS 13, utilizando para su valorización el Método Residual Dinámico, ya que es era el más apropiado para valorar suelos urbanizables en los que existía escaso desarrollo urbanístico y poca o nula consolidación edificatoria, donde el mercado giraba más en torno al tipo de producto inmobiliario que sobre él pudiera rentabilizarse, considerando los gastos de urbanización necesarios para efectuar su transformación.

Esta metodología contemplaba la utilización de variables como: Tasa de descuento, valor de venta, costos directos (urbanización y construcción), costos indirectos, etc.

Periódicamente y al cierre de cada ejercicio se revisa el valor razonable de estas propiedades.

Provisión por Créditos con aval del Estado (CAE)

Esta provisión corresponde al reconocimiento de la responsabilidad que recae en la Universidad y Corporación Educacional Virginio Gómez (ex Educación Profesional Atenea S.A.) por la eventual incobrabilidad que pudiese registrarse en los créditos otorgados a los alumnos beneficiados con el crédito con aval del estado (CAE), ver más detalle en Nota 18.

Juicios y contingencias

La Corporación Universidad de Concepción y sus subsidiarias mantienen causas judiciales en proceso, cuyos efectos futuros requieren ser estimados por la Administración, en colaboración con los asesores legales. La Corporación Universidad de Concepción aplica juicio al interpretar los informes de sus asesores legales, quienes realizan esta estimación en cada cierre contable y/o ante cada modificación sustancial de las causas o de los orígenes de las mismas. Para información respecto de los juicios ver Nota 19.

- Determinación del plazo del arrendamiento

La Administración ha aplicado el juicio para determinar el plazo del arrendamiento para los contratos de arrendamiento donde existe opción de renovación, lo cual tiene un impacto en la duración del arrendamiento, afectando el pasivo del arrendamiento y el activo de derecho de uso reconocido.

La Administración considera que los plazos de contratos asignados son razonables a la fecha de la emisión de presentes estados financieros consolidados.

#### Bases de consolidación

Los presentes estados financieros consolidados incluyen todas las sociedades y entidades sobre las cuales la Corporación Universidad de Concepción tiene el control de decisión sobre las políticas financieras y operacionales, de acuerdo a lo establecido en NIIF 10.

La Corporación define que mantiene control sobre una participada u otra sociedad cuando reúne los siguientes elementos:

- Poder sobre la participada, que normalmente está definido como los derechos de dirigir las actividades relevantes.
- Exposición y/o derechos a rendimientos variables procedentes de su implicación en la participación.
- Capacidad de utilizar el poder sobre la participada para influir en el importe de los rendimientos del inversor.

Las subsidiarias se consolidan mientras se mantiene el control efectivo sobre ellas, excluyéndolas de la consolidación a partir de la fecha en que se transfiere o pierde el control.

Las políticas contables de las subsidiarias se modifican, en caso de ser necesario, para garantizar su uniformidad con las políticas adoptadas por la Corporación. Las transacciones, saldos y los resultados no realizados de las subsidiarias, han sido eliminados de los presentes estados financieros consolidados, y el interés no controlante es reconocido en el rubro Patrimonio del estado de situación financiera y estados de resultados integrales.

Los presentes estados financieros consolidados, correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2020, incluyen los saldos de las subsidiarias que se detallan a continuación:

		Po	rcentaje d	le particip	ación
		3	31.12.2020	)	31.12.2019
<u>Rut</u>	Nombre de la Sociedad	<u>Directo</u> %	Indirecto %	<u>Total</u> %	<u>Total</u> %
96.733.150-3	Octava Comunicaciones S.A.	99,75	-	99,75	99,75
96.544.210-3	Corporación Educacional Virginio Gómez (ex - Educación Profesional Atenea S.A.)	100,00	-	100,00	100,00
96.841.160-8	Corporación Educacional UDEC	100,00	-	100,00	100,00
77.029.400-2	Empresa de Servicios Tecnológicos Ltda.	95,00	5,00	100,00	100,00
95.902.000-0	Impresora La Discusión S.A.	99,86	-	99,86	99,86
95.276.000-9	Sociedad Recreativa y Deportiva Universidad de Concepción S.A. y subsidiarias	63,25	_	63,25	63,25
79.971.410-8	Centro de Desarrollo Integral del Niño Ltda.	99,00	-	99,00	99,00
96.640.340-3	Serv. de Procesamiento de Datos en Línea S.A. y subsidiarias	99,99	-	99,99	99,99
77.707.250-1	Servicios de Capacitación UDEC Ltda.	99,00	1,00	100,00	100,00
77.908.860-K	Administradora de Activos Inmobiliarios UDEC Ltda.	87,64	12,36	100,00	100,00
76.421.430-7	UDEC Asesorías y Servicios Ltda.	99,00	-	99,00	99,00
76.937.890-1	Servicios Químicos Ltda.	95,85	-	95,85	95,85
96.546.100-0	Empresa Periodística La Discusión S.A.	99,94	-	99,94	99,94
79.971.400-0	Empresa Radio y TV La Discusión S.A.	99,00	1,00	100,00	100,00
76.018.824-7	Empresa Periodística Diario Concepción S.A.	50,00	50,00	100,00	50,00

Las sociedades antes detalladas y sus correspondientes subsidiarias tienen su domicilio en Chile y su moneda funcional es el peso chileno, excepto por las subsidiarias indirectas Distribuidora Vinum S.A (Perú) y Loterías Nacionales S.A (Perú), subsidiarias de Servicio de Procesamiento de Datos en Línea S.A. (Serpel S.A.), las cuales tienen domicilio en Perú y su moneda funcional es el Nuevo sol peruano.

Con fecha 10 de diciembre de 2020, la filial Serpel S.A. adquiere a Copesa S.A. 200.000 acciones de Empresa Periodística Diario Concepción S.A. por un monto de M\$ 7.500, las cuales representan el 50% del patrimonio de dicha Sociedad. Considerando la operación anterior, Corporación Universidad de Concepción adquiere el control sobre Empresa Periodística Diario Concepción S.A.

Durante el primer semestre de 2020, se materializó la transformación de Educación Profesional Atenea S.A. a Corporación Educacional Virginio Gómez, constituyéndose así en una persona jurídica sin fines de lucro y continuadora de las funciones antes realizadas por Educación Profesional Atenea S.A. Este cambio de personalidad jurídica le permite a la entidad dar cumplimiento a uno de los requisitos para en el futuro adscribirse a la gratuidad.

Se determina que Corporación Universidad de Concepción mantiene el control de tanto Corporación Educacional Virginio Gómez como de Corporación Educacional UdeC, ya que sus estatutos establecen que serán administradas por un Directorio compuesto de cinco miembros, de los cuales tres son designados directamente por Corporación Universidad de Concepción. En caso de la disolución, los bienes de la corporación disuelta pasarán a incrementar el patrimonio de Corporación Universidad de Concepción.

Los presentes estados financieros consolidados, correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2020, incluyen los saldos de las subsidiarias indirectas que se detallan a continuación:

					Р	orcentaje o	de partici	oación
						31.12.202	0	31.12.2019
<u>Rut</u>	Nombre de la Sociedad	<u>Matriz Directa</u>	<u>País</u>	Moneda funcional	<u>Directo</u>	<u>Indirecto</u>	<u>Total</u>	<u>Total</u>
					%	%	%	%
Extranjera	Distribuidora Vinum S.A.	Serv. de Procesamiento de Datos en Línea S.A. y subsidiarias	Perú	Nuevo Sol peruano	99,99	- [	99,99	99,99
Extranjera	Loterías Nacionales S.A.	Serv. de Procesamiento de Datos en Línea S.A. y subsidiarias	Perú	Nuevo Sol peruano	99,98	- ]	99,98	99,98
79.773.300-8	Agencias Metropolitana S.A.	Serv. de Procesamiento de Datos en Línea S.A. y subsidiarias	Chile	Peso chileno	99,50	- [	99,50	99,50
96.988.710-K	Agencias Quinta S.A.	Serv. de Procesamiento de Datos en Línea S.A. y subsidiarias	Chile	Peso chileno	-	- [	-	99,50
99.547.830-7	Agencias La Araucanía S.A.	Serv. de Procesamiento de Datos en Línea S.A. y subsidiarias	Chile	Peso chileno	-	- ]	-	99,50
99.547.810-2	Agencias Maule S.A.	Serv. de Procesamiento de Datos en Línea S.A. y subsidiarias	Chile	Peso chileno	-	- [	-	99,50
99.548.170-7	Agencias Choapa S.A.	Serv. de Procesamiento de Datos en Línea S.A. y subsidiarias	Chile	Peso chileno	99,50	- [	99,50	99,50
99.548.160-K	Agencias Llanquihue S.A.	Serv. de Procesamiento de Datos en Línea S.A. y subsidiarias	Chile	Peso chileno	-	- [	-	99,50
99.547.760-2	Agencias Bio Bio S.A.	Serv. de Procesamiento de Datos en Línea S.A. y subsidiarias	Chile	Peso chileno	99,50	- ]	99,50	99,50
99.547.820-K	Agencias Copiapó S.A.	Serv. de Procesamiento de Datos en Línea S.A. y subsidiarias	Chile	Peso chileno	-	-	-	99,50
99.548.180-4	Agencias Cachapoal S.A.	Serv. de Procesamiento de Datos en Línea S.A. y subsidiarias	Chile	Peso chileno	-	- ]	<u>-</u>	99,50
99.547.770-K	Agencias Tarapacá S.A.	Serv. de Procesamiento de Datos en Línea S.A. y subsidiarias	Chile	Peso chileno	-	- [	-	99,50
99.547.380-1	Distriuidora DI S.A.	Serv. de Procesamiento de Datos en Línea S.A. y subsidiarias	Chile	Peso chileno	_	- ]	-	100,00
76.782.110-7	Inversiones Bellavista Ltda. y filial	Serv. de Procesamiento de Datos en Línea S.A. y subsidiarias	Chile	Peso chileno	99,90	0,10	100,00	100,00
76.406.900-5	Inmobiliaria Bellavista S.A.	Inversiones Bellavista Ltda.	Chile	Peso chileno	67,87	- ]	67,87	67,87

Adicionalmente, a las subsidiarias indirectas detalladas en el recuadro anterior, los estados financieros consolidados de la Corporación Universidad de Concepción incorporan a través de su subsidiaria Sociedad Recreativa y Deportiva Universidad de Concepción S.A., los estados financieros consolidados de Corporación Recreativa y Deportiva Bellavista, Rut: 71.436.500-2, que incluyen su filial Casino Bellavista S.A., Rut: 96.782.040-7.

Se determinó que Sociedad Recreativa y Deportiva Universidad de Concepción S.A. es controladora de Corporación Recreativa y Deportiva Bellavista, ya que los estatutos de esta última establecen que será administrada por un Directorio compuesto de siete miembros, de los cuales cinco son designados directamente por Sociedad Recreativa y Deportiva Universidad de Concepción S.A.

Durante el primer semestre de 2020 se materializó la reestructuración de las subsidiarias sin movimiento de Servicio de Procesamiento de Datos en línea S.A. (Serpel S.A.), correspondientes a Agencias Quinta S.A., Agencias Araucanía S.A., Agencias Maule S.A., Agencias Llanquihue S.A., Agencias Copiapó S.A., Agencias Cachapoal S.A., Agencias Tarapacá S.A. y Distribuidora DI S.A.. Serpel S.A. transfirió sus acciones en las sociedades antes detalladas a Agencias Metropolitana S.A., la cual a su vez adquirió la participación minoritaria de las mismas, quedando como su único accionista. Por lo anterior, se produce la disolución de estas sociedades y absorción por parte de Agencias Metropolitana S.A.

Tanto la Corporación Recreativa y Deportiva Bellavista como su filial tienen domicilio en Chile y su moneda funcional es el peso chileno.

# d) Moneda extranjera

#### Conversión de moneda distinta de presentación

Los ingresos y gastos de las subsidiarias, cuya moneda funcional no es el peso chileno, se traducen en la moneda de presentación (peso chileno), utilizando el promedio del tipo de cambio mensual, mientras que los activos y pasivos de estas subsidiarias se convierten utilizando los tipos de cambio de cierre de cada periodo o ejercicio, según corresponda. Las diferencias de cambio derivadas de la conversión de las inversiones netas en entidades extranjeras, se registran directamente en Patrimonio, bajo el concepto de Reservas por diferencia de cambio por conversión, como se muestra en el Estado de cambios en el patrimonio y estado de resultados integrales.

#### - Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se convierten utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones, y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado de resultados, excepto que corresponda su diferimiento en el patrimonio neto.

#### - Bases de conversión

Los activos y pasivos en una moneda o divisa distinta de la moneda funcional (peso chileno), se consideran en moneda extranjera y han sido traducidos a pesos chilenos a los tipos de cambio vigentes a la fecha de cierre de los estados financieros, de acuerdo al siguiente detalle:

	31.12.2020	31.12.2019
	\$	\$
Dólar estadounidense	710,95	748,74
EURO	873,30	839,58
Nuevo sol peruano	196,36	226,14

Adicionalmente, los saldos expresados en unidades de reajuste, se traducen usando el tipo de cambio de dicha unidad al cierre de cada ejercicio. Los tipos de cambio utilizados fueron los siguientes:

	31.12.2020	31.12.2019
	\$	\$
UF	29.070,33	28.309,94
UTM	51.029	49.623

# e) Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, en bancos, los depósitos a plazo en entidades financieras, fondos mutuos y otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos.

#### f) Instrumentos financieros

La Corporación Universidad de Concepción y subsidiarias aplica NIIF 9 para la medición de los instrumentos financieros.

#### Activos financieros

La Corporación para su reconocimiento y medición clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: valor razonable con cambios en resultados, costo amortizado y valor razonable con cambios en otros resultados integrales.

La clasificación se basa en el modelo de negocio en el que se administran y en las características de sus flujos de efectivo contractuales, esta clasificación se determina en el momento de reconocimiento inicial.

Un instrumento financiero activo, se reconoce sólo cuando la Corporación Universidad de Concepción y subsidiarias, pasan a ser parte de las condiciones contractuales del instrumento.

La medición inicial es en función del valor razonable, incluyendo los costos de la transacción en la medida que su valorización posterior sea en función del costo amortizado.

Posterior al reconocimiento inicial, estos instrumentos son valorizados al costo amortizado si el activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales, y estos obedecen a rendimientos pactados sobre un capital en fechas predeterminadas, imputando a los resultados integrales la variación en la medición del instrumento.

Se valorizan en función del valor razonable con cambios en resultados cuando éstos sean mantenidos para negociación o designados en su reconocimiento inicial a valor razonable con cambios en resultados. Un activo financiero se clasifica en esta categoría si se adquiere principalmente con el propósito de venderse en el corto plazo. Las ganancias y pérdidas netas, incluyendo cualquier ingreso por intereses o dividendos, se reconocen en el resultado del periodo.

Los Activos financieros medidos a valor razonable con cambios en otros resultados se miden posteriormente a valor razonable. Los ingresos por intereses son calculados utilizando el método de interés efectivo, las ganancias y pérdidas cambiarias y el deterioro se reconocen en resultados. Otras ganancias y pérdidas netas se reconocen en otros resultados integrales. En caso de reducciones iniciales o posteriores del valor del activo, las ganancias y pérdidas acumuladas en otros resultados integrales se reclasifican a resultados.

### Pasivos financieros

La corporación clasifica sus pasivos financieros en el momento de reconocimiento inicial en las siguientes categorías: valor razonable con cambios en resultados, derivados designados como instrumentos de coberturas efectivas y costo amortizado.

Los pasivos financieros son dados de baja cuando la obligación es cancelada, liquidada o vence.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo prestador bajo términos sustancialmente diferentes, o los términos de un pasivo existente son sustancialmente modificados, tal intercambio o modificación es tratada como baja contable del pasivo original y el reconocimiento

de un nuevo pasivo, y la diferencia en los respectivos montos en libros es reconocida en el estado de resultados.

Los pasivos financieros son reconocidos inicialmente al valor razonable y en el caso de préstamos, incluyen costos directamente atribuibles a la transacción, en el caso de los pasivos financieros que se miden al valor razonable con cambios en resultados, estos costos se imputan a resultados.

La medición posterior de los pasivos financieros depende de su clasificación, los pasivos financieros se miden en función del costo amortizado en la medida que estos devenguen intereses y a su valor nominal inicial, en la medida que el instrumento no tenga una operación de financiamiento implícita en consideración a los plazos de pago de los mismos.

Los principales pasivos que devengan intereses, corresponden a deudas con bancos e instituciones financieras, por otra parte, los principales acreedores, medidos a valor nominal, son los acreedores comerciales, los cuales se presentan en el rubro Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.

Costo amortizado de un activo o pasivo financiero, es su medición inicial menos los reembolsos del principal, más o menos la amortización acumulada según el método de la tasa efectiva, menos cualquier disminución por deterioro de valor o incobrabilidad, según corresponda.

Si el instrumento constituye, en efecto, una transacción de financiación, se mide al valor presente de los pagos futuros, descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar, principalmente en cuanto a plazo y riesgo.

Respecto de los pasivos financieros clasificados en la categoría de pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados, las ganancias y pérdidas se reconocen en resultados, esta categoría incluye los instrumentos derivados no designados para la contabilidad de cobertura.

Los principales activos financieros y su valorización, son los siguientes:

- Depósitos a plazo: corresponden a inversiones con vencimiento definido, y se valorizan en función de la inversión inicial más los intereses devengados al cierre de cada ejercicio, los cuales son imputados a resultados.
- Fondos mutuos: inicialmente se valorizan al valor de la transacción. Posteriormente se valorizan en función de su valor razonable con cambios en resultados, siendo su valor razonable el valor de la cuota del respectivo fondo al cierre de cada ejercicio.
- Cuentas por cobrar estudiantiles: Comprende las deudas que mantienen los estudiantes con la Corporación Universidad de Concepción y subsidiarias que prestan servicios académicos, documentadas o no, provenientes de matrículas de arancel anual y de préstamos.

Se valorizan en base al costo amortizado, deducidas las pérdidas por deterioro. En los casos de haber una operación de financiamiento implícita, se valorizan en función de los flujos futuros descontados considerando tasas de mercado, para posteriormente reconocer los rendimientos por intereses en base devengada.

Se clasifican en el activo corriente aquellos saldos con derecho a cobro dentro de los próximos 12 meses a contar de la fecha de cierre de los estados financieros. Los con vencimientos superiores a 12 meses, se clasifican en activos no corrientes.

- Pagarés del Fondo de Crédito Solidario: Representan deudas de los alumnos, las que se encuentran reguladas por la Ley N° 20.572, promulgada con fecha 27 de enero de 2012, referida a la Reprogramación de Crédito Universitario, por el artículo Nº 70 de la Ley N° 18.591 y por la Ley N° 19.287. Estas cuentas por cobrar han sido valorizadas en función del costo amortizado menos las pérdidas por deterioro, considerando los plazos y cobro anual máximo permitido por las normativas antes mencionadas. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del balance, que se clasifican como activos no corrientes.
- Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar: Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.
   Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del balance, que se clasifican como activos no corrientes.

Las cuentas por cobrar se registran inicialmente a valor justo y posteriormente a costo amortizado de acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva, menos la provisión de incobrables para reflejar el deterioro de estas.

- Instrumentos financieros derivados y cobertura: Utilizados para cubrir riesgos asociados con fluctuaciones de tasas de interés y/o tipo de cambio, inicialmente reconocidos a valor razonable en la fecha en la cual el contrato derivado es suscrito y son posteriormente remedidos a valor razonable en forma continua. En el caso de los instrumentos definidos como de cobertura, las variaciones en el valor razonable de los instrumentos financieros derivados que se realicen y hagan efectivas como coberturas altamente eficaces de flujos futuros de efectivo, se reconocen directamente en el Patrimonio y la parte que se determine como ineficaz se reconoce de inmediato en el estado de resultados. Los cambios en el valor razonable de los otros instrumentos financieros derivados se imputan al estado de resultados.
- Inversiones en instrumentos de patrimonio: Estas inversiones, respecto de las cuales la Corporación no ejerce control o influencia significativa, son valorizadas a valor razonable con cambios en resultados. Sin embargo, de no disponer de información suficiente y apropiada para determinar el valor razonable, el costo se considera una estimación adecuada del valor razonable, lo anterior, en la medida de que no existan indicadores de que este costo no pueda ser representativo del valor razonable.

# Deterioro de activos financieros

Al final de cada ejercicio se evalúa si hay evidencia objetiva de que los activos o grupo de activos financieros han sufrido deterioro.

La provisión de deudores incobrables se determina en base a la medición de pérdidas esperadas utilizando un enfoque simplificado.

El importe de la pérdida por deterioro se determina como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados. El valor determinado se presenta rebajando el ítem que lo genera y la pérdida se reconoce directamente en resultados. Si la pérdida por deterioro disminuye en periodos posteriores, ésta se reversa directamente o ajustando la provisión de incobrables, reconociéndolo en el resultado del ejercicio.

#### g) Inventarios

Las existencias disponibles para la venta, así como las existencias de materiales de consumo general, de textos, de imprenta, de boletos y cartones de Lotería, materiales y repuestos, han sido valorizadas al costo. Los valores así determinados no exceden los respectivos valores netos estimados de reposición o realización, según corresponda. A la fecha de presentación de estos estados financieros consolidados, el saldo de estas existencias se presenta neto de una provisión que cubre la obsolescencia de las mismas.

El costo incluye el precio de compra y todos aquellos costos directamente atribuibles a la adquisición de los inventarios. Posteriormente, el costo unitario se determina usando el precio promedio ponderado.

Por valor neto realizable se entiende el precio de venta estimado en el curso normal de los negocios, menos los gastos de comercialización y distribución.

# h) Activos no corrientes mantenidos para la venta

Los activos no corrientes destinados para la venta, de existir, son medidos al menor valor entre el valor contable y el valor razonable, menos los gastos estimados en que será necesario incurrir en la venta. Los activos son clasificados en este rubro cuando el valor contable puede ser recuperado a través de una transacción de venta, que sea altamente probable de realizar. La Administración debe estar comprometida con un plan para vender el activo y debe haberse iniciado en forma activa un programa para encontrar un comprador y completar el plan. Asimismo, debe esperarse que la venta quede calificada para reconocimiento completo dentro de un año siguiente a la fecha de su clasificación, excepto por la existencia de hechos o circunstancias (fuera del control de la entidad) que hagan alargar el periodo de la venta más allá de un año.

Los activos clasificados como mantenidos para la venta no se deprecian.

#### i) Propiedades, planta y equipo

Las propiedades, planta y equipo comprenden principalmente terrenos, edificios (construcciones) y máquinas y equipos, los cuales fundamentalmente están destinados a la actividad educacional, incluyendo actividades de investigación, extensión universitaria y oficinas.

Exceptuando a los terrenos, los elementos incluidos en Propiedades, planta y equipo, se reconocen en la medición inicial por su costo, y en la medición posterior al costo menos la depreciación y pérdidas por deterioro acumuladas correspondientes, presentándose netos de las pérdidas por deterioro si hubieran. El costo histórico incluye los gastos directamente atribuibles a la adquisición de las partidas, y que permiten dejar el activo para ser usado en las condiciones inicialmente previstas por la administración.

A partir del año 2016, la Corporación utiliza el modelo de revaluación para la medición posterior de sus terrenos incluidos en el rubro de Propiedades, planta, aplicando para estos efectos las normas contenidas en la NIC 16. Con el objeto de determinar el monto de la revaluación, el valor razonable de los distintos terrenos incluidos en esta clase de activos fue determinado por un experto independiente, utilizando para estos efectos datos de entrada Nivel II conforme a las definiciones de IFRS 13.

A juicio del Directorio y de la Administración, el cambio en esta política contable permite reflejar de mejor manera el valor de estos activos y la situación patrimonial de la Corporación.

Considerando la naturaleza y características de estos activos, sus valores razonables son revisados periódicamente y ajustados de ser necesario.

Los costos posteriores se incluyen en el valor del activo inicial o se reconocen como un activo separado, sólo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos del activo fijo vayan a fluir a la Corporación Universidad de Concepción y/o subsidiarias, y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable. El valor del componente sustituido se da de baja contablemente. Los costos de reparaciones y mantenciones se cargan en el resultado del periodo en el que se incurren.

La depreciación es calculada por componentes usando el método lineal, considerando cualquier ajuste por deterioro. La determinación de la vida útil de las Propiedades, planta y equipo, se efectúa en base a las expectativas de tiempo en que se espera utilizar y características de los activos.

Las vidas útiles estimadas por clase de bienes, son las siguientes:

Bien	Rango de vida útil en años
Edificios	80 - 100
Obras civiles	20
Maquinarias de taller	20
Equipos de laboratorio	15
Equipos computacionales	5
Vehículos pesados	15
Vehículos livianos	5 - 7
Muebles de oficina	10
Muebles de uso académico	5
Libros y revistas	2 - 10

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan, y ajustan si es necesario, en cada cierre de balance, esto de acuerdo a especificaciones técnicas.

Cuando el valor de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce hasta su importe recuperable.

Las pérdidas y ganancias por la venta de un elemento de propiedades, planta y equipo se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados por función.

# j) Propiedades de inversión

Las propiedades de inversión corresponden fundamentalmente a terrenos, los cuales están destinados en el largo plazo para su venta y/o desarrollo de proyectos inmobiliarios. Las propiedades de inversión son reconocidas inicialmente a su costo de adquisición, lo que incluye principalmente su precio de compra y cualquier desembolso directamente atribuible. La Corporación realiza las valoraciones posteriores de estos activos de acuerdo al modelo del valor razonable. Los beneficios o pérdidas derivados de las variaciones en el valor razonable de las propiedades de inversión se presentan en los resultados del periodo en que se producen.

El valor razonable de las propiedades de inversión es determinado por un experto independiente y revisado periódicamente.

#### k) Combinación de negocios

Se considera que una transacción es una combinación de negocios, cuando se adquiere el control de una entidad, o de un grupo de activos que constituyen un negocio.

Las adquisiciones de las sociedades subsidiarias son registradas utilizando el método de adquisición. El costo de adquisición es el valor razonable de los activos entregados, de los instrumentos de patrimonio emitidos y de los pasivos incurridos o asumidos en la fecha de intercambio. Los activos identificables adquiridos y los pasivos y contingencias identificables asumidos en una combinación de negocios se valoran inicialmente por su valor razonable a la fecha de adquisición. El exceso del costo de adquisición sobre el valor razonable de la participación en los activos netos identificables adquiridos, se reconoce como plusvalía comprada (Plusvalía). Si el costo de adquisición es menor que el valor razonable de los activos netos de la subsidiaria adquirida, se reconsidera la identificación y medición de los activos, pasivos y pasivos contingentes identificables de la adquirente, así como la medición del costo de la adquisición, la diferencia, que continúe existiendo, se reconoce directamente en el estado de resultados integrales.

Los saldos por cobrar y pagar entre las empresas de la Corporación y cualquier ingreso o gasto no realizado que surjan de transacciones entre estas, son eliminados durante la preparación de los estados financieros consolidados, excepto si la transacción proporciona evidencia de pérdida por deterioro del activo que se transfiere.

Las combinaciones de negocios efectuadas bajo un controlador común, se valorizan considerando los valores libros de los activos y pasivos adquiridos. Lo anterior debido a que se estima que este tipo de combinaciones de negocios, no deben producir efectos en la valorización de los activos netos, ya que cuando ocurren son en un contexto de reorganización interna del Grupo.

#### I) Inversiones en asociadas

Asociadas (o coligadas) son todas las entidades sobre las que la Corporación, o una de sus subsidiarias, ejercen influencia significativa (pero no tiene control) que generalmente, viene acompañado por una participación de entre un 20% y un 50% de los derechos de voto. Las inversiones en asociadas o coligadas se contabilizan por el método de participación e inicialmente se reconocen por su costo. La inversión en asociadas incluye la plusvalía, neto de cualquier pérdida por deterioro acumulada, identificada en la adquisición.

La participación de la Corporación, en las pérdidas o ganancias posteriores a la adquisición de sus asociadas, se reconoce en resultados, y su participación en los movimientos en reservas posteriores a la adquisición, se reconocen en reservas. Cuando la participación de la Corporación en las pérdidas de una coligada o asociada es igual o superior a su participación en la misma, incluida cualquier otra cuenta a cobrar no asegurada, la Corporación no reconoce pérdidas adicionales, a no ser que haya incurrido en obligaciones o realizado pagos en nombre de la asociada.

Las ganancias no realizadas por transacciones entre la Corporación y sus asociadas, se eliminan en función del porcentaje de participación. También se eliminan las pérdidas no realizadas, excepto si la transacción proporciona evidencia de pérdida por deterioro del activo que se transfiere. Cuando es necesario para asegurar su uniformidad con las políticas adoptadas por la Corporación, se modifican las políticas contables de las asociadas.

# m) Activos intangibles distintos a la plusvalía

#### Patentes, marcas y otros derechos

Las Patentes, marcas y otros derechos se presentan a costo histórico, y se valorizan al costo menos la amortización acumulada y pérdidas acumuladas por deterioro, de existir. La amortización se calcula por el método lineal durante su vida útil estimada, de ser aplicable.

# Patentes y otros derechos

Bajo este concepto se incluye el precio pagado por el derecho de uso de locales destinados a la venta de juegos de Lotería, distinto del costo del arriendo, los cuales se amortizan en un plazo de 3 años y que corresponde al plazo duración de dichos contratos.

#### Marcas

Las marcas registradas en las subsidiarias Distribuidora Vinum S.A. y Empresa Periodística la Discusión S.A., tienen una vida útil indefinida, por lo cual no están afectas a amortización.

De acuerdo al juicio de la Administración no es posible definir una vida útil previsible para la obtención de beneficios en función de su explotación.

Considerando lo anterior, estos intangibles se someten anualmente a pruebas de deterioro.

#### Programas informáticos

Las licencias para programas informáticos adquiridas, se capitalizan sobre la base de los costos en que se ha incurrido para adquirirlas y prepararlas para usar el programa específico. Estos costos se amortizan durante sus vidas útiles estimadas (3 a 5 años).

Los costos de desarrollo de programas informáticos reconocidos como activos, se amortizan durante sus vidas útiles estimadas.

# Gastos de investigación y desarrollo

Los gastos de investigación se reconocen como un gasto cuando se incurre en ellos. Los costos incurridos en proyectos de desarrollo (relacionados con el diseño y prueba de productos nuevos o mejorados) se reconocen como activo intangible cuando se cumplen los siguientes requisitos:

- Técnicamente, es posible completar la producción del activo intangible de forma que pueda estar disponible para su utilización o su venta;
- La administración tiene intención de completar el activo intangible en cuestión, para usarlo o venderlo:
- Existe la capacidad para utilizar o vender el activo intangible;
- Es posible demostrar la forma en que el activo intangible vaya a generar probables beneficios económicos en el futuro:
- Existe disponibilidad de los adecuados recursos técnicos, financieros o de otro tipo, para completar el desarrollo y para utilizar o vender el activo intangible; y
- Es posible valorar, de forma fiable, el desembolso atribuible al activo intangible durante su desarrollo.

Otros gastos de desarrollo se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos. Los costos de desarrollo previamente reconocidos como un gasto no se reconocen como un activo en un periodo posterior. Los costos de desarrollo con una vida útil finita que se capitalizan, se amortizan desde el inicio de la producción comercial del producto de manera lineal durante el período en que se espera que generen beneficios.

# n) Arrendamientos

La Corporación ha aplicado NIIF 16 "Arrendamientos". De acuerdo con las disposiciones de transición de dicha norma, esta se adoptó retrospectivamente con el efecto acumulado de aplicar inicialmente la nueva norma al 1 de enero de 2019.

Política aplicable a partir del 1 de enero de 2019

Al inicio de un contrato, la Corporación evalúa si este es, o contiene, un arrendamiento, es decir si el contrato da derecho a controlar el uso de un activo identificado por un periodo de tiempo a cambio de una contraprestación.

Los arrendamientos se reconocen como un activo de derecho de uso y un pasivo correspondiente a la fecha en que el activo arrendado esté disponible para su uso por la Corporación. Cada pago de arrendamiento se asigna entre el pasivo y el costo financiero. El costo financiero se carga a la utilidad o pérdida durante el periodo de arrendamiento, con el fin de producir una tasa de interés periódica constante sobre el saldo restante del pasivo para cada periodo. El activo de derecho de uso se deprecia durante el periodo más corto de la vida útil del activo y el plazo del arrendamiento bajo el método de línea recta.

Los activos y pasivos derivados de un contrato de arrendamiento se miden inicialmente a valor presente.

Los pasivos por arrendamiento incluyen el valor presente neto de los siguientes pagos:

- Pagos fijos (incluyendo si lo son en sustancia), menos los incentivos de arrendamiento por cobrar.
- Pagos de arrendamiento variable que se basan en un índice o una tasa.
- Los importes que se espera sean pagaderos por el arrendatario en garantía de valor residual.
- Precio de ejercicio de una opción de compra si el arrendatario está razonablemente seguro de ejercer esa opción, y
- Los pagos de multas por la terminación del contrato de arrendamiento, si el término del arrendamiento refleja al arrendatario que ejerce esa opción.

Los pagos del arrendamiento se descuentan utilizando la tasa de interés implícita en el contrato de arrendamiento, si se puede determinar, o la tasa de interés incremental de la Corporación.

Los activos por derecho de uso se miden a su costo incluyendo lo siguiente:

- El importe de la medición inicial del pasivo por arrendamiento.
- Cualquier pago de arrendamiento realizado en o antes de la fecha de inicio menos cualquier incentivo de arrendamiento recibido.
- · Cualquier costo directo inicial, y
- · Costos de restauración.

Los contratos de arrendamiento suelen hacerse por periodos fijos, pero pueden tener opciones de extensión y terminación. Estos términos se utilizan para maximizar la flexibilidad operacional en términos de administración de contratos. Por lo anterior, para determinar el plazo del arrendamiento, la Administración considera todos los hechos y circunstancias que crean un incentivo económico para ejercer una opción de extensión. Las opciones de extensión (o períodos después de las opciones de terminación) sólo se incluyen en el plazo del arrendamiento si se está razonablemente seguro de que el arrendamiento se va a extender (o no se va a terminar).

La Corporación presenta los activos por derecho de uso en los Estados consolidados de situación financiera y se detallan en Nota 11. De igual forma los pasivos por arrendamientos se presentan en Pasivos por arrendamientos, corrientes y no corrientes.

Los pagos asociados a los arrendamientos a corto plazo y los arrendamientos de activos de bajo valor se reconocen bajo el método de línea recta como un gasto en resultados. Los arrendamientos a corto plazo son aquellos con un plazo de arrendamiento de 12 meses o menos.

o) Pérdidas por deterioro de valor de los activos no financieros

Los activos que tienen una vida útil indefinida, no están sujetos a amortización y se someten anualmente a pruebas de pérdidas por deterioro del valor. Los activos sujetos a amortización se someten a pruebas de pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el importe en libros puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del importe en libros del activo sobre su importe recuperable.

El importe recuperable es el valor razonable de un activo menos los costos para la venta o el valor de uso, el mayor de los dos. El valor en uso se determina en función de los flujos futuros descontados capaces de generar por la Unidad Generadora de Efectivo. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo). Los activos no financieros, distintos de la plusvalía, que hubieran sufrido una pérdida por deterioro se someten a revisiones a cada fecha de balance por si se hubieran producido reversiones de la pérdida.

p) Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos

El gasto por impuesto a la renta del periodo comprende el impuesto a la renta corriente y el impuesto diferido.

El cargo por impuesto a la renta corriente, se calcula sobre la base de las leyes tributarias vigentes a la fecha del estado de situación financiera, del país en que las entidades de la Corporación operan y generan renta gravable.

La Universidad no determina impuesto a la Renta de Primera Categoría por las actividades de educación, así como por las rentas clasificadas en los números 1°, 2° y 5° del artículo 20° de la Ley

de la Renta, dado que éstas se encuentran exentas acuerdo a lo establecido en la Ley N° 13.713 de 1959 y sus modificaciones en Decreto Ley 1604 de 1976. En adición a lo anterior, Corporación Educacional Virginio Gómez, Corporación Educacional UDEC, Centro de Desarrollo Integral del Niño Ltda. y Servicios de Capacitación UDEC Ltda. están exenta de Impuesto a la Renta por sus actividades en el ámbito de la educación.

Por otra parte, de acuerdo a lo establecido en la Ley 18.110 Art. 2, Lotería de Concepción está sujeta al pago de un impuesto de retención del 15% sobre el precio de venta al público. El saldo pendiente de pago al cierre de cada ejercicio, se presenta en el pasivo corriente, en el rubro Pasivos por impuestos corrientes.

Los impuestos diferidos se calculan, de acuerdo con el método de pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus importes en libros. Sin embargo, si los impuestos diferidos surgen del reconocimiento inicial de un pasivo o un activo en una transacción distinta de una combinación de negocios, que en el momento de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la ganancia o pérdida fiscal, no se contabiliza. El impuesto diferido se determina usando las tasas de impuesto contenido en leyes aprobadas o a punto de aprobarse en la fecha del balance y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros con los que poder compensar las diferencias temporarias.

Se reconocen impuestos diferidos sobre las diferencias temporarias que surgen en inversiones en subsidiarias y asociadas, excepto en aquellos casos en que la Corporación pueda controlar la fecha en que revertirán las diferencias temporarias y sea probable que éstas no vayan a revertir en un futuro previsible.

El impuesto a la renta (corriente y diferido) se reconoce en el estado de resultados, salvo cuando se trata de partidas que se reconocen en resultados integrales, directamente en patrimonio o provienen de una combinación de negocios. En estos casos, el impuesto también se reconoce en Otros resultados integrales, directamente en patrimonio o con contrapartida en la plusvalía mercantil, respectivamente.

# q) Provisiones

Las provisiones son reconocidas cuando se tiene una obligación jurídica actual o constructiva, como consecuencia de hechos pasados, que hagan probable que una salida de recursos sea necesario para liquidar la obligación, y que el importe de la misma se pueda estimar en forma fiable. Este importe se determina según la mejor estimación del valor, en base a los antecedentes disponibles al cierre de cada periodo o ejercicio, según corresponda.

# r) Beneficios a los empleados

Beneficio post empleo de prestación definida - Rentas vitalicias y bono de jubilación a edad de retiro

La Corporación utiliza para el cálculo de la provisión, el método de la unidad de crédito proyectada, el cual requiere incluir variables actuariales, tales como: rotación de trabajadores, crecimiento esperado de las remuneraciones, tasa de mortalidad, probabilidad de permanencia y decisión de acogerse a los beneficios. Para el caso del descuento de la obligación bruta de las rentas vitalicias, la tasa utilizada para la actualización de esta obligación se determina identificando un vector de tasas de descuento, esto tomando en consideración los conceptos y principios establecidos en la Norma

de Carácter General N°374 emitida por la Comisión del Mercado Financiero. Para el descuento del bono de jubilación a la edad de retiro se utiliza una tasa de interés equivalente a la tasa de mercado de bonos de empresas de alta calidad con perfil de vencimiento similar a la obligación, si no fuese posible se utiliza como base la tasa de bonos del estado.

Aquella parte que se estima se pagará en los próximos 12 meses, se presenta en el pasivo corriente en el componente Provisiones corrientes por beneficios a los empleados.

#### Otros beneficios de largo plazo

Los otros beneficios a largo plazo se conforman principalmente por premios por antigüedad, bono por retiro para aquellos trabajadores que no se acogen a renta vitalicia y bonos para las mujeres que tienen derecho a renta vitalicia y que se acogen a jubilación a los 60 años.

La Corporación valoriza el pasivo por otros beneficios a los empleados de largo plazo a través del método de la unidad de crédito proyectada, el cual requiere incluir variables actuariales similares a las señaladas en el párrafo anterior. Igualmente, para el descuento de la obligación bruta, se utiliza una tasa de interés equivalente a la tasa de mercado de bonos de empresas de alta calidad con perfil de vencimiento similar a la obligación, si no fuese posible se utilizará como base la tasa de bonos del estado.

Aquella parte que se estima se pagará en los próximos 12 meses, se presenta en el pasivo corriente en el componente Provisiones corrientes por beneficios a los empleados.

Tanto por los beneficios post empleo como por los otros beneficios de largo plazo, la Corporación reconoce las ganancias y pérdidas actuariales, directamente en resultados integrales.

Las ganancias y pérdidas actuariales, se originan básicamente por las diferencias en las estimaciones actuariales respecto de tasas de acogimiento reales, y en la forma de pago del beneficio, el que contempla tres diferentes modalidades que inciden en la estimación del pasivo.

#### Vacaciones

La Corporación reconoce el gasto por vacaciones del personal sobre base devengada y se registra a su valor nominal, considerando la estimación de los pagos que se efectuarán cuando el personal haga uso de las vacaciones legales y/o convenidas.

### s) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos ordinarios incluyen el valor razonable de las contraprestaciones recibidas o a recibir por la venta de bienes y servicios en el curso ordinario de las actividades de la Corporación y subsidiarias. Los ingresos ordinarios se presentan netos del impuesto sobre el valor agregado, devoluciones, rebajas y descuentos y después de eliminadas las ventas entre las entidades que conforman la Corporación.

La Corporación y subsidiarias, reconocen los ingresos cuando el importe de los mismos se puede valorar con fiabilidad, es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la entidad y se cumplen las condiciones específicas para cada una de las actividades de la Corporación y subsidiarias. Se analizan y toman en consideración todos los hechos y circunstancias relevantes, de acuerdo a lo establecido por NIIF 15, respecto a los contratos con sus clientes: identificación del contrato, identificación de obligaciones de desempeño, determinación del precio de la transacción, asignación del precio, y reconocimiento del ingreso. Además, también se evalúa la existencia de

costos incrementales de la obtención de un contrato y los costos directamente relacionados con el cumplimiento de un contrato.

En consideración a la naturaleza de las principales operaciones de la Corporación, se debe señalar que no existen juicios significativos asociados al reconocimiento de ingresos, así como tampoco activos reconocidos procedentes de costos incurridos para obtener o cumplir un contrato con un cliente

Los ingresos se reconocen de acuerdo a NIIF 15, cuando se cumplen las condiciones específicas para cada una de las actividades de la Corporación y subsidiarias, tal y como se describe a continuación:

#### Venta de servicios educacionales y de capacitación

Los ingresos asociados a servicios educacionales y de capacitación, se reconocen a lo largo del tiempo en función del progreso en la prestación de los servicios efectivamente prestados a la fecha de los estados financieros, sobre los servicios totales a realizar o cumplimiento completo de la respectiva obligación de desempeño.

Los ingresos por servicios educacionales se reconocen considerando los aranceles y/o matrículas establecidos por la Corporación netos de descuentos.

En el caso de recibir anticipadamente la contraprestación por parte de un alumno y/o cliente, respecto del progreso en el cumplimiento de la respectiva obligación de desempeño, esta contraprestación se registra como pasivo y representa la obligación de la entidad de prestar los servicios comprometidos.

#### Juegos de Lotería

Los ingresos asociados a sorteos de juegos de Lotería, se reconocen en función de la venta real hasta el último sorteo a la fecha de cierre, agregando una estimación de la venta originada entre dicho sorteo y la fecha de cierre de los estados financieros consolidados, reconociendo al mismo tiempo los costos de premios y comisiones asociados a dicha venta real. El principal juego de Lotería es el Kino, con sus juegos complementarios: Rekino, Chao Jefe de por vida, Combo Marraqueta, Chanchito Regalón. Entre los otros juegos están Kino 5, Raspes, Al Fin le Achunté, Multiplica tus Lucas, Boleto Lotería y los raspes internet asociados a los nuevos concursos de televisión llamados La Hora de Jugar y Hola Millones, a partir de marzo y julio de 2020, respectivamente.

#### Ingresos Fondo Solidario Crédito Universitario

Los ingresos del Fondo Solidario del Crédito Universitario corresponden principalmente a intereses por créditos otorgados y recuperaciones de créditos provisionados y castigados.

Los aportes fiscales se reconocen en resultado cuando se ha producido el derecho a recibir dichos aportes, y que existe una seguridad razonable que se percibirán y se cumplirán las condiciones ligadas a ella. Estos aportes no se encuentran sujetos a rendición de cuentas.

Los intereses se reconocen en base devengada, bajo el método de costo amortizado en función de la tasa efectiva, que en este caso corresponde a la tasa nominal de los pagarés suscritos por los alumnos, ya que no existen costos asociados a la suscripción de estos.

Las recuperaciones de créditos provisionados o castigados, se reconocen con el cobro efectivo de la cuenta por cobrar.

# Venta de bienes

Las ventas de bienes se reconocen cuando se satisface una obligación de desempeño mediante la transferencia al comprador del o los bienes comprometidos. Un bien o activo se transfiere cuando el cliente obtiene el control del mismo.

Estas ventas corresponden principalmente a las realizadas por la subsidiaria Distribuidora Vinum S.A. en Perú, y otras ventas menores realizadas por la propia Universidad como revistas, publicaciones, productos alimenticios, entre otros.

#### Aportes fiscales

Los aportes fiscales recibidos del Estado para propósitos de financiamiento de la educación superior, se reconocen como ingreso de operación, cuando se ha adquirido el derecho a percibirlos. Estos aportes no tienen obligaciones de rendición respecto de su uso posterior.

El Aporte fiscal registrado en los ingresos de la actividad educacional corresponden al denominado Aporte Fiscal Directo (AFD). Ver más detalle en Nota 12.

#### Otros servicios

Los otros ingresos están asociados a asesorías, investigaciones y proyectos llevados a cabo por las distintas facultades y reparticiones, los cuales se constituyen como obligaciones de desempeño que se satisfacen a lo largo del tiempo, razón por la cual los ingresos se reconocen en función al progreso en la prestación de los mismos.

#### u) Subvenciones gubernamentales

Las subvenciones del Gobierno se reconocen por su valor razonable cuando hay una seguridad razonable que la subvención se cobrará y la entidad beneficiaria cumplirá con todas las condiciones establecidas.

Las subvenciones gubernamentales relacionadas con el financiamiento de proyectos que implican incurrir en gastos, se difieren y se reconocen en el estado de resultados como Ingresos de actividades ordinarias, durante el período necesario para correlacionarlas con los gastos que incurren.

Las subvenciones gubernamentales relacionadas con la adquisición de Propiedades, planta y equipo se reconocen cuando hay una seguridad razonable que la subvención se recibirá. El reconocimiento se registra como un pasivo diferido, el cual se abona a resultados en la medida que los bienes se deprecien o se venden a terceros.

# v) Costos por intereses

Los costos por intereses incurridos para la construcción de cualquier activo apto, se capitalizan durante el período de tiempo que es necesario para completar y preparar el activo para el uso que se pretende. Otros costos por intereses se llevan a gastos.

# w) Préstamos que devengan intereses

Los recursos ajenos se reconocen inicialmente, por su valor razonable, netos de los costos en que se haya incurrido en la transacción. Posteriormente, los recursos ajenos se valorizan por su costo

amortizado; cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la vida de la deuda de acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva.

Los recursos ajenos se clasifican como pasivos corrientes a menos que se tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del balance.

#### x) Segmentos de operación

La Corporación ha definido sus segmentos de operación de acuerdo a las actividades principales que realiza. Lo anterior es consistente con la gestión, asignación de recursos y evaluación de los rendimientos efectuada por los responsables de tomar las decisiones de operación relevantes de la Corporación. El responsable de tomar estas decisiones es el Directorio.

La Corporación ha establecido una segmentación de sus operaciones en Educación e Investigación, Juegos de Lotería y otros.

La asignación de activos, pasivos, ingresos y gastos, se efectúa en forma directa, ya que la generación de información y procesos administrativos son independientes.

La información financiera detallada por segmentos se presenta en Nota 24.

### y) Estado de flujos de efectivo

El estado de flujos de efectivo proporciona información respecto de los movimientos de efectivo y equivalentes al efectivo durante los ejercicios informados, determinados mediante el método directo y clasificándolos por actividades de operación, de inversión y de financiación.

Flujos de efectivo de actividades de operación: Estos flujos se derivan fundamentalmente de las transacciones que constituyen la principal fuente de ingresos de actividades ordinarias de la entidad.

Flujos de efectivo de actividades de inversión: Corresponden a los flujos asociados a actividades de adquisición, enajenación o disposición de activos de largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

Flujos de efectivo de actividades de financiación: Corresponden a los flujos que se derivan de actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio y de los préstamos tomados por la entidad.

Respecto de los flujos de efectivo por subvenciones gubernamentales, estos se clasifican tanto en actividades de operación como de inversión, lo cual dependerá del uso de los recursos recibidos, diferenciando aquellos que son destinados a cubrir gastos (operación) de los utilizados en la adquisición y/o construcción de activos (inversión).

- z) Nuevos pronunciamientos contables
- z.1) Las siguientes normas, interpretaciones y enmiendas son obligatorias por primera vez para los ejercicios financieros iniciados el 1 de enero de 2020:

## Enmiendas y mejoras

Enmiendas a la *NIC 1 "Presentación de estados financieros"* y *NIC 8 "Políticas contables*, cambios en las estimaciones y errores contables" Publicada en octubre de 2018. Usa una definición consistente de materialidad en todas las NIIF y el Marco Conceptual para la Información Financiera; aclara la explicación de la definición de material; e incorporar algunas de las guías en la NIC 1 sobre información inmaterial.

Enmienda a la *NIIF* 3 "Definición de un negocio" Publicada en octubre de 2018. Revisa la definición de un negocio. De acuerdo a la retroalimentación recibida por el IASB, la aplicación de la actual guía se piensa frecuentemente que es demasiado compleja, y resulta en demasiadas transacciones que califican como combinaciones de negocios.

Enmienda a NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7 "Reforma de la tasa de interés de referencia". Publicado en septiembre 2019. Estas enmiendas brindan ciertas simplificaciones en relación con la reforma a las tasas de interés de referencia. Las simplificaciones se relacionan con la contabilidad de cobertura y tienen efecto en la reforma IBOR la cual generalmente no debería hacer que la contabilidad de coberturas finalice. Sin embargo, cualquier ineficacia de cobertura debe continuar registrándose en resultados.

Enmienda a *NIIF 16 "Concesiones de alquiler"*. Publicado en mayo 2020. Esta enmienda proporciona a los arrendatarios una exención opcional en relación a la evaluación si una concesión de alquiler relacionada con COVID-19 es una modificación de arrendamiento. Los arrendatarios pueden optar por contabilizar las concesiones de alquiler de la misma manera que lo harían si no fueran modificaciones de arrendamiento. En muchos casos, esto dará lugar a la contabilización de la concesión como un pago de arrendamiento variable.

Marco Conceptual revisado para los reportes financieros: El IASB ha emitido un Marco Conceptual revisado que se utilizará en las decisiones para establecer normas con efecto inmediato. Los cambios clave incluyen:

- aumentar la importancia de la administración en el objetivo de la información financiera,
- restablecer la prudencia como un componente de neutralidad,
- definir una entidad que informa, que puede ser una entidad legal, o una parte de una entidad,
- revisar las definiciones de activo y pasivo,
- eliminar el umbral de probabilidad para el reconocimiento y agregar orientación sobre la baja en cuentas,
- agregar orientación sobre diferentes bases de medición, y
- declara que la ganancia o pérdida es el principal indicador de rendimiento y que, en principio, los ingresos y gastos en otro resultado integral deben reciclarse cuando esto aumenta la relevancia o la representación fiel de los estados financieros.

No se realizarán cambios en ninguna de las normas contables actuales. Sin embargo, las entidades que se basan en el Marco Conceptual para determinar sus políticas contables para transacciones, eventos o condiciones, deberán aplicar el Marco revisado a partir del 1 de enero de 2020. Estas entidades deberán considerar si las políticas contables siguen siendo apropiadas según el Marco revisado.

La adopción de las normas, enmiendas e interpretaciones antes descritas, no tienen un impacto significativo en los estados financieros consolidados de la Corporación.

z.2) Normas, interpretaciones y enmiendas emitidas, cuya aplicación aún no es obligatoria, para las cuales no se ha efectuado adopción anticipada.

Normas, interpretaciones y enmiendas	Obligatoria para ejercicios iniciados a partir de
NIIF 17 "Contratos de Seguros". Publicada en mayo de 2017, reemplaza a la actual NIIF 4. La NIIF 17 cambiará principalmente la contabilidad para todas las entidades que emitan contratos de seguros y contratos de inversión con características de participación discrecional. La norma se aplica a los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2021, permitiéndose la aplicación anticipada siempre y cuando se aplique la NIIF 15, "Ingresos de los contratos con clientes" y NIIF 9, "Instrumentos financieros".	01/01/2023
Enmienda a la NIC 1 "Presentación de estados financieros" sobre clasificación de pasivos". Estas enmiendas de alcance limitado a la NIC 1, "Presentación de estados financieros", aclaran que los pasivos se clasificarán como corrientes o no corrientes dependiendo de los derechos que existan al cierre del período de reporte. La clasificación no se ve afectada por las expectativas de la entidad o los eventos posteriores a la fecha del informe (por ejemplo, la recepción de una renuncia o un incumplimiento del pacto). La enmienda también aclara lo que significa la NIC 1 cuando se refiere a la "liquidación" de un pasivo. La enmienda deberá aplicarse retrospectivamente de acuerdo con NIC 8. En mayo de 2020, el IASB emitió un "Exposure Draft" proponiendo diferir la fecha efectiva de aplicación al 1 de enero de 2023.	01/01/2022
Referencia al Marco Conceptual - Modificaciones a la NIIF 3: Se hicieron modificaciones menores a la NIIF 3 "Combinaciones de negocios" para actualizar las referencias al Marco conceptual para la información financiera y agregar una excepción para el reconocimiento de pasivos y pasivos contingentes dentro del alcance de la NIC 37 "Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes" e Interpretación 21 "Gravámenes". Las modificaciones también confirman que los activos contingentes no deben reconocerse en la fecha de adquisición.	01/01/2022
Enmienda a la NIC 16, "Propiedades, planta y equipo" prohíbe a las compañías deducir del costo de la propiedad, planta y equipos los ingresos recibidos por la venta de artículos producidos mientras la compañía está preparando el activo para su uso previsto. La compañía debe reconocer dichos ingresos de ventas y costos relacionados en la ganancia o pérdida del ejercicio.	01/01/2022
Enmienda a la <i>NIC 37, "Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes"</i> aclara para los contratos onerosos qué costos inevitables debe incluir una compañía para evaluar si un contrato generará pérdidas.	01/01/2022

Normas, interpretaciones y enmiendas (continuación)

Obligatoria para ejercicios iniciados a partir de

Mejoras anuales a las normas NIIF ciclo 2018–2020. Las siguientes mejoras se finalizaron en mayo de 2020:

01/01/2022

- NIIF 9 Instrumentos financieros: aclara qué honorarios deben incluirse en la prueba del 10% para la baja en cuentas de pasivos financieros.
- NIIF 16 Arrendamientos: modificación del ejemplo ilustrativo 13 para eliminar la ilustración de los pagos del arrendador en relación con las mejoras de arrendamiento, para eliminar cualquier confusión sobre el tratamiento de los incentivos de arrendamiento.
- NIIF 1 Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera: permite a las entidades que han medido sus activos y pasivos a los valores en libros registrados en los libros de su matriz para medir también las diferencias de conversión acumuladas utilizando las cantidades informadas por la matriz. Esta enmienda también se aplicará a los asociados y negocios conjuntos que hayan tomado la misma exención IFRS 1.
- NIC 41 Agricultura: eliminación del requisito de que las entidades excluyan los flujos de efectivo para impuestos al medir el valor razonable según la NIC 41. Esta enmienda tiene por objeto alinearse con el requisito de la norma de descontar los flujos de efectivo después de impuestos.

La siguiente fue emitida por el IASB, y si bien su aplicación estaba prevista para el 2016, dicho organismo cambió su posición y ahora su fecha de aplicación está aún por definirse.

Enmienda a NIIF 10 "Estados Financieros Consolidados" y NIC 28 "Inversiones en asociadas y negocios conjuntos". Publicada en septiembre 2014. Esta modificación aborda una inconsistencia entre los requerimientos de la NIIF 10 y los de la NIC 28 en el tratamiento de la venta o la aportación de bienes entre un inversor y su asociada o negocio conjunto. La principal consecuencia de las enmiendas es que se reconoce una ganancia o pérdida completa cuando la transacción involucra un negocio (se encuentre en una filial o no) y una ganancia o pérdida parcial cuando la transacción involucra activos que no constituyen un negocio, incluso si estos activos están en una subsidiaria.

Indeterminado

La administración de la Corporación estima que la adopción de las normas, interpretaciones y enmiendas antes descritas, no tendrán impacto significativo en los estados financieros consolidados de la Corporación en el período de su primera aplicación.

#### NOTA 3 - CAMBIOS EN ESTIMACIONES Y POLITICAS CONTABLES

Los presentes estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2020, no presentan cambios en estimaciones y en las políticas contables respecto del 31 de diciembre de 2019.

#### NOTA 4 - CAPITAL Y RESERVAS

La Corporación Universidad de Concepción es una entidad de derecho privado sin fines de lucro, por lo tanto, no es aplicable el concepto de Capital según las normas contenidas en las Leyes que regulen entidades con fines de lucro.

La Corporación mantiene y administra un patrimonio generado principalmente por la percepción de donaciones, aportes estatales y excedentes que eventualmente generan las actividades desarrolladas por los segmentos de operación, los que se reinvierten en el financiamiento, principalmente de la actividad educacional.

La Corporación no tiene requerimientos externos de capital, con excepción de los indicadores mencionados en Nota 19, que, hasta la fecha de emisión de los presentes estados financieros consolidados, no han generado consecuencias para la Corporación.

a) El patrimonio consolidado al 31 de diciembre de 2020 y 2019, tiene la siguiente composición:

<u>Concepto</u>	31.12.2020 M\$	31.12.2019 M\$
Patrimonio (incluye ganancias acumuladas)	228.670.346	214.780.226
Otras reservas	44.601.705	39.452.406
Patrimonio atribuible a la Corporación	273.272.051	254.232.632
Participaciones no controladoras	3.815.575	3.807.778
Total patrimonio	277.087.626	258.040.410

b) La composición de Otras reservas, incluidas en el patrimonio, es como sigue:

Concepto	31.12.2020	31.12.2019
<u> </u>	M\$	M\$
Reserva por superávit de revaluación	51.316.727	47.925.750
Reserva por diferencia de cambio por conversión	(1.262.040)	(1.261.713)
Reserva por cobertura de flujos de efectivo	(846.699)	(779.824)
Reserva de ganancias y pérdidas por planes de beneficios definidos	(3.766.853)	(6.431.807)
Otras reservas varias	(839.430)	-
Total otras reservas	44.601.705	39.452.406

En otras reservas varias se registra la transferencia realizada por el Fondo Solidario de Crédito Universitario (FSCU) a la Universidad, en el marco de lo establecido en el artículo 4° del Decreto N°5 de 2020 del Ministerio de Educación, que prescribe que los Fondos Solidarios de Créditos Universitarios podrán transferir a las Universidades hasta un 30% de los excedentes del año 2019, para financiar las obligaciones de los estudiantes que, siendo beneficiarios de la gratuidad, hayan excedida la duración nominal de sus carreras hasta en un año.

## c) Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 las participaciones no controladoras son las siguientes:

		31.12.2020	31.12.2019	31.12.2020	31.12.2019
<u>Sociedad</u>	Participación no controladora	Resultado M\$	Resultado M\$	Patrimonio M\$	Patrimonio M\$
Sociedad Recreativa y Deportiva UDEC S.A.	36,75%	(72.525)	(28.445)	3.655.488	3.646.412
Impresora La Discusión S.A.	0,14%	(343)	(147)	93	436
Centro de Desarrollo Integral del Niño Ltda.	1,00%	(780)	316	2.122	2.901
Empresa Periodística La Discusión S.A.	0,06%	(138)	(233)	55	190
UDEC Asesorías y Servicios Ltda.	1,00%	21	15	1.038	1.016
Inmobiliaria Bellavista S.A.	32,13%	272	(29)	156.754	156.779
Distribuidora Vinum S.A.	0,01%	(405)	(84)	25	44
Total		(73.898)	(28.607)	3.815.575	3.807.778

#### NOTA 5 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

## a) Saldo de efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo comprende tanto la caja y los saldos en cuentas bancarias como depósitos a plazo, fondos mutuos y otras inversiones a corto plazo, fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

El detalle del efectivo y equivalentes al efectivo, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es como sigue:

<u>31.12.2020</u>	Pesos chilenos M\$	Dólares M\$	Euros M\$	Nuevo Sol peruano M\$	Totales M\$
Saldos en caja y bancos	14.360.634	2.091.379	1.203.213	28.149	17.683.375
Depósitos a plazo a menos de 90 días	12.513.452	23.311	-	-	12.536.763
Fondos mutuos de fácil liquidación	26.000.982	-	-	-	26.000.982
Total efectivo y equivalentes al efectivo	52.875.068	2.114.690	1.203.213	28.149	56.221.120

	Pesos Dólares	Euros	Nuevo Sol	Totales	
<u>31.12.2019</u>	chilenos	Dolales	Euros	peruano	Totales
{	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldos en caja y bancos	6.239.834	1.839.802	1.150.148	23.561	9.253.345
Depósitos a plazo a menos de 90 días	407.999	24.249	-	-	432.248
Fondos mutuos de fácil liquidación	17.994.779	-	-	-	17.994.779
Total efectivo y equivalentes al efectivo	24.642.612	1.864.051	1.150.148	23.561	27.680.372

## b) Restricciones

Existen importes de efectivo en bancos e inversiones financieras, sobre los cuales hay restricciones de uso, debido a que corresponden a aportes de terceros destinados exclusivamente al financiamiento de proyectos específicos desarrollados por la Universidad y/o subsidiarias, o están destinados a garantizar operaciones de financiamiento.

Los saldos por los conceptos antes descritos y que forman parte de Otros activos financieros corrientes (Nota 8), son los siguientes:

<u>Concepto</u>	Pesos chilenos	Unidades de fomento	31.12.2020
	M\$	M\$	M\$
Saldos en bancos para garantizar proyectos	24.686.056	-	24.686.056
Total	24.686.056	-	24.686.056

<u>Concepto</u>	Pesos chilenos	Unidades de fomento	31.12.2019
	M\$	M\$	M\$
Saldos en bancos	23.744.293	-	23.744.293
Subtotal para garantizar proyectos	23.744.293	-	23.744.293
Depósitos a plazo en garantía	4.644.467	4.786.491	9.430.958
Subtotal para garantizar operaciones de financiamiento	4.644.467	4.786.491	9.430.958
Total	28.388.760	4.786.491	33.175.251

Al 31 de diciembre de 2019, se mantenían como garantía depósitos a plazo por M\$ 9.430.958, los que representaban la totalidad de la Cuenta de Reserva por UF 319.000, garantía que se originaba por la colocación del Bono Corporativo Serie A y que fue constituida durante el primer semestre de 2014. Esta garantía se debía mantener hasta el séptimo aniversario de la fecha de colocación, lo cual se cumplió en el mes de diciembre de 2020, mes el cual también se realizó el rescate total de este bono.

#### c) Estado de flujos de efectivo

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 las Otras entradas de efectivo que se presentan formando parte de los flujos de efectivo procedentes de actividades de operación por M\$ 32.270.814 y M\$ 23.809.459, respectivamente, corresponden principalmente a montos de retribución de gastos producto de los proyectos de investigación.

Los Otros pagos por actividades de la operación informados en el Estado de flujos de efectivo al 31 de diciembre de 2020 y 2019, corresponden a los pagos de premios realizados por la repartición Lotería de Concepción, los cuales ascendieron a M\$ 30.079.877 y M\$ 19.876.100, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2020, formando parte las Otras entradas de efectivo por M\$ 9.568.059 que se informan como parte de los flujos de actividades de inversión, se incluye un monto de M\$ 9.566.067 correspondiente a la liberación de los depósitos a plazo que constituían la Cuenta de Reserva, garantía originada por la colocación del bono Corporativo Serie A.

Al 31 de diciembre de 2020 las Otras salidas de efectivo, que se informan formando parte de los flujos utilizados en actividades de financiación, incorporan desembolsos por M\$ 8.782.792 asociados a los costos de prepago de créditos y rescate anticipado de los bonos Serie A y Serie B, lo anterior en el marco de una nueva reestructuración financiera, ver detalle en Nota 23.

Los dividendos pagados corresponden a dividendos distribuidos a terceros por parte de la filial indirecta Sociedad Inmobiliaria Bellavista S.A.

#### NOTA 6 - INVENTARIOS CORRIENTES

Clase de Inventarios	31.12.2020 M\$	31.12.2019 M\$
Boletos Loteria tradicional, cartones Kino y otros similares	218.153	240.307
Artículos para la venta	-	481.994
Materiales dentales	18.368	72.502
Otros materiales	405.524	267.781
Otras existencias	238.224	235.464
Total, Inventario neto	880.269	1.298.048
Monto balance por Provisiones obsolescencia de Inventario	(24.296)	(24.558)
Inventarios al valor razonable menos los costos de venta (VNR)	880.269	1.298.048

Respecto de los materiales dentales, estos se relacionan principalmente a actividades académicas.

El movimiento de los inventarios con cargo o abono al estado de resultados se presenta en el siguiente cuadro:

	31.12.2020	31.12.2019
	M\$	M\$
Costos de inventario reconocidos como gasto durante el ejercicio	(3.115.425)	(5.678.106)
Importe de las rebajas de valor de las existencias reconocidos como gasto	(72.162)	(110.146)

- Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el importe de las rebajas de valor de las existencias con cargos a resultados se genera en la repartición Lotería de Concepción, por la provisión de los boletos y cartones vencidos, los cuales posteriormente son destruidos.
- La Corporación Universidad de Concepción determina una provisión por obsolescencia para los materiales y otras existencias de baja rotación. En el caso de su repartición Lotería de Concepción, la provisión de obsolescencia se estima en función del vencimiento de los sorteos de los boletos pre-impresos de los juegos de Lotería.
- A la fecha de los presentes estados financieros no hay inventarios entregados en garantía que informar.

#### NOTA 7 - IMPUESTOS A LAS GANANCIAS E IMPUESTOS DIFERIDOS

Al cierre de cada ejercicio informado en los presentes estados financieros, la Corporación y sus subsidiarias en Chile determinan la base imponible y sus impuestos a la renta de acuerdo a las disposiciones legales vigentes en Chile, en base a lo dispuesto por la Ley N° 20.780, publicada en el Diario Oficial con fecha 29 de septiembre de 2014.

Las subsidiarias con domicilio en Perú, se encuentran sujetas a las disposiciones tributarias vigentes en dicho país.

#### Gasto por impuesto corriente

	31.12.2020 M\$	31.12.2019 M\$
Gasto tributario corriente (provisión de impuesto)	(3.097)	(2.787)
Efectos en activos o pasivos por impuestos diferidos del periodo	(6.720.431)	19.309
Otros cargos o abonos	-	215
Total	(6.723.528)	16.737

## Conciliación del Gasto por impuesto a las ganancias utilizando método de la tasa efectiva

Las subsidiarias Administradora de Activos Inmobiliarios Universidad de Concepción Ltda., Empresa Radio y Televisión la Discusión S.A., Empresa Periodística La Discusión S.A., Impresora La Discusión S.A., Empresa de Servicios Tecnológicos Ltda., Octava Comunicaciones S.A., Servicio de Procesamiento de Datos en Línea S.A. y sus subsidiarias, Sociedad Recreativa y Deportiva Universidad de Concepción S.A., UdeC Asesorías y Servicios Ltda. y Serviquim Ltda., realizan actividades que se encuentran gravadas por el Impuesto a la Renta, de acuerdo a las disposiciones tributarias vigentes. A continuación, se presenta la conciliación del gasto por impuesto a las ganancias, generado por dichas entidades, utilizando el método de la tasa efectiva. Cabe señalar que estas subsidiarias presentan una utilidad antes de impuesto a la renta al 31 de diciembre de 2020 de M\$ 24.280.345 (M\$ 103.508 al 31 de diciembre de 2019). Por otra parte, Centro de Desarrollo Integral del Niño Ltda. a partir del año 2019 está exenta de Impuesto a la Renta por sus actividades en el ámbito de la educación.

Conciliación del gasto por Impuestos utilizando la tasa legal con el gasto por impuestos utilizando la tasa efectiva	31.12.2020 M\$	31.12.2019 M\$	
Gasto por impuestos utilizando la tasa legal	(6.555.693)	(27.947)	Α
Efecto impositivo por cambio de tasas impositivas	-	-	
Otros efectos fiscales por conciliación entre la ganancia contable y gasto por impuestos (ingreso)	(167.835)	44.684	
Ajustes al gasto por impuestos utilizando la tasa Llegal, total	(167.835)	44.684	В
(Gasto) beneficio por impuestos utilizando la tasa efectiva	(6.723.528)	16.737	A+B

## Activos y pasivos por impuestos diferidos

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se compensan si se tiene legalmente reconocido el derecho a compensar los activos y pasivos por impuestos corrientes y los impuestos diferidos se refieren a la misma entidad y autoridad fiscal.

El siguiente es el detalle de los activos y pasivos por impuestos diferidos

		31.12.2020		
Oriena	Activo	Pasivo	Neto	
Origen	M\$	M\$	M\$	
Provisión incobrables	47.743	-	47.743	
Provisión vacaciones	21.009	-	21.009	
Ingresos percibidos por adelantado	9.206	-	9.206	
Pérdida tributaria	117.871	-	117.871	
Propiedades, planta y equipo	18.665	(3.684.395)	(3.665.730)	
Propiedades de inversión	-	(8.327.535)	(8.327.535)	
Otros menores	-	(3.580)	(3.580)	
Subtotal	214.494	(12.015.510)	(11.801.016)	
Compensaciones	(43.711)	43.711	-	
Totales	170.783	(11.971.799)	(11.801.016)	

		31.12.2019		
O-il-n-n	Activo	Pasivo	Neto	
Origen	M\$	M\$	M\$	
Provisión incobrables	35.167	-	35.167	
Provisión vacaciones	15.310	-	15.310	
Ingresos percibidos por adelantado	258	-	258	
Propiedades, planta y equipo	20.019	(3.611.219)	(3.591.200)	
Propiedades de inversión	-	(1.589.389)	(1.589.389)	
Otros menores	-	(1.838)	(1.838)	
Subtotal	70.754	(5.202.446)	(5.131.692)	
Compensaciones	(40.161)	40.161	-	
Totales	30.593	(5.162.285)	(5.131.692)	

El movimiento de los impuestos diferidos durante cada ejercicio es el siguiente:

	Saldos al 1.01.2020	Abono (cargos) a resultados por función	Abono (cargos) a resultados Integrales	Otros movimientos	Saldos al 31.12.2020
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Provisión incobrables	35.167	11.364	-	1.212	47.743
Provisión vacaciones	15.310	(4.191)	-	9.890	21.009
Ingresos percibidos por adelantado	258	2.776	-	6.172	9.206
Pérdida tributaria	-	-	-	117.871	117.871
Propiedades, planta y equipo	(3.591.200)	9.508	(84.036)	(2)	(3.665.730)
Propiedades de inversión	(1.589.389)	(6.738.146)	-	-	(8.327.535)
Otros menores	(1.838)	(1.742)	-	-	(3.580)
Activos y pasivos por impuestos diferidos	(5.131.692)	(6.720.431)	(84.036)	135.143	(11.801.016)

	Saldos al 1.01.2019	Abono (cargos) a resultados por función	Abono (cargos) a resultados Integrales	Saldos al 31.12.2019
	M\$	M\$	M\$	M\$
Provisión incobrables	34.002	1.165	-	35.167
Provisión vacaciones	14.422	888	-	15.310
Ingresos percibidos por adelantado	278	(20)	-	258
Propiedades, planta y equipo	(3.230.494)	56.367	(417.073)	(3.591.200)
Propiedades de inversión	(1.550.504)	(38.885)	-	(1.589.389)
Otros menores	(1.632)	(206)	-	(1.838)
Activos y pasivos por impuestos diferidos	(4.733.928)	19.309	(417.073)	(5.131.692)

Los impuestos diferidos relacionados con partidas cargadas o abonadas directamente a la cuenta Resultados integrales del patrimonio son los siguientes:

	31.12.2020 M\$	31.12.2019 M\$	
Impuesto a las ganancias por Superávit de revaluación	(84.036)	(417.073)	

## Pasivos por impuestos, corrientes

El pasivo por impuestos corrientes y no corrientes al 31 de diciembre de 2020 por M\$ 1.034.722 y M\$ 250.171, respectivamente, se genera fundamentalmente por Lotería de Concepción, la cual está sujeta al pago de un impuesto de retención del 15% sobre el precio de venta al público. Al 31 de diciembre de 2019 el saldo del pasivo por impuestos corrientes asciende a M\$ 847.498, de los cuales M\$ 845.983 corresponden a Lotería de Concepción por el concepto antes descrito.

## NOTA 8 - OTROS ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES

El detalle de los saldos incluidos en este rubro, es el siguiente:

	31.12.2020	31.12.2019
	M\$	M\$
Saldos en bancos en garantía	24.686.056	23.744.293
Depósitos a plazo en garantía	-	9.430.958
Subtotal fondos e inversiones en garantía	24.686.056	33.175.251
Otros menores	30.141	808.269
Total otros activos financieros corrientes	24.716.197	33.983.520

Bajo este rubro se presentan principalmente fondos recibidos que son mantenidos en cuentas corrientes bancarias, inversiones en depósitos a plazo u otros instrumentos financieros, los cuales están destinados exclusivamente al financiamiento de proyectos específicos desarrollados por la Corporación y/o subsidiarias con aportes de terceros, así como también para garantizar operaciones de financiamiento (ver Nota 5 letra b).

## NOTA 9 - PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

## Detalle por clase de activo

Clases de propiedades, planta y equipo, por clases	31.12.2020 M\$	31.12.2019 M\$
Propiedades, planta y equipo, neto		
Terrenos	139.206.527	135.613.144
Edificios y obras de infraestructura	96.569.249	98.325.121
Construcciones en curso	2.567.533	767.337
Máquinas y equipos	18.572.260	19.910.472
Equipamiento de tecnologías de la información	3.473.629	3.720.650
Otras propiedades, planta y equipo	10.762.016	11.823.750
Total	271.151.214	270.160.474
Propiedades, planta y equipo, bruto		
Terrenos	139.206.527	135.613.144
Edificios y obras de infraestructura	146.971.417	146.095.524
Construcciones en curso	2.567.533	767.337
Máquinas y equipos	61.150.484	59.951.723
Equipamiento de tecnologías de la información	19.529.214	18.748.569
Otras propiedades, planta y equipo	28.611.451	28.370.341
Total	398.036.626	389.546.638
Clases de depreciación acumulada y deterioro del valor, propiedades, planta y equipo		
Edificios y obras de infraestructura	(50.402.168)	(47.770.403)
Máquinas y equipos	(42.578.224)	(40.041.251)
Equipamiento de tecnologías de la información	(16.055.585)	(15.027.919)
Otras propiedades, planta y equipo	(17.849.435)	(16.546.591)
Total	(126.885.412)	(119.386.164)

## Activos entregados en garantía

Las Propiedades, planta y equipo entregados en garantía son los siguientes:

	Valor libro al	Valor libro al
Clase de activo	31.12.2020 M\$	31.12.2019 M\$
Terrenos	26.805.782	34.104.805
Construcciones	8.127.013	13.462.259
Máquinas y equipos	111.817	138.670
Total	35.044.612	47.705.734

El detalle respecto de la naturaleza de estas garantías se presenta en Nota 19.

## Compromisos de desembolsos de propiedades, planta y equipo en construcción

	31.12.2020 M\$	31.12.2019 M\$
Importe de desembolsos comprometidos para propiedades, planta y equipo en construcción	1.537.476	712.350

## Depreciación

La depreciación cargada a resultados al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se presenta en el siguiente cuadro:

	31.12.2020	31.12.2019
	M\$	M\$
En costos de explotación	(6.011.280)	(7.134.171)
En gastos de administración	(2.253.536)	(2.419.581)
Total depreciación del ejercicio	(8.264.816)	(9.553.752)

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, no se han capitalizado costos financieros, porque no existieron construcciones o activos aptos relevantes para su capitalización.

Al 31 de diciembre de 2020, no existen cambios en relación a las estimaciones de vida útil y valor residual de las Propiedades, planta y equipo respecto del año anterior. Cabe señalar además que no existen costos de desmantelamiento que informar en la medición inicial del costo de estos activos.

### Propiedades, planta y equipo con restricciones

Dentro de los rubros terrenos y maquinarias y equipos, se incluyen bienes recibidos y/o adquiridos por la Universidad, producto de donaciones recibidas, y de bienes comprados con recursos obtenidos de terceros para la ejecución de proyectos de investigación.

La propiedad sobre estos bienes por parte de la Universidad, se encuentra sujeta al cumplimiento de ciertas condiciones o eventos cuya naturaleza puede ser de carácter permanente o temporal.

Dichas restricciones, se relacionan básicamente con el destino que la Universidad dé a los bienes recibidos, o bien, establecen determinados plazos desde su adquisición para que ellos sean de propiedad de la Universidad.

Al 31 de diciembre de 2020 el valor neto de los activos sujetos a las restricciones antes descritas asciende a M\$ 2.765.402 (M\$ 3.268.628 al 31 de diciembre de 2019) y corresponden principalmente a máquinas y equipos.

# Movimiento de propiedades, planta y equipo ejercicio 2020

Movimiento Neto en propiedades, planta y equipo	Terrenos	Edificios y obras de infraestructura	Construcciones en curso	Máquinas y equipos	Equipamiento de tecnologias de la información		Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial 1.1.2020	135.613.144	98.325.121	767.337	19.910.472	3.720.650	11.823.750	270.160.474
Cambios:							
Adiciones por compras del ejercicio a terceros	166.077	189.359	2.636.328	1.521.491	1.238.040	459.889	6.211.184
Adquisiciones realizadas mediante combinaciones de negocios	-	-	-	8.872	-	17.126	25.998
Bajas por ventas (del ejercicio)	-	(28.549)	-	(209.649)	-	-	(238.198)
Retiros (bajas por castigos)	(129.318)	(86.981)	-	(28.895)	(14.828)	-	(260.022)
Gasto por depreciación del ejercicio (negativo)	-	(2.658.799)	-	(2.695.880)	(1.539.984)	(1.370.153)	(8.264.816)
Incrementos (disminuciones) por transferencias desde construcciones en proceso, propiedades, planta y equipo	-	833.273	(849.361)	16.088	-	-	-
Superávit de revaluación	3.556.624	-	-	-	-	-	3.556.624
Otros cambios menores	-	(4.175)	13.229	49.761	69.751	(168.596)	(40.030)
Total cambios	3.593.383	(1.755.872)	1.800.196	(1.338.212)	(247.021)	(1.061.734)	990.740
Saldo final 31.12.2020	139.206.527	96.569.249	2.567.533	18.572.260	3.473.629	10.762.016	271.151.214

# Movimiento de propiedades, planta y equipo ejercicio 2019

Movimiento Neto en propiedades, planta y equipo	Terrenos	Edificios y obras de infraestructura	Construcciones en curso	Máquinas y Equipos	Equipamiento de tecnologias de la información	· Ultras nron ·	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial 1.1.2019	130.873.740	99.610.919	2.198.717	16.769.511	3.085.698	14.984.409	267.522.994
Cambios:							
Adiciones por compras del ejercicio a terceros	-	42.849	916.326	2.776.714	1.533.300	2.388.631	7.657.820
Bajas por ventas (del ejercicio)	-	-	-	(41.226)	(15.209)	(19.503)	(75.938)
Gasto por depreciación del ejercicio (negativo)	-	(2.614.060)	-	(3.710.436)	(1.634.170)	(1.595.086)	(9.553.752)
Incrementos (disminuciones) por transferencias desde construcciones en proceso, propiedades, planta y equipo	-	1.280.894	(2.280.008)	4.142.087	751.033	(3.894.006)	-
Superávit de revaluación	4.679.844	-	-	-	-	-	4.679.844
Otros cambios menores	59.560	4.519	(67.698)	(26.178)	(2)	(40.695)	(70.494)
Total cambios	4.739.404	(1.285.798)	(1.431.380)	3.140.961	634.952	(3.160.659)	2.637.480
Saldo final 31.12.2019	135.613.144	98.325.121	767.337	19.910.472	3.720.650	11.823.750	270.160.474

## NOTA 10 - PROPIEDADES DE INVERSIÓN

Estas propiedades corresponden fundamentalmente a terrenos ubicados en la Comuna de Concepción, Chillán y Hualpén. La administración ha destinado esos terrenos para la venta en el largo plazo, asociándolos a uso inmobiliario.

La medición del valor razonable de las Propiedades de inversión es realizada por un experto independiente.

Considerando la naturaleza de estos activos y que durante el periodo terminado al 31 de diciembre de 2020 y 2019 no se han realizado operaciones comerciales respecto de los mismos, no existieron ingresos o gastos de operación significativos relacionados con estos.

El detalle de las propiedades de inversión es el siguiente:

	31.12.2020	31.12.2019
Propiedades de inversión, por clases	M\$	M\$
Propiedades de inversión, neto		
Terrenos	101.391.699	74.882.993
Edificios y obras de infraestructura	86.982	-
Total	101.478.681	74.882.993
Propiedades de inversión, bruto		
Terrenos	101.391.699	74.882.993
Edificios y obras de infraestructura	87.565	-
Total	101.479.264	74.882.993
Clases de depreciación acumulada y deterioro del valor		
Edificios y obras de infraestructura	(583)	-
Total	(583)	-

Movimiento de propiedades de inversión ejercicio 2020:

Movimiento neto de Propiedades de Inversión	Terrenos	Edificios y obras de infraestructura	Total
	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 1.01.2020	74.882.993	-	74.882.993
Cambios:			
Deterioro propiedades de inversión	(2.921.498)	-	(2.921.498)
Transferencias desde propiedades, planta y equipo	129.318	86.982	216.300
Ganancias por ajustes del valor razonable	29.300.886	-	29.300.886
Total cambios	26.508.706	86.982	26.595.688
Saldo final al 31.12.2020	101.391.699	86.982	101.478.681

Movimiento de propiedades de inversión ejercicio 2019:

Movimiento neto de propiedades de Inversión	Terrenos M\$	Total M\$
Saldo inicial al 1.01.2019	57.765.366	57.765.366
Cambios:		
Transferencias	796.544	796.544
Ganancias por ajustes del valor razonable	16.321.083	16.321.083
Total cambios	17.117.627	17.117.627
Saldo final al 31.12.2019	74.882.993	74.882.993

Al 31 de diciembre de 2020 la ganancia neta por ajustes al valor razonable de estas propiedades fue M\$ 29.300.886 (M\$ 16.321.083 en 2019), el cual se presenta formando parte de los Ingresos ordinarios por M\$ 2.006.863 (M\$ 5.046.332 en 2019) y Otros ingresos por M\$ 27.294.023 (M\$ 11.274.751 en 2019).

#### **Proyecto PACYT BIO BIO**

En parte de los terrenos correspondientes al Fundo la Cantera y el Guindo, se proyecta el desarrollo del Parque Científico y Tecnológico del Biobío (PACYT). Los socios del proyecto son el Gobierno Regional del Biobío y la Universidad de Concepción. Este proyecto se ha gestado con una visión sustentable, por lo que considera importantes aportes al medio ambiente, tanto en la conservación y restauración del bosque nativo, así como en las especies autóctonas de la zona.

Para su administración, ambos socios crearon la Corporación de Administración del Parque Científico y Tecnológico del Bio Bío (Corporación PACYT BIO BIO), que cuenta con un directorio de 11 miembros, quienes representan a la academia, al gobierno regional y al mundo empresarial.

Para materializar el compromiso de la Universidad con este proyecto, en el año 2017 se firmó un contrato de colaboración con la Corporación PACYT BIO BIO, modificado en noviembre de 2018, donde la Universidad de Concepción se compromete a poner a disposición de la Corporación PACYT BIO BIO los terrenos donde se emplazarán los 40 lotes del proyecto de urbanización del Parque, que comprenden una superficie aproximada de 25 hectáreas. Lo anterior se ha materializado en un contrato de comodato entre las partes en el mes de noviembre de 2018, siendo posteriormente modificado en enero de 2019.

El proyecto actualmente se encuentra en proceso de revisión de su propuesta base, para la generación del detalle y el programa de trabajo, con el que continuará su desarrollo.

#### Garantías y otros

Como parte del proceso de reestructuración de los pasivos financieros de la Corporación, realizado en el año 2020 y por operaciones de créditos vigentes de años anteriores, al 31 de diciembre de 2020 se mantienen garantías hipotecarias sobre algunas propiedades de inversión cuyo valor asciende a M\$ 100.364.002 (M\$ 29.296.777 al 31 de diciembre de 2019).

Al 31 de diciembre de 2020 se ha registrado con cargo a Otros gastos por función un deterioro asociado a los inmuebles correspondientes al Lote 4 y 5 ubicados en la comuna de Hualpén, terrenos

sobre los que se declaró su uso para Parque Costanera Rivera Norte en la publicación del anteproyecto de Plan regulador de Hualpén. A pesar de lo anterior, la Corporación está implementando las gestiones necesarias para buscar revertir esta situación.

Por otro lado, el inmueble denominado Lote A7 ubicado en campus Chillán de Serpel S.A., fue declarado zona ZAV por el Plan Regulador de Chillán vigente. A la fecha y considerando el avance de las gestiones y presentaciones realizadas por la Corporación, se está a la espera de una resolución favorable y que revierta el cambio en el uso de suelo.

## NOTA 11 - ARRENDAMIENTOS

## Detalle por derechos de uso de activos

	31.12.2020	31.12.2019
Derecho de uso, por clases	M\$	M\$
Derecho de uso, neto		
Edificios y obras de infraestructura	2.886.264	3.977.200
Máquinas y equipos	238.912	219.389
Equipamiento de tecnologías de la información	192.285	138.670
Total derecho de uso, Neto	3.317.461	4.335.259
Derecho de uso, bruto		
Edificios y obras de infraestructura	4.561.367	4.885.730
Máquinas y equipos	317.649	249.147
Equipamiento de tecnologías de la información	315.212	138.670
Total derecho de uso, Bruto	5.194.228	5.273.547
Clases de depreciación acumulada y deterioro del valor, derecho de uso		
Edificios y obras de infraestructura	(1.675.103)	(908.530)
Máquinas y equipos	(78.737)	(29.758)
Equipamiento de tecnologías de la información	(122.927)	•
Total depreciación acumulada, derecho de uso	(1.876.767)	(938.288)

## Depreciación

La depreciación cargada a resultados al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se presenta en el siguiente cuadro:

	31.12.2020 M\$	31.12.2019 M\$
En costos de explotación	(858.812)	
En gastos de administración	(127.467)	(64.837)
Total depreciación del ejercicio	(986.279)	(938.288)

La Corporación ha reconocido los gastos de depreciación e intereses, en lugar de los gastos de arrendamiento operativo. Durante el ejercicio que termina al 31 de diciembre de 2020, se han registrado en resultados M\$ 986.279 (M\$ 938.288 en 2019) por gasto de depreciación y M\$ 181.317 (M\$ 190.022 en 2019) por intereses asociados a estos arrendamientos.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los Activos por derecho de uso presentan el siguiente movimiento:

## 31.12.2020

Movimiento Neto del derecho de uso de activos	Edificios y obras de infraestructura	Máquinas y Equipos	Equipamiento de tecnologias de la información	Total Neto
Saldo inicial al 1.1.2020	3.977.200	219.389	138.670	4.335.259
Cambios:				
Adiciones	240.258	979	-	241.237
Retiros (del periodo)	-	-	-	-
Gasto por depreciación del ejercicio (negativo)	(875.211)	(48.979)	(62.089)	(986.279)
Otros cambios menores	(455.983)	67.523	115.704	(272.756)
Total cambios	(1.090.936)	19.523	53.615	(1.017.798)
Saldo final al 31.12.2020	2.886.264	238.912	192.285	3.317.461

#### 31.12.2019

Movimiento Neto del derecho de uso de activos	Edificios y obras de infraestructura	Máquinas y Equipos	Equipamiento de tecnologias de la información	Total Neto
Saldo inicial al 1.1.2019	4.303.839	-	-	4.303.839
Cambios:				-
Adiciones	577.605	249.147	138.670	965.422
Gasto por depreciación del ejercicio (negativo)	(908.530)	(29.758)	-	(938.288)
Otros cambios menores	4.286	-	-	4.286
Total cambios	(326.639)	219.389	138.670	31.420
Saldo final al 31.12.2019	3.977.200	219.389	138.670	4.335.259

Con fecha 17 de diciembre de 2019, Lotería de Concepción suscribió contrato con el Banco BCI por el arriendo con opción de compra de equipos computacionales. El valor actual neto de los bienes arrendados ascendió a M\$ 111.817 (valor histórico).

Los pagos realizados por la Corporación al 31 de diciembre de 2020 y 2019, en relación a los contratos de arrendamientos de acuerdo a NIIF 16, ascienden a M\$ 1.080.861 y M\$ 1.039.326, respectivamente.

La estructura de la obligación asociada a los arrendamientos de acuerdo a NIIF 16 es:

	31.12.2020	31.12.2019
	M\$	M\$
Pasivos por arrendamientos corrientes	992.839	966.851
Pasivos por arrendamientos no corrientes	2.580.363	3.494.190
Total	3.573.202	4.461.041

## NOTA 12 - INGRESOS ORDINARIOS

El detalle de los ingresos ordinarios por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

	31.12.2020	31.12.2019
	M\$	M\$
Ingresos por matrículas actividad educacional - Universidad	84.095.314	80.219.866
Ingresos por matrículas Instituto Profesional Virginio Gómez	10.634.006	11.447.222
Ingresos por matrículas Centro de Formación Técnica	2.737.745	1.823.822
Fondo Solidario de Crédito Universitario	7.509.292	7.698.538
Aportes fiscales actividad educacional	16.727.197	16.886.428
Prestaciones de servicios	15.214.728	21.957.193
Subvenciones gubernamentales realizadas	20.022.570	27.261.950
Ventas de juegos de Lotería	81.024.728	60.865.23
Ventas de productos	1.486.814	2.670.054
Ingresos por impresión, publicaciones, radioemisora y televisión	715.381	1.341.379
Servicios de capacitación	182.819	531.839
Arriendo de marcas y licencias	252.817	904.909
Comisiones por venta de juegos	111.080	316.025
Cuotas sociales	539.500	554.098
Ganancias por ajuste del valor razonable de propiedades de inversión	2.006.863	5.046.332
Otros ingresos ordinarios	4.697.496	3.875.35
Total ingresos de operación	247.958.350	243.400.237

El detalle de los ingresos por matrículas de acuerdo a su fuente financiamiento es el siguiente:

	31.12.2020	31.19.2019
	M\$	M\$
Pregrado		
Becas fiscales	5.399.839	6.722.218
Gratuidad	43.600.269	40.096.909
Exceso gratuidad	1.351.620	917.178
Aporte Ley 30% excedentes FSCU	839.430	-
Fondo Solidario	4.469.556	4.874.646
Pago directo del estudiante/familia	14.470.946	13.812.384
Crédito con aval del estado	6.254.419	5.981.828
Subtotal Pregrado	76.386.079	72.405.163
Postgrado		
Becas fiscales	2.740.650	2.492.867
Pago directo del estudiante/familia	3.677.734	3.813.614
Subtotal Postgrado	6.418.384	6.306.481
Postítulo, Diplomados y otros		
Pago directo del estudiante/familia	1,290,851	1.508.222
Subtotal Postítulo, Diplomados y otros	1.290.851	1.508.222
Total Ingresos por matrículas de actividad educacional - Universidad	84.095.314	80.219.866
Pago directo del estudiante/familia	4.346.646	4.748.258
Crédito con aval del estado	3.160.451	3.411.909
Becas fiscales	3.126.909	3.287.055
Total Ingresos por matrículas Instituto Profesional Virginio Gómez	10.634.006	11.447.222
	,	
Becas fiscales	1.814.409	1.699.136
Pago directo del estudiante/familia	923.336	124.686
Total Ingresos por matrículas Centro de Formación Técnica	2.737.745	1.823.822

## Gratuidad

Refleja el financiamiento del Estado, otorgado vía Ley de Presupuesto de la República, para las matrículas de pregrado del ejercicio 2020 y 2019 de aquellos alumnos que accedieron al beneficio de la gratuidad.

#### Aporte fiscal directo

El Aporte Fiscal Directo (AFD) es el más importante instrumento de financiamiento basal que el Estado destina a las universidades del Consejo de Rectores de Universidades chilenas (CRUCH). Consiste en un subsidio de libre disponibilidad, asignado en un 95% conforme a criterios históricos, y el 5% restante de acuerdo con indicadores de desempeño anuales relacionados con la matrícula estudiantil, el número de académicos con postgrado y el número de proyectos y publicaciones de investigación de excelencia. Este aporte, se reconoce como una forma de contribución del Ministerio

de educación a estas Universidades que cumplen un rol social y para contribuir además al desarrollo regional, ya que la mayoría de las universidades de este grupo están ubicadas fuera de la Región Metropolitana. La legislación vigente, que regula esta asignación, son el DFL Nº4 de 1981, el Decreto Nº128 y sus modificaciones. El monto registrado por este concepto ascendió a M\$ 16.727.197 y M\$ 16.886.428 al 31 de diciembre de 2020 y 2019, respectivamente.

#### Subvenciones gubernamentales

Las subvenciones Gubernamentales son reconocidas en resultado aplicando los criterios establecidos en la NIC 20, utilizando el Método de la Renta (ver Nota 2 letra u)), sobre bases sistemáticas y racionales, según las cuales los montos se imputan a los resultados de uno o más periodos. La proporción o saldo de aporte que no cumple con lo señalado precedentemente es devuelta por la institución al organismo que hizo la transferencia original y su monto, por consiguiente, no se registra en cuentas de resultado.

Estas subvenciones se relacionan a diversos proyectos, respecto de las cuales su uso o destino durante la ejecución de los mismos es supervisada y aprobada por la entidad gubernamental correspondiente.

Los ingresos que se detallan a continuación, independiente del organismo gubernamental que realiza el aporte, corresponden a la contrapartida del gasto asociado en el periodo, tenga éste un concepto operacional, de administración y/o corresponda a la depreciación de bienes de Propiedades, planta y equipo adquiridos con Subvenciones gubernamentales.

Organismo	31.12.2020	31.19.2019
Organismo	M\$	M\$
Conicyt	7.557.956	9.233.782
Innova	195.822	892.239
Mecesup	4.255	3.488.231
Otros	12.264.537	13.647.698
Total	20.022.570	27.261.950
Monto reconocido por bienes de capital	1.643.288	2.541.294
Monto reconocido por retribución de gasto	18.379.282	24.720.656
Total	20.022.570	27.261.950

Considerando lo anterior, los recursos por subvenciones recibidas y no utilizados, sobre las cuales hay restricciones de uso, debido a que están destinados exclusivamente al financiamiento de proyectos específicos desarrollados por la Universidad y/o subsidiarias, se presentan en el rubro Otros activos financieros, corrientes.

## Ingresos del Fondo Solidario de Crédito Universitario

Concepto	31.12.2020	31.19.2019
	M\$	M\$
Reconocimiento de intereses	4.152.230	3.865.058
Recuperación de créditos castigados	1.947.681	2.602.729
Recuperación de provisiones	1.081.665	613.895
Otros	327.716	616.856
Total	7.509.292	7.698.538

## Ingresos por prestación de servicios

Concepto	31.12.2020	31.19.2019
	M\$	M\$
Asistencia técnica no rutinaria	12.778.868	12.237.789
Cursos de perfeccionamiento y capacitación	1.751.475	5.026.162
Servicios médicos	356.493	2.020.391
Análisis de laboratorio	124.419	1.932.348
Servicios de docencia, charlas y seminarios	60.731	104.195
Servicios informáticos	26.882	103.818
Otros servicios	115.860	532.490
Total	15.214.728	21.957.193

## NOTA 13 - BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

## Provisiones corrientes por beneficios a los empleados

	31.12.2020 M\$	31.12.2019 M\$
Provisión renta vitalicia	3.738.977	3.520.534
Provisión vacaciones	7.624.574	7.471.504
Provisión bono de vacaciones	1.177.576	1.404.672
Provisión otros beneficios	382.307	290.445
Provisión gratificación	518.323	1.021.477
Otras	89.162	419.837
Total corriente	13.530.919	14.128.469

## Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados

	31.12.2020 M\$	31.12.2019 M\$
Provisión renta vitalicia	58.675.925	60.342.284
Otros beneficios a los empleados de largo plazo	4.228.107	4.253.972
Total no corriente	62.904.032	64.596.256

## Clases de beneficios y gastos por empleados

El gasto al 31 de diciembre de 2020 y 2019, de los beneficios al personal es como sigue:

Concepto de gasto	31.12.2020 M\$	31.12.2019 M\$
Remuneraciones del ejercicio	(100.480.075)	(100.587.120)
Honorarios	(17.487.280)	(19.435.211)
Indemnizaciones	(6.314.595)	(1.790.500)
Beneficios al personal, rentas vitalicias	(2.919.747)	(2.778.163)
Beneficios de aportaciones definidas, aportes al fondo de indemnización	(2.052.865)	(1.971.173)
Beneficios de aportaciones definidas, aportes al servicio médico	(926.497)	(903.984)
Beneficios al personal, otros beneficios de largo plazo	(338.797)	(321.775)
Otros beneficios al personal de corto plazo	(1.556.370)	(1.673.847)
Total gastos por beneficios al personal	(132.076.226)	(129.461.773)

## Beneficios por rentas vitalicias

De acuerdo a los convenios pactados con parte de su personal, la Universidad de Concepción otorga al personal jubilado una indemnización que se paga bajo modalidad de mensualidad vitalicia, cuando la pensión de la persona que se jubila resulta inferior a su renta líquida en actividad y cuyo monto es equivalente a esa diferencia, con un tope máximo que comprende entre un 10% a un 25% de la última renta líquida en actividad, porcentaje que se define de acuerdo a la antigüedad laboral de la persona. El beneficio se devenga siempre que, en el año en que se cumple la edad legal de jubilación, los beneficiarios se hayan acogido a ésta y hayan presentado su solicitud de retiro a la Universidad. Cabe señalar que sólo tienen derecho a este beneficio los funcionarios contratados hasta el 31 de diciembre de 2002.

La provisión por este beneficio se calcula en un valor razonable, tomando en cuenta los riesgos de rotación y sobrevida, para lo cual se infieren comportamientos de acuerdo a las tendencias históricas de acogimiento y rotación del personal, ya que no hay una obligación que fuerce a acogerse a retiro en la edad legal de jubilación. En el caso de sobrevida, se utilizan las tablas de mortalidad vigentes a la fecha, actualizadas de acuerdo a su factor anual. En este caso, corresponden a las CB-2014 y RV-2014 para hombres y mujeres respectivamente.

Las principales hipótesis actuariales utilizadas en la medición de este pasivo, son las siguientes:

	31.12.2020	31.12.2019
Tasa de crecimiento salarial de trabajadores activos	2,00%	2,00%
Tasa de crecimiento salarial de trabajadores inactivos	0,54%	0,5%
Tasa de descuento para el beneficio de Rentas Vitalicias	3,71%	2,92%
Tasa de descuento para los otros beneficios al personal	0,324%	0,637%
Tasa de mortalidad mujeres	RV-2014	RV-2014
Tabla de mortalidad hombres	CB-2014	CB-2014
Tasa de rotación de personal	2%	2%
Tasas de aceptación de la renta vitalicia por parte de personas con derecho a este beneficio:		
Mujeres que tendrán menos de 30 años de antigüedad al momento de jubilar	67%	67%
Mujeres que tendrán 30 o más años de antigüedad al momento de jubilar.	87%	87%
Hombres que tendrán menos de 30 años de antigüedad al momento de jubilar.	32%	32%
Hombres que tendrán 30 o más años de antigüedad al momento de jubilar.	59%	59%

Para determinar los saldos al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se han considerado las tablas de mortalidad establecidas en Norma de Carácter General SP N°162 y Norma de Carácter General SVS N°398 del 20 de noviembre de 2015.

Por otro lado, tomando en consideración los conceptos y principios establecidos en la Norma de Carácter General N°374 emitida por Comisión Para el Mercado Financiero, a partir del 30 de junio de 2015 la tasa utilizada para la actualización de obligaciones por rentas vitalicia se determina identificando un vector de tasas de descuento.

El movimiento al 31 de diciembre de 2020 y 2019 del beneficio por rentas vitalicias, es como sigue:

	31.12.2020 M\$	31.12.2019 M\$
Saldo inicial	63.862.818	60.022.131
Costos de los servicios del plan del ejercicio	2.919.747	2.778.163
Costos por intereses	2.399.645	1.775.321
(Ganancias) pérdidas actuariales	(2.711.445)	2.963.925
Beneficios pagados	(4.055.863)	(3.676.722)
Saldo final	62.414.902	63.862.818

#### Clasificación:

Rentas vitalicias	31.12.2020 M\$	31.12.2019 M\$
Provisión exigible por beneficios otorgados a ex-trabajadores		
Corrientes	3.738.977	3.520.534
No corrientes	29.414.424	29.900.754
Sub-total Provisión ex-trabajadores	33.153.401	33.421.288
Provisión no exigible por trabajadores en actividad		
No corrientes	29.261.501	30.441.530
Sub-total Provisión no exigible por trabajadores en actividad	29.261.501	30.441.530
Total provisión por rentas vitalicias	62.414.902	63.862.818

#### Beneficios de aportaciones definidas, aportes al fondo de indemnización

La Universidad y la Asociación del Personal Docente y Administrativo crearon en años anteriores, un fondo de indemnización formado con aportes mensuales obligatorios de ambas partes y administrado conjuntamente. Durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el aporte de la Universidad ascendió a M\$ 2.052.865 y M\$ 1.971.173, respectivamente, y fue cargado al resultado del periodo.

### Beneficios al personal, otros beneficios de largo plazo

Los convenios de colectivos vigentes con los Sindicatos y la Asociación Gremial de Secretarias de la Universidad de Concepción, establecen un bono equivalente a 5 remuneraciones líquidas para aquellas trabajadoras (mujeres) que hayan cumplido 30 o más años de servicio a la Universidad, y que al momento de haber cumplido la edad legal de jubilación, teniendo derecho a renta vitalicia (de acuerdo a lo establecido en el correspondiente Reglamento), se acojan a ese beneficio en los plazos establecidos y hagan efectivo su retiro antes del 1 de marzo del año siguiente al que cumplan con la edad indicada. Este bono se pagará por una sola vez al momento de suscribirse el correspondiente finiquito.

El Reglamento del Personal de la Universidad de Concepción, establece un bono equivalente a 3 meses de su última remuneración para aquellos trabajadores que hayan cumplido 30 o más años de servicio a la Universidad, y que se acojan a jubilación, en la medida que no opten por acogerse a los beneficios de renta vitalicia. El beneficio se hará extensivo al cónyuge o a los hijos si el trabajador fallece habiendo cumplido con anterioridad los 30 años de servicio a la Universidad.

Adicionalmente, el Reglamento de Personal y los Convenios Colectivos de la Universidad establecen un premio por años de servicio, equivalente a 1 sueldo bruto mensual por una sola vez, para aquellos trabajadores que cumplan 25 años de antigüedad. Se entregan además premios menores en dinero al cumplir 10 años de antigüedad y luego cada 5 años, entre los 30 y 55 años de antigüedad.

El movimiento al 31 de diciembre de 2020 y 2019, de los otros beneficios es como sigue:

	31.12.2020 M\$	31.12.2019 M\$
Saldo inicial	4.544.417	4.117.526
Costos de los servicios del plan	338.797	321.775
Costos por intereses	23.995	26.173
Pérdidas actuariales	46.491	420.236
Beneficios pagados	(375.478)	(393.489)
Otros movimientos	32.192	52.196
Saldo final	4.610.414	4.544.417

#### Clasificación

	31.12.2020 M\$	31.12.2019 M\$
Corriente	382.307	290.445
No corriente	4.228.107	4.253.972
Total	4.610.414	4.544.417

NOTA 14 - MONEDA EXTRANJERA Y EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LAS TASAS DE CAMBIO

## Diferencias de cambio

Las diferencias de cambio imputadas al estado de resultados al 31 de diciembre de 2020 y 2019, tienen el siguiente detalle:

	Moneda	31.12.2020	31.19.2019
Diferencias de cambio		M\$	M\$
		(cargos)	/abonos
Activos (cargos)/abonos			
Efectivo y equivalentes al efectivo	US\$	(88.288)	182.044
Efectivo y equivalentes al efectivo	Nuevo Sol Peruano	(8.162)	(742)
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	US\$	(11.113)	1.188
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	Nuevo Sol Peruano	(22.143)	2.013
Otros activos	Nuevo Sol Peruano	-	800
Subtotal		(129.706)	185.303
Pasivos (cargos)/abonos			
Obligaciones con bancos e instituciones financieras	US\$	(19.567)	(580.189)
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	US\$	(2.756)	-
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	Nuevo Sol Peruano	(10.141)	(9.839)
Otros pasivos	Nuevo Sol Peruano	(12.804)	(10.223)
Subtotal		(45.268)	(600.251)
Resultados por diferencia de cambio		(174.974)	(414.948)

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2020 se ha registrado un cargo a patrimonio por diferencia de conversión por la valorización de la inversión mantenida en subsidiarias en Perú por M\$ 327 (M\$ 135.280 al 31 de diciembre de 2019).

#### Resultados por unidad de reajuste

		31.12.2020	31.19.2019
Resultado por unidades de reajuste	Unidad de reajuste	M\$	M\$
		(cargos)	/abonos
Activos (cargos)/abonos			
Efectivo y equivalentes al efectivo	UF	123.311	128.944
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	UTM	3.371.509	2.415.807
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	UF	9.479	12.207
Otros activos	UF	23.881	(343)
Otros activos	IPC	-	60
Otros activos	UTM	4.068	5.307
Subtotal		3.532.248	2.561.982
Pasivos (cargos)/abonos			
Préstamos que devengan intereses, corriente y no corriente	UF	(2.473.057)	(2.995.369)
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	UF	(629.393)	(576.962)
Otros pasivos	UF	(45.672)	(43.722)
Subtotal		(3.148.122)	(3.616.053)
Resultados por unidad de reajuste		384.126	(1.054.071)

## NOTA 15 - PARTES RELACIONADAS

#### Información a revelar

Se consideran partes relacionadas las entidades definidas según lo contemplado en la NIC 24.

La controladora del grupo es la Corporación Universidad de Concepción, quien es la que genera los estados financieros consolidados del grupo.

Los saldos por cobrar y pagar a empresas relacionadas al 31 de diciembre de 2020 y 2019, corresponden a operaciones comerciales y de financiamiento pactadas en pesos chilenos. En general no tienen plazos de cobros pactados ni cláusulas de intereses.

A la fecha de los presentes estados financieros consolidados no existen provisiones por deudas de dudoso cobro ni hay garantías otorgadas asociadas a los saldos entre empresas relacionadas. Los saldos con entidades relacionadas no tienen garantías de ninguna naturaleza, y su liquidación está acordada en pesos chilenos.

### Remuneraciones recibidas por el personal clave de la gerencia por categoría

La remuneración del personal clave que incluye a la Administración superior de la Universidad de Concepción y gerentes de Lotería, está compuesta por un valor fijo mensual, y algunos bonos por resultado establecidos para algunos ejecutivos. Las remuneraciones y beneficios percibidos por el personal clave se presentan a continuación:

	31.12.2020	31.12.2019
	M\$	M\$
Remuneraciones y beneficios	2.589.381	2.857.411
Total	2.589.381	2.857.411

El Directorio de la Corporación no ha percibido remuneraciones por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2020 y 2019.

## Los saldos con entidades relacionadas

## a) Documentos y cuentas por cobrar

	Cuentas por cobrar a entidades relacionadas				Saldos al			
					Corrientes		No corrientes	
Sociedad	País de origen	Descripción de la transacción	Naturaleza de la relación	Moneda	31.12.2020	31.12.2019	31.12.2020	31.12.2019
					M\$	M\$	М\$	M\$
Clínica Universitaria Concepción S.A.	Chile	Exámenes médicos	Accionista	\$ no reajustables	9.449	9.253	-	-
Consorcio Tecnológico Bioenercel S.A.	Chile	Servicios de administración	Asociada	\$ no reajustables	3.330	3.330	-	-
Corporación Cultural UdeC	Chile	Servicios varios	Director-Socio común	\$ no reajustables	284.932	268.667	-	-
Empresa Periodística Diario Concepción S.A.	Chile	Servicios de publicidad	Asociada	\$ no reajustables	-	32.524	-	-
Inversiones Campus S.A.	Chile	Servicios varios	Socio-accionista común	\$ no reajustables	-	-	3.507	3.507
Total					297.711	313.774	3.507	3.507

# b) Transacciones principales

Sociedad	RUT	RUT Naturaleza de la relación Descripción de la		Naturaleza de la relación Descripción de la Monto transacción		Efecto en r (cargo)	esultados /abono
			transacción	31.12.2020	31.12.2019	31.12.2020	31.12.2019
				М\$	М\$	М\$	М\$
Empresa Periodística Diario Concepción S.A.	76.018.824-7	Asociada	Servicios de publicidad	410.882	392.893	(410.882)	(392.893)
			Recuperación de gastos	5.516	8.475	-	-

Como se indica en Nota 17, Empresa Periodística Diario Concepción S.A. fue una empresa asociada de Corporación Universidad de Concepción hasta diciembre de 2020.

En diciembre de 2020 Empresa Periodística Diario Concepción pasa a ser subsidiaria de Corporación Universidad de Concepción. Esto por la adquisición de Serpel S.A. del 50% de las acciones de Empresa Periodística Diario Concepción que eran de propiedad de Copesa S.A.

## NOTA 16 – ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

La Corporación Universidad de Concepción incluye en sus estados financieros consolidados, todas aquellas entidades sobre las que posee el control, detalladas en Nota 2.

A continuación, se presenta información financiera resumida de las principales subsidiarias, las cuales en su conjunto representan más del 90% de los activos totales y 80% de los ingresos ordinarios, respecto del total aportado por las subsidiarias del grupo.

Subsidiaria significativa	Corporación Educacional Virginio Gómez (ex - Educación Profesional Atenea S.A.)
País de origen	Chile
Moneda funcional	Pesos chilenos
Porcentaje de participación	100,00%

	31.12.2020	31.12.2019
	M\$	M\$
Activos corrientes	5.219.321	4.302.842
Activos no corrientes	25.217.302	28.455.404
Total activos	30.436.623	32.758.246
Pasivos corrientes	5.942.798	3.631.948
Pasivos no corrientes	10.242.818	9.444.205
Total pasivos	16.185.616	13.076.153
	31.12.2020	31.12.2019
	M\$	M\$
Ingresos de operación	10.776.853	12.132.263
Costos de operación	(5.052.661)	(6.053.869)

Subsidiaria significativa	Sociedad Recreativa y Deportiva Universidad de Concepción S.A. y subsidiarias
País de origen	Chile
Moneda funcional	Pesos chilenos
Porcentaje de participación	63,25%

	31.12.2020 M\$	31.12.2019 M\$
Activos corrientes	336.622	485.852
Activos no corrientes	13.064.102	12.830.376
Total activos	13.400.724	13.316.228
Pasivos corrientes	143.383	109.137
Pasivos no corrientes	3.310.436	3.284.882
Total pasivos	3.453.819	3.394.019
	31.12.2020 M\$	31.12.2019 M\$
Ingresos de operación	639.299	698.769
Costos de operación	(473.850)	(533.811)

Subsidiaria significativa	Administradora de Activos Inmobiliarios Universidad de Concepción Ltda.
País de origen	Chile
Moneda funcional	Pesos chilenos
Porcentaje de participación	100,00%

	31.12.2020 M\$	31.12.2019 M\$
Activos corrientes	_	-
Activos no corrientes	33.038.155	29.262.786
Total activos	33.038.155	29.262.786
Pasivos corrientes	539.204	538.564
Pasivos no corrientes	13.427	13.427
Total pasivos	552.631	551.991
	31.12.2020 M\$	31.12.2019 M\$
Ingresos de operación	297.800	3.699.054
Costos de operación	-	-

Subsidiaria significativa	Servicio de Procesamientos de Datos en Línea S.A. y Subsidiarias.
País de origen	Chile
Moneda funcional	Pesos chilenos
Porcentaje de participación	99,99%

	31.12.2020 M\$	31.12.2019 M\$
Activos corrientes	1.326.333	1.954.856
Activos no corrientes	58.599.894	33.823.690
Total activos	59.926.227	35.778.546
Pasivos corrientes	46.197.775	38.895.022
Pasivos no corrientes	20.500.976	18.171.246
Total pasivos	66.698.751	57.066.268
	31.12.2020 M\$	31.12.2019 M\$
Ingresos de operación	2.375.483	4.154.334
Costos de operación	(1.556.533)	(2.366.708)

## NOTA 17 - INVERSIONES EN ASOCIADAS

## Información financiera resumida de las asociadas:

#### Al 31 de diciembre de 2020:

	Genómica Forestal S.A	Consorcio Tecnológico Bioenercel S.A.	31.12.2020
	М\$	М\$	М\$
Activos corrientes	17.289	366	17.655
Activos no corrientes	13.135	19.964	33.099
Total activos	30.424	20.330	50.754
Pasivos corrientes	5.284	167	5.451
Pasivos no corrientes	28.711	3.330	32.041
Total pasivos	33.995	3.497	37.492
Ingresos de operación		-	-
Costos de operación	-	-	-
Ganancia procedente de operaciones continuadas	_	-	-
Ganancia (pérdida) después de impuesto procedente de operaciones discontinuadas		<u>-</u>	-
Otro resultado integral		-	-
Resultado integral total		-	-

En diciembre de 2020 Empresa Periodística Diario Concepción S.A. pasa a ser subsidiaria de Corporación Universidad de Concepción. Esto por la adquisición de Serpel S.A. del 50% de las acciones de dicha sociedad que eran de propiedad de Copesa S.A.

## Al 31 de diciembre de 2019:

	Genómica Forestal S.A	Empresa Periodística Diario Concepción S.A	Consorcio Tecnológico Bioenercel S.A	31.12.2019
	M\$	M\$	M\$	М\$
Activos corrientes	17.289	154.863	366	172.518
Activos no corrientes	13.135	215.481	19.964	248.580
Total activos	30.424	370.344	20.330	421.098
Pasivos corrientes	5.284	339.814	167	345.265
Pasivos no corrientes	28.711	-	3.330	32.041
Total pasivos	33.995	339.814	3.497	377.306
Ingresos de operación	243	783.967	-	784.210
Costos de operación	(598)	(573.638)	-	(574.236)
Pérdida procedente de operaciones continuadas	(355)	(53.001)	(407)	(53.763)
Ganancia (pérdida) después de impuesto procedente de operaciones discontinuadas	-	-	-	-
Otro resultado integral	<u> </u>	-	-	-
Resultado integral total	(355)	(53.001)	(407)	(53.763)

## Detalle de los saldos por asociada:

Asociada	Participación al		Patrimonio		Saldo de la inversión		Resultado devengado	
	31.12.2020	31.12.2019	31.12.2020	31.12.2019	31.12.2020	31.12.2019	31.12.2020	31.12.2019
	%	%	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Genómica Forestal S.A.	25,00%	25,00%	(3.571)	(3.571)	(893)	(893)	-	(88)
Empresa Periodística Diario Concepción S.A.	-	50,00%	-	30.530	-	15.265	70.543	(42.567)
Consorcio Tecnólógico Bioenercel S.A	21,40%	21,40%	16.833	16.833	3.602	3.602	-	(87)
Total			}		2.709	17.974	70.543	(42.742)

# NOTA 18 - OTRAS PROVISIONES

El detalle de las provisiones es como sigue:

<u>Concepto</u>	31.12.2020 M\$	31.12.2019 M\$
Corrientes:		
Provisión créditos CAE	1.311.157	1.205.869
Otras provisiones	3.736.677	-
Total otras provisiones a corto plazo	5.047.834	1.205.869
No corrientes:		
Provisión créditos CAE	8.378.009	8.252.617
Total otras provisiones a largo plazo	8.378.009	8.252.617

#### Movimiento de las provisiones

	31.12.2020	31.12.2019
-	M\$	M\$
Saldo inicial al 1 de enero	9.458.486	9.416.279
Cambios en provisiones:		
Incrementos de la provisión	5.496.596	1.206.212
Utilización de la provisión	(1.304.054)	(959.347)
Reversos de provisión	(225.185)	(204.658)
Saldo final	13.425.843	9.458.486

#### Provisión créditos CAE

Corresponde al reconocimiento de la responsabilidad que recae en la Universidad y el Instituto por la eventual incobrabilidad que pudiese registrarse en los créditos otorgados a los alumnos beneficiados con el crédito con aval del estado (CAE). Estos créditos son otorgados por instituciones bancarias y su cobranza es realizada por esas mismas instituciones. De acuerdo a la normativa vigente, las instituciones de educación superior (IES) son responsables solidarios del 90% de la parte incobrable de los deudores que hayan desertado de sus estudios en el primer año, del 70% de la parte incobrable de los deudores que hayan desertado de sus estudios en el segundo año de sus estudios, y de un 60% de los que lo hayan hecho desde el tercer año en adelante. Las IES no tienen responsabilidad de ningún tipo por los incobrables de los deudores que hayan terminado satisfactoriamente sus respectivas carreras.

Para hacer la estimación de la provisión correspondiente, la Universidad ha separado el universo de deudores en dos grupos:

1. Deudores que ya han desertado de sus estudios: En este caso, la provisión de incobrable se calcula multiplicando el saldo por cobrar de los deudores que han desertado de sus estudios, por la tasa de morosidad que tiene la Universidad de Concepción (informada por el organismo estatal que administra estos créditos, Ingresa) y por el 90%, 70% o 60%, según sea si el deudor desertó de su carrera en primero, segundo o un curso superior,

respectivamente. Al 31 de diciembre de 2020, la tasa de provisión correspondiente a este grupo de deudores fue de 43,63 (42,87% al 31 de diciembre de 2019).

Se consideran desertores a los deudores que cumplen con las mismas condiciones que generan la provisión de un deudor por matrícula de pregrado, por ejemplo, que el deudor tenga una condición académica de suspensión de estudios, pérdida de carrera o de otra inactividad por cualquier causa.

2. Deudores que continúan estudiando: La provisión de incobrable se calcula multiplicando el saldo por cobrar de los deudores que son alumnos activos de la Universidad, por la tasa de morosidad que tiene la Universidad de Concepción (informada por el organismo estatal que administra estos créditos, denominado Ingresa), por la tasa de deserción que presenta cada carrera para el curso que corresponde a cada deudor y por el 90%, 70% o 60%, según sea si el deudor cursa el primer año, segundo o un curso superior, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2020 la tasa de provisión correspondiente a este grupo de deudores fue 1,38% (1,66% al 31 de diciembre de 2019).

#### Otras provisiones

Al 31 de diciembre de 2020, el saldo de otras provisiones se compone principalmente por la provisión constituida por M\$ 3.000.000 en Universidad de Concepción, la cual representa el costo estimado por la administración del plan de incentivo al retiro que se debe presentar a los trabajadores y trabajadores al 31 de marzo de 2021. Lo anterior, en el marco de lo pactado en los contratos colectivos firmados con los Sindicato N°1, N°2 y N°3 en diciembre 2020, para regir desde enero del año 2021.

Este plan y la propuesta relacionada se orientará a promover la renovación de la planta funcionaria de la Universidad, en consecuencia, con las materias asociadas a la carrera funcionaria, y dentro de las posibilidades presupuestarias de la Universidad.

Por otro lado, también formando parte de Otras provisiones se incluye provisión por juicio constituida por Corporación Educacional Virginio Gómez por M\$ 254.677, ver Nota 19.

# NOTA 19 - ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

#### a) Activos contingentes

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, no existen activos contingentes significativos a informar.

#### b) Pasivos contingentes

La Corporación no registra provisiones asociadas a los juicios en curso, con excepción de juicio en contra de Corporación Educacional Virginio Gómez (ex - Educación Profesional Atenea S.A.), ya que la Administración en base a la información proporcionada por los asesores legales de la Corporación y el estado actual de las causas, en ninguno de los casos restantes, estima que los diversos juicios que a continuación se describen, representan individualmente o en su conjunto una contingencia de pérdida de valores significativos para la Corporación.

# Juicios u otras acciones legales respecto de la Corporación Universidad de Concepción y subsidiarias

Corporación Universidad de Concepción

A la fecha de los presentes estados financieros se mantienen 28 causas civiles en contra de la Corporación, de las cuales 27 son por cuantías menores y principalmente asociadas a acciones interpuestas por deudores del Fondo de Crédito Solidario. Existe una causa interpuesta por parte de un proveedor por resolución de contrato con indemnización de perjuicios por la suma total de M\$ 1.842.840, M\$ 483.140 por lucro cesante, M\$ 159.700 por daño emergente y M\$ 1.200.000 por daño moral, la demanda fue rechazada en todas sus partes, en sentencia que fue apelada por la demandante, pero sin que fuera proveída. Por su parte la Universidad presentó una demanda reconvencional por los incumplimientos por parte del proveedor, la cual fue acogida. A raíz de lo descrito no se han efectuado provisiones por esta causa judicial.

Adicionalmente, existen algunas causas de menor cuantía en Juzgados de Letras del Trabajo.

Lotería de Concepción

La repartición Lotería de Concepción mantiene algunas causas judiciales en proceso, de las cuales no se prevén pérdidas futuras significativas.

Servicio de Procesamiento de Datos en Línea S.A.

Existe juicio residente en el Tribunal Tributario y Aduanero - Santiago (A/T 2013) en proceso y en espera de una resolución definitiva, a la fecha de los presentes estados financieros, esto no genera pérdidas para la Corporación y se espera un resultado positivo.

Corporación Educacional Virginio Gómez (ex - Educación Profesional Atenea S.A.)

A la fecha de los presentes estados financieros se mantienen 8 causas en tramitación en contra del Instituto, las cuales son por cuantías menores. A pesar de lo anterior, al 31 de diciembre de 2020 se mantiene provisión por M\$ 254.677 asociada a demanda por resolución de contrato e indemnización de perjuicios.

#### Otras filiales

Tanto Corporación Educacional UdeC como Empresa Periodística La Discusión S.A. mantienen una causa en contra por despido injustificado, las cuales son por cuantías menores.

#### Compromisos y garantías

- 1. La Corporación Universidad de Concepción mantiene al 31 de diciembre de 2020 contratos de fianza por UF 1.103.285 para garantizar apertura de línea de crédito para estudiantes con financiamiento CAE. Adicionalmente, la Corporación mantiene Boletas y pólizas en garantía por UF 19.370 y UF 1.331.613, respectivamente, principalmente con el objeto de garantizar seriedad de ofertas, fiel cumplimiento, uso de recursos y garantías CAE.
- Lotería de concepción, al 31 de diciembre de 2020 mantiene boletas de garantía con el Banco Santander por un total de UF 44.148 a favor de Essbio S.A., para garantizar proyecto de la Universidad de Concepción.
- 3. La Corporación Universidad de Concepción y sus subsidiarias Servicio de Procesamiento de Datos en Línea S.A., Inversiones Bellavista Ltda., Empresa Periodística la Discusión S.A, Corporación Educacional Virginio Gómez (ex Educación Profesional Atenea S.A.) y Administradora de Activos Inmobiliarios UdeC Ltda., mantienen al 31 de diciembre de 2020 hipotecas y/o gravámenes sobre propiedades ubicadas en diversas regiones del país, como garantías por operaciones de créditos suscritos con Banco Scotiabank, Banco de Crédito e Inversiones, Banco Internacional, Itau Corpbanca y aquellas asociadas al nuevo Bono Corporativo (Serie C), ver detalle de esta operación en Nota 23.

Por otro lado, Sociedad Recreativa y Deportiva Universidad de Concepción S.A. mantiene hipoteca de primer grado a favor de Banco Santander, sobre sus activos correspondientes al Lote 2 D (Rol Avalúo 7022-51) y sobre todo lo edificado en el mismo, con el objeto de garantizar el cumplimiento de todas las obligaciones que mantenga la Corporación Universidad de Concepción con dicho banco.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el valor libro de las garantías inmobiliarias se informa en Nota 9 y 10 de los presentes estados financieros consolidados.

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2019, se encontraban vigentes las operaciones suscritas en el año 2017 con Scotiabank, las cuales incorporaban diversos resguardos y obligaciones por parte de la Corporación, como lo era la entrega de información financiera periódica (consolidada) y el cumplimiento de covenant financieros, estos últimos eran equivalentes a los requeridos con motivo de la colocación del Bono Corporativo del 2013 (Serie A) y 2018 (Serie B). Tanto el crédito de la Corporación Universidad de Concepción con el Banco Scotiabank como dichos bonos, forman parte de las operaciones para las cuales se realizó su prepago o se rescate anticipado, según corresponda. Lo anterior, en el marco de un nuevo proceso de reestructuración financiera que se materializó en el último trimestre del año 2020 y que se detalla en Nota 23.

4. Corporación Educacional Virginio Gómez (ex - Educación Profesional Atenea S.A.) mantiene vigente dos boletas de garantía por los créditos CAE, la primera por UF 43.967 con vencimiento el 31 de agosto de 2021, la segunda por UF 12.105 con vencimiento al 23 de diciembre de 2021. Por otro lado, se han emitido diversas boletas de garantía por un total de M\$ 307.147, con el objeto de garantizar principalmente seriedad de ofertas, fiel cumplimiento y uso de recursos.

#### 5. Bono Corporativo 2020

El Bono Serie C (detallado en Nota 23) colocado en el mes de diciembre de 2020 por UF 3.500.000, incorpora diversos resguardos y obligaciones por parte del emisor, entre los podemos señalar: Cumplimiento de covenant financieros, prohibición de realizar operaciones de factoring (con documentos emitidos con posterioridad a la fecha de colocación) y de securitización, imposibilidad de vender, transferir, ceder en propiedad y/o en uso, usufructo, comodato y/arrendamiento, ni de cualquier modo de gravar o enajenar, constituir prenda o hipoteca sobre los activos definidos como esenciales, entre otras.

Los covenant financieros definidos y vigentes a la fecha son los siguientes:

 Mantener un Nivel de Deuda Financiera no superior a 1,5 veces al 30 de junio y 31 de diciembre de cada año.

Para estos efectos se entenderá por Nivel de Deuda Financiera, la relación de endeudamiento medido como cuociente entre Pasivos Financieros Netos y Patrimonio Ajustado. Se entenderá por Pasivos Financieros Netos la suma de las cuentas denominadas "Otros pasivos financieros, corrientes" y "Otros pasivos financieros, no corrientes" de los estados financieros, menos el total de la cuenta "Efectivo y Equivalentes al efectivo" de los Estados Financieros". Por otro lado, se entenderá por Patrimonio ajustado el saldo del Patrimonio total informado en los estados financieros, menos los rubros "Pagarés del Fondo Solidario de Crédito Universitario, corriente" y "Pagarés del Fondo Solidario de Crédito Universitario, no corriente" contenidos en Nota "Administración de riesgos que surgen de instrumentos financieros".

 Mantener una relación de Pasivos Financieros Netos sobre Ebitda Ajustado no superior a 6 veces al 30 de junio y 31 de diciembre de cada año.

Para estos efectos se entenderá por EBITDA ajustado a la suma de los rubros "Ganancia Bruta" más "Provisiones – condonaciones FSCU", "Depreciación" y "Amortización de intangibles" contenidos en los costos de explotación en la Nota "Apertura de resultados integrales" y la suma de la "Depreciación" y "Amortización de intangibles" contenidos en los Gastos de administración y detallados en Nota "Apertura de resultados integrales", menos los rubros "Gastos de administración" y "Fondo Solidario de Crédito Universitario", este último contenido en la "Nota Ingresos ordinarios", todos referidos a los periodos de los últimos doce meses.

 Mantener una relación de Ebitda Ajustado sobre Gastos Financieros Netos no inferior a 2,5 veces al 30 de junio y 31 de diciembre de cada año.

Para estos efectos se entenderá por "Gastos financieros Netos" al rubro "Total Costo Financiero" de la Nota "Ingresos y Gastos Financieros", menos el rubro "Total Ingreso Financiero" de la misma nota, todos referidos a los periodos de los últimos doce meses.

Los indicadores calculados a partir de la información consolidada de la Corporación Universidad de Concepción al 31 de diciembre de 2020, se presentan a continuación:

Indicador Financiero		Indicador		
iliuicaudi Filialicielo	al 31.12.2020	Requerido		
Nivel de Deuda Financiera	0,6	No superior a 1,5 veces		
Pasivos financieros netos sobre Ebita ajustado	3,7 veces	No superior a 6 veces		
Ebitda ajustado sobre gastos financieros netos	2,9 veces	No inferior a 2,5 veces		

Como se desprende de los resultados antes expuestos, la Corporación al 31 de diciembre de 2020 dio cumplimiento a los indicadores requeridos, los cuales deben ser nuevamente evaluados al 30 de junio de 2021.

#### 6. Crédito Sindicado

El crédito sindicado suscrito el 26 de noviembre de 2020, en adición a las garantías hipotecarias y otras obligaciones, limitaciones y prohibiciones, que son habituales en este tipo de operaciones, contempla el cumplimiento de covenant financieros, los cuales son equivalentes a los requeridos con motivo de la colocación del Bono Corporativo Serie C y que fueron descritos en el punto 5 anterior.

#### 7. Bono Corporativo 2018 y 2013

Como se indicó anteriormente, estos bonos fueron rescatados en su totalidad en diciembre del año 2020, por lo que las prohibiciones, restricciones y garantías que se describen a continuación no están vigentes al 31 de diciembre de 2020.

El Bono Corporativo colocado en enero de 2018, no contemplaba garantías, sólo se establecían algunas obligaciones, limitaciones y prohibiciones, como es la entrega de información financiera periódica (consolidada), prohibición de realizar factoring u operaciones de securitización, entre otros, además contemplaba el cumplimiento de covenant financieros, los cuales eran equivalentes a los requeridos con motivo de la colocación del Bono Corporativo del año 2013 y que se describen en los párrafos siguientes.

El Bono Serie A colocado en el año 2013 por UF 4.200.000, incorporaba diversos resguardos y obligaciones por parte del emisor, las cuales se hicieron efectivas a partir de la fecha de colocación, la que se concretó el 18 de diciembre de 2013, hasta la fecha en que se materializa el rescate anticipado total de dicho bono.

Dicha colocación contemplaba las siguientes garantías y que estaban vigentes al 31 de diciembre de 2019:

- Cuenta de reserva y Prenda mercantil sobre dineros de la cuenta reserva e inversiones permitidas: La Corporación debía constituir y mantener una cuenta de reserva dentro de los primeros seis meses contados desde la fecha de colocación por un monto de UF 319.000. Durante el primer semestre de 2014 se constituyó íntegramente la cuenta de reserva, la cual se mantenía en depósitos a plazo al 31 de diciembre de 2019 (ver Nota 5). En enero de 2014 se constituyó prenda sobre estos dineros, la cual se debía mantener hasta el séptimo aniversario de la fecha de colocación.

- Prenda sin desplazamiento sobre flujos educacionales posteriores a la fecha de colocación: Esta prenda quedó debidamente constituida mediante el contrato respectivo con fecha 13 de marzo de 2014, dentro de los plazos establecidos en el contrato de emisión de bonos, el cual otorgaba un plazo de 90 días desde la fecha de colocación.
- Prenda sin desplazamiento sobre flujos futuros que se devenguen con posterioridad a la fecha de colocación: Por escritura pública de fecha 5 de abril de 2013 se constituyó prenda sin desplazamiento sobre los flujos futuros obtenidos por Lotería de Concepción.

#### - Hipotecas

Por otro lado, entre las otras obligaciones, resguardos y limitaciones podemos señalar: Cumplimiento de covenant financieros, prohibición de realizar operaciones de factoring (con documentos emitidos con posterioridad a la fecha de colocación) y de securitización, imposibilidad de vender, transferir, ceder en propiedad y/o en uso, usufructo, comodato y/arrendamiento, ni de cualquier modo de gravar o enajenar, constituir prenda o hipoteca sobre los activos definidos como esenciales, entre otras.

Los covenant financieros definidos y que estuvieron vigentes hasta la fecha del rescate y al 31 de diciembre de 2019 eran los siguientes:

- No superar un nivel de endeudamiento de 1,50 al 31 de diciembre y 30 de junio de cada año.
  - Para estos efectos se entendía por Nivel de endeudamiento, la relación de endeudamiento medido como cuociente entre Pasivos Financieros Netos y Patrimonio Ajustado. Se entenderá por Pasivos Financieros Netos la suma de las cuentas denominadas "Otros pasivos financieros corrientes" y "Otros pasivos financieros no corrientes" de los estados financieros, menos las inversiones mantenidas para garantizar operaciones de financiamiento y que se informan en Nota de "Efectivo y equivalentes al efectivo". Por otro lado, se entendía por Patrimonio ajustado el saldo del Patrimonio total informado en los estados financieros, menos los rubros "Pagarés del Fondo Solidario de Crédito Universitario, corriente" y "Pagarés del Fondo Solidario de Crédito Universitario, no corriente" contenidos en Nota "Administración de riesgos que surgen de instrumentos financieros".
- Mantener una relación de Pasivos financieros netos sobre EBITDA ajustado no superior 6,5
  veces al 30 de junio de 2019, 6 veces al 31 de diciembre de 2019 y 30 de junio de 2020, 5,5
  veces al 31 de diciembre y 30 de junio de cada uno de los años posteriores.
  - Para estos efectos se entendía por EBITDA ajustado a la suma de los rubros "Ganancia Bruta" más "Provisiones condonaciones FSCU" y "Depreciación" y "Amortización de intangibles" contenidos en los costos de explotación detallados en la Nota "Apertura de resultados integrales" y la suma de la "Depreciación" y "Amortización" contenidos en los Gastos de administración y detallados en Nota "Apertura de resultados integrales", menos los rubros "Gastos de administración" y "Fondo Solidario de Crédito Universitario", este último contenido en la "Nota Ingresos ordinarios", todos referidos a los periodos de los últimos doce meses.
- Mantener una relación EBITDA ajustado sobre gastos financieros no inferior a 2,1 veces al 30 de junio de 2019, 2,3 veces al 31 de diciembre de 2019 y 30 de junio de 2020, 2,5 veces al 31 de diciembre y 30 de junio de cada uno de los años posteriores.

Para estos efectos se entendería por "Gastos financieros" al saldo informado como "Subtotal costo financiero por obligaciones bancarias y otros préstamos" contenidos en Nota "Ingresos y Gastos financieros" de los estados financieros.

Durante toda la vigencia del Bono Serie A y Serie B la Corporación dio cumplimiento a los indicadores requeridos.

# 8. Propiedades, planta y equipo

Tal como se señala en Nota 9, dentro del rubro Propiedades, planta y equipo se incluyen bienes recibidos y/o adquiridos por la Universidad, producto de donaciones recibidas, y de bienes comprados con recursos obtenidos de terceros para la ejecución de proyectos de investigación.

# 9. Propiedades de Inversión

Como se indica en Nota 10, existen tres Lotes o terrenos de propiedad de Serpel S.A., clasificados como Propiedades de inversión, cuyos usos de suelo han presentado modificaciones, uno ya establecido en Plan Regulador y otro en anteproyecto del Plan regulador de Hualpén. Por lo anterior, la Corporación está implementando las gestiones y medidas necesarias para revertir estas situaciones.

# NOTA 20 - ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALIA

La política general es valorizar al inicio los activos intangibles al costo. Posteriormente se reconocen las amortizaciones (para aquellos con vida útil definida) y el deterioro en caso de estar este presente.

#### Detalle de los activos intangibles

	31.12.2020	31.12.2019
	M\$	M\$
Clases de activos intangibles, neto		
Patentes, marcas registradas y otros derechos, neto	59.725	310.962
Programas informáticos, neto	1.036.729	744.676
Otros activos intangibles identificables, neto	1.445.521	1.479.067
Total activo intangible neto	2.541.975	2.534.705
Clases de activos intangibles, bruto		
Patentes, marcas registradas y otros derechos, bruto	536.927	760.087
Programas informáticos, bruto	6.009.282	5.364.213
Otros activos intangibles identificables, bruto	1.546.449	1.479.067
Total activo intangible bruto	8.092.658	7.603.367
Clases de amortización		
Amortización acumulada y deterioro del valor, patentes, marcas registradas y otros derechos	(477.202)	(449.125)
Amortización acumulada y deterioro de valor, programas informáticos	(4.972.553)	(4.619.537)
Amortización acumulada y deterioro del valor, otros activos intangibles identificables	(100.928)	-
Total amortización acumulada y deterioro de valor activos identificables	(5.550.683)	(5.068.662)

La amortización cargada a resultados al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se presenta en el siguiente cuadro:

	31.12.2020 M\$	31.12.2019 M\$
En costos de explotación	(32.093)	(49.335)
En gastos de administración y ventas	(407.917)	(178.181)
Otros gastos por función	(32.251)	(296.617)
Total amortización del ejercicio	(472.261)	(524.133)

Al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, no ha existido deterioro respecto de los activos intangibles de la Corporación.

# Movimiento de activos intangibles ejercicio 2020

	Patentes, marcas registradas y otros derechos M\$	Programas informáticos M\$	Otros activos intangibles identificables M\$	Total M\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2020	310.962	744.676	1.479.067	2.534.705
Cambios:				
Adiciones por compras del ejercicio a terceros	_	633.399	80.052	713.451
Adquisiciones realizadas mediante combinaciones de negocios		_	766	766
Bajas por ventas	(222.383)	-	_	(222.383)
Gasto por amortización del ejercicio (negativo)	(28.077)	(353.989)	(90.195)	(472.261)
Otros incrementos (disminuciones)	(777)	12.643	(24.169)	(12.303)
Total cambios	(251.237)	292.053	(33.546)	7.270
Saldo al 31 de diciembre de 2020	59.725	1.036.729	1.445.521	2.541.975

# Movimiento de activos intangibles ejercicio 2019

	Patentes, marcas registradas y otros derechos M\$	Programas informáticos M\$	Otros activos intangibles identificables M\$	Total M\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2019	374.955	580.278	730.227	1.685.460
Cambios:				
Adiciones por compras del ejercicio a terceros	37.334	572.461	748.840	1.358.635
Gasto por amortización del ejercicio (negativo)	(128.415)	(395.718)	-	(524.133)
Otros incrementos (disminuciones)	27.088	(12.345)	-	14.743
Total cambios	(63.993)	164.398	748.840	849.245
Saldo al 31 de diciembre de 2019	310.962	744.676	1.479.067	2.534.705

# Activo intangible por "Autorización por Ley del Sistema de Sorteos"

La Universidad de Concepción a través de su repartición Lotería de Concepción, está autorizada por Ley (ley 18.568 del 27-10-1986) para mantener, realizar y administrar un sistema de sorteos.

La norma legal que crea legítimamente el derecho en favor de la Corporación Universidad de Concepción, no es simplemente una autorización administrativa, por lo tanto, la protección constitucional a que es acreedora no puede ser inferior a aquella derivada de un acto administrativo.

Desde que la adquisición del derecho radica en su patrimonio, no puede ser revocado ni aún por una ley posterior, ya que conforme con la protección constitucional consagrada, deberá ser necesariamente expropiado por medio de una ley dictada para estos efectos, la cual deberá indemnizar a su titular por el daño patrimonial que su eventual expropiación le pudiere ocasionar. Es de destacar que en el ejercicio de este derecho han transcurrido más de 90 años.

La adopción por primera vez de la Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF 1), permite registrar en la fecha de transición, todos los activos y pasivos cuyo reconocimiento sea requerido por estas normas y da la opción para aplicar exenciones a la valoración, entre la cuales se incluye determinar el valor razonable de activos tangibles e intangibles. Considerando lo anterior, la Corporación Universidad de Concepción valorizó este intangible a valor razonable a la fecha de transición (al 1 de enero de 2011), de acuerdo a metodologías establecidas en NIIF 13 y con el objeto de aplicar posteriormente el modelo del costo.

El valor razonable determinado se basó en un estudio de octubre de 2011, realizado por Larraín Vial Ltda., con información del año 2010 (valores inferiores a la realidad actual), más proyección de flujos para los años 2011 a 2021 y antecedentes de empresas comparables. La valorización se efectuó mediante dos métodos:

- 1. Valorización por flujo de caja descontados y
- 2. Valorización por múltiplos de empresas comparables.

Este último método, busca encontrar un valor de mercado de una compañía a partir de indicadores de valorización históricos y estimados, entre otros de empresas extranjeras destacadas, listadas en bolsa que participan de una industria equivalente a la de Lotería.

Las empresas comparables utilizadas fueron: TATTS GROUP LTD (Australia), LADBROKES PLC (Inglaterra) y LOTTOMATICA SPA (Italia). Ambos métodos de valorización los establece la NIIF 13 "Medición del Valor Razonable".

La valorización del derecho antes indicado ascendió a la suma de M\$ 81.088.000 (valor histórico), monto que corresponde al valor promedio de los métodos de valoración calculados e informados por Larraín Vial Ltda.

Respecto del cumplimiento de requisitos establecidos en NIC 38, es importante señalar lo siguiente:

**Activo intangible:** Es un activo identificable, de carácter no monetario y sin apariencia física, y debe cumplir:

 Identificabilidad: Es separable; Susceptible de ser vendido, o cedido, o dado en explotación, o arrendado.

Se cumple con este requisito, ya que la Ley de autorización permite concesionarla, surge de derechos legales. La ley actualmente vigente que se refiere a este derecho, es la Ley 18.568 promulgada el 27-10-1986 por el Ministerio de Hacienda.

 Control: Una entidad lo controlará, siempre que tenga el poder de obtener beneficios económicos futuros, que procedan de los recursos que subyacen en el mismo, y además pueda restringir el acceso de terceras personas a tales beneficios.

Se cumple con este requisito, ya que la obtención de beneficios tiene más de 95 años, por Ley sólo la Corporación puede explotar estos sistemas de sorteos. Este derecho no puede ser revocado, ni aún por una ley posterior, ya que conforme con la protección constitucional deberá ser necesariamente expropiado por ley, la cual deberá indemnizar a su titular por el daño patrimonial.

 Beneficios económicos futuros: Se incluyen los ingresos ordinarios procedentes de la venta de productos o servicios, los ahorros de costo y otros rendimientos que se deriven de uso del activo.

Se cumple puesto que la explotación de esta autorización recibida por Ley es la que permite y permitirá en el futuro mantener los beneficios derivados de la venta de Juegos de Lotería. Cabe señalar que la ley obliga a llevar contabilidad separada y auditada de la explotación de la autorización legal.

Sin embargo, por lo excepcional del mercado asociado a este tipo de derecho, no existe un mercado activo en que se transe, requisito de las normas IFRS y que no considera este caso especial, por lo que no fue posible registrar financieramente este intangible a su valor razonable.

Respecto de la valorización anterior, Larraín Vial Ltda. ha realizado dos actualizaciones, una para el cierre del año 2014 y la más reciente al 31 de diciembre de 2017, este último estudio, cuyos resultados fueron obtenidos en el mes de febrero de 2018, se efectuó utilizando los mismos métodos de valorización, con antecedentes financieros actualizados y utilizando cinco empresas para el método por múltiplos de empresas comparables. Este nuevo estudio valorizó este derecho en un rango mínimo y máximo (valores históricos) de M\$ 113.557.000 y M\$ 122.390.000, respectivamente, monto que corresponde al valor promedio (mínimo y máximo) de los métodos de valoración calculados e informados. Su reconocimiento, siguiendo un criterio conservador al utilizar el rango mínimo determinado por el estudio, implicaría reconocer un Patrimonio de la Corporación al 31 de diciembre de 2020 de M\$ 390.644.626. Cabe señalar que, por la naturaleza de este intangible, no es posible definir o establecer una vida útil para su explotación, razón por la cual su valorización será una diferencia permanente entre el Patrimonio financiero-contable de la Corporación y su Patrimonio contemplando este activo intangible a su valor razonable, esta diferencia sólo podría disminuir en la medida que el valor razonable de este derecho se deteriore en el futuro.

# NOTA 21 – ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS

a) Las categorías de los activos y pasivos financieros definidas por NIIF 9 al 31 de diciembre de 2020 y 2019 son las siguientes:

31.12.2020	Costo amortizado M\$	Valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias M\$	Valor razonable con cambios en Otro resultado integral M\$
Activos financieros			
Efectivo y equivalentes al efectivo	30.220.138	26.000.982	
Otros activos financieros corrientes	24.716.197	-	
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	35.749.687	-	
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corriente	297.711	-	
Activos financieros corrientes	90.983.733	26.000.982	
Otros activos financieros no corrientes	-	28.934	
Cuentas por cobrar no corrientes	129.826.419	-	
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, no corriente	3.507	-	
Activos financieros no corrientes	129.829.926	28.934	
Total Activos financieros	220.813.659	26.029.916	
Pasivos financieros			
Otros pasivos financieros corrientes	8.319.407	-	
Pasivos por arrendamientos corrientes	992.839	-	
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	27.545.744	-	
Pasivos financieros corrientes	36.857.990	-	
Otros pasivos financieros no corrientes	131.235.153	2.085.486	202.310
Pasivos por arrendamientos no corrientes	2.580.363	-	
Cuentas por pagar no corrientes	24.490.171	-	
Pasivos financieros no corrientes	158.305.687	2.085.486	202.310
Total pasivos financieros	195.163.677	2.085.486	202.310

31.12.2019	Costo amortizado M\$	Valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias M\$	Valor razonable con cambios en Otro resultado integral M\$
Activos financieros			
Efectivo y equivalentes al efectivo	9.685.593	17.994.779	-
Otros activos financieros corrientes	33.983.520	-	-
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	32.690.738	-	-
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corriente	313.774	-	-
Activos financieros corrientes	76.673.625	17.994.779	-
Otros activos financieros no corrientes	-	28.934	-
Cuentas por cobrar no corrientes	131.002.138	-	-
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, no corriente	3.507	-	-
Activos financieros no corrientes	131.005.645	28.934	-
Total Activos financieros	207.679.270	18.023.713	-
Pasivos financieros			
Otros pasivos financieros corrientes	32.954.148	-	-
Pasivos por arrendamientos corrientes	966.851	-	-
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	22.585.892	-	-
Pasivos financieros corrientes	56.506.891	-	-
Otros pasivos financieros no corrientes	97.054.234	3.588.389	787.159
Pasivos por arrendamientos no corrientes	3.494.190	-	-
Cuentas por pagar no corrientes	21.693.865	-	-
Pasivos financieros no corrientes	122.242.289	3.588.389	787.159
Total pasivos financieros	178.749.180	3.588.389	787.159

# b) Jerarquías del Valor razonable

Los instrumentos financieros reconocidos a valor razonable en el estado de posición financiera, se clasifican según las siguientes jerarquías:

<u>Nivel 1</u>: son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos que la entidad pueda acceder a la fecha de medición;

Nivel 2: son entradas que no sean los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente, y

<u>Nivel 3</u>: son datos no observables en mercado para el activo o pasivo, sino mediante técnicas de valorización.

#### 31.12.2020

		Jerarquía valor razonable		
Instrumentos financieros medidos a valor razonable	Total	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
	M\$	M\$	M\$	M\$
Activos financieros				
Efectivo y equivalentes al efectivo	26.000.982	26.000.982	-	-
Otros activos financieros no corrientes	28.934	-	28.934	-
Pasivos financieros				
Otros pasivos financieros no corrientes (instrumentos derivados)	2.287.796	-	2.287.796	-

#### 31.12.2019

	[	Jerarquía valor razonable		
Instrumentos financieros medidos a valor razonable	Total	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
	M\$	M\$	M\$	M\$
Activos financieros				
Efectivo y equivalentes al efectivo	17.994.779	17.994.779	-	-
Otros activos financieros no corrientes	28.934	-	28.934	_
Pasivos financieros	}			
Otros pasivos financieros no corrientes (instrumentos derivados)	4.375.548	-	4.375.548	-

Durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Corporación no ha realizado transferencia de instrumentos entre las distintas categorías.

# c) Valor razonable de instrumentos financieros valorizados al costo amortizado

	31.12.	31.12.2020		2019
	Valor libro (costo amortizado)	Valor razonable	Valor libro (costo amortizado)	Valor razonable
	M\$	M\$	M\$	M\$
Activos financieros a costo amortizado				
Efectivo y equivalentes al efectivo	30.220.138	30.220.138	9.685.593	9.685.593
Otros activos financieros corrientes	24.716.197	24.716.197	33.983.520	33.983.520
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	35.749.687	35.749.687	32.690.738	32.690.738
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corriente	297.711	297.711	313.774	313.774
Cuentas por cobrar no corrientes	129.826.419	129.826.419	131.002.138	131.002.138
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, no corriente	3.507	3.507	3.507	3.507
Total	220.813.659	220.813.659	207.679.270	207.679.270
Pasivos financieros a costo amortizado			[	
Otros pasivos financieros corrientes	8.319.407	8.319.407	32.954.148	32.954.148
Pasivos por arrendamientos corrientes	992.839	992.839	966.851	966.851
Cuentas por pagar no corrientes	27.545.744	27.545.744	22.585.892	22.585.892
Otros pasivos financieros no corrientes	131.235.153	131.235.153	97.054.234	97.054.234
Pasivos por arrendamientos no corrientes	2.580.363	2.580.363	3.494.190	3.494.190
Cuentas por pagar no corrientes	24.490.171	24.490.171	21.693.865	21.693.865
Total	195.163.677	195.163.677	178.749.180	178.749.180

El valor libro de efectivo y equivalentes al efectivo, cuentas por cobrar corrientes y otros activos y pasivos financieros se aproxima al valor razonable debido a la naturaleza de corto plazo de estos instrumentos, y para cuentas por cobrar, debido al hecho que cualquier pérdida por recuperabilidad ya se encuentra reflejada en las provisiones de pérdidas por deterioro.

El valor razonable de activos y pasivos financieros no derivados, sin cotización en mercados activos, es estimado mediante el uso de flujos de caja descontados calculados sobre variables de mercados observables a la fecha de los estados financieros.

# NOTA 22 – ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS QUE SURGEN DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

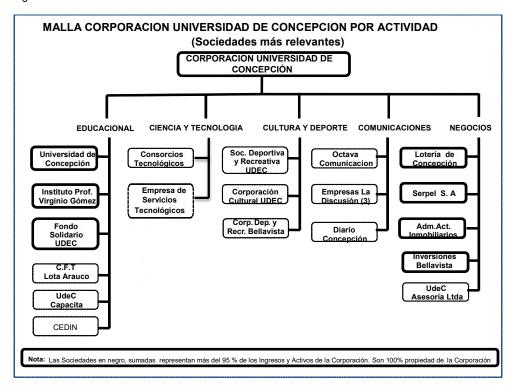
# Clases de instrumentos financieros

Clase de instrumento financiero	31.12.2020	31.12.2019
Ciase de instrumento financiero	M\$	M\$
Efectivo y equivalente al efectivo		
Saldos en caja y bancos	17.683.375	9.253.345
Total	17.683.375	9.253.345
Activos financieros a valor razonable		
Inversiones en cuotas de fondos mutuos	26.000.982	17.994.779
Total	26.000.982	17.994.779
Activos financieros a costo amortizado		
Depósitos a plazo	12.536.763	9.863.206
Total	12.536.763	9.863.206
Otros activos financieros, corrientes		
Saldos en bancos y otros en garantia y/o restricción	24.686.056	23.744.293
Otros activos financieros	30.141	753.374
Total	24.716.197	24.497.667
Deudores comerciales que devengan intereses, a costo amortizado		
Préstamos estudiantiles no documentados, corrientes	1.416	2.108
Préstamos estudiantiles no documentados, no corrientes	85.495	218.061
Pagarés estudiantiles, corrientes	818.809	879.867
Pagarés estudiantiles, contentes	1.819.873	1.950.642
Pagarés institucionales, corrientes	2.945.078	2.608.979
Pagarés institucionales, no corrientes	986.931	2.475.570
Pagarés del Fondo Solidario de Crédito Universitario, corriente	6.667.300	6.009.129
Pagarés del Fondo Solidario de Crédito Universitario, no corriente	115.523.156	114.849.884
Total	128.848.058	128.994.240
	120.040.050	120.554.240
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes  Matriculas		
	8.813.080	6.744.293
Deudores por ventas	5.723.050	7.702.141
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar de Lotería de Concepción	3.987.871	2.996.241
Documentos por cobrar	626.625	1.024.578
Deudores varios	6.166.458	4.723.402
Total	25.317.084	23.190.655
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, no corrientes		
Deudores Lotería	11.410.964	11.507.981
Total	11.410.964	11.507.981
Activos financieros a valor razonable, no corrientes		
Inversiones en instrumentos de patrimonio	25.938	25.938
Otros activos financieros	2.996	2.996
Total	28.934	28.934
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas		
Por cobrar corrientes	297.711	313.774
Por cobrar no corrientes	3.507	3.507
Total	301.218	317.281
Pasivos financieros que devengan intereses, a costo amortizado	}	
Préstamos con instituciones financieras, corrientes	8.126.931	21.936.204
Préstamos con instituciones financieras, no corrientes	30.420.630	20.805.319
Bono, corrientes	192.476	11.017.944
Bono, no corrientes	100.814.523	76.248.915
Total	139.554.560	130.008.382
Pasivos por arrendamientos		
Pasivos por arrendamientos corrientes	992.839	966.851
Pasivos por arrendamientos no corrientes	2.580.363	3.494.190
Total	3.573.202	4.461.041
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	1	
Corrientes	27.545.744	22.585.892
No corrientes	24.490.171	21.693.865
Total	52.035.915	44.279.757
	32.030.915	
Derivados a valor razonable con cambio en resultados, pasivos		
Derivados a valor razonable con cambio en resultados, pasivos  Otros pasivos financieros, no corrientes	2.287.796	4.375.548

## Análisis de riesgo de la Corporación

La Corporación Universidad de Concepción y sus subsidiarias están expuestas a un conjunto de riesgos de mercado, financieros y operacionales inherentes a sus actividades y busca identificar y administrar dichos riesgos de la manera más adecuada con el objetivo de minimizar potenciales efectos adversos.

Para una mejor comprensión de las actividades en que está inserta la Corporación, se adjunta el siguiente cuadro:



El Directorio establece la estrategia y el marco general en que se desenvuelve la administración de los riesgos de la Corporación, mediante un funcionamiento estructurado en "Comisiones de Directores".

Con fecha 6 de enero de 2020, mediante Decreto UdeC N° 2019 – 187, se modificó el Reglamento de funcionamiento del Directorio, el cual, respecto de las comisiones principalmente establece que estás serán: "Comisión Asuntos Corporativos", "Comisión Empresas", "Comisión Lotería", "Comisión Finanzas Corporativas" y "Comisión Auditoria".

Al 31 de diciembre de 2019 estaban vigentes la "Comisión Empresas", "Comisión Lotería", "Comisión Asuntos Corporativos", "Comisión Inmobiliaria" y la "Comisión Finanzas Corporativas", ésta última creada durante el año 2012 para tales efectos.

Estas Comisiones están concebidas para abordar detalladamente materias especializadas, y posteriormente reportar al Directorio. De acuerdo al nuevo reglamento, cada una de estas

comisiones estará integrada a lo menos por tres miembros del Directorio, pudiendo el Directorio además aprobar la participación de Ex directores. Los miembros de las comisiones serán designados por el Directorio Corporativo, a proposición del Rector.

Al 31 de diciembre de 2020, las funciones de las distintas Comisiones vigentes propias del directorio se describen a continuación:

#### Comisión Asuntos Corporativos

Funciones: Se ocupa de las siguientes materias:

- Organización y funcionamiento general de la Corporación.
- Organización e integración de la Asamblea de Socios, y proponiendo fechas y materias de las Juntas Generales de Socios.
- Preseleccionar, de entre los solicitantes, a las personas que deben llenar las vacantes que se produzcan en el cuerpo de socios, así como también resolver sobre la atención de estos.
- Todas las demás que tengan relación con el funcionamiento de la Corporación.

# Comisión Empresas

Funciones: Se ocupa de:

- Velar por el buen funcionamiento de las empresas de la Corporación, con excepción de aquellas en que su administración lo sea en forma directa e inmediata por el Directorio o sus comisiones específicas.
- Proponer áreas de actividad empresarial de la Corporación y la forma en que tales iniciativas deberán desarrollarse.
- Recomendar políticas de desarrollo para las para las diferentes empresas, junto a metas específicas o contratos de desempeño entre éstas y la Corporación que permitan asimismo la planificación a largo plazo.
- Analizar los presupuestos de resultado e inversión y la gestión de las empresas de su ámbito.

#### Comisión Lotería

Es presidida por el Rector y se ocupa de:

- Controlar el funcionamiento de Lotería y proponer al Directorio las adecuaciones necesarias.
- Proponer al Directorio, a partir del proyecto que el Gerente le presente, el Plan de Negocios Anual, que contendrá el Presupuesto de Resultados e Inversiones.
- Velar por el estricto cumplimiento de la ley de la Lotería y sus textos complementarios, cautelando, en toda circunstancia, el interés de la Universidad e informando oportunamente al Directorio de las modificaciones propuestas a esa legislación y de la forma que ellas afectan el interés de la Universidad.

# Comisión Finanzas Corporativas

Tiene las siguientes atribuciones:

- Proponer al Directorio las políticas financieras de la Corporación y las medidas que sean necesarias para su cumplimiento, incluyendo el monto de inversión anual.
- Velar por que en las distintas unidades se cumplan las directrices financieras que emanan del Directorio.

- Proponer medidas que estime conveniente, en lo relativo a materias financieras de competencia del Directorio para el logro de sus cometidos.
- Estudiar y controlar los Estados Financieros Corporativos, el Presupuesto de Resultados e Inversiones de la Universidad y del Instituto Profesional Virginio Gómez; la evolución del Personal y demás variables que afecten en forma significativa los resultados de la Corporación.
- Proponer al Directorio las decisiones en materia de gestión inmobiliaria de la Corporación con el objeto de maximizar la rentabilidad y valor patrimonial de dichos bienes.

## Comisión Auditoria

Tiene las siguientes funciones y atribuciones:

- Proponer al Directorio la realización de auditorías sobre cualquier asunto que diga relación con la administración de los recursos de la Corporación y otras medidas específicas, para lo cual se priorizarán, atendiendo su naturaleza y urgencia.
- Proponer al Directorio, en coordinación con el Vicerrector de Asuntos Económicos y Administrativos, las bases de licitación y/o contratación de auditores externos y auditorías externas y formular la proposición de adjudicación.
- Proponer al Directorio medidas que se estime procedentes conforme a lo señalado en los informes de Auditoría.

El Gerente Corporativo de Empresas y de Finanzas de la Corporación, asistirá permanentemente a la Comisión Empresas y Finanzas Corporativas.

La Corporación tiene riesgos financieros bien diversificados, al tener ingresos y activos asociados a distintas actividades, como se desprende en Nota 12 de ingresos ordinarios.

Por lo anterior, se describirá en forma separada, el riesgo de mercado de las dos actividades más relevantes de la Corporación, que son la Educación Universitaria y los Juegos de Lotería.

# 1) Riesgos operacionales

Los riesgos operacionales de la Corporación se refieren a las pérdidas económicas directas o indirectas que pueden ser ocasionadas por procesos internos inadecuados, fallas tecnológicas, errores humanos o como consecuencia de ciertos sucesos externos, incluyendo su impacto económico, social, ambiental, legal y reputacional.

En el ámbito educacional, son los procesos inherentes al pregrado, al postgrado, a la investigación y a la extensión que se realiza. En el ámbito de juegos de lotería y Otros son los procesos de empresas en general sobre la ejecución de éstos.

Los riesgos operacionales de la Corporación son administrados por cada subsidiaria y la diversificación de actividades en que está inserta, le otorga un buen grado de atomización de este riesgo. Esta administración descentralizada se alinea con las normas y estándares a nivel Corporativo.

En este contexto, la designación del brote de Coronavirus como una emergencia de salud pública de importancia internacional, el 20 de enero de 2020, por parte la OMS y la posterior declaración de Estado de Excepción Constitucional en todo el territorio nacional, con las restricciones que esto implicaba y las dificultades en el desarrollo normal de las actividades, representaron un enorme desafío para la Corporación, la cual, mediante una adecuada y estricta evaluación, pudo desarrollar e implementar un plan de contingencias, que como se indica en Nota 1, le ha permitido tener

continuidad de sus operaciones en prácticamente todos los ámbitos, dando cumplimiento a sus obligaciones laborales y financieras, de la mano con el cuidado y protección de sus trabajadores.

Un objetivo relevante de la gestión de riesgos operacionales es proteger, de manera eficiente y efectiva a los trabajadores, activos, marcha de las empresas y el ambiente, en general.

La Corporación y subsidiarias mantienen contratadas coberturas de seguros para cubrir daños físicos por M\$ 211.593.391, respecto de un valor neto de las Propiedades, planta y equipo, sin incluir terrenos, ascendente a M\$ 131.944.687, al 31 de diciembre de 2020. En términos generales, el deducible asociado a la cobertura de seguros de los principales activos de la Corporación es de un 5%.

El trabajo en prevención de pérdidas se ha iniciado con programas específicos de gestión de materiales y residuos peligrosos, así como sistemas de gestión de calidad ambiental y de seguridad y personal.

La Corporación Universidad de Concepción mantiene permanente preocupación para cumplir con obligaciones legales, regulatorias, contractuales, de responsabilidad extracontractual a través de todas sus empresas y subsidiarias.

La Corporación Universidad de Concepción mantiene una actitud proactiva en las condiciones laborales, de seguridad, ambiente y relaciones con las autoridades regionales y nacionales. Asimismo, trata de mantener una fluida relación con las comunidades donde desarrolla sus actividades.

Creemos pertinente destacar que La Corporación Universidad de Concepción es reconocida como la institución de educación superior más importante del sur del país, y especialmente de la intercomuna de Concepción, lo que representa por sí solo, un blindaje adicional y relevante frente al riesgo operacional.

# 2) Riesgos de mercado

#### 2.1) Educación Superior

#### 2.1.1) Antecedentes del sector

La educación superior en la actualidad se rige por la Ley 21.091, de mayo de 2018, la cual contempla a la Universidades, Institutos profesionales y Centros de Formación Técnica. Asimismo, forman parte del Sistema los establecimientos de educación superior de las Fuerzas Armadas y de Orden.

La Corporación Universidad de Concepción, participa en tres de los segmentos de esta clasificación, con tres sedes en las ciudades de Concepción, Chillán y Los Ángeles, en el primer y segundo segmento; y un establecimiento en la categoría de Centros de Formación Técnica en Lota.

Como es de conocimiento público, el Estado de Chile impulsó un proceso de reformas a la educación, que incluye a la Educación Superior. Se avanzó en esta materia vía leyes de presupuesto.

La Universidad de Concepción recibió durante el año 2020 por concepto de gratuidad un monto de M\$ 44.951.889.

Con la promulgación de la Ley 21.091 de Educación Superior, esta se enfrenta a profundos cambios y desafíos. Entre otros puntos se busca alcanzar los siguientes objetivos centrales:

- 1. Consolidar un Sistema de Educación Superior.
- 2. Dar garantías de calidad y resguardo de la fe pública.
- 3. Promover la equidad e inclusión.
- 4. Fortalecer la educación superior estatal.
- 5. Fortalecer la formación técnico profesional.

Un elemento relevante en este proceso es la incorporación de la gratuidad, en primera instancia a los seis primeros deciles, donde la Universidad tiene ventajas comparativas en la captación de los mejores estudiantes de ese grupo, debido a su prestigio, calidad académica y 7 años de acreditación.

En el año 2020, el 54,3% de los estudiantes de la Universidad de Concepción se encuentran incorporados a gratuidad.

La ley además establece el concepto de aranceles regulados, los cuales buscan reflejar los costos en recursos y el anualizado de las inversiones necesarias para prestar un servicio en consistencia con los niveles de acreditación de cada unidad. Por lo cual este concepto será relevante en la definición de los ingresos de las instituciones de educación superior, y en particular de la Universidad de Concepción, para los próximos años; dado que la Universidad tiene 7 años de acreditación, ubicándose en el grupo de Universidades de mayor nivel de acreditación, y que acceden, como consecuencia, a un valor más alto de aranceles regulados.

# 2.1.2) Tamaño de mercado

El número total de estudiantes de pregrado¹ en la educación superior chilena (Universidades, Institutos Profesionales y Centros de Formación Técnica) es de 1.144.184 (3,4% inferior a 2019), de los cuales un 57,2% participa en las Universidades, 31,8% en los Institutos Profesionales y un 11% en los Centros de Formación Técnica.

El número total de estudiantes en la educación superior ha crecido significativamente en los últimos años pasando de 668.853 en el año 2006 a 1.144.184 en el año 2020.

De acuerdo a la Encuesta Casen 2017, el número creciente de estudiantes en el tiempo significó un aumento de la cobertura bruta<sup>2</sup> y neta<sup>3</sup> respecto a las cifras del año 2011. Mientras la cobertura bruta aumentó de un 45,2% a un 53,5%, la cobertura neta pasó de un 33,2% a un 37,4%.

#### 2.1.3) Distribución geográfica

De acuerdo a las estadísticas e información del Consejo Nacional de Educación del año 2020, para pregrado (Universidades, Institutos Profesionales y Centros de Formación Técnica) un 47,1% de los estudiantes se concentra en la Región Metropolitana, un 28,5% desde la Región del Maule hasta la Región de Magallanes, zona en la cual la VIII representa un 36,3% y un 10,4% a nivel nacional.

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Fuente: Consejo Nacional de Educación, 2020.

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> Tasa de Cobertura bruta se define como el total de personas en la educación superior como porcentaje del total de personas entre 18 y 24 años de edad.

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup> Tasa de Cobertura neta se define como el porcentaje de personas en la educación superior entre 18 y 24 años sobre el total de personas del mismo rango de edad.

# 2.1.4) Participación de mercado

De acuerdo a los datos de la matrícula del Consejo Nacional de Educación (índices al 2020), esta se distribuye en 54 Universidades, 35 Institutos Profesionales y 41 Centros de Formación Técnica. De las 54 universidades, 29 pertenecen al Consejo de Rectores (CRUCH), estas se conocen como universidades tradicionales y concentran a un 53,6% de alumnos del sistema universitario. Un 46,4% lo hace en universidades privadas, instituciones más jóvenes y con presencia en el mercado nacional desde hace dos décadas.

#### Universidad de Concepción

Es la institución más importante y que da origen a la Corporación, desarrollando distintos tipos de actividades, la más importante, impartir educación universitaria, pero también es muy relevante la prestación de los servicios mediante asesorías a empresas o en la participación en el desarrollo de proyectos de investigación con financiamiento estatal. Dentro de esta gama, nos referiremos a la educación universitaria.

La Universidad de Concepción<sup>4</sup>, concentra el 6,9% de los estudiantes de pregrado de las universidades del CRUCH en el país y un 3,8% respecto de todas las universidades. Por otro lado, la Universidad concentró el 2,7% de la matrícula de estudiantes de postgrado a nivel nacional en el año 2019.

#### Mercado de referencia (Regiones de Ñuble y BioBío)

En consideración al elevado costo de la educación universitaria, desde hace ya décadas la educación de pregrado se ha regionalizado, de tal manera que la inmensa mayoría de los estudiantes estudian en la región de su residencia. Este hecho es de una importancia capital, pues determina que el mercado de referencia para la Universidad de Concepción son las Regiones de Ñuble y Biobío.

La Universidad de Concepción, concentra el 29,9% de los estudiantes universitarios en la Región del Biobío, y concentra el 10,8% de la matrícula de primer año de la Región del Ñuble al sur y un 26,9% de las universidades localizadas en la Región del Biobío (Fuente: Consejo Nacional de Educación, índices matrícula pregrado 2020).

La Universidad tiene un promedio de 607,53 puntos en la PSU, con 7 años de acreditación a partir del año 2016 para todas las áreas posibles de acreditar. Por otra parte, la retención de alumnos de primer año es de un 84,4% (promedio años 2017-2019)<sup>5</sup>.

En el escenario regional, la demanda de la Universidad de Concepción es altísima, lo que da cuenta de su fuerte posicionamiento estratégico. Lo anterior, es producto de la gran brecha que existe en términos de marca, calidad, acreditación, prestigio y tamaño, entre la Universidad de Concepción y el resto de las Universidades de la región.

En los 4 últimos años la Corporación Universidad de Concepción ha registrado una matrícula de primer año de un 100% en relación a los cupos ofrecidos, con 16.984 postulaciones para 4.856 vacantes oficiales para el año 2020.

Por otro lado, el fuerte posicionamiento y reconocimiento a la calidad de la Universidad de Concepción también se extiende al contexto nacional e internacional, lo que se refleja en distintos ranking nacionales e internacionales de calidad de universidades. Entre ellos podemos mencionar:

<sup>&</sup>lt;sup>4</sup> Fuente: Consejo Nacional de Educación, 2020.

<sup>&</sup>lt;sup>5</sup> Fuente: Interna de la UdeC, promedio proceso de admisión 2019, 2018 y 2017.

- 3° Posición dentro de las universidades chilenas, según la clasificación webométrica del CSIC (enero de 2020) y según el ranking de Universidades chilenas de AméricaEconomía 2020.
- QS Latin American University Ranking de 2021, la situó 3° a nivel nacional y 11° a nivel latinoamericano. Por su parte, en la clasificación mundial de universidades QS se encuentra en la 4° posición.
- La versión SIR 2020 del prestigioso ranking internacional SCImago, sitúa a la Universidad de Concepción en el puesto número 3 a nivel nacional y 651 a nivel global. Este ranking contempló un universo de 3.897 instituciones de educación superior, tanto públicas y privadas, las cuales tienen un mínimo de cien publicaciones académicas anuales.
- En el ranking académico de universidades de Shanghai 2020 se encuentra en la posición número 3 a nivel nacional y 801-900 a nivel mundial.

En definitiva, desde la mirada operacional, el riesgo de mercado se limita a la posibilidad que la Universidad de Concepción no llene sus vacantes ofrecidas, lo que, por las razones expuestas, es altamente improbable. En el proceso de admisión 2020 se registró una tasa de 3,57 postulantes por vacante.

# Amenazas del sector

La nueva legislación de Educación Superior implica restricciones en la tasa de crecimiento anual de aranceles que se puede cobrar a los estudiantes, y las condiciones bajo las cuales se entrega el aporte de gratuidad, todo lo cual, eso sí, es regulado por la Superintendencia de Educación Superior.

#### Control del riesgo de mercado

La Corporación Universidad de Concepción es administrada por un Directorio compuesto por su Presidente y otros diez miembros que velan principalmente por los aspectos económicos y financieros, en el entendido que estos aspectos garantizan la sustentabilidad de la organización, particularmente de la Universidad.

Durante el año 2020 se trabajó en la formulación del nuevo Plan Estratégico Institucional 2021-2030, el cual fue aprobado en diciembre de 2020 por el Directorio de la Corporación. Con este Plan, se cuenta con la definición de políticas explícitas, ejes estratégicos, ámbitos de acción y objetivos estratégicos.

Relacionado con lo anterior, el año 2019 se ejecutaron las acciones tendientes a evaluar el cumplimiento del Plan Estratégico Institucional 2016 – 2020.

Importante señalar, que, en el último proceso de acreditación Institucional, se consiguió la acreditación por 7 años, 2016 – 2023.

La Corporación inició la modernización de sus procesos y procedimientos financiero – contables, que incluye la implementación del ERP SAP /4 Hana. Además de planificar la mejora de su Control Interno, administración de riesgos, incremento de ingresos y control de gastos. SAP entró en etapa de operación en la Universidad de Concepción el 8 de enero del 2020.

Dentro del marco de cuidado del medio ambiente y del uso de energías sustentables, se continuó con la implementación de un Plan de Ahorro Energético para la optimización de los recursos económicos. Este plan incluye la incorporación de tecnologías de eficiencia energética en el diseño de nuevas construcciones, ampliaciones y remodelaciones.

La Universidad ha actualizado sus normas y procedimientos relacionados con la gestión de su capital humano, destacando la actualización de su Reglamento de Personal, donde incorpora las nuevas normas laborales como también, modificaciones consensuadas internamente. Además, de la adaptación de distintos mecanismos que se aplican en sus procesos de dotación y gestión del cuerpo académico. Por otra parte, se ha continuado con la política institucional de aumentar la planta de académicos con postgrado y especialidades en las Facultades. Para el año 2020, la planta docente con postgrado representa el 82,14% de la dotación académica de la universidad, medida en DNE (Dedicaciones Normales Equivalentes).

El año 2020 ingresaron 5.037 estudiantes el primer año de pregrado, mostrando la fuerte preferencia por ingresar a nuestra casa de estudios, con postulaciones efectivas de 3,57 estudiantes por cada vacante.

#### Instituto Profesional Virginio Gómez

El Instituto Profesional Virginio Gómez, presente en la VIII región desde el año 1988, actor relevante en el mercado de los institutos profesionales en la región, con una matrícula en torno a 6.700 alumnos

Su posicionamiento está basado en su marca: Instituto Profesional de la Universidad de Concepción.

Como resultado del permanente seguimiento en torno a los efectos de la gratuidad para los Institutos Profesionales, el Instituto durante el segundo trimestre de 2020 materializó su transformación de Educación Profesional Atenea S.A. a Corporación Educacional Virginio Gómez, constituyéndose así en una persona jurídica sin fines de lucro y continuadora de las funciones antes realizadas por Educación Profesional Atenea S.A. Este cambio de personalidad jurídica le permite al instituto dar cumplimiento a uno de los requisitos para en el futuro adscribirse a la gratuidad.

El Instituto ha trabajado arduamente para enfrentar de la mejor forma el proceso de acreditación que está en curso, mediante el cual espera recuperar al menos los cuatro años de acreditación. Actualmente, el Instituto tiene una acreditación de tres años, la cual se obtuvo en el año 2017 y que implicó perder los cuatro años de acreditación. A juicio de la administración, dicha baja en la acreditación no guardaba relación con las mejoras contenidas en los informes del proceso, por lo que se realizaron están diversas acciones para revertir la situación, sin obtener resultados favorables. Esta baja en la acreditación le impide acceder a la gratuidad, tal cual como está la ley.

# 2.2) Juegos de lotería

#### Lotería de Concepción

Lotería de Concepción es una de las dos empresas facultadas por ley, en el país, para administrar juegos de loterías, lo que constituye un duopolio legal. Se administra directamente por una Comisión de Directores del cual depende el Gerente General.

Su gestión está direccionada por un permanente desarrollo de procesos de Planificación y Control de Gestión, orientados a identificar, monitorear y gestionar las principales variables del negocio para aprovechar las oportunidades de mercado y aminorar las diferentes fuentes de riesgo. Entre las principales variables inherentes al negocio se distinguen aquellas de carácter controlable y otras que no lo son.

En cuanto a aquellas variables que involucran mayor riesgo para el negocio, por no tener control y capacidad de gestión directa sobre ellas, se consideran:

- (a) <u>Las condiciones económicas</u>, tanto internas como externas al país, atendiendo a su impacto directo en el consumo de las personas y familias que disminuyen o descartan gasto en bienes prescindibles ante condiciones adversas;
- (b) El marco legal de la industria, regulado por Leyes y Decretos emanados por el Estado a través del Ministerio de Hacienda y no por el mercado, lo que hace difícil el proceso de innovación de la oferta en términos de velocidad de respuesta.
- (c) Al ser duopolio, requiere de una estricta y rigurosa operación comercial, pues cualquier acción que afecte la credibilidad de los juegos puede ser castigada por los consumidores que además no distinguen mayormente entre ambos operadores.
- (d) Concentración de grandes distribuidores con un creciente poder de negociación. Frente a la tendencia descrita Lotería de Concepción ha buscado diversificar de forma permanente su estructura de cobertura de distribución para sus productos.

# 3) Riesgos financieros

## Análisis de riesgos financieros

La principal actividad de la Corporación radica en la educación universitaria, con un fuerte compromiso con la investigación y en actividades de extensión universitaria, razón por la cual el foco de atención está orientado a asegurar el financiamiento de dichas actividades. Por lo antes señalado, el riesgo de liquidez es el de mayor impacto en la gestión de la Corporación.

No obstante, lo anterior, las actividades de la Corporación están expuestas también a otro tipo de riesgos, como el riesgo de crédito y de tasa de interés.

El programa de gestión del riesgo global de la Corporación, se centra en los eventuales niveles de incertidumbre de financiamiento de las actividades principales, el cual trata de obtener fuentes de financiamiento que aseguren los fondos líquidos disponibles.

Para tales efectos el Directorio creo el año 2012, la "Comisión de Finanzas Corporativas", la cual actualmente, además de los temas propios de las finanzas de la Corporación, debe también proponer al Directorio decisiones en materia de gestión inmobiliaria.

Las distintas unidades de gestión de la Corporación, deben adecuar sus presupuestos de corto y largo plazo a estas "Proyecciones Corporativas", para cumplir con las políticas establecidas por el Directorio en esta materia.

En la Universidad, la gestión del riesgo está administrada por la Vicerrectoría de Asuntos Económicos y Administrativos, dando cumplimiento a políticas aprobadas por el Directorio.

### 3.1) Riesgo de crédito

# General

La exposición de la Corporación al riesgo de crédito está diversificada en las distintas actividades en que participa la Corporación.

Este riesgo está centrado en la actividad de Educación Universitaria, ya que el resto de las actividades tiene una exposición muy poco relevante. Dentro de la actividad de Educación Superior, gran parte de los ingresos provienen del estado, por lo tanto, la exposición de la Corporación a este riesgo es bastante acotada, y solo tiene directa relación con la capacidad individual de las familias

de los alumnos que financian directamente sus estudios, de cumplir con sus compromisos contractuales, y se ve reflejado en las cuentas de deudores comerciales por este concepto.

La exposición máxima al riesgo de crédito, está limitada al valor a costo amortizado de las Cuentas Deudores Comerciales y Derechos por cobrar registrados a la fecha de cierre de los estados financieros (corrientes y no corrientes), las cuales se presentan netas de la estimación de deterioro de las mismas. Adicionalmente, este nivel de riesgo puede verse modificado por las disposiciones legales que rigen el cobro del financiamiento entregado a los alumnos al amparo del Fondo Solidario de Crédito Universitario con vencimiento pactado, en que el monto a ser cobrado no puede ser gestionado por la Universidad, ya que este depende del nivel de ingresos del deudor; la Corporación introduce este elemento en la preparación de sus presupuestos anuales.

Del total de Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2020 por M\$165.576.106 (M\$ 163.692.876 al 31 de diciembre de 2019), un 78% (79% a diciembre 2019) se encuentran documentados con pagarés, y que básicamente son deudas de alumnos y ex alumnos, relacionadas con la actividad educacional. No se tienen seguros contratados en relación a los valores por cobrar, la Corporación administra estas exposiciones a través de una adecuada gestión de sus cuentas por cobrar y procesos de cobranza.

A continuación, se presenta un detalle de los documentos por cobrar protestados y de los documentos por cobrar en cobranza judicial al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

Saldo neto	3.382	19.274
Provisión por deterioro	(18.655.122)	(17.177.537)
Pagarés en cobranza externa	17.772.100	16.321.100
Documentos en cobranza judicial	46.647	46.647
Cheques en cobranza externa	114.494	124.899
Cheques protestados	725.263	704.165
	M\$	M\$
	31.12.2020	31.12.2019

#### Análisis de deterioro de activos financieros calidad crediticia

Se realiza la determinación de pérdidas crediticias esperadas mediante el enfoque simplificado, razón por la cual la calidad crediticia de los activos financieros por cobrar, está relacionada con la recuperación histórica de los mismos, ajustada a las condiciones actuales y proyectadas, de corresponder.

La Corporación efectúa análisis periódicos, y en particular al cierre de cada ejercicio, de los factores de deterioro, los criterios utilizados y la cuantificación del mismo. Los criterios y factores considerados, por cada activo financiero, son los siguientes:

- Inversiones valorizadas al costo amortizado en función de la evidencia objetiva de los eventuales riesgos que afectan al emisor.
- Deudas por cobrar a los alumnos: se considera principalmente el comportamiento histórico por origen de cada cuenta por cobrar y, en caso, de las matrículas por cobrar, se considera la condición académica del alumno; los siguientes son los criterios específicos para cuantificar el deterioro, por tipo de instrumento:
  - Préstamos estudiantiles: se provisiona la totalidad del saldo de alumnos con condición académica distinta de "Condición regular".

- Pagarés estudiantiles: se provisiona el total de la deuda por pagaré, en la medida que tenga cuotas impagas con una antigüedad superior a 180 días.
- Crédito institucional (pagaré institucional): Es importante señalar que este tipo de crédito se otorgó fundamentalmente a dos generaciones o cohortes (años 2005 y 2006) para las cuales hubo un significativo déficit de financiamiento fiscal (Becas o Fondo Solidario). Para cohortes posteriores se ha otorgado en forma excepcional y en casos puntuales a alumnos nuevos. Conviene señalar que, en general, los créditos se otorgan a un alumno desde el primer año hasta que egresa o deserta, por lo tanto se mantiene por un período de 7 – 8 años.

Estos créditos tienen las mismas condiciones que los pagarés del Fondo Solidario de Crédito Universitario, en términos de plazos, reajustabilidad y cobro de intereses. Sin embargo, al ser un financiamiento propio la Universidad, se tiene el derecho de recuperar la totalidad del valor de los pagarés, a diferencia de los pagarés pactados con el Fondo Solidario de Crédito Universitario.

Para estimar la incobrabilidad de este crédito, se separa la cuenta por cobrar en exigible y no exigible. La deuda exigible se provisiona por tramos de antigüedad y consideración a su comportamiento histórico de pago, llegando a un 100% de provisión respecto de los saldos por cobrar que tengan una mora superior a 12 meses. Por otra parte, para las deudas no exigibles al cierre de cada periodo, se estima la incobrabilidad futura de este grupo en base al comportamiento de la cartera vigente.

- Pagarés del Fondo Solidario de Crédito Universitario

El proceso de asignación de créditos estudiantiles con financiamiento del sistema de crédito solidario, se inicia con la postulación de los alumnos directamente en las plataformas que el sistema provee para el efecto. Cada postulante debe completar con sus datos personales y familiares la Ficha Única de Acreditación Socioeconómica (FUAS), que será procesada y clasificada con el conjunto de postulantes a nivel nacional. Los alumnos beneficiados con los créditos llegan a la universidad con el financiamiento asignado y sólo deben matricularse y, eventualmente, suscribir el compromiso correspondiente para pagar las diferencias no financiadas por el sistema de crédito.

Los alumnos cancelan sus colegiaturas con pagarés que luego serán comprados a su valor nominal por el Fondo Solidario de Crédito. El financiamiento del Fondo Solidario para comprar estos activos lo obtiene de dos fuentes: Los alumnos cancelan sus colegiaturas con pagarés que luego serán comprados a su valor nominal por el Fondo Solidario de Crédito. Actualmente el financiamiento del Fondo Solidario para comprar estos activos lo obtiene íntegramente de la recuperación de pagarés suscritos en períodos anteriores y que ya son exigibles. Los últimos aportes del Fisco para el financiamiento de estos créditos se recibieron en el año 2015.

El Fondo Solidario tiene el mandato de cobrar estos pagarés a partir del término del segundo año que haya transcurrido desde que el deudor no se haya matriculado en el sistema de educación superior, y lo debe hacer en el marco de la legislación que regula estos procesos. En términos generales, el Fondo Solidario ejerce la cobranza de los pagarés limitado al 5% de los ingresos de los deudores como máximo (y como mínimo 0% para rentas bajas) y por un plazo determinado de años, debiendo renunciar a la cobranza de los saldos remanentes que haya al término de ese plazo. Para acogerse a estos beneficios, los deudores deben presentar anualmente su declaración de ingresos, la cual es evaluada por el Fondo Solidario para determinar la cuota que le corresponde pagar a cada deudor. Los deudores que no presentan sus declaraciones de rentas, no pueden acogerse a este beneficio y se entiende que han aceptado las condiciones originales del crédito (monto y plazo).

#### Etapa 1

Se debe reconocer el menor valor que tienen los pagarés por la imposibilidad de cobrarlos en su totalidad. Para ello se ha realizado una evaluación estadística que incluye la caracterización de los deudores: Carrera, curso actual, probabilidad de deserción o titulación, entre otras; y condiciones externas, como los sueldos de mercado para cada profesión, sueldos promedio para trabajadores no profesionales y otras variables. Para definir los parámetros de empleabilidad, salarios y crecimiento de salarios, se recurre principalmente a la información disponible en el portal "Mi Futuro" del Ministerio de Educación, donde se puede acceder a datos de empleabilidad y crecimiento de salarios entre el primer y quinto año de estudios. La tasa de incremento salarial que se obtiene a partir de la información de este portal, es eventualmente corregida con tendencias salariales de largo plazo que indiquen otras investigaciones publicadas. Al 31 de diciembre de 2020 se determinó mantener la tasa de incremento salarial en 2,8%.

Una vez hecho estos cálculos, se tiene el valor que el Fondo Solidario registrará como derechos por cobrar en su balance (como valor presente) o, de otra manera, los valores que pondrá finalmente en cobranza cuando corresponda hacerlo. Al 31 de diciembre de 2020, los cálculos que se han realizado resultan en una merma que promedió un 39,86% respecto del valor nominal de los pagarés (42,47% al 31 de diciembre de 2019).

#### Etapa 2

El deterioro de la cuenta por cobrar, asociado a la recuperación efectiva de los montos puestos en cobranza, y que se registra abonando cuentas de pasivos (provisiones), tiene relación principalmente con la presentación o no presentación de la declaración de ingresos de los deudores. En efecto, los registros demuestran que los deudores que entregan su declaración de ingresos presentan una muy alta tasa de pago (alrededor de 94,16%), en tanto que los deudores que no entregan su declaración de ingresos presentan una muy baja tasa de pago (del orden de un 48,18%). Al 31 de diciembre de 2020, tomando en consideración las proporciones de quienes entregan sus declaraciones de ingresos y los que no lo hacen (en promedio, un 41,85% y 58,15%, respectivamente), resulta una tasa global de provisión del orden de un 32,58% (29,96% al 31 de diciembre de 2019).

Este criterio se aplica de la misma forma tanto a las deudas normales como a las reprogramadas y se basa en la recuperabilidad promedio de los cinco últimos años móviles que tengan a lo menos tres años de recaudación, aplicado sobre el saldo por cobrar. Este criterio se fundamenta en la cobrabilidad efectiva que hace el Fondo Solidario de Crédito Universitario de las cuotas que pone en cobranza anualmente, tomando como base el comportamiento histórico de los deudores, considerando estos como un conjunto de deuda y no de manera individual. Para hacer esta evaluación, se ha considerado para cada año el total recaudado anualmente durante a lo menos los tres últimos años, separando lo que corresponde a la cuota del año, y a los años anteriores. Estas recaudaciones se relacionan con el total puesto en cobranza de cada una de las cuotas, clasificado según haya o no presentado su declaración de ingresos al Fondo Solidario, lo que permite ajustar la cuota por cobrar a la capacidad de pago de los deudores y al comportamiento histórico.

El nivel del deterioro de los saldos por cobrar que ya son exigibles (con vencimientos pactados), se calcula aplicando las tasas de deterioro antes descritas, a los saldos clasificados según hayan o no presentado su declaración de ingresos. Para los saldos no exigibles (saldos sin vencimientos pactados), se hace una estimación estadística que permite hacer una clasificación de quienes presentarán declaración de ingresos y quienes no lo harán, y aplicar sobre esos saldos las tasas de deterioro antes descritas.

Estas proporciones de deterioro se aplican sobre todos los saldos por cobrar, corrientes y no corrientes, tengan o no vencimientos pactados de las deudas.

- Cuentas por cobrar crédito simple: Se registra la pérdida por deterioro (provisión de incobrabilidad) en función de las tasas de pérdidas esperadas, aplicada sobre la cartera estratificada según antigüedad y naturaleza. Esta probabilidad de incobrable es determinada en base a información histórica y ajustada de ser necesario, en consideración a variables que puedan incidir en el cobro futuro
- Otros deudores, deudores varios: El importe de la pérdida por deterioro se determina como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados. El valor determinado se presenta rebajando el ítem que lo genera y la pérdida se reconoce directamente en resultados. Si la pérdida por deterioro disminuye en periodos posteriores, ésta se reversa directamente o ajustando la provisión de incobrables, reconociéndolo en el resultado del ejercicio.

La política general adoptada por la Universidad, a excepción del Fondo Solidario de Crédito Universitario, es no realizar castigos de sus cuentas por cobrar, sino que reconocer los riesgos de incobrabilidad realizando un análisis del deterioro de sus cuentas por cobrar y constituyendo las provisiones que permitan reflejar los saldos netos que finalmente tengan una alta probabilidad de transformarse en flujos de efectivo.

Respecto de los saldos por cobrar del Fondo Solidario de Crédito y de acuerdo a las normas que regulan su operación, deben castigarse los saldos que tengan una antigüedad igual o mayor que 90 días de mora. Por lo anterior, se reconocen castigos por los saldos con antigüedad mayor que 90 días, valorados de acuerdo a la metodología empleada para determinar el valor razonable del resto de la cartera.

Las metodologías y criterios antes descritos para la determinación del deterioro, se aplican consistentemente para la totalidad de la cuenta por cobrar según su naturaleza (préstamos estudiantiles, crédito institucional, pagarés estudiantiles, etc.), ya sean reprogramadas o no.

El detalle de los saldos de créditos reprogramados al 31 de diciembre 2020 y 2019, es el siguiente:

31.12.2020	Activo M\$	Provisión M\$	Neto M\$	
Corrientes	1.483.429	(483.285)	1.000.144	
No Corrientes	5.419.069	(1.765.747)	3.653.322	
Total	6.902.498	(2.249.032)	4.653.466	

31.12.2019	Activo M\$	Provisión M\$	Neto M\$
Corrientes	1.323.820	(396.565)	927.255
No Corrientes	5.377.652	(1.610.934)	3.766.718
Total	6.701.472	(2.007.499)	4.693.973

A continuación, se presenta una estratificación de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes y derechos por cobrar, no corrientes, al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

					Día	s de morosio	lad						
Al 31.12.2020	Deuda no vencida	1-30	31-60	61-90	91-120	121-150	151-180	181-210	211-250	mayor a 250	Total	Provisión	Saldo
Clase de deuda (saldos brutos)	М\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	М\$	M\$	М\$	Neto
Préstamos estudiantiles no documentados, corrientes	-	274	147	292	189	150	90	272	317	47.712	49.443	(48.027)	1.416
Pagarés estudiantiles, corrientes	2.007.883	172.126	154.779	152.610	149.171	150.322	148.927	145.525	143.905	21.732.654	24.957.902	(24.139.093)	818.809
Pagarés institucionales, corrientes	2.499.132	20.615	33.186	27.498	34.660	36.519	52.519	30.630	49.961	11.010.047	13.794.767	(10.849.689)	2.945.078
Pagarés del Fondo Solidario de Crédito Universitario, corriente	9.889.041	-	-	-	-	-	-	-	-	-	9.889.041	(3.221.741)	6.667.300
Matrículas por cobrar, corrientes	719.250	2.903.685	2.559.487	1.047.987	934.061	791.335	826.561	688.932	761.494	38.170.201	49.402.993	(40.589.913)	8.813.080
Deudores por ventas Lotería, corrientes	3.987.871	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3.987.871		3.987.871
Deudores por otras ventas y otros deudores	6.256.349	2.265.765	387.202	1.414.654	377.505	462.298	181.419	445.153	204.843	9.512.680	21.507.868	(8.991.735)	12.516.133
Subtotal	25.359.526	5.362.465	3.134.801	2.643.041	1.495.586	1.440.624	1.209.516	1.310.512	1.160.520	80.473.294	123.589.885	(87.840.198)	35.749.687
Préstamos estudiantiles no documentados, no corrientes	1.331.008	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1.331.008	(1.245.513)	85.495
Pagarés estudiantiles, no corrientes	2.526.883	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2.526.883	(707.010)	1.819.873
Pagarés institucionales, no corrientes con vencimientos pactados	609.359	-	-	-	-	-	-	-	-	-	609.359	(83.346)	526.013
Pagarés institucionales, no corrientes sin vencimientos pactados	533.949	-	-	-	-	-	-	-	-	-	533.949	(73.031)	460.918
Pagarés del Fondo Solidario de Crédito Universitario, no corriente con vencimientos pactados	117.832.089	-	-	-	-	-	-	-	-	-	117.832.089	(40.611.996)	77.220.093
Pagarés del Fondo Solidario de Crédito Universitario, no corriente sin vencimientos pactados	53.513.634		-	-	_	_	-		-	_	53.513.634	(15.210.571)	38.303.063
Otros derechos por cobrar , no corrientes	11.410.964	-	-	-	-	-	-		-	3.920.178	15.331.142	(3.920.178)	11.410.964
Subtotal	187.757.886	-	-	-	-	-	-	-	-	3.920.178	191.678.064	(61.851.645)	129.826.419
Total	213.117.412	5.362.465	3.134.801	2.643.041	1.495.586	1.440.624	1.209.516	1.310.512	1.160.520	84.393.472	315.267.949	(149.691.843)	165.576.106
Provisión de deterioro	(62.506.958)	(1.902.350)	(1.752.640)	(1.137.665)	(1.028.932)	(964.673)	(944.408)	(897.612)	(901.697)	(77.654.908)	(149.691.843)		
Total Neto	150.610.454	3.460.115	1.382.161	1.505.376	466.654	475.951	265.108	412.900	258.823	6.738.564	165.576.106		
			,		,		,	·····	,				
Cartera no repactada bruta	206.214.914	5.362.465	3.134.801	2.643.041	1.495.586	1.440.624	1.209.516	1.310.512	1.160.520	84.393.472	308.365.451		
Cartera repactada bruta	6.902.498	-	-	-	-	-	-	-	-	-	6.902.498		

					Día	de morosid	lad						
Al 31.12.2019	Deuda no vencida	1-30	31-60	61-90	91-120	121-150	151-180	181-210	211-250	mayor a 250	Total	Provisión	Saldo
Clase de deuda (saldos brutos)	M\$	M\$	M\$	M\$	М\$	M\$	М\$	М\$	M\$	M\$	М\$	M\$	Neto
Préstamos estudiantiles no documentados, corrientes	-	269	144	286	185	147	88	267	311	46.747	48.444	(46.336)	2.108
Pagarés estudiantiles, corrientes	1.357.488	152.813	137.413	135.487	132.435	133.456	132.217	129.197	127.759	19.195.623	21.633.888	(20.754.021)	879.867
Pagarés institucionales, corrientes	2.608.979	18.063	29.077	24.093	30.369	31.997	46.016	26.837	43.775	9.660.023	12.519.229	(9.910.250)	2.608.979
Pagarés del Fondo Solidario de Crédito Universitario, corriente	8.579.088	-	-		-		-	-	-		8.579.088	(2.569.959)	6.009.129
Matrículas por cobrar, corrientes	-	2.471.967	1.960.589	899.193	795.736	702.555	729.524	608.428	679.932	33.031.624	41.879.548	(35.135.255)	6.744.293
Deudores por ventas Lotería, corrientes	2.996.241	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2.996.241	-	2.996.241
Deudores por otras ventas y otros deudores	6.587.506	3.090.791	509.867	168.977	272.243	337.787	605.623	175.041	348.330	10.403.955	22.500.120	(9.049.999)	13.450.121
Subtotal	22.129.302	5.733.903	2.637.090	1.228.036	1.230.968	1.205.942	1.513.468	939.770	1.200.107	72.337.972	110.156.558	(77.465.820)	32.690.738
Préstamos estudiantiles no documentados, no corrientes	1.435.655	-	-	-	-	- }	-	-	-	-	1.435.655	(1.217.594)	218.061
Pagarés estudiantiles, no corrientes	2.639.958	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2.639.958	(689.316)	1.950.642
Pagarés institucionales, no corrientes con vencimientos pactados	1.438.144	-	-	-	-	- }	-	-	-	-	1.438.144	(118.718)	1.319.426
Pagarés institucionales, no corrientes sin vencimientos pactados	1.260.171	-	-	-	-	- }	-	-	-	-	1.260.171	(104.027)	1.156.144
Pagarés del Fondo Solidario de Crédito Universitario, no corriente con vencimientos pactados	108.851.722	-	-	-	-	-	-	-	-	-	108.851.722	(39.701.063)	69.150.659
Pagarés del Fondo Solidario de Crédito Universitario, no corriente sin vencimientos pactados	55.116.679	-	-	-	-	- }	-	-	-	-	55.116.679	(9.417.454)	45.699.225
Otros derechos por cobrar , no corrientes	11.507.981	-	-	-	-	-	-	-	-	3.920.178	15.428.159	(3.920.178)	11.507.981
Subtotal	182.250.310	-	-	-	-	- }	-	-	-	3.920.178	186.170.488	(55.168.350)	131.002.138
Total	204.379.612	5.733.903	2.637.090	1.228.036	1.230.968	1.205.942	1.513.468	939.770	1.200.107	76.258.150	296.327.046	(132.634.170)	163.692.876
Provisión de deterioro	(54.823.486)	(2.049.783)	(1.490.834)	(1.040.653)	(969.261)	(963.796)	(1.066.282)	(787.923)	(894.578)	(68.547.574)	(132.634.170)		}
Total Neto	149.556.126	3.684.120	1.146.256	187.383	261.707	242.146	447.186	151.847	305.529	7.710.576	163.692.876		
Cartera no repactada bruta	197.678.140	5.733.903	2.637.090	1.228.036	1.230.968	1.205.942	1.513.468	939.770	1.200.107	76.258.150	289.625.574		
Cartera repactada bruta	6.701.472	-	-	-	-	-	-	-	-	-	6.701.472		

En relación a la estratificación de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar (corrientes y no corrientes), los montos informados como morosos se han determinado en función del vencimiento de cada cuota o programa de pago establecido.

# Detalle de activos financieros según vencimientos

El detalle de los activos financieros por rango de vencimiento y clasificación de riesgo, es como sigue:

	31.12.2020						31.12.2019					
	Depósitos a plazo	Valores negociables	Deudores comerciales, corrientes	Deudores comerciales y otros por cobrar, no corrientes	Cuentas por cobrar a empresas relacionadas	Depósitos a plazo	Valores negociables	Deudores comerciales, corrientes	Deudores comerciales y otros por cobrar, no corrientes	Cuentas por cobrar a empresas relacionadas		
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$		
Deuda vencida	-	-	98.230.359	3.920.178	-	- )	-	88.027.256	3.920.178	-		
Entre 0 y 180 días	12.536.763	26.000.982	12.774.194	_	297.711	9.863.206	17.994.779	11.037.929	-	313.774		
Entre 180 y 360 días	-	-	12.585.332	-	-	-	-	11.091.373	-	-		
Entre 1 y 3 años	-	-	-	38.009.922	-	-	-	-	36.863.832	-		
Entre 3 y 5 años	-	- )	-	25.614.235	-	-	-	-	25.377.781	-		
Más de 5 años	_	-	_	124.133.729	3.507	-	-	-	120.008.697	3.507		
Provisión de incobrabilidad	-	-	(87.840.198)	(61.851.645)	-	-	-	(77.465.820)	(55.168.350)	-		
Total	12.536.763	26.000.982	35.749.687	129.826.419	301.218	9.863.206	17.994.779	32.690.738	131.002.138	317.281		

El detalle de las provisiones, es como sigue:

	31.12.2020 M\$	31.12.2019 M\$
Saldo inicial al 1 de enero	(132.634.170)	(126.394.853)
<u> </u>	}	
Aumento del ejercicio (**)	(25.840.352)	(13.968.485)
Abonos (*)	8.795.412	7.500.875
Otros movimientos	(12.733)	228.293
Saldo final	(149.691.843)	(132.634.170)

(\*) Los montos informados en la línea de abonos corresponden a recaudaciones de saldos que han sido provisionados en periodos anteriores.

(\*\*) Al 31 de diciembre de 2020 se incluye un cargo a resultado por M\$13.356.920, (M\$ 2.301.779 al 31 de diciembre de 2019), generado en el Fondo Solidario de Crédito Universitario, el cual se origina por la estimación de incobrabilidad respecto de los créditos otorgados, aplicando la tasa global de provisión.

Los aumentos netos de la provisión del periodo en el Fondo Solidario de Crédito Universitario (FSCU) y el resto de las empresas de la Corporación se presentan en el Estado consolidado de resultados formando parte del Costo de ventas y Gasto de administración, respectivamente.

# 3.2) Riesgo de Liquidez

Este riesgo se generaría en la medida que la Corporación Universidad de Concepción no pudiese cumplir con sus obligaciones de corto plazo por no contar con la liquidez suficiente. La Corporación Universidad de Concepción para evitar problemas de liquidez genera anualmente presupuestos de flujos de caja, a objeto de administrar un equilibrio entre ingresos y egresos, principalmente operacionales, que consolidan sus distintas actividades, lo que le otorgan una diversificación que contribuye a su contención.

Adicionalmente, la repartición de la Corporación Universidad de Concepción, Lotería de Concepción, tiene como objetivo central generar recursos financieros para apoyar las necesidades de caja de la Corporación Universidad de Concepción.

Por otro lado, como garantía o medida adicional para asegurar el financiamiento de las operaciones y actividades de la Corporación, se mantienen montos relevantes disponibles en líneas de crédito.

En el marco de lo anterior, se materializó una nueva reestructuración financiera en el 2020, mediante la materialización de dos operaciones de financiamiento, una correspondiente a la colocación de un nuevo Bono Corporativo (Serie C) por UF 3.500.000 y la obtención de un crédito sindicado por un monto total de UF 914.000, operaciones que se describen en Nota 23.

Los fondos provenientes de esta colocación se destinaron al pago y reestructuración de pasivos, mejorando significativamente los indicadores de liquidez de la Corporación, asociado esto a un mayor plazo de vencimiento de la deuda, y disminuyendo el costo financiero de la misma.

Dentro del mismo ámbito, por razones de eficiencia, rentabilidad y también de disminución de riesgos, se ha consolidado un importantísimo patrimonio inmobiliario de 328 hectáreas urbanas que involucran activos muy valiosos y proyectos muy importantes, lo que le permitirá diversificar más aún sus ingresos y disponer de bienes prescindibles del resto de las otras actividades corporativas a los que podría recurrir para paliar eventuales contingencias financieras.

# Detalle de pasivos financieros:

La siguiente tabla los flujos contractuales no descontados comprometidos de los préstamos bancarios, otros pasivos financieros que devengan interés, de las obligaciones por leasing financiero y de las cuentas por pagar, agrupados según periodos de vencimiento:

#### Al 31 de diciembre de 2020:

	Entre 1 y 6	Entre 6 y 12	Entre 1 y 5	Más de 5
Concepto	meses	meses	años	años
	M\$	M\$	M\$	M\$
Pasivos bancarios y otros pasivos financieros que devengan intereses	5.103.545	8.019.677	94.962.036	58.490.996
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	27.242.476	4.865.443	9.301.236	32.272.215
Totales	32.346.021	12.885.120	104.263.272	90.763.211
Obligaciones comerciales por derechos de uso	515.471	558.334	2.300.867	555.136
Totales	32.861.492	13.443.454	106.564.139	91.318.347

#### Al 31 de diciembre de 2019:

	Entre 1 y 6	Entre 6 y 12	Entre 1 y 5	Más de 5
Concepto	meses	meses	años	años
	M\$	M\$	M\$	M\$
Pasivos bancarios y otros pasivos financieros que devengan intereses	28.096.902	10.322.641	89.879.686	20.994.181
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	20.189.476	3.225.949	9.340.491	27.125.485
Totales	48.286.378	13.548.590	99.220.177	48.119.666
Obligaciones comerciales por derechos de uso (NIIF 16)	558.262	591.327	2.968.810	859.145
Totales	48.844.640	14.139.917	102.188.987	48.978.811

#### 3.3) Riesgos de mercado

# 3.3.1) Riesgo de tasa

La Corporación Universidad de Concepción obtiene financiamiento de instituciones financieras y del mercado de capitales. El endeudamiento corriente generado por deudas de corto plazo, está convenido a una tasa de interés fija, de modo que respecto de ellos no hay incertidumbre de los desembolsos y de los cargos que afectarán los resultados por concepto de intereses.

Respecto del endeudamiento por operaciones de largo plazo largo (que incluye su porción corriente) y que asciende a M\$ 135.786.984 al 31 de diciembre de 2020 (M\$ 116.999.752 a diciembre de 2019), no se presentan operaciones pactadas en función de una tasa variable, ya que para las operaciones de créditos en que originalmente se pacta una tasa de interés variable se han tomado instrumentos derivados (Swap) para fijarla.

A continuación, se presenta un detalle de los contratos derivados a valor razonable al cierre de cada ejercicio.

#### Al 31 de diciembre de 2020

# Instrumentos derivados de cobertura

Institución Financiera	Tipo de contrato	Fecha de inicio	Fecha de término	Saldo valor nocional activo	Tasa %	Saldo valor nocional pasivo	Tasa %	Valor razonable (pasivo neto)
				M\$		M\$		M\$
Banco Internacional	Swap de moneda	31-05-2019	28-05-2031	3.465.015	3,69	4.322.540	2,88	(857.525)
Total pasivo								(857.525)
Efecto reajuste								10.826
Total efecto patrimonio								(846.699)

# Otros instrumentos financieros derivados

Institución financiera	Tipo de contrato	Fecha de inicio	Fecha de término	Saldo valor nocional activo	Tasa %	Saldo valor nocional pasivo	Tasa %	Valor razonable activo neto (pasivo neto)
				M\$		UF		M\$
Scotiabank	Swap de moneda	26.10.2017	26.10.2022	10.194.141	2,57	309.133,31	3,98	(202.310)
Banco Internacional	Swap de moneda		20.03.2032	3.922.203	6,4	154.270,61	4,68	(1.227.961)
Total pasivo								(1.430.271)

# Al 31 de diciembre de 2019

# Instrumentos derivados de cobertura

Institución Financiera	Tipo de contrato	Fecha de inicio	Fecha de término	Saldo valor nocional activo	Tasa %	Saldo valor nocional pasivo	Tasa %	Valor razonable (pasivo neto)
1				M\$		M\$		M\$
Banco Security	Swap de moneda	07-08-2014	05-08-2022	1.216.973	5,32	1.038.862	6,70	(178.111)
Banco Internacional	Swap de moneda	31-05-2019	28-05-2031	4.406.704	3,69	3.797.656	4,64	(609.048)
Total pasivo								(787.159)
Efecto reajuste								7.335
Total efecto patrimonio								(779.824)

# Otros instrumentos financieros derivados

Institución financiera	Tipo de contrato	Fecha de inicio	Fecha de término	Saldo valor nocional activo	Tasa %	Saldo valor nocional pasivo	Tasa %	Valor razonable activo neto (pasivo neto)
				М\$		UF		М\$
Scotiabank	Swap de moneda	26.10.2017	26.10.2022	10.709.807	2,57	33.876,20	3,98	288.802
Total activo								288.802
Scotiabank	Swap de moneda	26.10.2017	26.10.2022	2.204.354	2,57		3,98	(29.538)
Banco Estado	Swap de moneda	02.07.2014	04.07.2022	779.362	6,8	113.685,91	4,10	(2.798.757)
Banco Internacional	Swap de moneda	20.03.2018	20.03.2032	4.270.847	6,4	166.879,88	4,68	(1.048.896)
Total pasivo		I				T		(3.877.191)
Total pasivo neto						(3.588.389)		

# 3.3.2) Riesgos de moneda

La Corporación mantiene al 31 de diciembre de 2020 solo un crédito en moneda extranjera, este es con Banco Scotiabank y fue suscrito en el de mes de octubre de 2017, sin embargo, para esta operación se tiene un instrumento derivado Cross Currency Swap a UF implicando una tasa final de UF + 3,98% anual.

En razón de lo anterior, la Corporación Universidad de Concepción no tiene incertidumbre respecto de los ingresos y desembolsos futuros, permitiendo esto administrar los flujos con alto grado de certidumbre.

Los activos y pasivos en moneda extranjera son como sigue:

		31.12.2020	31.12.2019
	Moneda	M\$	М\$
Efectivo y equivalentes al efectivo	Dólar	2.114.690	1.864.051
Efectivo y equivalentes al efectivo	Euro	1.203.213	1.150.148
Efectivo y equivalentes al efectivo	Nuevo Sol Peruano	28.149	23.561
Otros activos financieros corrientes	Dólar	-	35.382
Deudores comerciales	Dólar	233.938	280.481
Deudores comerciales	Nuevo Sol Peruano	8.033	251.232
Otras cuentas por cobrar	Nuevo Sol Peruano	264.127	1.253.877
Total activos		3.852.150	4.858.732
Otros pasivos financieros corrientes	Dólar	261.678	1.396.578
Otros pasivos financieros no corrientes	Dólar	1.541.695	11.241.827
Cuentas por pagar comerciales	Nuevo Sol Peruano	100.052	373.089
Total pasivos		1.903.425	13.011.494

Por otro lado, considerando los efectos del nuevo Bono Corporativo por UF 3.500.000 colocado en diciembre de 2020 y otros créditos en unidades de fomento, al 31 de diciembre de 2020 un 91% de sus pasivos financieros está pactado en dicha unidad de reajuste (se incluyen aquellos créditos que mediante contratos de Cross Currency Swap se cancelarán en dicha moneda), quedando expuesta a un riesgo acotado a los cambios en la inflación interna, la cual durante los últimos años y sus proyecciones demuestran que está controlada.

Por lo anterior, un incremento en el valor de la UF de un 1%, implicaría un cargo anual a resultados aproximado de M\$ 1.294.410. Sin embargo, se debe tener presente que existe un saldo neto por cobrar al 31 de diciembre de 2020, de pagarés reajustables en UTM por M\$ 128.761.147, el cual compensaría el efecto antes señalado.

#### NOTA 23 - OTROS PASIVOS FINANCIEROS

Las obligaciones financieras, por tipo de obligación y por su clasificación en el Estado consolidado de situación financiera son las siguientes:

	31.12.2020	31.12.2019
	M\$	M\$
Obligaciones con bancos e instituciones financieras, corrientes	8.126.931	21.936.204
Obligaciones con bancos e instituciones financieras, no corrientes	32.708.426	25.180.867
Total	40.835.357	47.117.071
Otras deudas financieras con plazos de vencimientos, corrientes	192.476	11.017.944
Otras deudas financieras con plazos de vencimientos, no corrientes	100.814.523	76.248.915
Total	101.006.999	87.266.859

En el marco de un nuevo proceso de reestructuración financiera, la Corporación materializó en el año 2020 dos operaciones de crédito, cuyos fondos fueron destinados íntegramente al refinanciamiento de pasivos, entre los cuales estaban el Bono Corporativo Serie A y Serie B, colocados en el año 2013 y 2018, respectivamente. El objetivo de este proceso fue incrementar el plazo de vencimiento de la deuda, reestructurando con ello los vencimientos que eran para el 2021 y que implicaban fuertes desembolsos y disminuir el costo promedio de la misma. El detalle de estas operaciones a continuación

Con fecha 22 de diciembre de 2020 la Corporación materializó íntegramente la colocación del Bono Serie C por UF 3.500.000, compuesto por 3.500 títulos de deuda, con un valor nominal de UF 1.000 cada uno, con un interés de 3,95% anual y con un plazo de vencimiento al día 26 de noviembre de 2027, contemplándose 14 cupones, de los cuales los 4 primeros serán para el pago de intereses y los 10 restantes para el pago de intereses y amortizaciones de capital. Este Bono es identificado bajo el Código Nemotécnico BUDC-C.

Esta emisión se realizó con cargo a la línea de bonos inscrita en el Registro de Valores bajo el N° 989 el 12 de diciembre de 2019, por un monto de hasta UF 5.000.000, con un periodo de vigencia de 20 años.

Con parte importante de los fondos obtenidos de esta colocación se materializó el rescate anticipado de la totalidad los Bonos Serie A y B.

 Con fecha 26 de noviembre de 2020, la Corporación suscribe un financiamiento por UF 914.000, mediante un crédito sindicado con Banco de Crédito e Inversiones, Scotiabank Chile e Itau Corpbanca. Este crédito contempla dos tramos:

Tramo A: Préstamo de UF 814.000, considerando una tasa de 2% anual, el cual se pacta en 16 cuotas trimestrales, las dos primeras serán para el pago de intereses y las 14 restantes para el pago de intereses y amortizaciones de capital, con vencimiento la primera con amortización el 26 de agosto de 2021 y la última el 26 de noviembre de 2024. El plan de amortización contempla para las primeras 13 cuotas el pago del 2,5% del capital y una última cuota por el 67,5%, equivalente a UF 549.450.

Tramo B: Préstamo de UF 100.000 a una tasa de un 2,2% anual, el cual se pacta en 4 cuotas trimestrales, donde las tres primeras serán para el pago de intereses y la última para el pago de intereses y la amortización del capital, con vencimiento el día 26 de noviembre de 2021, existiendo la posibilidad hasta dicha fecha de solicitar la reprogramación de la deuda con una estructura similar a la del Tramo A.

Por otro lado, la Corporación ha realizado diversas operaciones de financiamiento de largo plazo en años anteriores y que son informadas en los presentes estados financieros, algunas solo vigentes al 31 de diciembre de 2019, las más significativas se describen a continuación:

- Con fecha 19 de enero de 2018 la Corporación materializó integramente la colocación del Bono Serie B por UF 1.000.000, con un plazo inicial de 8 años. Sin embargo, durante el mes de diciembre de 2020 se realizó el rescate total de este bono.
- En octubre de 2017 se materializó refinanciamiento con Banco Scotiabank respecto de las obligaciones existentes con dicho banco, tanto por parte de Corporación Universidad de Concepción como de Corporación Educacional Virginio Gómez (ex Educación Profesional Atenea S.A.), instancia en que suscribieron un crédito a largo plazo en dólares por US\$ 18.260.136,61 y US\$ 3.702.115,9, respectivamente, ambos a una tasa acordada de Libor de 30 días más 1,33% anual, con vencimiento en octubre de 2022, tomando simultáneamente un derivado Cross Currency Swap a UF implicando una tasa final de UF + 3,98% anual. Sin embargo, durante el año 2020 se realizó el prepago del crédito de la Universidad.
- Con fecha 18 de diciembre de 2013, se realizó la colocación del Bono Serie A por un monto fijo de UF 4.200.000, con vencimiento el 10 de noviembre de 2021, y con una tasa de interés anual de un 5,9%, comprendía 96 cupones para el pago de intereses y amortizaciones del capital, el último cupón contempla un pago equivalente al 40% del capital colocado. La Corporación realizó en diciembre de 2020 el rescate anticipado de este bono.

Por otro lado, Corporación Universidad de Concepción, a través de su repartición Lotería de Concepción realiza diversas operaciones de financiamiento. Sin embargo, al 31.12.2020 solo mantiene crédito de largo plazo con Banco Internacional, el cual fue reestructurado en mayo de 2019, por un monto total de M\$ 4.000.000, a una tasa variable de ICP + 2,4% anual, con vencimiento final en mayo de 2031, tomándose simultáneamente Swap de tasa implicando una tasa final de UF + 3,69% anual.

Como parte del proceso de reestructuración financiera realizado el último trimestre de 2020, se realizó el prepago de los restantes créditos de largo plazo que mantenía Lotería de Concepción al 31.12.2019.

La reestructuración financiera implicó incurrir en costos asociados al prepago de los créditos con instituciones financieras y al rescate anticipado de los bonos Serie A y B, generando un cargo a resultados por M\$ 8.782.792, el cual se presenta formando parte de los Otros gastos por función.

Obligaciones con bancos e instituciones financieras con plazos de vencimiento

# Al 31 de diciembre de 2020

					Hasta	un año	Más do 1 hasta	Mác do 2 hacta	Más de 3 hasta 4	Mác do 4 hasta				Tipo de	Tasa	Tasa
Nombre Institución Financiera	Origen de la deuda	RUT	País	Tipo de moneda	hasta 90 días M\$	más de 90 días a 1 año M\$	2 años M\$	3 años M\$	años M\$	5 años M\$	Más 5 años M\$	Corriente M\$	No Corriente M\$	amortización	nominal %	efectiva
Banco de Crédito e Inversiones	Préstamo	97.006.000-6	Chile	\$ no reaj	22.718	-		-	-	-	-	22.718	-	Sin Amortización	2.00%	2,00%
Banco de Crédito e Inversiones	Préstamo	97.006.000-6	Chile	\$ no reaj		1.019.417		-	-	-	-	1.019.417	-	Anual	0,25%	0,25%
Banco Estado	Préstamo	97.030.000-7	Chile	\$ no reaj	632.100	-		-	-	-	-	632.100	-	Sin Amortización	2,00%	2,00%
Banco Falabella	Préstamo	76.011.659-9	Chile	\$ no reaj	110	-	-	-	-	-	-	110	-	Sin Amortización	2,00%	2,00%
Banco Internacional	Préstamo	97.011.000-3	Chile	\$ no reaj	435.907	-	-	-	-	-	-	435.907	-	Sin Amortización	2,00%	2,00%
Banco Internacional	Préstamo	97.011.000-3	Chile	\$ no reaj	94.831	261.483	348.643	348.643	348.643	348.643	2.178.988	356.314	3.573.560	Mensual	6,40%	6,40%
Banco Internacional	Préstamo	97.011.000-3	Chile	\$	85.217	249.481	332.641	332.641	332.641	332.641	1.801.810	334.698	3.132.374	Mensual	2,80%	2,80%
Banco Itaú	Préstamo	76.645.030-K	Chile	\$ no reaj	69.039	- }	-	-	-	-	-	69.039	-	Sin Amortización	2,00%	2,00%
Banco Santander	Préstamo	97.065.000-8	Chile	\$ no reaj	1.580	-		-	-	-	-	1.580	-	Sin Amortización	2,00%	2,00%
Corpbanca	Préstamo	97.023.000-9	Chile	\$ no reaj	453.848	- {	-	-	-	-	-	453.848	-	Sin Amortización	2,00%	2,00%
Scotiabank	Préstamo	97.018.000-1	Chile	\$ no reaj	566.361	-		-	-	-	-	566.361	-	Sin Amortización	2,00%	2,00%
Scotiabank	Préstamo	97.018.000-1	Chile	US\$	65.420	196.258	1.541.695	-	-	-	-	261.678	1.541.695	Mensual	3,98%	3,98%
BCI - Tramo A	Préstamo	97.006.000-6	Chile	UF	14.400	553.009	1.135.064	1.139.498	8.834.596	-	-	567.409	11.109.158	Trimestral	2,00%	2,48%
BCI - Tramo B	{ Préstamo	97.006.000-6	Chile	UF	(2.152)	1.429.298	-	-	-	-	-	1.427.146	-	Sin Amortización	2,20%	4,32%
ltaú - Tramo A	Préstamo	97.023.000-9	Chile	UF	4.143	202.289	420.225	422.584	3.325.499	-	-	206.432	4.168.308	Trimestral	2,00%	2,69%
Itaú - Tramo B	Préstamo	97.023.000-9	Chile	UF	(547)	363.042	-	-	-	-	-	362.495	-	Sin Amortización	2,20%	4,32%
Scotiabank - Tramo A	Préstamo	97.018.000-1	Chile	UF	7.541	337.487	698.267	701.793	5.495.475	-	-	345.028	6.895.535	Trimestral	2,00%	2,62%
Scotiabank - Tramo B	Préstamo	97.018.000-1	Chile	UF	(1.606)	1.066.257	-	-	-	-	-	1.064.651	-	Sin Amortización	2,20%	4,32%
Subtotal préstamos con bancos e instituciones financieras					2.448.910	5.678.021	4.476.535	2.945.159	18.336.854	681.284	3.980.798	8.126.931	30.420.630			
Banco Internacional	Sw ap	97.011.000-3	Chile	UF		-	-	-	-	-	1.227.961	-	1.227.961	Mensual	4,68%	4,68%
Banco Internacional	Sw ap	97.011.000-3	Chile	UF		-	•	-	-	-	857.525	-	857.525	Mensual	3,69%	3,69%
Scotiabank	Sw ap	97.018.000-1	Chile	UF	-	- [	202.310	-	-	-	-	- (	202.310	Mensual	3,98%	3,98%
Subtotal derivados a valor razonable						-	202.310	-	-	-	2.085.486	-	2.287.796			
TOTAL OBLIGACIONES CON BANCOS E INSTITUCIONES FINANCIERAS				!	2.448.910	5.678.021	4.678.845	2.945.159	18.336.854	681.284	6.066.284	8.126.931	32.708.426			

# Al 31 de diciembre de 2019

					Hasta	un año	Más de 1 hasta	Más de 2 hasta	Más de 3 hasta	Más de 4 hasta	M. 5 -	0 : 1		Tipo de	Tasa	Tasa
Nombre Institución Financiera	Origen de la deuda	RUT	País	Tipo de moneda	hasta 90 días	más de 90 días a 1 año	2 años M\$	3 años M\$	4 años M\$	5 años M\$	Más 5 años M\$	Corriente M\$	No Corriente M\$	amortización	nominal	efectiva
					M\$	M\$									%	%
Banco de Crédito e Inversiones	Préstamo	97.006.000-6	Chile	\$ no reaj	17.268	-	-	-	-	-	-	17.268	-	Sin Amortización	2,00%	2,00%
Banco de Crédito e Inversiones	Préstamo	97.006.000-6	Chile	\$ no reaj	3.996.852	-	-	-	-	-	-	3.996.852	-	Sin Amortización	3,12%	3,91%
Corpbanca	Préstamo	97.023.000-9	Chile	\$ no reaj	247.628	-	-	-	-	-	- }	247.628	-	Sin Amortización	2,00%	2,00%
Banco Estado	Préstamo	97.030.000-7	Chile	\$ no reaj	299.725	-	-	-	-	-	- }	299.725	-	Sin Amortización	2,00%	2,00%
Banco Estado	Préstamo	97.030.000-7	Chile	\$ no reaj	74.579	211.750	282.334	164.695	- !	-	-	286.329	447.029	Mensual	6,80%	6,80%
Banco Estado	Préstamo	97.030.000-7	Chile	\$ no reaj	1.500.802	-	-	-	-	-	- [	1.500.802	-	Sin Amortización	3,72%	3,72%
Banco Estado	Préstamo	97.030.000-7	Chile	\$ no reaj	1.498.364	-	-	-	-	-	-	1.498.364	-	Sin Amortización	3,20%	4,01%
Banco Falabella	Préstamo	76.011.659-9	{ Chile	\$ no reaj	105	-	-	-	-	-	- }	105	-	Sin Amortización	2,00%	2,00%
Banco Internacional	Préstamo	97.011.000-3	Chile	\$ no reaj	262.444		-	-	-	-	-	262.444	-	Sin Amortización	2,00%	2,00%
Banco Internacional	Préstamo	97.011.000-3	Chile	\$ no reaj	95.513	261.483	348.643	348.643	348.643	348.643	2.527.631	356.996	3.922.203	Mensual	6,40%	6,40%
Banco Internacional	Préstamo	97.011.000-3	Chile	\$ no reaj	83.608	249.486	332.641	332.641	332.641	332.641	2.134.452	333.094	3.465.016	Mensual	4,24%	4,24%
Banco Internacional	Préstamo	97.011.000-3	Chile	\$ no reaj	999.605	-	-	-	-	-	- }	999.605	-	Sin Amortización	3,78%	4,33%
Banco Itaú	Préstamo	76.645.030-K	Chile	\$ no reaj	39.578	-	-	-	-	-	-	39.578	-	Sin Amortización	2,00%	2,00%
Banco Itaú Corpbanca	Préstamo	97.023.000-9	Chile	\$ no reaj	1.001.728	-	-	-	-	-	- [	1.001.728	-	Sin Amortización	3,12%	4,07%
Banco Itaú Corpbanca	Préstamo	97.023.000-9	Chile	\$ no reaj	1.997.603	-	-	-	-	-	-	1.997.603	-	Sin Amortización	3,24%	4,03%
Banco Santander	Préstamo	97.065.000-8	Chile	\$ no reaj	1.510	-	-	-	-	-	-	1.510	-	Sin Amortización	2,00%	2,00%
Banco Santander	Préstamo	97.065.000-8	Chile	UF	117.936	357.380	80.969	-	-	-	-	475.316	80.969	Mensual	4,07%	4,23%
Banco Santander	Préstamo	97.065.000-8	Chile	UF	235.058	707.647	976.435	-	-	-	-	942.705	976.435	Mensual	3,49%	3,92%
Scotiabank	Préstamo	97.018.000-1	Chile	\$ no reaj	301.392	-	-	-	-	-	-	301.392	-	Sin Amortización	2,00%	2,00%
Scotiabank	Préstamo	97.018.000-1	Chile	US\$	345.628	1.025.407	1.367.210	7.975.388	-	-	- }	1.371.035	9.342.598	mensual	2,57%	2,57%
Scotiabank	Préstamo	97.018.000-1	Chile	\$ no reaj	2.256.779	-	-	-	-	-	-	2.256.779	-	Sin Amortización	3,11%	3,11%
Scotiabank	Préstamo	97.018.000-1	Chile	\$ no reaj	3.025.775	-	-	-	-	-	- [	3.025.775	-	Sin Amortización	2,52%	3,05%
Security	Préstamo	97.053.000-2	Chile	\$ no reaj	94.631	277.663	393.657	278.183	-	-	-	372.294	671.840	Mensual	6,70%	7,03%
Scotiabank	Préstamo	97.018.000-1	Chile	US\$	68.897	206.690	275.587	1.623.642	-	-	-	275.587	1.899.229	Mensual	2,57%	2,57%
Scotiabank	Préstamo	97.018.000-1	Chile	\$ no reaj	4.400	25.275	-	-	-	-	-	29.675	-	Mensual	10,10%	10,58%
Scotiabank	Línea de sobregiro	97.018.000-1	Chile	\$ no reaj	-	20.472	-	-	-	-	-	20.472	-	Mensual	}	
Banco de Crédito del Perú	Préstamo	20100047218	Perú	US\$	25.543	-	-	-	-	-	-	25.543	-	Sin Amortización	8,00%	8,00%
Subtotal préstamos con bancos e instituciones financieras			}	-	18.592.951	3.343.253	4.057.476	10.723.192	681.284	681.284	4.662.083	21.936.204	20.805.319		}	
Banco Estado	Sw ap	97.030.000-7	Chile	UF	-	-	-	2.798.757	-	-	{		2.798.757	Mensual	4,10%	4,10%
Banco Internacional	Swap	97.011.000-3	Chile	UF	<del> </del> -	-	-	-	-	-	1.048.896	-	1.048.896	Mensual	4,68%	4,68%
Banco Internacional	Sw ap	97.011.000-3	Chile	UF	<del>-</del>	-	-		-	-	609.048	- }	609.048	Mensual	3,69%	3,69%
Scotiabank	Swap		Chile	UF	-	-	-	(288.802)	-	-	-	- }	(288.802)	Mensual	3,98%	3,98%
Scotiabank	Swap	97.018.000-1	Chile	UF	<del>}</del>	-	-	29.538	-	-	-	- {	29.538	Mensual	3,98%	3,98%
Security	Sw ap	97.053.000-2	Chile	UF	-	-	-	178.111	-	-	-	-	178.111	Mensual	5,32%	5,32%
Subtotal derivados a valor razonable		}	}					2.717.604	_		1.657.944		4.375.548		}	
TOTAL OBLIGACIONES CON BANCOS E INSTITUCIONES FINANCIERAS		1			18,592,951	3.343.253	4.057.476	13.440.796	681,284	681,284	6.320.027	21.936.204	25,180,867			

Otras deudas financieras con plazos de vencimiento

# Al 31 de diciembre de 2020

Nombre Institución Financiera	Origen de la deuda	RUT	País	Tipo de moneda	Hasta hasta 90 dias M\$	un año más de 90 días a 1 año M\$	Más de 1 hasta 2 años M\$	Más de 2 hasta 3 años M\$	Más de 3 hasta 4 años M\$	Más de 4 hasta 5 años M\$	Más 5 años M\$	Corriente M\$	No Corriente M\$	Tipo de amortización	Tasa nominal %	Tasa efectiva %
Bonos BUDC- C	Bonos	}	Chile	UF	405.170	(212.694)	(221.646)	15.767.841	17.253.988	18.745.216	49.269.124	192.476	100.814.523	Semestral	3,95%	4,21%
Subtotal Bonos					405.170	(212.694)	(221.646)	15.767.841	17.253.988	18.745.216	49.269.124	192.476	100.814.523			
TOTAL OTRAS DEUDAS FINANCIERAS CON PLAZOS DE VENCIMIENTO				 	405.170	(212.694)	(221.646)	15.767.841	17.253.988	18.745.216	49.269.124	192.476	100.814.523			

# Al 31 de diciembre de 2019

Nombre Institución Financiera	Origen de la deuda	País	Tipo de moneda	Hasta hasta 90 días M\$	un año más de 90 días a 1 año M\$	Más de 1 hasta 2 años M\$	Más de 2 hasta 3 años M\$	Más de 3 hasta 4 años M\$	Más de 4 hasta 5 años M\$	Más 5 años M\$	Corriente M\$	No Corriente M\$	Tipo de amortización	Tasa nominal %	Tasa efectiva %
Bonos BUDC-A	Bonos	Chile	UF	2.397.840	6.525.920	54.810.672	-	-	- }	-	8.923.760	54.810.672	Mensual	5,90%	6,50%
Bonos BUDC-B	Bonos	Chile	UF	567.656	1.526.528	2.042.023	2.049.945	2.058.232	2.066.900	13.221.143	2.094.184	21.438.243	Mensual	4,00%	4,60%
TOTAL OTRAS DEUDAS FINANCIERAS CON PLAZOS DE VENCIMIENTO				2.965.496	8.052.448	56.852.695	2.049.945	2.058.232	2.066.900	13.221.143	11.017.944	76.248.915			

Las obligaciones financieras, por tipo de obligación y sus montos no descontados según sus vencimientos, son las siguientes:

	31.12.2020	31.12.2019
	M\$	M\$
Obligaciones con bancos e instituciones financieras, corrientes	9.143.116	22.912.141
Obligaciones con bancos e instituciones financieras, no corrientes	35.814.881	27.966.559
Total	44.957.997	50.878.700
Otras deudas financieras con plazos de vencimientos, corrientes	3.980.106	15.507.402
Otras deudas financieras con plazos de vencimientos, no corrientes	117.638.151	82.907.308
Total	121.618.257	98.414.710

El detalle de las obligaciones con bancos e instituciones financieras por montos no descontados se presenta a continuación:

# Al 31 de diciembre de 2020:

					Hasta	un año	Más de 1 hasta	Más do 2 hosta	Más de 3 hasta 4	Más de 4 hasta				Tipo de	Tasa	Tasa
Nombre Institución Financiera	Origen de la deuda	RUT	País	Tipo de moneda	hasta 90 días	más de 90 días a 1 año	2 años	3 años	años	5 años	Más 5 años M\$	Corriente M\$	No Corriente M\$	amortización	nominal	efectiva
				librioda	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	}	y		and uzacion	%	%
Banco de Crédito e Inversiones	Préstamo	97.006.000-6	Chile	\$ no reaj	22.718	-	-	-	-	-	-	22.718	-	Sin Amortización	2,00%	2,00%
Banco de Crédito e Inversiones	Préstamo	97.006.000-6	Chile	\$ no reaj	-	1.019.417	-	-	-	-	- {	1.019.417	-	Anual	0,25%	0,25%
Banco Estado	Préstamo	97.030.000-7	Chile	\$ no reaj	632.100	-	-	-	-	-	-	632.100	-	Sin Amortización	2,00%	2,00%
Banco Falabella	Préstamo	76.011.659-9	Chile	\$ no reaj	110	-	-	-	-	-	- }	110	-	Sin Amortización	2,00%	2,00%
Banco Internacional	Préstamo	97.011.000-3	Chile	\$ no reaj	435.907	-	-	-	-	-	- {	435.907	-	Sin Amortización	2,00%	2,00%
Banco Internacional	Préstamo	97.011.000-3	Chile	\$ no reaj	149.467	443.304	570.148	547.525	525.403	502.279	2.626.918	592.771	4.772.273	Mensual	6,40%	6,40%
Banco Internacional	Préstamo	97.011.000-3	Chile	\$	107.228	319.448	417.232	407.789	398.533	388.903	1.942.528	426.676	3.554.985	Mensual	2,80%	2,80%
Banco Itaú	Préstamo	76.645.030-K	Chile	\$ no reaj	69.039	-	-	-	-	-	- }	69.039	-	Sin Amortización	2,00%	2,00%
Banco Santander	Préstamo	97.065.000-8	Chile	\$ no reaj	1.580	-	-	-	-	-	-	1.580	-	Sin Amortización	2,00%	2,00%
Corpbanca	Préstamo	97.023.000-9	Chile	\$ no reaj	453.848	-	-	-	-	-	- {	453.848	-	Sin Amortización	2,00%	2,00%
Scotiabank	Préstamo	97.018.000-1	Chile	\$ no reaj	566.361	-	-	-	-	-	-}	566.361	-	Sin Amortización	2,00%	2,00%
Scotiabank	Préstamo	97.018.000-1	Chile	US\$	77.637	230.219	1.574.693	-	-	-	- }	307.856	1.574.693	Mensual	3,98%	3,98%
BCI - Tramo A	Préstamo	97.006.000-6	Chile	UF	58.721	766.274	1.397.492	1.374.004	9.041.071	-	- {	824.995	11.812.567	Trimestral	2,00%	2,48%
BCI - Tramo B	Préstamo	97.006.000-6	Chile	UF	7.214	1.475.158	-	-	-	-	- {	1.482.372	-	Sin Amortización	2,20%	4,32%
ltaú - Tramo A	Préstamo	97.023.000-9	Chile	UF	22.147	289.000	527.064	518.205	3.409.839	-	-}	311.147	4.455.108	Trimestral	2,00%	2,69%
ltaú - Tramo B	Préstamo	97.023.000-9	Chile	UF	1.832	374.690	-	-	-	-	-}	376.522	-	Sin Amortización	2,20%	4,32%
Scotiabank - Tramo A	Préstamo	97.018.000-1	Chile	UF	36.574	477.274	870.428	855.798	5.631.233	-	- {	513.848	7.357.459	Trimestral	2,00%	2,62%
Scotiabank - Tramo B	Préstamo	97.018.000-1	Chile	UF	5.381	1.100.468	-	-	_	-	-	1.105.849	-	Sin Amortización	2,20%	4,32%
Subtotal préstamos con bancos e instituciones financieras					2.647.864	6.495.252	5.357.057	3.703.321	19.006.079	891.182	4.569.446	9.143.116	33.527.085	***************************************		
Banco Internacional	Sw ap	97.011.000-3	Chile	UF	-	-	-	-	<u> </u>	-	1.227.961		1.227.961	Mensual	4,68%	4,68%
Banco Internacional	Sw ap	97.011.000-3	Chile	UF			_	-	-	-	857.525	-	857.525	Mensual	3,69%	3,69%
Scotiabank	Sw ap	97.018.000-1	Chile	UF			202.310	-	-	-	- {		202.310	Mensual	3,98%	3,98%
Subtotal derivados a valor razonable				ļ			202.310	-	-	-	2.085.486		2.287.796			
TOTAL OBLIGACIONES CON BANCOS E INSTITUCIONES FINANCIERAS	}	}		<u> </u>	2.647.864	6.495.252	5.559.367	3.703.321	19.006.079	891.182	6.654.932	9.143.116	35.814.881			

# Al 31 de diciembre de 2019:

	7		Υ	Hasta	un año		I	}					Tipo de	Tasa	Tasa
Nambro hotitusián Financiaro	Origan da la dauda	Defe	Tipo de	hasta 90 días	más de 90 días	Más de 1 hasta	Más de 2 hasta 3 años	1	4 :	Más 5 años	Corriente	No Corriente	.,,	1	
Nombre Institución Financiera	Origen de la deuda	País	moneda	nasta 90 dias	a 1 año	2 años M\$	3 anos M\$	4 años M\$	5 años M\$	M\$	M\$	M\$	amortización	nominal	efectiva
			<u> </u>	M\$	M\$	Ινώ	IVA	Ψ	IVA					%	%
Banco de Crédito e Inversiones	Préstamo	Chile	\$ no reaj	17.268	-	-	-		-	-	17.268	-	Sin Amortización	2,00%	2,00%
Banco de Crédito e Inversiones	Préstamo	Chile	\$	4.031.556	-					-	4.031.556	_	Sin Amortización	3,12%	3,91%
Corpbanca	Préstamo	Chile	\$ no reaj	247.628	-	<u> </u>		<u>-</u>	-	-	247.628	-	Sin Amortización	2,00%	2,00%
Banco Estado	Préstamo	Chile	\$ no reaj	299.725	-	-	-	-	-	-	299.725	-	Sin Amortización	2,00%	2,00%
Banco Estado	Préstamo	Chile	\$ no reaj	82.730	241.106	304.258	168.490	-	-	-	323.836	472.748	Mensual	6,80%	6,80%
Banco Estado	Préstamo	Chile	\$ no reaj	1.504.650	-	-	-	}	-	- ]	1.504.650	-	Sin Amortización	3,72%	3,72%
Banco Estado	Préstamo	Chile	\$	1.511.704	-	-	-	-	-	-	1.511.704	-	Sin Amortización	3,20%	4,01%
Banco Falabella	Préstamo	Chile	\$ no reaj	105	-	-		-	-	-	105	-	Sin Amortización	2,00%	2,00%
Banco Internacional	Préstamo	Chile	\$ no reaj	262.444	-	-	-	-	-	-	262.444	-	Sin Amortización	2,00%	2,00%
Banco Internacional	Préstamo	Chile	\$ no reaj	155.794	460.349	592.771	570.148	547.525	525.403	3.129.197	616.143	5.365.044	Mensual	6,40%	6,40%
Banco Internacional	Préstamo	Chile	\$	123.572	366.205	475.036	460.736	446.437	432.421	2.432.736	489.777	4.247.366	Mensual	4,24%	4,24%
Banco Internacional	Préstamo	Chile	\$	1.009.330	-	-	-	-	-	-	1.009.330	-	Sin Amortización	3,78%	4,33%
Banco Itaú	Préstamo	Chile	\$ no reaj	39.578	-	-	-	-	-	-	39.578	-	Sin Amortización	2,00%	2,00%
Banco ItaúCorpbanca	Préstamo	Chile	\$	1.004.326	-	-	-	-	-	-	1.004.326	-	Sin Amortización	3,12%	4,07%
Banco ItaúCorpbanca	Préstamo	Chile	\$	2.016.158	-	-	-	-	-	-	2.016.158	-	Sin Amortización	3,24%	4,03%
Banco Santander	Préstamo	Chile	\$ no reaj	1.510	-	-	-	-	-	-	1.510	-	Sin Amortización	2,00%	2,00%
Banco Santander	Préstamo	Chile	UF	122.098	366.293	81.399	-	-	-	-	488.391	81.399	Mensual	4,07%	4,23%
Banco Santander	Préstamo	Chile	UF	249.324	747.973	997.297	-	-	-	-	997.297	997.297	Mensual	3,49%	3,92%
Scotiabank	Préstamo	Chile	\$ no reaj	301.392	-	-	-	-	-	-	301.392	-	Sin Amortización	2,00%	2,00%
Scotiabank	Préstamo	Chile	US\$	410.706	1.221.538	1.593.723	8.136.912	-	-	-	1.632.244	9.730.635	Mensual	2,57%	2,57%
Scotiabank	Préstamo	Chile	\$ no reaj	2.261.843	-	-	-	-	-	-	2.261.843	-	Sin Amortización	3,11%	3,11%
Scotiabank	Préstamo	Chile	\$	3.018.868	-	-	-	-	-	-	3.018.868	-	Sin Amortización	2,52%	3,05%
Security	Préstamo	Chile	\$	107.086	321.258	428.344	285.563	-	-	-	428.344	713.907	Mensual	6,70%	7,03%
Scotiabank	Préstamo	Chile	US\$	83.654	248.126	324.220	1.658.395	-			331.780	1.982.615	Mensual	2,57%	2,57%
Scotiabank	Préstamo	Chile	\$ no reaj	14.983	15.246	-	-	-	-	-	30.229	-		10,10%	10,58%
Scotiabank	Línea de sobregiro	Chile	\$ no reaj	-	20.472	-	-	-	-	-	20.472	-		,	
Banco de Crédito del Perú	Préstamo	Perú	US\$	25.543	-	-	-	-	-	-	25.543	-	Sin Amortización	8,00%	8,00%
Subtotal préstamos con bancos e instituciones financieras				18.903.575	4.008.566	4.797.048	11.280.244	993.962	957.824	5.561.933	22.912.141	23.591.011		i	
Banco Estado	Sw ap	Chile	UF	-	-	-	2.798.757	-	-		-	2.798.757	Mensual	4,10%	4,10%
Banco Internacional	Sw ap	Chile	UF	-	-	-	-	-	-	1.048.896	- }	1.048.896	Mensual	4,68%	4,68%
Banco Internacional	Sw ap	Chile	UF	-	-	-		-	-	609.048	- }	609.048	Mensual	3,69%	3,69%
Scotiabank	Sw ap	Chile	UF	-	-		(288.802)	-	-	-	- ]	(288.802)	Mensual	3,98%	3,98%
Scotiabank	Sw ap	Chile	UF	-	- 1	-	29.538	-	-	- ]	- }	29.538	Mensual	3,98%	3,98%
Security	Sw ap	Chile	UF	-	-		178.111	-	-	- ]	- (	178.111	Mensual	5,32%	5,32%
Subtotal derivados a valor razonable		<b></b>	ļ	-	-	<u> </u>	2.717.604	-	-	1.657.944	- }	4.375.548		ļ	
TOTAL OBLIGACIONES CON BANCOS E INSTITUCIONES FINANCIERAS			<u> </u>	18.903.575	4.008.566	4.797.048	13.997.848	993.962	957.824	7.219.877	22.912.141	27.966.559			

El detalle de otras deudas financieras con plazos de vencimiento por montos no descontados se presenta a continuación:

# Al 31 de diciembre de 2020

Nombre Institución Financiera	Origen de la deuda	RUT	País	Tipo de moneda	hasta 90 dias	in año más de 90 días a 1 año M\$	Más de 1 hasta 2 años M\$	Más de 2 hasta 3 años M\$	Más de 3 hasta 4 años M\$	Más de 4 hasta 5 años M\$	Más 5 años M\$	Corriente M\$	No Corriente M\$	Tipo de amortización	Tasa nominal %	Tasa efectiva %
Bonos BUDC: C	Bonos		Chile	UF	-	3.980.106	3.980.106	19.812.418	20.626.286	21.383.277	51.836.064	3.980.106	117.638.151	Semestral	3,95%	4,21%
TOTAL OTRAS DEJDAS FINANCIERAS CON PLAZOS DE VENCIMIENTO					-	3.980.106	3.980.106	19.812.418	20.626.286	21.383.277	51.836.064	3.980.106	117.638.151			

# Al 31 de diciembre de 2019

Nombre Institución Financiera	Origen de la deuda	País	Tipo de moneda	Hasta hasta 90 días M\$	un año más de 90 días a 1 año M\$	Más de 1 hasta 2 años M\$	Más de 2 hasta 3 años M\$	Más de 3 hasta N 4 años M\$	/lás de 4 hasta 5 años M\$	Más 5 años M\$	Corriente M\$	No Corriente M\$	Tipo de amortización	Tasa nominal %	Tasa efectiva %
Bonos BUDC-A	Bonos	Chile	UF	3.162.749	9.294.045	57.773.532	-	-	-	-	12.456.794	57.773.532	Mensual	5,90%	6,50%
Bonos BUDC-B	Bonos	Chile	UF	770.555	2.280.053	2.966.312	2.882.016	2.797.720	2.713.424	13.774.304	3.050.608	25.133.776	Mensual	4,00%	4,60%
TOTAL OTRAS DEUDAS FINANCIERAS CON PLAZOS DE VENCIMIENTO				3.933.304	11.574.098	60.739.844	2.882.016	2.797.720	2.713.424	13.774.304	15.507.402	82.907.308			

# Conciliación de obligaciones financieras para el Flujo de Efectivo

			Flujos		Variación por moneda			
	Saldo al 31.12.2019	Pagos	S	Obtención de	extranjera o unidad de	Intereses devengados	Otros	Saldo al 31.12.2020
		Capital	Intereses	préstamos	reajuste			
	M\$	M\$	M\$	М\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Préstamos bancarios	21.936.204	(35.925.027)	(1.676.325)	14.694.075	(46.302)	1.689.559	7.454.747	8.126.931
Obligaciones con el público	11.017.944	(20.488.363)	(4.836.330)	-	273.724	5.186.457	9.039.044	192.476
Total otros pasivos financieros corrientes	32.954.148	(56.413.390)	(6.512.655)	14.694.075	227.422	6.876.016	16.493.791	8.319.407
Préstamos bancarios	25.180.867	(11.748.667)	-	26.018.324	392.591	-	(7.134.689)	32.708.426
Obligaciones con el público	76.248.915	(68.911.809)	-	100.631.330	1.886.234	- }	(9.040.147)	100.814.523
Total otros pasivos financieros no corrientes	101.429.782	(80.660.476)	•	126.649.654	2.278.825	-	(16.174.836)	133.522.949
·				,		,		<b>\</b>
Total otros pasivos financieros	134.383.930	(137.073.866)	(6.512.655)	141.343.729	2.506.247	6.876.016	318.955	141.842.356

			Flujos		Variación nor monoda			
	Saldo al 31.12.2018	Pago	S	Obtención de	Variación por moneda extranjera o unidad de	Intereses devengados	Otros	Saldo al 31.12.2019
	}	Capital	Intereses	préstamos	reajuste			
	M\$	M\$	М\$	M\$	M\$	M\$	М\$	M\$
Préstamos bancarios	13.719.933	(29.499.968)	(1.912.651)	33.755.066	(209.026)	1.773.482	4.309.368	21.936.204
Obligaciones con el público	10.726.802	(10.517.157)	(5.313.912)	-	266.161	5.296.912	10.559.138	11.017.944
Total otros pasivos financieros corrientes	24.512.297	(40.017.125)	(7.226.563)	33.755.066	57.480	7.071.117	12.192.905	32.954.148
Préstamos bancarios	26.295.383	(2.166.754)		3.659.056	854.439	- }	(3.461.257)	25.180.867
Obligaciones con el público	84.694.334	-	-	-	2.124.308	-	(10.569.727)	76.248.915
Total otros pasivos financieros no corrientes	110.989.717	(2.166.754)		3.754.451	2.978.747	-	(13.742.182)	101.429.782
,	,			<b></b>	,	,,		<b>~</b>
Total otros pasivos financieros	135.502.014	(42.183.879)	(7.226.563)	37.509.517	3.036.227	7.071.117	(1.549.277)	134.383.930

#### NOTA 24 - SEGMENTOS DE OPERACIÓN

Los segmentos de operación se han definido de acuerdo al giro o actividad principal de las empresas que conforman la Corporación. De esta manera, se han distinguido tres segmentos:

- Educación e Investigación
- Juegos de Lotería
- Otros

Descripción de productos /servicios que proporcionan los ingresos ordinarios de cada segmento a informar

<u>Segmento Educación e Investigación:</u> El ingreso que genera este segmento se relaciona directamente a la actividad educacional, de investigación y extensión desarrollada por la Matriz (Universidad) y adicionalmente, servicios prestados por las subsidiarias que desarrollan actividades como centros de formación técnica, de capacitación, instituto profesional y jardín infantil.

<u>Segmento Juegos de Lotería:</u> Sus actividades se centran en la mantención, realización y administración del sistema de sorteos de Lotería. Los juegos de Lotería incluyen: Boletos de Lotería, Kino, Kino5, raspes, entre otros.

<u>Segmento otros</u>: Asociado a diversas actividades: asesorías técnicas, radio y televisión, periodística, impresora, entre otros.

Las transacciones entre segmentos, se realizan bajo condiciones y términos normales de mercado.

La medición de cada segmento se efectúa de manera uniforme entre ellos y de acuerdo a las políticas contables generales de la Corporación.

La información por segmento contempla que los saldos, transacciones y ganancias o pérdidas permanecen en el segmento de origen y sólo son eliminados en los estados financieros consolidados de la entidad, siendo los ajustes y eliminaciones, efectuados en la consolidación de los estados financieros de la Corporación, los valores informados en la columna "Eliminaciones" de los siguientes cuadros. Lo anterior es consistente con la información utilizada para la toma de decisiones y asignación de recursos por parte de la máxima autoridad de la Corporación y que corresponde al Directorio.

A continuación, se presenta por segmentos información resumida respecto de los activos, pasivos, resultados y flujos de efectivo.

#### Al 31 de diciembre de 2020

	EDUCACION E INVESTIGACION M\$	JUEGOS DE LOTERIA M\$	OTROS M\$	ELIMINACIONES (*) M\$	TOTAL M\$
Ingresos de actividades ordinarias	163.530.705	81.332.648	5.046.494	(1.951.497)	247.958.350
Costo de ventas	(112.880.857)	(41.726.551)	(3.679.792)	687.711	(157.599.489)
Ganancia bruta	50.649.848	39.606.097	1.366.702	(1.263.786)	90.358.861
Otros ingresos, por función	255.129	332.960	31,236,130	(3.912.249)	27.911.970
Gasto de administración	(49.456.811)	(20.402.242)	(3.152.515)	1.258.230	(71.753.338)
Otros gastos, por función	(18.189.506)	(286.216)	(3.009.817)	3.912.249	(17.573.290)
Otras (pérdidas) ganancias	(10.105.500)	(200.210)	(166.766)	(434)	(167.200)
Ingresos financieros	3.809.955	3.508.168	16.777	(4.544.935)	2.789.965
Costos financieros	(12.296.021)	(1.865.960)	(1.242.202)	4.547.270	(10.856.913)
Participación en las ganancias (pérdidas) de asociadas y negocios	()	()	(		(10100001010)
conjuntos que se contabilicen utilizando el método de la	17.296.454	-	-	(17.225.911)	70.543
Diferencias de cambio	(101.429)	(569)	(72.976)		(174.974)
Resultado por unidades de reajuste	1.865.910	(796.418)	(688.528)	3.162	384.126
(Pérdida) ganancia, antes de impuestos	(6.166.471)	20.095.820	24.286.805	(17.226.404)	20.989.750
Gasto por impuestos a las ganancias	-	-	(6.723.528)	-	(6.723.528)
(Pérdida) ganancia, procedente de operaciones continuadas	(6.166.471)	20.095.820	17.563.277	(17.226.404)	14.266.222
(Pérdida) ganancia	(6.166.471)	20.095.820	17.563.277	(17.226.404)	14.266.222
Ganancia (pérdida), atribuible a					
(Pérdida) ganancia, atribuible a los propietarios de la controladora	(6.166.471)	20.095.820	17.565.645	(17.154.874)	14.340.120
Ganancia (pérdida), atribuible a participaciones no controladoras	-	-	(2.368)	(71.530)	(73.898)
(Pérdida) ganancia	(6.166.471)	20.095.820	17.563.277	(17.226.404)	14.266.222
NACIONALIDAD DE LOS INGRESOS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS					
Ingresos ordinarios - país (empresas chilenas)	163.530.705	81.332.648	3.887.295	(1.951.497)	246.799.151
Ingresos ordinarios - extranjero (empresas extranjeras)	-	-	1.159.199	-	1.159.199
Total ingresos ordinarios	163.530.705	81.332.648	5.046.494	(1.951.497)	247.958.350
FLUJOS DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO POR SEGMENTO	s				
Flujos de efectivo por actividades de operación	11.587.230	27.022.307	(1.300.091)	(22.821)	37.286.625
Flujos de efectivo por actividades de inversión	3.833.429	(455.434)	48.487	1.515.012	4.941.494
Flujos de efectivo por actividades de financiación	4.241.564	(17.720.191)	1.283.447	(1.492.191)	(13.687.371)

<sup>(\*)</sup> Corresponden íntegramente a los ajustes y eliminaciones de consolidación.

A continuación, se presenta otra información relevante respecto de los resultados por segmentos:

#### Al 31 de diciembre de 2020

	EDUCACION E INVESTIGACION M\$	JUEGOS DE LOTERIA M\$	OTROS M\$	ELIMINACIONES VENTAS ENTRE SEGMENTOS (**) M\$	TOTAL M\$
Ingresos de actividades ordinarias clientes externos	163.042.347	81.332.648	3.627.879	(44.524)	247.958.350
Ingresos de actividades ordinarias entre segmentos	51.785	247.062	1.082.092	(1.380.939)	-
Depreciaciones yamortizaciones	8.343.012	827.333	591.979	(38.968)	9.723.356
Nacionalidad de los activos no corrientes					
NACIONALIDAD ACTIVOS NO CORRIENTES					
Chile	464.172.873	52.571.785	106.308.447	(111.302.934)	511.750.171
Extranjero	-	-	362.610	-	362.610
Total activos no corrientes	464.172.873	52.571.785	106.671.057	(111.302.934)	512.112.781

<sup>(\*\*)</sup> Para efectos de informar los ingresos entre segmentos, se han eliminado previamente las transacciones de ventas entre entidades del mismo segmento.

#### Al 31 de diciembre de 2019

	EDUCACION E INVESTIGACION	JUEGOS DE LOTERIA	OTROS	ELIMINACIONES (*)	TOTAL
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Ingresos de actividades ordinarias	173.826.517	61.636.184	10.731.319	(2.793.783)	243.400.237
Costo de ventas	(130.161.415)	(27.252.768)	(5.198.642)	1.610.554	(161.002.271)
Ganancia bruta	43.665.102	34.383.416	5.532.677	(1.183.229)	82.397.966
Otros ingresos	11.901.136	91.520	37.789	-	12.030.445
Gasto de administración	(42.172.201)	(19.747.453)	(3.308.965)	1.184.264	(64.044.355
Otros gastos, por función	(6.120.080)	(2.592.201)	(149.469)	-	(8.861.750
Otras (pérdidas) ganancias	· - ′	· - ′	(42.634)	83	(42.551
Ingresos financieros	4.069.926	3.387.193	23.912	(4.461.553)	3.019.478
Costos financieros	(11.720.085)	(1.987.822)	(1.214.737)	4.463.312	(10.459.332
Participación en las ganancias (pérdidas) de asociadas y negocios					
conjuntos que se contabilicen utilizando el método de la					
participación	(78.782)	-	-	36.040	(42.742
Diferencias de cambio	(402.817)	9.737	(21.868)	-	(414.948
Resultado por unidades de reajuste	379.371	(674.479)	(760.271)	1.308	(1.054.071
(Pérdida) ganancia, antes de impuestos	(478.430)	12.869.911	96.434	40.225	12.528.14
Beneficio por impuestos a las ganancias	-	-	16.737	-	16.73
(Pérdida) ganancia, procedente de operaciones continuadas	(478.430)	12.869.911	113.171	40.225	12.544.87
(Pérdida) ganancia	(478.430)	12.869.911	113.171	40.225	12.544.87
Ganancia (pérdida), atribuible a					
(Pérdida) ganancia, atribuible a los propietarios de la controladora	(478.430)	12.869.911	113.223	68.780	12.573.48
(Pérdida), atribuible a participaciones no controladoras	-	-	(52)	(28.555)	(28.607
(Pérdida) ganancia	(478.430)	12.869.911	113.171	40.225	12.544.87
NACIONALIDAD DE LOS INGRESOS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS					
Ingresos ordinarios - país (empresas chilenas)	173.826.517	61.636.184	8.154.552	(2.793.783)	240.823.470
Ingresos ordinarios - extranjero (empresas extranjeras)	-	-	2.576.767	-	2.576.767
Total ingresos ordinarios	173.826.517	61.636.184	10.731.319	(2.793.783)	243.400.237
FLUJOS DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO POR SEGMENTO	-				
Flujos de efectivo por actividades de operación	8.516.736	16.351.108	(1.043.907)	24.428	23.848.365
Flujos de efectivo por actividades de inversión	(5.434.342)	(20.784.667)	(66.916)	18.926.170	(7.359.755
Flujos de efectivo por actividades de financiación	(651.691)	2.645.749	725.764	(18.950.598)	(16.230.776

<sup>(\*)</sup> Corresponden íntegramente a los ajustes y eliminaciones de consolidación.

A continuación, se presenta otra información relevante respecto de los resultados por segmentos:

	EDUCACION E INVESTIGACION	JUEGOS DE LOTERIA	OTROS	ELIMINACIONES VENTAS ENTRE SEGMENTOS (**)	TOTAL
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Ingresos de actividades ordinarias clientes externos	173.014.085	61.636.184	8.790.413	(40.445)	243.400.237
Ingresos de actividades ordinarias entre segmentos	26.939	801.270	912.057	(1.740.266)	-
Depreciaciones y amortizaciones	9.504.707	845.560	704.925	(39.019)	11.016.173
Al 31 de diciembre de 2019					
Chile	479.623.866	43.443.707	77.156.269	(113.326.883)	486.896.959
Extranjero Total activos no corrientes	479.623.866	43.443.707	653.778 77.810.047	(113.326.883)	653.778 <b>487.550.737</b>

<sup>(\*\*)</sup> Para efectos de informar los ingresos entre segmentos, se han eliminado previamente las transacciones de ventas entre entidades del mismo segmento.

Activos y pasivos totales por segmentos:

AI 31.12.2020	EDUCACION E INVESTIGACION M\$	JUEGOS DE LOTERIA M\$	OTROS M\$	ELIMINACIONES (*) M\$	TOTAL M\$
Activos corrientes	298.804.931	39.937.562	2.569.813	(219.830.707)	121.481.599
Activos no corrientes	464.172.873	52.571.785	106.671.057	(111.302.934)	512.112.781
Total activos	762.977.804	92.509.347	109.240.870	(331.133.641)	633.594.380
Pasivos corrientes	248.629.950	18.577.719	50.130.021	(219.872.031)	97.465.659
Pasivos no corrientes	270.157.689	29.279.998	24.303.077	(64.699.669)	259.041.095
Total pasivos	518.787.639	47.857.717	74.433.098	(284.571.700)	356.506.754

Al 31.12.2019	EDUCACION E INVESTIGACION M\$	JUEGOS DE LOTERIA M\$	OTROS M\$	ELIMINACIONES (*) M\$	TOTAL M\$
Activos corrientes	161.136.972	194.987.690	3.304.954	(259.865.776)	99.563.840
Activos no corrientes	479.623.866	43.443.707	77.810.047	(113.326.883)	487.550.737
Total activos	640.760.838	238.431.397	81.115.001	(373.192.659)	587.114.577
Pasivos corrientes	299.466.043	27.169.456	42.284.961	(259.904.788)	109.015.672
Pasivos no corrientes	249.553.022	27.836.333	21.984.137	(79.314.997)	220.058.495
Total pasivos	549.019.065	55.005.789	64.269.098	(339.219.785)	329.074.167

<sup>(\*)</sup> Corresponden íntegramente a los ajustes y eliminaciones de consolidación.

Como se señaló anteriormente, los efectos informados en la columna eliminaciones corresponden íntegramente a los ajustes y eliminaciones efectuadas en la consolidación de los estados financieros de la Corporación Universidad de Concepción.

Por lo anterior, las eliminaciones informadas se explican principalmente por los efectos de eliminar los saldos por cobrar y pagar entre empresas relacionadas y los efectos de eliminar el activo registrado en el balance individual de la Corporación por las inversiones en las empresas que están incorporadas en la consolidación.

Las cuentas por cobrar y pagar entre empresas relacionadas que son consolidadas e informadas en la columna eliminaciones, ascienden al 31 de diciembre de 2020 y 2019 a M\$ 275.842.135 y M\$ 316.772.748, respectivamente.

#### NOTA 25 - OTROS ACTIVOS Y PASIVOS NO FINANCIEROS

	31.12.2020 M\$	31.12.2019 M\$
Activos no financieros, corrientes		
Seguros anticipados	207.906	123.139
Suscripciones electrónicas	1.951.892	1.857.912
Publicidad anticipada	959.046	965.451
Otros gastos anticipados	109.282	191.959
Total	3.228.126	3.138.461
Otros activos no financieros, no corrientes		
Gastos anticipados	3.552.083	4.502.604
Otros	39.015	51.556
Total	3.591.098	4.554.160
Otros pasivos no financieros, corrientes		
Proyectos de Investigación (neto)	27.538.964	24.934.128
Acreedores varios	10.063.213	9.093.827
Ingresos percibidos por adelantado	1.413.375	653.313
Pasivos por subvenciones gubernamentales	1.946.095	1.625.334
Otros pasivos no financieros	32.547	20.343
Total	40.994.194	36.326.945
Otros pasivos no financieros, no corrientes		
Pasivos por subvenciones gubernamentales	12.731.226	13.410.702
Otros pasivos no financieros	2.212.375	2.018.798
Total	14.943.601	15.429.500

El pasivo por las subvenciones gubernamentales se genera inicialmente por el financiamiento recibido para la ejecución de proyectos que implican incurrir en gastos e inversiones, las cuales posteriormente se difieren y se reconocen en el estado de resultados como Otros ingresos de operación, durante el período necesario para correlacionarlas con los gastos que compensan (ver Nota 2 letra u)).

El uso o destino de los fondos recibidos por estas subvenciones gubernamentales se encuentra establecido en las bases de cada proyecto, el cual es supervisado y aprobado durante la ejecución de los mismos por parte de la entidad gubernamental correspondiente (Conicyt, Mecesup, Innova, entre otros).

La clasificación de este pasivo en el estado consolidado de situación financiera responde a la fecha esperada de su reconocimiento en el estado de resultados.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, no existen situaciones significativas que informar respecto de eventuales incumplimientos de las condiciones asociadas a las distintas subvenciones recibidas.

#### NOTA 26 - APERTURA DE RESULTADOS INTEGRALES

Costos de ventas (costo de explotación)	31.12.2020 M\$	31.12.2019 M\$
Remuneraciones	(72.628.689)	(74.384.379)
Provisiones - condonaciones FSCU	(2.657.271)	(2.910.237)
Honorarios	(15.932.505)	(18.208.993)
Gastos generales	(4.577.204)	(9.244.967)
Depreciación	(6.870.092)	(8.007.622)
Consumo de materiales	(2.527.113)	(5.279.163)
Consumo de servicios	(2.859.399)	(5.590.576)
Costo de premios	(38.358.833)	(24.550.355)
Costo de venta inventarios	(724.454)	(973.619)
Subvenciones y aportes	(783.139)	(584.671)
Servicios de comunicación y emisión	(1.094.589)	(1.086.485)
Costo de sorteos	(1.631.565)	(557.559)
Indemnizaciones	(3.572.458)	(797.488)
Amortización de intangibles	(32.093)	(49.335)
Otros	(3.350.085)	(8.776.822)
Costos de ventas (costo de explotación)	(157.599.489)	(161.002.271)

Gastos de administración	31.12.2020 M\$	31.12.2019 M\$
Remuneraciones	(32.725.915)	(31.073.520)
Honorarios	(1.554.775)	(1.226.218)
Indemnizaciones	(2.742.137)	(993.012)
Servicios	(2.663.156)	(3.129.156)
Provisiones	(8.018.953)	(4.326.420)
Gastos generales	(5.234.385)	(4.780.988)
Publicidad	(9.447.947)	(7.402.151)
Depreciación	(2.381.003)	(2.484.418)
Comisiones por ventas	(3.907.506)	(5.155.356)
Amortización de intangibles	(407.917)	(178.181)
Reparaciones y mantenciones	(1.618.241)	(1.385.709)
Otros	(1.051.403)	(1.909.226)
Total gastos de administración	(71.753.338)	(64.044.355)

El gasto de publicidad se genera principalmente en Lotería de Concepción, el cual durante el año 2020 y en consideración a la pandemia y disposiciones sanitarias, se incrementó dada la utilización intensiva del canal de venta digital, aumentando significativamente las ventas por internet, especialmente la venta de raspes electrónicos promocionados en concursos televisión.

Otros Ingresos:	31.12.2020 M\$	31.12.2019 M\$
Donaciones	167.813	55.569
Arriendo de inmuebles	28.064	2.261
Cuotas sociales	10.918	18.159
Ganancia en ventas de Propiedades, planta y equipo	80.255	2.210
Resultado retasación Propiedades de inversión	27.294.023	11.274.751
Otros	330.897	677.495
Total otros ingresos	27.911.970	12.030.445

Otros gastos por función	31.12.2020 M\$	31.12.2019 M\$
Subvenciones y aportes	(1.698.608)	(2.995.250)
Rentas vitalicias	(2.919.747)	(2.778.163)
Deterioro otras cuentas por cobrar	-	(2.423.652)
Costo prepago y refinanciamiento obligaciones con bancos y bonos	(8.782.792)	-
Deterioro propiedades de inversión	(2.921.498)	-
Pérdida en ventas de Propiedades, planta y equipo	(16.523)	-
Otros	(1.234.122)	(664.685)
Total otros gastos por función	(17.573.290)	(8.861.750)

#### Otros resultados integrales

	31.12.2020 M\$	31.12.2019 M\$
Ganancia neta por revaluación	3.472.588	4.262.771
Ganancias por nuevas mediciones de planes de beneficios definidos	2.664.954	(3.384.161)
Pérdidas (ganancias) por diferencias de cambio de conversión (inversión en Serpel Perú S.A.)	(327)	135.280
Pérdidas por coberturas de flujos de efectivo	(66.875)	(484.030)
Total	6.070.340	529.860

#### NOTA 27 - INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS

Gastos financieros	31.12.2020 M\$	31.12.2019 M\$
Interés financiero por obligaciones bancarias	(1.689.559)	(1.773.482)
Costo por intereses, por obligaciones con el público	(5.186.457)	(5.296.912)
Subtotal costo financiero por obligaciones bancarias y otros préstamos	(6.876.016)	(7.070.394)
Comisiones bancarias y otros cargos bancarios	(106.181)	(191.162)
Costo financiero por servicios de administración cuenta corriente	(40.577)	(51.810)
Subtotal cargos bancarios	(146.758)	(242.972)
Gastos financieros de rentas vitalicias	(2.399.645)	(1.775.321)
Gastos financieros de otros beneficios largo plazo	(23.995)	(26.173)
Subtotal costo beneficios a los empleados	(2.423.640)	(1.801.494)
Costo financiero por fondos de Créditos con Aval del Estado (CAE)	(40.930)	(40.321)
Costo por intereses, pasivos por arrendamiento	(181.317)	(190.022)
Costo financiero otros pasivos	(1.188.252)	(1.114.129)
Subtotal otros costos financieros	(1.410.499)	(1.344.472)
Total Costo Financiero	(10.856.913)	(10.459.332)

Ingresos Financieros	31.12.2020 M\$	31.12.2019 M\$
Ingreso por interés instrumentos financieros	214.102	583.995
Ingreso por interés cuentas comerciales	2.575.080	2.401.000
Otros Ingresos financieros	783	34.483
Total Ingresos Financieros	2.789.965	3.019.478

#### NOTA 28 - GANANCIA POR ACCION

La Corporación Universidad de Concepción es una Corporación de Derecho Privado sin fines de lucro, razón por la cual sus utilidades no son distribuibles y no posee controladores.

#### NOTA 29 – HECHOS OCURRIDOS CON POSTERIORIDAD A LA FECHA DE BALANCE

No se tiene conocimiento de hechos posteriores entre el 31 de diciembre de 2020 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros consolidados, que hagan variar la situación financiera y los resultados de la Corporación Universidad de Concepción y subsidiarias.

# Declaración de responsabilidad

Los Directores y Representante legal de la Corporación Universidad de Concepción (la "Corporación") abajo firmantes, declaramos bajo juramento, que la información incorporada en la Memoria de la Corporación referida al ejercicio 2020, es completamente fidedigna y veraz, de conformidad con la Norma de Carácter General N° 30 de la Comisión para el Mercado Financiero.

Nombre	Cargo	C.N.I. N°	Firma
Acuña Game, Germán Carlos	Director	7.805.023-3	<u></u> >
Araneda Madsen, Maria Marcela	Directora	9.465.911-6	arun .
Barra Jofré, Carmen Ximena	Directora	10.266.612-7	annely
González Correa, Daniel Eduardo	Director	5.093.674-0	Cul
Llanos Campos, Marcelo Edmundo	Director	6.424.552-k	Clars
Meneses Olave, Alfredo Moisés	Director	10.212.165-1	( yeurs)
Ortiz Vera, Álvaro Andrés	Director	13.310.452-6	
Palacios Mackay, Patricia Margarita	Directora	9.654.284-4	FW-V=
Rocuant Castro, Claudio Gustavo	Director	8.281.067-6	and,
Saavedra Aguillón, Hernán Manuel Alejandro	Director	9.241.987-8	1
Saavedra Rubilar, Carlos Enrique	Presidente del Directorio y Rector	8.867.380-8	A tripped

# Socios de la Corporación

# Socios académicos

	Rut	Nombre
1	8.891.557-7	ACUÑA CARMONA EDUARDO ALFONSO
2	11.963.346-K	AGUAYO ARIAS MAURICIO IVÁN
3	5.985.812-2	AGUILERA VIDAL ROSA EUGENIA DE LOURDES
4	7.907.558-2	AGUIRRE SANHUEZA MARIO ARTURO LUIS
5	9.754.205-8	ALCÁNTARA DUFEU RAÚL OSVALDO
6	2.994.844-5	ALVAREZ NUÑEZ CARLOS ROBERTO
7	3.816.549-6	ALVEAL VILLENA KRISLER DANTE
8	7.226.963-2	ANDALAFT CHACUR ALEJANDRO JAVIER
9	4.593.011-4	angulo ormeño andrés
10	4.494.102-3	APUD SIMON ELIAS SALVADOR
11	6.540.101-0	ARANCIBIA FARÍAS HUGO GONZALO
12	8.763.433-7	araneda sepúlveda jaime andrés
13	8.679.890-5	ARAYA DURÁN RODOLFO ANTONIO
14	7.186.432-4	ARAYA GÓMEZ IVÁN EDUARDO
15	6.673.628-8	ARAYA VALLESPIR CARLOS FERNANDO
16	9.379.773-6	ARUMI RIBERA JOSE LUIS FRANCISCO
17	6.168.094-2	ASENJO MARDONES SYLVIA MARÍA
18	4.989.008-7	AVELLO JOFRE GUSTAVO ALONSO
19	5.033.157-1	BAEZA RODRÍGUEZ MANUEL ANTONIO
20	7.167.296-4	BANCALARI MOLINA ALEJANDRO ANDRÉS
21	9.431.185-3	BARRA RÍOS RICARDO ORLANDO
22	7.300.595-7	BARRIENTOS RÍOS GABRIEL EMILIANO
23	6.152.832-6	BECERRA ALLENDE JOSÉ VIOLIDO
24	7.821.014-1	BELLO TOLEDO HELIA MAGALY
25	8.486.547-8	BELMAR MELLADO JULIO BERNARDO
26	5.551.069-5	BENAVENTE GARCÍA RAÚL ENRIQUE
27	7.374.847-K	BIDART HERNÁNDEZ JOSÉ PASCAL
28	5.807.611-2	BORQUEZ LAGOS RUY FERNANDO
29	7.242.372-0	BORQUEZ YAÑEZ RODRIGO MANUEL
30	7.999.244-5	BRIONES LUENGO MARIO ALFODIN

	Rut	Nombre
31	10.105.183-8	BRITO PEÑA OLGA ALEJANDRA
32	6.255.433-9	BUNSTER BALOCCHI MARTA CECILIA DEL CARMEN
33	8.804.135-6	BUSTOS ARAYA ALEJANDRA MARÍA PAULINA
34	7.324.720-9	BUSTOS LEAL ALEX PATRICIO
35	6.684.935-K	CAMURRI PORRO CARLOS GUIDO
36	7.912.738-8	CANCINO CANCINO JORGE ORLANDO
37	12.148.456-0	CARRASCO CARRASCO CLAUDIA ANDREA
38	4.543.594-6	CARRASCO DELGADO SERGIO ARNOLDO
39	10.231.208-2	CARTES MONTORY ARMANDO BERNARDO
40	4.570.279-0	CARVAJAL BAEZA NELSON DEL ROSARIO
41	16.430.159-1	CASANOVA BUSTOS TOMÁS RONALDO
42	6.578.200-6	CASANUEVA CARRASCO MARÍA EUGENIA
43	7.278.554-1	CASTRO CIFUENTES LEONARDO ROMÁN
44	6.573425-7	CASTRO HIDALGO ABELARDO MAXIMO
45	5.753.975-5	CASTRO RAMÍREZ BERNARDO QUITERIO
46	4.242.419-6	CASTRO SALAS MANUEL PELAYO
47	4.178.051-7	CATALAN SEPULVEDA JUAN ALFONSO
48	8.161.948-4	CENDOYA HERNÁNDEZ PATRICIO DAGOBERTO
49	8.085.487-0	CERDA GONZÁLEZ RAÚL ANTONIO
50	6.346.954-8	CERDA MARTINEZ LUIS ALBERTO
51	8.767.726-5	CHAMBLAS GARCÍA ISIS DEL CARMEN
52	6.161.813-9	CHIANG SALGADO MARIA TERESA DE LUJAN
53	12.871.950-4	CID AGUAYO BEATRIZ EUGENIA
54	9.299.059-1	CID HENRÍQUEZ PATRICIA ROXENA
55	6.574.725-1	CISTERNAS SILVA MARÍA EUGENIA
56	6.390.134-2	COLOMA SANHUEZA LUIS ALFONSO
57	5.671.864-8	CONTRERAS ARRIAGADA LUIS RICARDO
58	4.860.605-9	CONTRERAS HAUSER MARCELO LUIS
59	6.653.671-8	Contreras quilodran sirr antonio
60	6.655.269-1	CORNEJO AMÉSTICA MIGUEL ANGEL
61	8.713.462-8	COVA SOLAR FELIX MARIO
62	7.307.939-K	COX URETA JOSÉ FRANCISCO
63	5.285.233-1	CRUZ PEDREROS MONICA BEATRIZ NELLY
64	4.025.862-0	CUEVAS DIAZ SONIA HAYDEE

	Rut	Nombre
65	9.422.950-2	DE ORÚE RIOS PAULA MARIA ENCARNACION
66	4.479.124-2	DEL VALLE LEO MARÍA ELSA
67	11.604.246-0	DIEZ SCHWERTER JOSÉ LUIS
68	3.910.482-2	DOMÍNGUEZ AGUILA CARMEN LUCIA
69	7.407.605-K	DRESDNER CID JORGE DAVID
70	9.062.233-1	DUFEU DELARZE EMILIO ENRIQUE
71	4.819.113-4	DURÁN GONZÁLEZ MARIO RICARDO
72	5.368.753-9	ESPINOSA BANCALARI MIGUEL ANGEL
73	9.812.188-9	ESPINOZA CASTRO JOSÉ RUBÉN
74	14.435.448-6	FARÍAS LAURA
75	5.484.431-K	FARRÁN LEIVA YUSSEF ELOY
76	4.055.138-7	FASCE HENRY EDUARDO ADRIAN
77	11.957.867-1	FAÚNDEZ VALENZUELA EDSON CÉSAR
78	11.986.124-1	FERNÁNDEZ BRANADA CAROLYN ANDREA
79	9.375.977-K	FERREIRA CABRERA ANITA ALEJANDRA
80	6507974-7	FIGUEROA MARTINEZ DANTE ROBINSON
81	10.004.946-5	FIGUEROA TORO MIGUEL ERNESTO
82	4.379.605-4	FIGUEROA YASIN SONIA LUISA
83	8.367.866-6	FISSORE SCHIAPPACASSE ADELQUI ANDRÉS
84	6.805.564-4	FLORES FLORES HOMERO FERNANDO
85	9.066.475-1	FREER CALDERÓN JUANITA
86	7.287.907-4	FUENTES VÁSQUEZ JEANNETTE CECILIA
87	6.109.613-2	GAJARDO NAVARRETE LUIS JORGE
88	2.800.156-8	GALLARDO GALLARDO VÍCTOR ARIEL
89	7.641.638-9	GALLEGOS MILLÁN ALEJANDRO ROSAURO
90	8.895.362-2	GARCÍA CANCINO APOLINARIA DEL ROSARIO
91	8.502.805-7	GARCÍA CARMONA XIMENA ANDREA
92	6.686.896-6	GARCÍA LOVERA RAFAEL ALFREDO
93	9.164.528-9	GARCÍA ROBLES MARÍA DE LOS ANGELES
94	7.834.641-8	GATICA PEREZ GABRIEL NIBALDO
95	6.666.460-0	GAVILÁN ESCALONA JUAN FRANCISCO
96	14.700.533-4	GEISLER DOUGLAS PAUL
97	14.646.776-8	GIEREN WOLFGANG PAUL HEINZ
98	8.476.755-7	GONZÁLEZ ACUÑA DANIEL ALFONSO

	Rut	Nombre
99	4.897.020-6	GONZÁLEZ CORREA CARLOS LORENZO
100	5.955.673-8	GONZALEZ PARRA CLAUDIO JUAN
101	4.764.213-2	GONZÁLEZ RAMOS RAÚL EDMUNDO
102	6.818.078-3	GONZÁLEZ SCHNAKE FERNANDO MANUEL BRUNO
103	4.838.296-7	GORDON STRASSER ALFREDO LUIS
104	10.251.830-6	GRANDÓN FERNÁNDEZ PAMELA
105	7.738.980-6	GRANT DEL RIO CARLOS GUILLERMO
106	8.847.166-0	GUTIÉRREZ GALLEGOS SORAYA ELISA
107	9.645.820-7	HABIT CONEJEROS EVELYN MARIANA
108	4.374.476-3	HAUENSTEIN DORN LUIS ENRIQUE
109	8.360.363-1	HENRÍQUEZ PUENTES PATRICIA JUDITH
110	7.386.463-1	HERNÁNDEZ MELLADO ROLANDO MANUEL
111	4.531.122-8	HOLZAPFEL HOCES EDUARDO ANTONIO
112	10.651.557-3	JAQUE CASTILLO EDILIA DEL CARMEN
113	7.681.241-1	JARA CONCHA PATRICIA DEL TRÁNSITO
114	6.888.704-6	JARA RAMIREZ JORGE CARLOS
115	8.910.486-6	JOFRÉ ARAVENA VIVIANE EUGENIA
116	9.903.055-0	JOFRÉ ARAYA JORGE ANTONIO
117	14.484.727-K	KELM SCHMIDT URSULA ELISABETH DOROTHEA
118	6.682.638-4	KLAASSEN PINTO WALTER RODRIGO
119	5.684.678-6	KLEMPAU MICHAELIS ALFREDO ENRIQUE
120	5.230.956-5	LAGOS HERRERA IRMA ELENA
121	8.263.672-2	LANATA FUENZALIDA RUTH GABRIELA
122	1.4743.931-8	LANGE CARINA BEATRIZ
123	5.705.096-9	LARA GARCIA LUIS OCTAVIO
124	9.050.628-5	LARRAÍN MARTÍNEZ BEATRIZ ESTER
125	4.837.793-9	LECANNELIER FRANZOY EDUARDO ALFONSO
126	6.542.810-5	LEIVA VILLAGRÁN GASTÓN OSVALDO
127	5.852.396-8	LÓPEZ JENSSEN MARTA LORENA MARÍA
128	6.730.482-9	LÓPEZ MARTIN JUANA ISABEL
129	4.326.185-1	LÓPEZ PARRA ENRIQUE ALFONSO
130	7.004.013-1	LÓPEZ REGUERA JORGE ALBERTO
131	7.683.949-2	madrid valdebenito verónica cecilia
132	4.684.953-1	MANSO PINTO JUAN FÉLIX

	Rut	Nombre
133	9.773.513-1	MARCHANT SAN MARTÍN MARGARITA ESTER
134	10.342.862-9	MARDONES PEÑA CLAUDIA ALEJANDRA
135	6.750.205-1	MARTÍNEZ POBLETE MIGUEL ANTONIO
136	10.619.098-4	MATAMALA VÁSQUEZ ADELIO RICARDO
137	3.601.741-4	maturana muñoz hernán alfredo
138	6.631.099-K	MELIN MARIN PEDRO SANTIAGO
139	6.418.463-6	MELLA CABRERA PATRICIO ELEODORO
140	6.451.906-9	MELO LAGOS DIOGENES LEONEL
141	7.122.251-9	MÉNDEZ GUZMÁN MARÍA XIMENA
142	6.301.562-8	MENDEZ ORTIZ EDUARDO ESTEBAN
143	8.218.566-6	MENDOZA PARRA SARA ELISA ELVIRA
144	7.226.921-7	MENNICKENT CID RONALD ENRIQUE
145	5.040.980-5	MERINO ESCOBAR JOSÉ MANUEL
146	8.758.451-8	MOLINA SALAZAR JUAN EDGARDO
147	6.230.108-2	MONDACA JARA MARÍA ANGÉLICA
148	9.086.407-6	MONTECINOS ARAYA JORGE CHRISTIAN
149	5.332.089-9	montenegro heredia sonia armonia
150	5.642.853-4	MORA CERNA JULIO ARTURO
151	5.151.016-K	MORA MARDONES OLGA DE LAS MERCEDES
152	6.084.896-3	MORALES VAN DE WYNGARD CARMEN ELIANA
153	7.136.048-2	MORÁN TAMAYO LUIS ALEJANDRO
154	14.290.695-3	MORENO BECERRA TABITA ALEJANDRA
155	7.020.033-3	MUÑOZ REBOLLEDO MARÍA DOLORES
156	7.502.773-7	MUÑOZ REBOLLEDO MARIO ANTONIO
157	11.364.540-7	MUÑOZ ROZAS DAVID SANDOR
158	10.044.462-3	MUÑOZ TOBAR CLAUDIA ANGÉLICA
159	21.707.079-1	NAGAR NEIL MARK
160	8.938.823-6	NASS KUNSTMANN LILIAN SANDRA
161	5.594.682-5	NAVARRETE TRONCOSO EDUARDO JAVIER
162	5.950.073-2	NAVARRETE ZÚÑIGA LUIS ELISEO
163	7.834.990-5	NAVARRO SALDAÑA VENTURA GRACIA
164	10.758.944-9	NAZAR CARTER GABRIELA ALEJANDRA
165	3.067.305-0	NEIRA BARRIENTOS FLAVIO LEANDRO
166	4.338.831-2	NEIRA TRONCOSO LUIS DANIEL

167         9.072.327-8         NÚÑEZ OVIEDO MARÍA CECILIA           168         4.720.536-0         ORTIZ ZAPATA JUAN CARLOS           169         3.868.825-1         OSTRIA GONZÁLEZ MAURICIO HUGO           170         6.115.148-6         OYARCE NOVOA CARMEN CECILIA           171         12.045.530-3         PADILLA DURÁN RAFAEL           172         5.205.182-7         PAGLIERO NEIRA JUVENAL ANTONIO           173         7.525.549-7         PALMA MORALES MATEO EXEQUIEL           174         8.437.466-0         PANTOJA GUTIÉRREZ SILVIO CÉSAR           175         5.565.189-2         PARAVIC KLUN TATIANA MARIA           176         5.298.146-8         PARRA BARRIENTOS OSCAR ORLANDO           177         10.324.547-8         PARRA FIGUEROA ROBERTO ANDRÉS           178         8.943.134-4         PARRA JIMÉNEZ LUIS EDUARDO           179         4.863.956-9         PARRA MUÑOZ CÉSAR AUGUSTO           180         12.660.448-3         PAUCHARD CORTES ANIBAL           181         5.970.343-9         PECCHI SÁNCHEZ GINA ANGELA           182         12.432.167-0         PEÑA FARFAL CARLOS GUSTAVO           183         7.506.497-7         PEÑA FERNÁNDEZ EDUARDO ARTURO           184         10.516.339-8         PERRIFA CHULOA EDUARDO DOMINGO		Rut	Nombre
169         3.868.825-1         OSTRIA GONZÁLEZ MAURICIO HUGO           170         6.115.148-6         OYARCE NOVOA CARMEN CECILIA           171         12.045.530-3         PADILLA DURÁN RAFAEL           172         5.205.182-7         PAGLIERO NEIRA JUVENAL ANTONIO           173         7.525.549-7         PALMA MORALES MATEO EXEQUIEL           174         8.437.466-0         PANTOJA GUTIÉRREZ SILVIO CÉSAR           175         5.565.189-2         PARAVIC KLIJN TATIANA MARIA           176         5.298.146-8         PARRA BARRIENTOS OSCAR ORLANDO           177         10.324.547-8         PARRA BIGUEROA ROBERTO ANDRÉS           178         8.943.134-4         PARRA JIMÉNEZ LUIS EDUARDO           179         4.863.956-9         PARRA MUÑOZ CÉSAR AUGUSTO           180         12.660.448-3         PAUCHARD CORTES ANIBAL           181         5.970.343-9         PECCHI SÁNCHEZ GINA ANGELA           182         12.432.167-0         PEÑA FARFAL CARLOS GUSTAVO           183         7.506.497-7         PEÑA FERNÁNDEZ EDUARDO ARTURO           184         9.265.773-6         PEREIRA CANCINO GUILLERMO ENRIQUE           185         10.516.339-8         PEREIRA ULLOA DO DOMINGO           186         11.455.138-4         PÉREZ FIVIERA MÓNICA DE LOS	167	9.072.327-8	NÚÑEZ OVIEDO MARÍA CECILIA
170         6.115.148-6         OYARCE NOVOA CARMEN CECILIA           171         12.045.530-3         PADILLA DURÁN RAFAEL           172         5.205.182-7         PAGLIERO NEIRA JUVENAL ANTONIO           173         7.525.549-7         PALMA MORALES MATEO EXEQUIEL           174         8.437.466-0         PANTOJA GUTIÉRREZ SILVIO CÉSAR           175         5.565.189-2         PARAVIC KLIJN TATIANA MARIA           176         5.298.146-8         PARRA BARRIENTOS OSCAR ORLANDO           177         10.324.547-8         PARRA FIGUEROA ROBERTO ANDRÉS           178         8.943.134-4         PARRA JIMÉNEZ LUIS EDUARDO           179         4.863.956-9         PARRA MUÑOZ CÉSAR AUGUSTO           180         12.660.448-3         PAUCHARD CORTES ANIBAL           181         5.970.343-9         PECCHI SÁNCHEZ GINA ANGELA           182         12.432.167-0         PEÑA FARFAL CARLOS GUSTAVO           183         7.506.497-7         PEÑA FERNÁNDEZ EDUARDO ARTURO           184         9.265.773-6         PEREIRA CANCINO GUILLERMO ENRIQUE           185         10.516.339-8         PÉREZ BUSTAMANTE LEONEL AGUSTÍN           186         12.012.677-6         PÉREZ FERNÁNDEZ RUBEN           187         6.623.986-1         PÉREZ VILLALOBOS MARÍA VICTO	168	4.720.536-0	ORTIZ ZAPATA JUAN CARLOS
171         12.045.530-3         PADILLA DURÁN RAFAEL           172         5.205.182-7         PAGLIERO NEIRA JUVENAL ANTONIO           173         7.525.549-7         PALMA MORALES MATEO EXEQUIEL           174         8.437.466-0         PANTOJA GUTIÉRREZ SILVIO CÉSAR           175         5.565.189-2         PARAVIC KLIJN TATIANA MARIA           176         5.298.146-8         PARRA BARRIENTOS OSCAR ORLANDO           177         10.324.547-8         PARRA FIGUEROA ROBERTO ANDRÉS           178         8.943.134-4         PARRA JIMÉNEZ LUIS EDUARDO           179         4.863.956-9         PARRA MUÑOZ CÉSAR AUGUSTO           180         12.660.448-3         PAUCHARD CORTES ANIBAL           181         5.970.343-9         PECCHI SÁNCHEZ GINA ANGELA           182         12.432.167-0         PEÑA FARFAL CARLOS GUSTAVO           183         7.506.497-7         PEÑA FERNÁNDEZ EDUARDO ARTURO           184         9.265.773-6         PEREIRA CANCINO GUILLERMO ENRIQUE           185         10.516.339-8         PEREIRA ULLOA EDUARDO DOMINGO           186         11.455.138-4         PÉREZ BUSTAMANTE LEONEL AGUSTÍN           187         6.623.986-1         PÉREZ FERNÁNDEZ RUBEN           188         12.012.677-6         PÉREZ VILLALOBOS MARÍA VI	169	3.868.825-1	OSTRIA GONZÁLEZ MAURICIO HUGO
172         5.205,182-7         PAGLIERO NEIRA JUVENAL ANTONIO           173         7.525,549-7         PALMA MORALES MATEO EXEQUIEL           174         8.437,466-0         PANTOJA GUTIÉRREZ SILVIO CÉSAR           175         5.565,189-2         PARAVIC KLIJN TATIANA MARIA           176         5.298,146-8         PARRA BARRIENTOS OSCAR ORLANDO           177         10.324,547-8         PARRA FIGUEROA ROBERTO ANDRÉS           178         8,943,134-4         PARRA JIMÉNEZ LUIS EDUARDO           179         4,863,956-9         PARRA MUÑOZ CÉSAR AUGUSTO           180         12.660,448-3         PAUCHARD CORTES ANIBAL           181         5.970,343-9         PECCHI SÁNCHEZ GINA ANGELA           182         12.432,167-0         PEÑA FARFAL CARLOS GUSTAVO           183         7.506,497-7         PEÑA FERNÁNDEZ EDUARDO ARTURO           184         9.265,773-6         PEREIRA CANCINO GUILLERMO ENRIQUE           185         10.516,339-8         PEREIRA ULLOA EDUARDO DOMINGO           186         11.455,138-4         PÉREZ BUSTAMANTE LEONEL AGUSTÍN           187         6.623,986-1         PÉREZ FIVERA MÓNICA DE LOS ANGELES           188         12.012,677-6         PÉREZ RIVERA MÓNICA DE LOS ANGELES           190         8.794,997-4 <td< td=""><td>170</td><td>6.115.148-6</td><td>OYARCE NOVOA CARMEN CECILIA</td></td<>	170	6.115.148-6	OYARCE NOVOA CARMEN CECILIA
173         7.525.549-7         PALMA MORALES MATEO EXEQUIEL           174         8.437.466-0         PANTOJA GUTIÉRREZ SILVIO CÉSAR           175         5.565.189-2         PARAVIC KLIJN TATIANA MARIA           176         5.298.146-8         PARRA BARRIENTOS OSCAR ORLANDO           177         10.324.547-8         PARRA BARRIENTOS OSCAR ORLANDO           178         8.943.134-4         PARRA FIGUEROA ROBERTO ANDRÉS           179         4.863.956-9         PARRA MUÑOZ CÉSAR AUGUSTO           180         12.660.448-3         PAUCHARD CORTES ANIBAL           181         5.970.343-9         PECCHI SÁNCHEZ GINA ANGELA           182         12.432.167-0         PEÑA FARFAL CARLOS GUSTAVO           183         7.506.497-7         PEÑA FERNÁNDEZ EDUARDO ARTURO           184         9.265.773-6         PEREIRA CANCINO GUILLERMO ENRIQUE           185         10.516.339-8         PEREIRA ULLOA EDUARDO DOMINGO           186         11.455.138-4         PÉREZ BUSTAMANTE LEONEL AGUSTÍN           187         6.623.986-1         PÉREZ FERNÁNDEZ RUBEN           188         12.012.677-6         PÉREZ VILLALOBOS MARÍA VICTORIA           190         8.794.997-4         PÉREZ VILLEGAS RUTH LUCILA DE LOURDES           191         6.801.343-7         PERI	171	12.045.530-3	PADILLA DURÁN RAFAEL
174         8.437.466-0         PANTOJA GUTIÉRREZ SILVIO CÉSAR           175         5.565.189-2         PARAVIC KLIJN TATIANA MARIA           176         5.298.146-8         PARRA BARRIENTOS OSCAR ORLANDO           177         10.324.547-8         PARRA BARRIENTOS OSCAR ORLANDO           178         8.943.134-4         PARRA FIGUEROA ROBERTO ANDRÉS           179         4.863.956-9         PARRA MUÑOZ CÉSAR AUGUSTO           180         12.660.448-3         PAUCHARD CORTES ANIBAL           181         5.970.343-9         PECCHI SÁNCHEZ GINA ANGELA           182         12.432.167-0         PEÑA FARFAL CARLOS GUSTAVO           183         7.506.497-7         PEÑA FERNÁNDEZ EDUARDO ARTURO           184         9.265.773-6         PEREIRA CANCINO GUILLERMO ENRIQUE           185         10.516.339-8         PEREIRA ULLOA EDUARDO DOMINGO           186         11.455.138-4         PÉREZ BUSTAMANTE LEONEL AGUSTÍN           187         6.623.986-1         PÉREZ FERNÁNDEZ RUBEN           188         12.012.677-6         PÉREZ RIVERA MÓNICA DE LOS ANGELES           189         6.597.858-K         PÉREZ VILLALOBOS MARÍA VICTORIA           190         8.794.997-4         PÉREZ VILLEGAS RUTH LUCILA DE LOURDES           191         6.801.343-7 <t< td=""><td>172</td><td>5.205.182-7</td><td>PAGLIERO NEIRA JUVENAL ANTONIO</td></t<>	172	5.205.182-7	PAGLIERO NEIRA JUVENAL ANTONIO
175         5.565.189-2         PARAVIC KLIJN TATIANA MARIA           176         5.298.146-8         PARRA BARRIENTOS OSCAR ORLANDO           177         10.324.547-8         PARRA FIGUEROA ROBERTO ANDRÉS           178         8.943.134-4         PARRA JIMÉNEZ LUIS EDUARDO           179         4.863.956-9         PARRA MUÑOZ CÉSAR AUGUSTO           180         12.660.448-3         PAUCHARD CORTES ANIBAL           181         5.970.343-9         PECCHI SÁNCHEZ GINA ANGELA           182         12.432.167-0         PEÑA FARFAL CARLOS GUSTAVO           183         7.506.497-7         PEÑA FERNÁNDEZ EDUARDO ARTURO           184         9.265.773-6         PEREIRA CANCINO GUILLERMO ENRIQUE           185         10.516.339-8         PEREIRA ULLOA EDUARDO DOMINGO           186         11.455.138-4         PÉREZ BUSTAMANTE LEONEL AGUSTÍN           187         6.623.986-1         PÉREZ RIVERA MÓNICA DE LOS ANGELES           188         12.012.677-6         PÉREZ RIVERA MÓNICA DE LOS ANGELES           189         6.597.858-K         PÉREZ VILLEGAS RUTH LUCILA DE LOURDES           190         8.794.997-4         PÉREZ VILLEGAS RUTH LUCILA DE LOURDES           191         6.801.343-7         PERIC ZAPATA IVÁN MILOS           192         14.694.763-8	173	7.525.549-7	PALMA MORALES MATEO EXEQUIEL
176         5.298.146-8         PARRA BARRIENTOS OSCAR ORLANDO           177         10.324.547-8         PARRA FIGUEROA ROBERTO ANDRÉS           178         8.943.134-4         PARRA JIMÉNEZ LUIS EDUARDO           179         4.863.956-9         PARRA MUÑOZ CÉSAR AUGUSTO           180         12.660.448-3         PAUCHARD CORTES ANIBAL           181         5.970.343-9         PECCHI SÁNCHEZ GINA ANGELA           182         12.432.167-0         PEÑA FARFAL CARLOS GUSTAVO           183         7.506.497-7         PEÑA FERNÁNDEZ EDUARDO ARTURO           184         9.265.773-6         PEREIRA CANCINO GUILLERMO ENRIQUE           185         10.516.339-8         PEREIRA ULLOA EDUARDO DOMINGO           186         11.455.138-4         PÉREZ BUSTAMANTE LEONEL AGUSTÍN           187         6.623.986-1         PÉREZ FERNÁNDEZ RUBEN           188         12.012.677-6         PÉREZ RIVERA MÓNICA DE LOS ANGELES           189         6.597.858-K         PÉREZ VILLALOBOS MARÍA VICTORIA           190         8.794.997-4         PÉREZ VILLEGAS RUTH LUCILA DE LOURDES           191         6.801.343-7         PERIC ZAPATA IVÁN MILOS           192         14.694.763-8         PICAZO VERDEJO MARÍA INÉS           193         6.304.642-6         PÍHAN VYHM	174	8.437.466-0	PANTOJA GUTIÉRREZ SILVIO CÉSAR
177         10.324.547-8         PARRA FIGUEROA ROBERTO ANDRÉS           178         8.943.134-4         PARRA JIMÉNEZ LUIS EDUARDO           179         4.863.956-9         PARRA MUÑOZ CÉSAR AUGUSTO           180         12.660.448-3         PAUCHARD CORTES ANIBAL           181         5.970.343-9         PECCHI SÁNCHEZ GINA ANGELA           182         12.432.167-0         PEÑA FARFAL CARLOS GUSTAVO           183         7.506.497-7         PEÑA FERNÁNDEZ EDUARDO ARTURO           184         9.265.773-6         PEREIRA CANCINO GUILLERMO ENRIQUE           185         10.516.339-8         PEREIRA ULLOA EDUARDO DOMINGO           186         11.455.138-4         PÉREZ BUSTAMANTE LEONEL AGUSTÍN           187         6.623.986-1         PÉREZ FERNÁNDEZ RUBEN           188         12.012.677-6         PÉREZ RIVERA MÓNICA DE LOS ANGELES           189         6.597.858-K         PÉREZ VILLALOBOS MARÍA VICTORIA           190         8.794.997-4         PÉREZ VILLEGAS RUTH LUCILA DE LOURDES           191         6.801.343-7         PERIC ZAPATA IVÁN MILOS           192         14.694.763-8         PICAZO VERDEJO MARÍA INÉS           193         6.304.642-6         PIHAN VYHMEISTER ROLANDO ARNOLDO           194         9.242.297-6         PIZARRO	175	5.565.189-2	PARAVIC KLIJN TATIANA MARIA
178         8,943.134-4         PARRA JIMÉNEZ LUIS EDUARDO           179         4.863.956-9         PARRA MUÑOZ CÉSAR AUGUSTO           180         12.660.448-3         PAUCHARD CORTES ANIBAL           181         5.970.343-9         PECCHI SÁNCHEZ GINA ANGELA           182         12.432.167-0         PEÑA FARFAL CARLOS GUSTAVO           183         7.506.497-7         PEÑA FERNÁNDEZ EDUARDO ARTURO           184         9.265.773-6         PEREIRA CANCINO GUILLERMO ENRIQUE           185         10.516.339-8         PEREIRA ULLOA EDUARDO DOMINGO           186         11.455.138-4         PÉREZ BUSTAMANTE LEONEL AGUSTÍN           187         6.623.986-1         PÉREZ FERNÁNDEZ RUBEN           188         12.012.677-6         PÉREZ RIVERA MÓNICA DE LOS ANGELES           189         6.597.858-K         PÉREZ VILLALOBOS MARÍA VICTORIA           190         8.794.997-4         PÉREZ VILLEGAS RUTH LUCILA DE LOURDES           191         6.801.343-7         PERIC ZAPATA IVÁN MILOS           192         14.694.763-8         PICAZO VERDEJO MARÍA INÉS           193         6.304.642-6         PIHAN VYHMEISTER ROLANDO ARNOLDO           194         9.242.297-6         PIZARRO ARRIAGADA OSCAR ROBERTO           195         6.789.404-9         PRADENA	176	5.298.146-8	PARRA BARRIENTOS OSCAR ORLANDO
179       4.863.956-9       PARRA MUÑOZ CÉSAR AUGUSTO         180       12.660.448-3       PAUCHARD CORTES ANIBAL         181       5.970.343-9       PECCHI SÁNCHEZ GINA ANGELA         182       12.432.167-0       PEÑA FARFAL CARLOS GUSTAVO         183       7.506.497-7       PEÑA FERNÁNDEZ EDUARDO ARTURO         184       9.265.773-6       PEREIRA CANCINO GUILLERMO ENRIQUE         185       10.516.339-8       PEREIRA ULLOA EDUARDO DOMINGO         186       11.455.138-4       PÉREZ BUSTAMANTE LEONEL AGUSTÍN         187       6.623.986-1       PÉREZ FERNÁNDEZ RUBEN         188       12.012.677-6       PÉREZ RIVERA MÓNICA DE LOS ANGELES         189       6.597.858-K       PÉREZ VILLALOBOS MARÍA VICTORIA         190       8.794.997-4       PÉREZ VILLEGAS RUTH LUCILA DE LOURDES         191       6.801.343-7       PERIC ZAPATA IVÁN MILOS         192       14.694.763-8       PICAZO VERDEJO MARÍA INÉS         193       6.304.642-6       PIHAN VYHMEISTER ROLANDO ARNOLDO         194       9.242.297-6       PIZARRO ARRIAGADA OSCAR ROBERTO         195       6.789.404-9       PRADENAS ROJAS LORENA DEL CARMEN         196       7.673.917-K       QUEZADA ORELLANA MANUEL ESTANISLAO         197       8.270.351-9	177	10.324.547-8	PARRA FIGUEROA ROBERTO ANDRÉS
180         12.660.448-3         PAUCHARD CORTES ANIBAL           181         5.970.343-9         PECCHI SÁNCHEZ GINA ANGELA           182         12.432.167-0         PEÑA FARFAL CARLOS GUSTAVO           183         7.506.497-7         PEÑA FERNÁNDEZ EDUARDO ARTURO           184         9.265.773-6         PEREIRA CANCINO GUILLERMO ENRIQUE           185         10.516.339-8         PEREIRA ULLOA EDUARDO DOMINGO           186         11.455.138-4         PÉREZ BUSTAMANTE LEONEL AGUSTÍN           187         6.623.986-1         PÉREZ FERNÁNDEZ RUBEN           188         12.012.677-6         PÉREZ RIVERA MÓNICA DE LOS ANGELES           189         6.597.858-K         PÉREZ VILLALOBOS MARÍA VICTORIA           190         8.794.997-4         PÉREZ VILLEGAS RUTH LUCILA DE LOURDES           191         6.801.343-7         PERIC ZAPATA IVÁN MILOS           192         14.694.763-8         PICAZO VERDEJO MARÍA INÉS           193         6.304.642-6         PIHAN VYHMEISTER ROLANDO ARNOLDO           194         9.242.297-6         PIZARRO ARRIAGADA OSCAR ROBERTO           195         6.789.404-9         PRADENAS ROJAS LORENA DEL CARMEN           196         7.673.917-K         QUEZADA ORELLANA MANUEL ESTANISLAO           197         8.270.351-9	178	8.943.134-4	PARRA JIMÉNEZ LUIS EDUARDO
181         5.970.343-9         PECCHI SÁNCHEZ GINA ANGELA           182         12.432.167-0         PEÑA FARFAL CARLOS GUSTAVO           183         7.506.497-7         PEÑA FERNÁNDEZ EDUARDO ARTURO           184         9.265.773-6         PEREIRA CANCINO GUILLERMO ENRIQUE           185         10.516.339-8         PEREIRA ULLOA EDUARDO DOMINGO           186         11.455.138-4         PÉREZ BUSTAMANTE LEONEL AGUSTÍN           187         6.623.986-1         PÉREZ FERNÁNDEZ RUBEN           188         12.012.677-6         PÉREZ RIVERA MÓNICA DE LOS ANGELES           189         6.597.858-K         PÉREZ VILLALOBOS MARÍA VICTORIA           190         8.794.997-4         PÉREZ VILLEGAS RUTH LUCILA DE LOURDES           191         6.801.343-7         PERIC ZAPATA IVÁN MILOS           192         14.694.763-8         PICAZO VERDEJO MARÍA INÉS           193         6.304.642-6         PIHAN VYHMEISTER ROLANDO ARNOLDO           194         9.242.297-6         PIZARRO ARRIAGADA OSCAR ROBERTO           195         6.789.404-9         PRADENAS ROJAS LORENA DEL CARMEN           196         7.673.917-K         QUEZADA ORELLANA MANUEL ESTANISLAO           197         8.270.351-9         QUIÑONES BERGERET RENATO ANDRÉS           198         10.777.335-5<	179	4.863.956-9	PARRA MUÑOZ CÉSAR AUGUSTO
182         12.432.167-0         PEÑA FARFAL CARLOS GUSTAVO           183         7.506.497-7         PEÑA FERNÁNDEZ EDUARDO ARTURO           184         9.265.773-6         PEREIRA CANCINO GUILLERMO ENRIQUE           185         10.516.339-8         PEREIRA ULLOA EDUARDO DOMINGO           186         11.455.138-4         PÉREZ BUSTAMANTE LEONEL AGUSTÍN           187         6.623.986-1         PÉREZ FERNÁNDEZ RUBEN           188         12.012.677-6         PÉREZ RIVERA MÓNICA DE LOS ANGELES           189         6.597.858-K         PÉREZ VILLALOBOS MARÍA VICTORIA           190         8.794.997-4         PÉREZ VILLEGAS RUTH LUCILA DE LOURDES           191         6.801.343-7         PERIC ZAPATA IVÁN MILOS           192         14.694.763-8         PICAZO VERDEJO MARÍA INÉS           193         6.304.642-6         PIHAN VYHMEISTER ROLANDO ARNOLDO           194         9.242.297-6         PIZARRO ARRIAGADA OSCAR ROBERTO           195         6.789.404-9         PRADENAS ROJAS LORENA DEL CARMEN           196         7.673.917-K         QUEZADA ORELLANA MANUEL ESTANISLAO           197         8.270.351-9         QUIÑONES BERGERET RENATO ANDRÉS           198         10.777.335-5         QUIROGA SUAZO MIGUEL ANGEL           199         6.784.210-3<	180	12.660.448-3	PAUCHARD CORTES ANIBAL
183         7.506.497-7         PEÑA FERNÁNDEZ EDUARDO ARTURO           184         9.265.773-6         PEREIRA CANCINO GUILLERMO ENRIQUE           185         10.516.339-8         PEREIRA ULLOA EDUARDO DOMINGO           186         11.455.138-4         PÉREZ BUSTAMANTE LEONEL AGUSTÍN           187         6.623.986-1         PÉREZ FERNÁNDEZ RUBEN           188         12.012.677-6         PÉREZ RIVERA MÓNICA DE LOS ANGELES           189         6.597.858-K         PÉREZ VILLALOBOS MARÍA VICTORIA           190         8.794.997-4         PÉREZ VILLEGAS RUTH LUCILA DE LOURDES           191         6.801.343-7         PERIC ZAPATA IVÁN MILOS           192         14.694.763-8         PICAZO VERDEJO MARÍA INÉS           193         6.304.642-6         PIHAN VYHMEISTER ROLANDO ARNOLDO           194         9.242.297-6         PIZARRO ARRIAGADA OSCAR ROBERTO           195         6.789.404-9         PRADENAS ROJAS LORENA DEL CARMEN           196         7.673.917-K         QUEZADA ORELLANA MANUEL ESTANISLAO           197         8.270.351-9         QUIÑONES BERGERET RENATO ANDRÉS           198         10.777.335-5         QUIROGA SUAZO MIGUEL ANGEL           199         6.784.210-3         QUIROZ LARREA LUIS ESTEBAN	181	5.970.343-9	PECCHI SÁNCHEZ GINA ANGELA
184         9.265.773-6         PEREIRA CANCINO GUILLERMO ENRIQUE           185         10.516.339-8         PEREIRA ULLOA EDUARDO DOMINGO           186         11.455.138-4         PÉREZ BUSTAMANTE LEONEL AGUSTÍN           187         6.623.986-1         PÉREZ FERNÁNDEZ RUBEN           188         12.012.677-6         PÉREZ RIVERA MÓNICA DE LOS ANGELES           189         6.597.858-K         PÉREZ VILLALOBOS MARÍA VICTORIA           190         8.794.997-4         PÉREZ VILLEGAS RUTH LUCILA DE LOURDES           191         6.801.343-7         PERIC ZAPATA IVÁN MILOS           192         14.694.763-8         PICAZO VERDEJO MARÍA INÉS           193         6.304.642-6         PIHAN VYHMEISTER ROLANDO ARNOLDO           194         9.242.297-6         PIZARRO ARRIAGADA OSCAR ROBERTO           195         6.789.404-9         PRADENAS ROJAS LORENA DEL CARMEN           196         7.673.917-K         QUEZADA ORELLANA MANUEL ESTANISLAO           197         8.270.351-9         QUIÑONES BERGERET RENATO ANDRÉS           198         10.777.335-5         QUIROGA SUAZO MIGUEL ANGEL           199         6.784.210-3         QUIROZ LARREA LUIS ESTEBAN	182	12.432.167-0	PEÑA FARFAL CARLOS GUSTAVO
185         10.516.339-8         PEREIRA ULLOA EDUARDO DOMINGO           186         11.455.138-4         PÉREZ BUSTAMANTE LEONEL AGUSTÍN           187         6.623.986-1         PÉREZ FERNÁNDEZ RUBEN           188         12.012.677-6         PÉREZ RIVERA MÓNICA DE LOS ANGELES           189         6.597.858-K         PÉREZ VILLALOBOS MARÍA VICTORIA           190         8.794.997-4         PÉREZ VILLEGAS RUTH LUCILA DE LOURDES           191         6.801.343-7         PERIC ZAPATA IVÁN MILOS           192         14.694.763-8         PICAZO VERDEJO MARÍA INÉS           193         6.304.642-6         PIHAN VYHMEISTER ROLANDO ARNOLDO           194         9.242.297-6         PIZARRO ARRIAGADA OSCAR ROBERTO           195         6.789.404-9         PRADENAS ROJAS LORENA DEL CARMEN           196         7.673.917-K         QUEZADA ORELLANA MANUEL ESTANISLAO           197         8.270.351-9         QUIÑONES BERGERET RENATO ANDRÉS           198         10.777.335-5         QUIROGA SUAZO MIGUEL ANGEL           199         6.784.210-3         QUIROZ LARREA LUIS ESTEBAN	183	7.506.497-7	PEÑA FERNÁNDEZ EDUARDO ARTURO
186       11.455.138-4       PÉREZ BUSTAMANTE LEONEL AGUSTÍN         187       6.623.986-1       PÉREZ FERNÁNDEZ RUBEN         188       12.012.677-6       PÉREZ RIVERA MÓNICA DE LOS ANGELES         189       6.597.858-K       PÉREZ VILLALOBOS MARÍA VICTORIA         190       8.794.997-4       PÉREZ VILLEGAS RUTH LUCILA DE LOURDES         191       6.801.343-7       PERIC ZAPATA IVÁN MILOS         192       14.694.763-8       PICAZO VERDEJO MARÍA INÉS         193       6.304.642-6       PIHAN VYHMEISTER ROLANDO ARNOLDO         194       9.242.297-6       PIZARRO ARRIAGADA OSCAR ROBERTO         195       6.789.404-9       PRADENAS ROJAS LORENA DEL CARMEN         196       7.673.917-K       QUEZADA ORELLANA MANUEL ESTANISLAO         197       8.270.351-9       QUIÑONES BERGERET RENATO ANDRÉS         198       10.777.335-5       QUIROGA SUAZO MIGUEL ANGEL         199       6.784.210-3       QUIROZ LARREA LUIS ESTEBAN	184	9.265.773-6	PEREIRA CANCINO GUILLERMO ENRIQUE
187       6.623.986-1       PÉREZ FERNÁNDEZ RUBEN         188       12.012.677-6       PÉREZ RIVERA MÓNICA DE LOS ANGELES         189       6.597.858-K       PÉREZ VILLALOBOS MARÍA VICTORIA         190       8.794.997-4       PÉREZ VILLEGAS RUTH LUCILA DE LOURDES         191       6.801.343-7       PERIC ZAPATA IVÁN MILOS         192       14.694.763-8       PICAZO VERDEJO MARÍA INÉS         193       6.304.642-6       PIHAN VYHMEISTER ROLANDO ARNOLDO         194       9.242.297-6       PIZARRO ARRIAGADA OSCAR ROBERTO         195       6.789.404-9       PRADENAS ROJAS LORENA DEL CARMEN         196       7.673.917-K       QUEZADA ORELLANA MANUEL ESTANISLAO         197       8.270.351-9       QUIÑONES BERGERET RENATO ANDRÉS         198       10.777.335-5       QUIROGA SUAZO MIGUEL ANGEL         199       6.784.210-3       QUIROZ LARREA LUIS ESTEBAN	185	10.516.339-8	PEREIRA ULLOA EDUARDO DOMINGO
188       12.012.677-6       PÉREZ RIVERA MÓNICA DE LOS ANGELES         189       6.597.858-K       PÉREZ VILLALOBOS MARÍA VICTORIA         190       8.794.997-4       PÉREZ VILLEGAS RUTH LUCILA DE LOURDES         191       6.801.343-7       PERIC ZAPATA IVÁN MILOS         192       14.694.763-8       PICAZO VERDEJO MARÍA INÉS         193       6.304.642-6       PIHAN VYHMEISTER ROLANDO ARNOLDO         194       9.242.297-6       PIZARRO ARRIAGADA OSCAR ROBERTO         195       6.789.404-9       PRADENAS ROJAS LORENA DEL CARMEN         196       7.673.917-K       QUEZADA ORELLANA MANUEL ESTANISLAO         197       8.270.351-9       QUIÑONES BERGERET RENATO ANDRÉS         198       10.777.335-5       QUIROGA SUAZO MIGUEL ANGEL         199       6.784.210-3       QUIROZ LARREA LUIS ESTEBAN	186	11.455.138-4	PÉREZ BUSTAMANTE LEONEL AGUSTÍN
189       6.597.858-K       PÉREZ VILLALOBOS MARÍA VICTORIA         190       8.794.997-4       PÉREZ VILLEGAS RUTH LUCILA DE LOURDES         191       6.801.343-7       PERIC ZAPATA IVÁN MILOS         192       14.694.763-8       PICAZO VERDEJO MARÍA INÉS         193       6.304.642-6       PIHAN VYHMEISTER ROLANDO ARNOLDO         194       9.242.297-6       PIZARRO ARRIAGADA OSCAR ROBERTO         195       6.789.404-9       PRADENAS ROJAS LORENA DEL CARMEN         196       7.673.917-K       QUEZADA ORELLANA MANUEL ESTANISLAO         197       8.270.351-9       QUIÑONES BERGERET RENATO ANDRÉS         198       10.777.335-5       QUIROGA SUAZO MIGUEL ANGEL         199       6.784.210-3       QUIROZ LARREA LUIS ESTEBAN	187	6.623.986-1	PÉREZ FERNÁNDEZ RUBEN
190       8.794.997-4       PÉREZ VILLEGAS RUTH LUCILA DE LOURDES         191       6.801.343-7       PERIC ZAPATA IVÁN MILOS         192       14.694.763-8       PICAZO VERDEJO MARÍA INÉS         193       6.304.642-6       PIHAN VYHMEISTER ROLANDO ARNOLDO         194       9.242.297-6       PIZARRO ARRIAGADA OSCAR ROBERTO         195       6.789.404-9       PRADENAS ROJAS LORENA DEL CARMEN         196       7.673.917-K       QUEZADA ORELLANA MANUEL ESTANISLAO         197       8.270.351-9       QUIÑONES BERGERET RENATO ANDRÉS         198       10.777.335-5       QUIROGA SUAZO MIGUEL ANGEL         199       6.784.210-3       QUIROZ LARREA LUIS ESTEBAN	188	12.012.677-6	PÉREZ RIVERA MÓNICA DE LOS ANGELES
191       6.801.343-7       PERIC ZAPATA IVÁN MILOS         192       14.694.763-8       PICAZO VERDEJO MARÍA INÉS         193       6.304.642-6       PIHAN VYHMEISTER ROLANDO ARNOLDO         194       9.242.297-6       PIZARRO ARRIAGADA OSCAR ROBERTO         195       6.789.404-9       PRADENAS ROJAS LORENA DEL CARMEN         196       7.673.917-K       QUEZADA ORELLANA MANUEL ESTANISLAO         197       8.270.351-9       QUIÑONES BERGERET RENATO ANDRÉS         198       10.777.335-5       QUIROGA SUAZO MIGUEL ANGEL         199       6.784.210-3       QUIROZ LARREA LUIS ESTEBAN	189	6.597.858-K	PÉREZ VILLALOBOS MARÍA VICTORIA
192       14.694.763-8       PICAZO VERDEJO MARÍA INÉS         193       6.304.642-6       PIHAN VYHMEISTER ROLANDO ARNOLDO         194       9.242.297-6       PIZARRO ARRIAGADA OSCAR ROBERTO         195       6.789.404-9       PRADENAS ROJAS LORENA DEL CARMEN         196       7.673.917-K       QUEZADA ORELLANA MANUEL ESTANISLAO         197       8.270.351-9       QUIÑONES BERGERET RENATO ANDRÉS         198       10.777.335-5       QUIROGA SUAZO MIGUEL ANGEL         199       6.784.210-3       QUIROZ LARREA LUIS ESTEBAN	190	8.794.997-4	PÉREZ VILLEGAS RUTH LUCILA DE LOURDES
193       6.304.642-6       PIHAN VYHMEISTER ROLANDO ARNOLDO         194       9.242.297-6       PIZARRO ARRIAGADA OSCAR ROBERTO         195       6.789.404-9       PRADENAS ROJAS LORENA DEL CARMEN         196       7.673.917-K       QUEZADA ORELLANA MANUEL ESTANISLAO         197       8.270.351-9       QUIÑONES BERGERET RENATO ANDRÉS         198       10.777.335-5       QUIROGA SUAZO MIGUEL ANGEL         199       6.784.210-3       QUIROZ LARREA LUIS ESTEBAN	191	6.801.343-7	PERIC ZAPATA IVÁN MILOS
194       9.242.297-6       PIZARRO ARRIAGADA OSCAR ROBERTO         195       6.789.404-9       PRADENAS ROJAS LORENA DEL CARMEN         196       7.673.917-K       QUEZADA ORELLANA MANUEL ESTANISLAO         197       8.270.351-9       QUIÑONES BERGERET RENATO ANDRÉS         198       10.777.335-5       QUIROGA SUAZO MIGUEL ANGEL         199       6.784.210-3       QUIROZ LARREA LUIS ESTEBAN	192	14.694.763-8	PICAZO VERDEJO MARÍA INÉS
195       6.789.404-9       PRADENAS ROJAS LORENA DEL CARMEN         196       7.673.917-K       QUEZADA ORELLANA MANUEL ESTANISLAO         197       8.270.351-9       QUIÑONES BERGERET RENATO ANDRÉS         198       10.777.335-5       QUIROGA SUAZO MIGUEL ANGEL         199       6.784.210-3       QUIROZ LARREA LUIS ESTEBAN	193	6.304.642-6	PIHAN VYHMEISTER ROLANDO ARNOLDO
196 7.673.917-K QUEZADA ORELLANA MANUEL ESTANISLAO 197 8.270.351-9 QUIÑONES BERGERET RENATO ANDRÉS 198 10.777.335-5 QUIROGA SUAZO MIGUEL ANGEL 199 6.784.210-3 QUIROZ LARREA LUIS ESTEBAN	194	9.242.297-6	PIZARRO ARRIAGADA OSCAR ROBERTO
197       8.270.351-9       QUIÑONES BERGERET RENATO ANDRÉS         198       10.777.335-5       QUIROGA SUAZO MIGUEL ANGEL         199       6.784.210-3       QUIROZ LARREA LUIS ESTEBAN	195	6.789.404-9	PRADENAS ROJAS LORENA DEL CARMEN
198       10.777.335-5       QUIROGA SUAZO MIGUEL ANGEL         199       6.784.210-3       QUIROZ LARREA LUIS ESTEBAN	196	7.673.917-K	QUEZADA ORELLANA MANUEL ESTANISLAO
199 6.784.210-3 QUIROZ LARREA LUIS ESTEBAN	197	8.270.351-9	QUIÑONES BERGERET RENATO ANDRÉS
	198	10.777.335-5	QUIROGA SUAZO MIGUEL ANGEL
200 2.992.802-9 RAMOS VILA FERNANDO ANTONIO	199	6.784.210-3	QUIROZ LARREA LUIS ESTEBAN
	200	2.992.802-9	RAMOS VILA FERNANDO ANTONIO

	Rut	Nombre
201	6.758.859-2	RAZETO MIGLIARO MARIO ITALO
202	4.395.651-5	RECABARREN MORGADO SERGIO EDMUNDO
203	5.360.387-4	reinoso alarcón hernaldo del carmen
204	5.531.147-1	REYES AROCA JOSÉ FERNANDO
205	4.344.748-3	REYES TOLEDO ANA EUGENIA
206	9.522.630-2	RIFFO OCARES BERNARDO ESTEBAN
207	12.695.745-9	RINCON GONZALEZ PAULINA PAZ
208	7.466.916-6	RÍOS LEAL DARCY GRACIELA
209	8.985.106-8	RIQUELME SEPÚLVEDA ROBERTO
210	6.451.313-3	RIVAS QUIROZ BERNABE LUIS
211	4.660.724-4	RIVERA RAMÍREZ PATRICIO SAMUEL
212	10.121.295-5	ROA OPPLIGER LUIS ALBERTO
213	7.724.955-9	roa sepúlveda claudio andrés
214	14.633.256-0	RODRÍGUEZ ALONSO RODOLFO
215	3.132.978-7	RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ MARIO OSVALDO
216	4.958.017-7	rodríguez rios hernán eduardo
217	3.652.614-9	RODRIGUEZ RIOS ROBERTO ANTONIO
218	9.028.031-7	RODRÍGUEZ TASTETS MARÍA ANDREA
219	5.959.924-0	ROECKEL VON BENNEWITZ MARLENE DORIS
220	7.256.529-0	ROJAS CASTAÑEDA PATRICIO HERNÁN
221	5.465.639-4	ROJAS DIAZ SERGIO ARNOLDO
222	4.846.213-8	ROJAS HERNÁNDEZ JORGE MIGUEL
223	8.941.639-6	RONDANELLI REYES MAURICIO JAVIER
224	5.341.037-5	RUIZ PAREDES MARÍA CRISTINA
225	8.030.074-3	RUIZ PEYRIN MARTA SIBONEY
226	6.111.656-7	RUIZ RODRÍGUEZ VÍCTOR HUGO
227	4.820.392-2	SAAVEDRA CRUZ ALEJANDRO
228	4.922.962-3	Saavedra gonzález juan rolando
229	4.515.906-K	SAAVEDRA GONZÁLEZ PEDRO NELSON
230	8.867.380-8	SAAVEDRA RUBILAR CARLOS ENRIQUE
231	9.490.281-9	Saavedra segura mariana ruth
232	6.951.991-1	SALAMANCA ORREGO MARCO ANTONIO ABDON
233	7.058.330-5	SALAZAR HORNIG EDUARDO JAVIER
234	10.380.868-5	SALAZAR MOLINA ALIDE ALEJANDRINA

235         5.758.895-0         SALAZAR SILVA LAUTARO DAVID           236         10.047.318-6         SALCEDO LAGOS PEDRO ANTONIO           237         12.636.936-0         SALDAÑA MUÑOZ LUCIA ROSA           238         8.329.095-1         SALDIVIA BÓRQUEZ SANDRA MABEL           239         7.088.520-4         SALGADO ARIAS PATRICIO GERARDO           240         5.942.549-8         SÁNCHEZ HENRÍQUEZ JOSÉ ALBERTO RAMÓN           241         9.338.961-1         SÁNCHEZ CLATE MANUEL EDUARDO           242         5.405.318-5         SÁNCHEZ SCHULZ RICARDO WASHINGTON           243         8.210.702-9         SANHUEZA ALVARADO OLIVIA INÉS           244         5.144.003-K         SANTA MARIA SANZANA PEDRO ALEJANDRO           245         8.397.909-7         SBARBARO HOFER DANIEL GERONIMO           246         9.820.373-7         SEPÚLVEDA CARREÑO MARÍA JACQUELINE           247         2.993.442-8         SILVA OSORIO MARIO JORGE           248         7.115.470-K         SKEWES RAMM OSCAR ENRIQUE           249         6.210.727-8         SMITH GALLARDO CARLOS TOMÁS           250         9.285.783-2         SOTO BARBA JAIME PATRICIO           251         12.103.084-5         STEHR GESCHE ALEJANDRA PATRICIA           253         14.628.810-3		Rut	Nombre
237         12,636,936-0         SALDAÑA MUÑOZ LUCIA ROSA           238         8.329.095-1         SALDIVIA BÓRQUEZ SANDRA MABEL           239         7.088.520-4         SALGADO ARIAS PATRICIO GERARDO           240         5.942.549-8         SÁNCHEZ HENRÍQUEZ JOSÉ ALBERTO RAMÓN           241         9.338.961-1         SÁNCHEZ OLATE MANUEL EDUARDO           242         5.405.318-5         SÁNCHEZ SCHULZ RICARDO WASHINGTON           243         8.210.702-9         SANHUEZA ALVARADO OLIVIA INÉS           244         5.144.003-K         SANTA MARIA SANZANA PEDRO ALEJANDRO           245         8.397.909-7         SBARBARO HOFER DANIEL GERONIMO           246         9.820.373-7         SEPÚLYEDA CARREÑO MARÍA JACQUELINE           247         2.993.442-8         SILVA OSORIO MARIO JORGE           248         7.115.470-K         SKEWES RAMM OSCAR ENRIQUE           249         6.210.727-8         SMITH GALLARDO CARLOS TOMÁS           250         9.285.783-2         SOTO BARBA JAIME PATRICIO           251         12.103.084-5         STEHR GESCHE ALEJANDRA PATRICIA           252         6.830.548-9         STIEPOVICH BERTONI JASNA BERTA           253         14.628.810-3         STOLPE LAU NEAL BRIAN           254         5.848.460-1	235	5.758.895-0	SALAZAR SILVA LAUTARO DAVID
238         8.329.095-1         SALDIVIA BÓRQUEZ SANDRA MABEL           239         7.088.520-4         SALGADO ARIAS PATRICIO GERARDO           240         5.942.549-8         SÁNCHEZ HENRÍQUEZ JOSÉ ALBERTO RAMÓN           241         9.338.961-1         SÁNCHEZ OLATE MANUEL EDUARDO           242         5.405.318-5         SÁNCHEZ SCHULZ RICARDO WASHINGTON           243         8.210.702-9         SANHUEZA ALVARADO OLIVIA INÉS           244         5.144.003-K         SANTA MARIA SANZANA PEDRO ALEJANDRO           245         8.397.909-7         SBARBARO HOFER DANIEL GERONIMO           246         9.820.373-7         SEPÚLVEDA CARREÑO MARÍA JACQUELINE           247         2.993.442-8         SILVA OSORIO MARIO JORGE           248         7.115.470-K         SKEWES RAMM OSCAR ENRIQUE           249         6.210.727-8         SMITH GALLARDO CARLOS TOMÁS           250         9.285.783-2         SOTO BARBA JAIME PATRICIO           251         12.103.084-5         STEHR GESCHE ALEJANDRA PATRICIA           252         6.830.548-9         STIEPOVICH BERTONI JASNA BERTA           253         14.628.810-3         STOLPE LAU NEAL BRIAN           254         5.848.460-1         TOLEDO CARTES JUAN EDUARDO ALBERTO           255         5.839.0-3	236	10.047.318-6	SALCEDO LAGOS PEDRO ANTONIO
239         7.088.520-4         SALGADO ARIAS PATRICIO GERARDO           240         5.942.549-8         SÁNCHEZ HENRÍQUEZ JOSÉ ALBERTO RAMÓN           241         9.338.961-1         SÁNCHEZ OLATE MANUEL EDUARDO           242         5.405.318-5         SÁNCHEZ SCHULZ RICARDO WASHINGTON           243         8.210.702-9         SANHUEZA ALVARADO OLIVIA INÉS           244         5.144.003-K         SANTA MARIA SANZANA PEDRO ALEJANDRO           245         8.397.909-7         SBARBARO HOFER DANIEL GERONIMO           246         9.820.373-7         SEPÚLVEDA CARREÑO MARÍA JACQUELINE           247         2.993.442-8         SILVA OSORIO MARIO JORGE           248         7.115.470-K         SKEWES RAMM OSCAR ENRIQUE           249         6.210.727-8         SMITH GALLARDO CARLOS TOMÁS           250         9.285.783-2         SOTO BARBA JAIME PATRICIO           251         12.103.084-5         STEHR GESCHE ALEJANDRA PATRICIA           252         6.830.548-9         STIEPOVICH BERTONI JASNA BERTA           253         14.628.810-3         STOLPE LAU NEAL BRIAN           254         5.848.460-1         TOLEDO CARTES JUAN EDUARDO ALBERTO           255         5.558.390-0         TOLEDO RAMÍREZ PEDRO GONZALO           256         8.383.236-3	237	12.636.936-0	SALDAÑA MUÑOZ LUCIA ROSA
240         5.942.549-8         SÁNCHEZ HENRÍQUEZ JOSÉ ALBERTO RAMÓN           241         9.338.961-1         SÁNCHEZ OLATE MANUEL EDUARDO           242         5.405.318-5         SÁNCHEZ SCHULZ RICARDO WASHINGTON           243         8.210.702-9         SANHUEZA ALVARADO OLIVIA INÉS           244         5.144.003-K         SANTA MARÍA SANZANA PEDRO ALEJANDRO           245         8.397.909-7         SBARBARO HOFER DANIEL GERONIMO           246         9.820.373-7         SEPÚLVEDA CARREÑO MARÍA JACQUELINE           247         2.993.442-8         SILVA OSORIO MARIO JORGE           248         7.115.470-K         SKEWES RAMM OSCAR ENRIQUE           249         6.210.727-8         SMITH GALLARDO CARLOS TOMÁS           250         9.285.783-2         SOTO BARBA JAIME PATRICIO           251         12.103.084-5         STEHR GESCHE ALEJANDRA PATRICIA           252         6.830.548-9         STIEPOVICH BERTONI JASNA BERTA           253         14.628.810-3         STOLPE LAU NEAL BRIAN           254         5.848.460-1         TOLEDO CARTES JUAN EDUARDO ALBERTO           255         5.558.390-0         TOLEDO RAMÍREZ PEDRO GONZALO           256         8.383.236-3         TORRES INOSTROZA SERGIO NEFTALÍ           257         3.812.896-5	238	8.329.095-1	SALDIVIA BÓRQUEZ SANDRA MABEL
241         9.338,961-1         SÁNCHEZ OLATE MANUEL EDUARDO           242         5.405,318-5         SÁNCHEZ SCHULZ RICARDO WASHINGTON           243         8.210,702-9         SANHUEZA ALVARADO OLIVIA INIÉS           244         5.144,003-K         SANTA MARIA SANZANA PEDRO ALEJANDRO           245         8.397,909-7         SBARBARO HOFER DANIEL GERONIMO           246         9.820,373-7         SEPÜLVEDA CARREÑO MARÍA JACQUELINE           247         2.993,442-8         SILVA OSORIO MARIO JORGE           248         7.115,470-K         SKEWES RAMM OSCAR ENRIQUE           249         6.210,727-8         SMITH GALLARDO CARLOS TOMÁS           250         9.285,783-2         SOTO BARBA JAIME PATRICIO           251         12.103.084-5         STEHR GESCHE ALEJANDRA PATRICIA           252         6.830.548-9         STIEPOVICH BERTONI JASNA BERTA           253         14.628.810-3         STOLPE LAU NEAL BRIAN           254         5.848.460-1         TOLEDO CARTES JUAN EDUARDO ALBERTO           255         5.558.390-0         TOLEDO RAMÍREZ PEDRO GONZALO           256         8.383.236-3         TORRES INOSTROZA SERGIO NEFTALÍ           257         3.812.896-5         TRONCOSO LARRONDE HERNÁN LUIS JAVIER           258         7.999.937-7	239	7.088.520-4	SALGADO ARIAS PATRICIO GERARDO
242         5.405.318-5         SÁNCHEZ SCHULZ RICARDO WASHINGTON           243         8.210.702-9         SANHUEZA ALVARADO OLIVIA INIÉS           244         5.144.003-K         SANTA MARIA SANZANA PEDRO ALEJANDRO           245         8.397.909-7         SBARBARO HOFER DANIEL GERONIMO           246         9.820,373-7         SEPÚLVEDA CARREÑO MARÍA JACQUELINE           247         2.993.442-8         SILVA OSORIO MARIO JORGE           248         7.115.470-K         SKEWES RAMM OSCAR ENRIQUE           249         6.210.727-8         SMITH GALLARDO CARLOS TOMÁS           250         9.285.783-2         SOTO BARBA JAIME PATRICIO           251         12.103.084-5         STEHR GESCHE ALEJANDRA PATRICIA           252         6.830.548-9         STIEPOVICH BERTONI JASNA BERTA           253         14.628.810-3         STOLPE LAU NEAL BRIAN           254         5.848.460-1         TOLEDO CARTES JUAN EDUARDO ALBERTO           255         5.558.390-0         TOLEDO RAMÍREZ PEDRO GONZALO           256         8.383.236-3         TORRES INOSTROZA SERGIO NEFTALÍ           257         3.812.896-5         TRONCOSO LARRONDE HERNÁN LUIS JAVIER           258         7.999.937-7         TRONCOSO ROMERO MARCELO IVÁN           259         9.456.178-7	240	5.942.549-8	SÁNCHEZ HENRÍQUEZ JOSÉ ALBERTO RAMÓN
243         8.210.702-9         SANHUEZA ALVARADO OLIVIA INÉS           244         5.144.003-K         SANTA MARIA SANZANA PEDRO ALEJANDRO           245         8.397.909-7         SBARBARO HOFER DANIEL GERONIMO           246         9.820.373-7         SEPÚLVEDA CARREÑO MARÍA JACQUELINE           247         2.993.442-8         SILVA OSORIO MARIO JORGE           248         7.115.470-K         SKEWES RAMM OSCAR ENRIQUE           249         6.210.727-8         SMITH GALLARDO CARLOS TOMÁS           250         9.285.783-2         SOTO BARBA JAIME PATRICIO           251         12.103.084-5         STEHR GESCHE ALEJANDRA PATRICIA           252         6.830.548-9         STIEPOVICH BERTONI JASNA BERTA           253         14.628.810-3         STOLPE LAU NEAL BRIAN           254         5.848.460-1         TOLEDO CARTES JUAN EDUARDO ALBERTO           255         5.558.390-0         TOLEDO RAMÍREZ PEDRO GONZALO           256         8.383.236-3         TORRES INOSTROZA SERGIO NEFTALÍ           257         3.812.896-5         TRONCOSO LARRONDE HERNÁN LUIS JAVIER           258         7.999.937-7         TRONCOSO ROMERO MARCELO IVÁN           259         9.456.178-7         TUDELA ROMÁN ALEJANDRO MAXIMILIANO           260         6.632.819-8	241	9.338.961-1	SÁNCHEZ OLATE MANUEL EDUARDO
244         5.144.003-K         SANTA MARIA SANZANA PEDRO ALEJANDRO           245         8.397.909-7         SBARBARO HOFER DANIEL GERONIMO           246         9.820.373-7         SEPÚLVEDA CARREÑO MARÍA JACQUELINE           247         2.993.442-8         SILVA OSORIO MARIO JORGE           248         7.115.470-K         SKEWES RAMM OSCAR ENRIQUE           249         6.210.727-8         SMITH GALLARDO CARLOS TOMÁS           250         9.285.783-2         SOTO BARBA JAIME PATRICIO           251         12.103.084-5         STEHR GESCHE ALEJANDRA PATRICIA           252         6.830.548-9         STIEPOVICH BERTONI JASNA BERTA           253         14.628.810-3         STOLPE LAU NEAL BRIAN           254         5.848.460-1         TOLEDO CARTES JUAN EDUARDO ALBERTO           255         5.558.390-0         TOLEDO RAMÍREZ PEDRO GONZALO           256         8.383.236-3         TORRES INOSTROZA SERGIO NEFTALÍ           257         3.812.896-5         TRONCOSO LARRONDE HERNÁN LUIS JAVIER           258         7.999.937-7         TRONCOSO ROMERO MARCELO IVÁN           259         9.456.178-7         TUDELA ROMÁN ALEJANDRO MAXIMILIANO           260         6.632.819-8         ULLOA QUIJADA OSVALDO IVÁN           261         7.692.912-2	242	5.405.318-5	SÁNCHEZ SCHULZ RICARDO WASHINGTON
245         8.397,909-7         SBARBARO HOFER DANIEL GERONIMO           246         9.820.373-7         SEPÚLVEDA CARREÑO MARÍA JACQUELINE           247         2.993.442-8         SILVA OSORIO MARIO JORGE           248         7.115.470-K         SKEWES RAMM OSCAR ENRIQUE           249         6.210.727-8         SMITH GALLARDO CARLOS TOMÁS           250         9.285.783-2         SOTO BARBA JAIME PATRICIO           251         12.103.084-5         STEHR GESCHE ALEJANDRA PATRICIA           252         6.830.548-9         STIEPOVICH BERTONI JASNA BERTA           253         14.628.810-3         STOLPE LAU NEAL BRIAN           254         5.848.460-1         TOLEDO CARTES JUAN EDUARDO ALBERTO           255         5.558.390-0         TOLEDO RAMÍREZ PEDRO GONZALO           256         8.383.236-3         TORRES INOSTROZA SERGIO NEFTALÍ           257         3.812.896-5         TRONCOSO LARRONDE HERNÁN LUIS JAVIER           258         7.999.937-7         TRONCOSO ROMERO MARCELO IVÁN           259         9.456.178-7         TUDELA ROMÁN ALEJANDRO MAXIMILIANO           260         6.632.819-8         ULLOA LUNA MARÍA CRISTINA           261         7.692.912-2         ULLOA QUIJADA OSVALDO IVÁN           262         3.482.168-2         URR	243	8.210.702-9	SANHUEZA ALVARADO OLIVIA INÉS
246         9.820.373-7         SEPÚLVEDA CARREÑO MARÍA JACQUELINE           247         2.993.442-8         SILVA OSORIO MARIO JORGE           248         7.115.470-K         SKEWES RAMM OSCAR ENRIQUE           249         6.210.727-8         SMITH GALLARDO CARLOS TOMÁS           250         9.285.783-2         SOTO BARBA JAIME PATRICIO           251         12.103.084-5         STEHR GESCHE ALEJANDRA PATRICIA           252         6.830.548-9         STIEPOVICH BERTONI JASNA BERTA           253         14.628.810-3         STOLPE LAU NEAL BRIAN           254         5.848.460-1         TOLEDO CARTES JUAN EDUARDO ALBERTO           255         5.558.390-0         TOLEDO RAMÍREZ PEDRO GONZALO           256         8.383.236-3         TORRES INOSTROZA SERGIO NEFTALÍ           257         3.812.896-5         TRONCOSO LARRONDE HERNÁN LUIS JAVIER           258         7.999.937-7         TRONCOSO ROMERO MARCELO IVÁN           259         9.456.178-7         TUDELA ROMÁN ALEJANDRO MAXIMILIANO           260         6.632.819-8         ULLOA LUNA MARÍA CRISTINA           261         7.692.912-2         ULLOA QUIJADA OSVALDO IVÁN           262         3.482.168-2         URRUTIA PÉREZ ROBERTO ENRIQUE           264         7.498.868-7         UTZ	244	5.144.003-K	SANTA MARIA SANZANA PEDRO ALEJANDRO
247         2.993.442-8         SILVA OSORIO MARIO JORGE           248         7.115.470-K         SKEWES RAMM OSCAR ENRIQUE           249         6.210.727-8         SMITH GALLARDO CARLOS TOMÁS           250         9.285.783-2         SOTO BARBA JAIME PATRICIO           251         12.103.084-5         STEHR GESCHE ALEJANDRA PATRICIA           252         6.830.548-9         STIEPOVICH BERTONI JASNA BERTA           253         14.628.810-3         STOLPE LAU NEAL BRIAN           254         5.848.460-1         TOLEDO CARTES JUAN EDUARDO ALBERTO           255         5.558.390-0         TOLEDO RAMÍREZ PEDRO GONZALO           256         8.383.236-3         TORRES INOSTROZA SERGIO NEFTALÍ           257         3.812.896-5         TRONCOSO LARRONDE HERNÁN LUIS JAVIER           258         7.999.937-7         TRONCOSO ROMERO MARCELO IVÁN           259         9.456.178-7         TUDELA ROMÁN ALEJANDRO MAXIMILIANO           260         6.632.819-8         ULLOA LUNA MARÍA CRISTINA           261         7.692.912-2         ULLOA QUIJADA OSVALDO IVÁN           262         3.482.168-2         URRUTIA BASCUR NIBALDO           263         9.207.014-K         URRUTIA PÉREZ ROBERTO ENRIQUE           264         7.498.868-7         UTZ BARRIGA RICA	245	8.397.909-7	SBARBARO HOFER DANIEL GERONIMO
248         7.115.470-K         SKEWES RAMM OSCAR ENRIQUE           249         6.210.727-8         SMITH GALLARDO CARLOS TOMÁS           250         9.285.783-2         SOTO BARBA JAIME PATRICIO           251         12.103.084-5         STEHR GESCHE ALEJANDRA PATRICIA           252         6.830.548-9         STIEPOVICH BERTONI JASNA BERTA           253         14.628.810-3         STOLPE LAU NEAL BRIAN           254         5.848.460-1         TOLEDO CARTES JUAN EDUARDO ALBERTO           255         5.558.390-0         TOLEDO RAMÍREZ PEDRO GONZALO           256         8.383.236-3         TORRES INOSTROZA SERGIO NEFTALÍ           257         3.812.896-5         TRONCOSO LARRONDE HERNÁN LUIS JAVIER           258         7.999.937-7         TRONCOSO ROMERO MARCELO IVÁN           259         9.456.178-7         TUDELA ROMÁN ALEJANDRO MAXIMILIANO           260         6.632.819-8         ULLOA LUNA MARÍA CRISTINA           261         7.692.912-2         ULLOA QUIJADA OSVALDO IVÁN           262         3.482.168-2         URRUTIA BASCUR NIBALDO           263         9.207.014-K         URRUTIA PÉREZ ROBERTO ENRIQUE           264         7.498.868-7         UTZ BARRIGA RICARDO ALBERTO           265         7.539.681-3         VALDES URRUTI	246	9.820.373-7	SEPÚLVEDA CARREÑO MARÍA JACQUELINE
249       6.210.727-8       SMITH GALLARDO CARLOS TOMÁS         250       9.285.783-2       SOTO BARBA JAIME PATRICIO         251       12.103.084-5       STEHR GESCHE ALEJANDRA PATRICIA         252       6.830.548-9       STIEPOVICH BERTONI JASNA BERTA         253       14.628.810-3       STOLPE LAU NEAL BRIAN         254       5.848.460-1       TOLEDO CARTES JUAN EDUARDO ALBERTO         255       5.558.390-0       TOLEDO RAMÍREZ PEDRO GONZALO         256       8.383.236-3       TORRES INOSTROZA SERGIO NEFTALÍ         257       3.812.896-5       TRONCOSO LARRONDE HERNÁN LUIS JAVIER         258       7.999.937-7       TRONCOSO ROMERO MARCELO IVÁN         259       9.456.178-7       TUDELA ROMÁN ALEJANDRO MAXIMILIANO         260       6.632.819-8       ULLOA LUNA MARÍA CRISTINA         261       7.692.912-2       ULLOA QUIJADA OSVALDO IVÁN         262       3.482.168-2       URRUTIA BASCUR NIBALDO         263       9.207.014-K       URRUTIA PÉREZ ROBERTO ENRIQUE         264       7.498.868-7       UTZ BARRIGA RICARDO ALBERTO         265       7.539.681-3       VALDES URRUTIA MARIO EDUARDO         266       9.083.300-6       VALDIVIA PERALTA MARIO BERNARDO         267       9.501.076-8	247	2.993.442-8	SILVA OSORIO MARIO JORGE
250         9.285.783-2         SOTO BARBA JAIME PATRICIO           251         12.103.084-5         STEHR GESCHE ALEJANDRA PATRICIA           252         6.830.548-9         STIEPOVICH BERTONI JASNA BERTA           253         14.628.810-3         STOLPE LAU NEAL BRIAN           254         5.848.460-1         TOLEDO CARTES JUAN EDUARDO ALBERTO           255         5.558.390-0         TOLEDO RAMÍREZ PEDRO GONZALO           256         8.383.236-3         TORRES INOSTROZA SERGIO NEFTALÍ           257         3.812.896-5         TRONCOSO LARRONDE HERNÁN LUIS JAVIER           258         7.999.937-7         TRONCOSO ROMERO MARCELO IVÁN           259         9.456.178-7         TUDELA ROMÁN ALEJANDRO MAXIMILIANO           260         6.632.819-8         ULLOA LUNA MARÍA CRISTINA           261         7.692.912-2         ULLOA QUIJADA OSVALDO IVÁN           262         3.482.168-2         URRUTIA BASCUR NIBALDO           263         9.207.014-K         URRUTIA PÉREZ ROBERTO ENRIQUE           264         7.498.868-7         UTZ BARRIGA RICARDO ALBERTO           265         7.539.681-3         VALDES URRUTIA MARIO EDUARDO           266         9.083.300-6         VALDIVIA PERALTA MARIO BERNARDO           267         9.501.076-8         VALDOV	248	7.115.470-K	SKEWES RAMM OSCAR ENRIQUE
251       12.103.084-5       STEHR GESCHE ALEJANDRA PATRICIA         252       6.830.548-9       STIEPOVICH BERTONI JASNA BERTA         253       14.628.810-3       STOLPE LAU NEAL BRIAN         254       5.848.460-1       TOLEDO CARTES JUAN EDUARDO ALBERTO         255       5.558.390-0       TOLEDO RAMÍREZ PEDRO GONZALO         256       8.383.236-3       TORRES INOSTROZA SERGIO NEFTALÍ         257       3.812.896-5       TRONCOSO LARRONDE HERNÁN LUIS JAVIER         258       7.999.937-7       TRONCOSO ROMERO MARCELO IVÁN         259       9.456.178-7       TUDELA ROMÁN ALEJANDRO MAXIMILIANO         260       6.632.819-8       ULLOA LUNA MARÍA CRISTINA         261       7.692.912-2       ULLOA QUIJADA OSVALDO IVÁN         262       3.482.168-2       URRUTIA BASCUR NIBALDO         263       9.207.014-K       URRUTIA PÉREZ ROBERTO ENRIQUE         264       7.498.868-7       UTZ BARRIGA RICARDO ALBERTO         265       7.539.681-3       VALDES URRUTIA MARIO EDUARDO         266       9.083.300-6       VALDIVIA PERALTA MARIO BERNARDO         267       9.501.076-8       VALDOVINOS ZARGES CLAUDIO RODOLFO	249	6.210.727-8	SMITH GALLARDO CARLOS TOMÁS
252       6.830.548-9       STIEPOVICH BERTONI JASNA BERTA         253       14.628.810-3       STOLPE LAU NEAL BRIAN         254       5.848.460-1       TOLEDO CARTES JUAN EDUARDO ALBERTO         255       5.558.390-0       TOLEDO RAMÍREZ PEDRO GONZALO         256       8.383.236-3       TORRES INOSTROZA SERGIO NEFTALÍ         257       3.812.896-5       TRONCOSO LARRONDE HERNÁN LUIS JAVIER         258       7.999.937-7       TRONCOSO ROMERO MARCELO IVÁN         259       9.456.178-7       TUDELA ROMÁN ALEJANDRO MAXIMILIANO         260       6.632.819-8       ULLOA LUNA MARÍA CRISTINA         261       7.692.912-2       ULLOA QUIJADA OSVALDO IVÁN         262       3.482.168-2       URRUTIA BASCUR NIBALDO         263       9.207.014-K       URRUTIA PÉREZ ROBERTO ENRIQUE         264       7.498.868-7       UTZ BARRIGA RICARDO ALBERTO         265       7.539.681-3       VALDES URRUTIA MARIO EDUARDO         266       9.083.300-6       VALDIVIA PERALTA MARIO BERNARDO         267       9.501.076-8       VALDOVINOS ZARGES CLAUDIO RODOLFO	250	9.285.783-2	SOTO BARBA JAIME PATRICIO
253       14.628.810-3       STOLPE LAU NEAL BRIAN         254       5.848.460-1       TOLEDO CARTES JUAN EDUARDO ALBERTO         255       5.558.390-0       TOLEDO RAMÍREZ PEDRO GONZALO         256       8.383.236-3       TORRES INOSTROZA SERGIO NEFTALÍ         257       3.812.896-5       TRONCOSO LARRONDE HERNÁN LUIS JAVIER         258       7.999.937-7       TRONCOSO ROMERO MARCELO IVÁN         259       9.456.178-7       TUDELA ROMÁN ALEJANDRO MAXIMILIANO         260       6.632.819-8       ULLOA LUNA MARÍA CRISTINA         261       7.692.912-2       ULLOA QUIJADA OSVALDO IVÁN         262       3.482.168-2       URRUTIA BASCUR NIBALDO         263       9.207.014-K       URRUTIA PÉREZ ROBERTO ENRIQUE         264       7.498.868-7       UTZ BARRIGA RICARDO ALBERTO         265       7.539.681-3       VALDES URRUTIA MARIO EDUARDO         266       9.083.300-6       VALDIVIA PERALTA MARIO BERNARDO         267       9.501.076-8       VALDOVINOS ZARGES CLAUDIO RODOLFO	251	12.103.084-5	STEHR GESCHE ALEJANDRA PATRICIA
254       5.848.460-1       TOLEDO CARTES JUAN EDUARDO ALBERTO         255       5.558.390-0       TOLEDO RAMÍREZ PEDRO GONZALO         256       8.383.236-3       TORRES INOSTROZA SERGIO NEFTALÍ         257       3.812.896-5       TRONCOSO LARRONDE HERNÁN LUIS JAVIER         258       7.999.937-7       TRONCOSO ROMERO MARCELO IVÁN         259       9.456.178-7       TUDELA ROMÁN ALEJANDRO MAXIMILIANO         260       6.632.819-8       ULLOA LUNA MARÍA CRISTINA         261       7.692.912-2       ULLOA QUIJADA OSVALDO IVÁN         262       3.482.168-2       URRUTIA BASCUR NIBALDO         263       9.207.014-K       URRUTIA PÉREZ ROBERTO ENRIQUE         264       7.498.868-7       UTZ BARRIGA RICARDO ALBERTO         265       7.539.681-3       VALDES URRUTIA MARIO EDUARDO         266       9.083.300-6       VALDIVIA PERALTA MARIO BERNARDO         267       9.501.076-8       VALDOVINOS ZARGES CLAUDIO RODOLFO	252	6.830.548-9	STIEPOVICH BERTONI JASNA BERTA
255       5.558.390-0       TOLEDO RAMÍREZ PEDRO GONZALO         256       8.383.236-3       TORRES INOSTROZA SERGIO NEFTALÍ         257       3.812.896-5       TRONCOSO LARRONDE HERNÁN LUIS JAVIER         258       7.999.937-7       TRONCOSO ROMERO MARCELO IVÁN         259       9.456.178-7       TUDELA ROMÁN ALEJANDRO MAXIMILIANO         260       6.632.819-8       ULLOA LUNA MARÍA CRISTINA         261       7.692.912-2       ULLOA QUIJADA OSVALDO IVÁN         262       3.482.168-2       URRUTIA BASCUR NIBALDO         263       9.207.014-K       URRUTIA PÉREZ ROBERTO ENRIQUE         264       7.498.868-7       UTZ BARRIGA RICARDO ALBERTO         265       7.539.681-3       VALDES URRUTIA MARIO EDUARDO         266       9.083.300-6       VALDIVIA PERALTA MARIO BERNARDO         267       9.501.076-8       VALDOVINOS ZARGES CLAUDIO RODOLFO	253	14.628.810-3	STOLPE LAU NEAL BRIAN
256       8.383.236-3       TORRES INOSTROZA SERGIO NEFTALÍ         257       3.812.896-5       TRONCOSO LARRONDE HERNÁN LUIS JAVIER         258       7.999.937-7       TRONCOSO ROMERO MARCELO IVÁN         259       9.456.178-7       TUDELA ROMÁN ALEJANDRO MAXIMILIANO         260       6.632.819-8       ULLOA LUNA MARÍA CRISTINA         261       7.692.912-2       ULLOA QUIJADA OSVALDO IVÁN         262       3.482.168-2       URRUTIA BASCUR NIBALDO         263       9.207.014-K       URRUTIA PÉREZ ROBERTO ENRIQUE         264       7.498.868-7       UTZ BARRIGA RICARDO ALBERTO         265       7.539.681-3       VALDES URRUTIA MARIO EDUARDO         266       9.083.300-6       VALDIVIA PERALTA MARIO BERNARDO         267       9.501.076-8       VALDOVINOS ZARGES CLAUDIO RODOLFO	254	5.848.460-1	TOLEDO CARTES JUAN EDUARDO ALBERTO
257       3.812.896-5       TRONCOSO LARRONDE HERNÁN LUIS JAVIER         258       7.999.937-7       TRONCOSO ROMERO MARCELO IVÁN         259       9.456.178-7       TUDELA ROMÁN ALEJANDRO MAXIMILIANO         260       6.632.819-8       ULLOA LUNA MARÍA CRISTINA         261       7.692.912-2       ULLOA QUIJADA OSVALDO IVÁN         262       3.482.168-2       URRUTIA BASCUR NIBALDO         263       9.207.014-K       URRUTIA PÉREZ ROBERTO ENRIQUE         264       7.498.868-7       UTZ BARRIGA RICARDO ALBERTO         265       7.539.681-3       VALDES URRUTIA MARIO EDUARDO         266       9.083.300-6       VALDIVIA PERALTA MARIO BERNARDO         267       9.501.076-8       VALDOVINOS ZARGES CLAUDIO RODOLFO	255	5.558.390-0	TOLEDO RAMÍREZ PEDRO GONZALO
258       7.999.937-7       TRONCOSO ROMERO MARCELO IVÁN         259       9.456.178-7       TUDELA ROMÁN ALEJANDRO MAXIMILIANO         260       6.632.819-8       ULLOA LUNA MARÍA CRISTINA         261       7.692.912-2       ULLOA QUIJADA OSVALDO IVÁN         262       3.482.168-2       URRUTIA BASCUR NIBALDO         263       9.207.014-K       URRUTIA PÉREZ ROBERTO ENRIQUE         264       7.498.868-7       UTZ BARRIGA RICARDO ALBERTO         265       7.539.681-3       VALDES URRUTIA MARIO EDUARDO         266       9.083.300-6       VALDIVIA PERALTA MARIO BERNARDO         267       9.501.076-8       VALDOVINOS ZARGES CLAUDIO RODOLFO	256	8.383.236-3	torres inostroza sergio neftalí
259       9.456.178-7       TUDELA ROMÁN ALEJANDRO MAXIMILIANO         260       6.632.819-8       ULLOA LUNA MARÍA CRISTINA         261       7.692.912-2       ULLOA QUIJADA OSVALDO IVÁN         262       3.482.168-2       URRUTIA BASCUR NIBALDO         263       9.207.014-K       URRUTIA PÉREZ ROBERTO ENRIQUE         264       7.498.868-7       UTZ BARRIGA RICARDO ALBERTO         265       7.539.681-3       VALDES URRUTIA MARIO EDUARDO         266       9.083.300-6       VALDIVIA PERALTA MARIO BERNARDO         267       9.501.076-8       VALDOVINOS ZARGES CLAUDIO RODOLFO	257	3.812.896-5	troncoso larronde hernán luis javier
260       6.632.819-8       ULLOA LUNA MARÍA CRISTINA         261       7.692.912-2       ULLOA QUIJADA OSVALDO IVÁN         262       3.482.168-2       URRUTIA BASCUR NIBALDO         263       9.207.014-K       URRUTIA PÉREZ ROBERTO ENRIQUE         264       7.498.868-7       UTZ BARRIGA RICARDO ALBERTO         265       7.539.681-3       VALDES URRUTIA MARIO EDUARDO         266       9.083.300-6       VALDIVIA PERALTA MARIO BERNARDO         267       9.501.076-8       VALDOVINOS ZARGES CLAUDIO RODOLFO	258	7.999.937-7	TRONCOSO ROMERO MARCELO IVÁN
261       7.692.912-2       ULLOA QUIJADA OSVALDO IVÁN         262       3.482.168-2       URRUTIA BASCUR NIBALDO         263       9.207.014-K       URRUTIA PÉREZ ROBERTO ENRIQUE         264       7.498.868-7       UTZ BARRIGA RICARDO ALBERTO         265       7.539.681-3       VALDES URRUTIA MARIO EDUARDO         266       9.083.300-6       VALDIVIA PERALTA MARIO BERNARDO         267       9.501.076-8       VALDOVINOS ZARGES CLAUDIO RODOLFO	259	9.456.178-7	TUDELA ROMÁN ALEJANDRO MAXIMILIANO
262       3.482.168-2       URRUTIA BASCUR NIBALDO         263       9.207.014-K       URRUTIA PÉREZ ROBERTO ENRIQUE         264       7.498.868-7       UTZ BARRIGA RICARDO ALBERTO         265       7.539.681-3       VALDES URRUTIA MARIO EDUARDO         266       9.083.300-6       VALDIVIA PERALTA MARIO BERNARDO         267       9.501.076-8       VALDOVINOS ZARGES CLAUDIO RODOLFO	260	6.632.819-8	ULLOA LUNA MARÍA CRISTINA
263       9.207.014-K       URRUTIA PÉREZ ROBERTO ENRIQUE         264       7.498.868-7       UTZ BARRIGA RICARDO ALBERTO         265       7.539.681-3       VALDES URRUTIA MARIO EDUARDO         266       9.083.300-6       VALDIVIA PERALTA MARIO BERNARDO         267       9.501.076-8       VALDOVINOS ZARGES CLAUDIO RODOLFO	261	7.692.912-2	ulloa Quijada osvaldo iván
264       7.498.868-7       UTZ BARRIGA RICARDO ALBERTO         265       7.539.681-3       VALDES URRUTIA MARIO EDUARDO         266       9.083.300-6       VALDIVIA PERALTA MARIO BERNARDO         267       9.501.076-8       VALDOVINOS ZARGES CLAUDIO RODOLFO	262	3.482.168-2	URRUTIA BASCUR NIBALDO
<ul> <li>7.539.681-3</li> <li>VALDES URRUTIA MARIO EDUARDO</li> <li>9.083.300-6</li> <li>VALDIVIA PERALTA MARIO BERNARDO</li> <li>9.501.076-8</li> <li>VALDOVINOS ZARGES CLAUDIO RODOLFO</li> </ul>	263	9.207.014-K	URRUTIA PÉREZ ROBERTO ENRIQUE
<ul> <li>9.083.300-6</li> <li>VALDIVIA PERALTA MARIO BERNARDO</li> <li>9.501.076-8</li> <li>VALDOVINOS ZARGES CLAUDIO RODOLFO</li> </ul>	264	7.498.868-7	UTZ BARRIGA RICARDO ALBERTO
267 9.501.076-8 VALDOVINOS ZARGES CLAUDIO RODOLFO	265	7.539.681-3	VALDES URRUTIA MARIO EDUARDO
	266	9.083.300-6	VALDIVIA PERALTA MARIO BERNARDO
268 10.206.414-3 VALENZUELA AGUILA SOFIA ALEJANDRA	267	9.501.076-8	VALDOVINOS ZARGES CLAUDIO RODOLFO
	268	10.206.414-3	VALENZUELA AGUILA SOFIA ALEJANDRA

	Rut	Nombre
269	5.920.879-9	VALENZUELA LATORRE MANUEL ANÍBAL
270	5.659.433-7	VALENZUELA OPORTUS MARIO LUIS
271	9.178.100-K	valenzuela suazo sandra verónica
272	3.462.060-1	VÉLIZ DE VOS MARÍA MÓNICA
273	3.991.772-6	VERA CASTILLO PEDRO MAXIMILIANO ALEJANDRO
274	6.627.000-9	VICENTE PARADA BENJAMÍN DE LA CRUZ
275	9.267.262-K	VICTORIANO SEPÚLVEDA PEDRO FRANCISCO
276	6.335.599-2	VIDAL PARRA IVÁN RAMÓN
277	10.087.829-1	VIDAL SÁEZ GLADYS CECILIA
278	6.187.468-2	VILLALOBOS CLAVERIA ALEJANDRO ANTONIO
279	7.306.674-3	VILLEGAS MÁRQUEZ GUILJARDY FRANCISCO
280	5.369.098-K	VIVALDI VÉJAR EUGENIO EDUARDO
281	5.626.823-5	VON BAER VON LOCHOW DIETRICH
282	7.591.914-K	VON PLESSING ROSSEL CARLOS GUILLERMO
283	6.655.581-K	WALTER DÍAZ TEODORO RODOLFO ROBERTO
284	8.381.297-4	WELLS MONCADA GUILLERMO VERY HERNÁN
285	8.916.011-1	WERNER OVIEDO ANDREA ALEJANDRA
286	6.436.977-6	WIECHMANN FERNÁNDEZ EDUARDO PIETER GONZALO
287	7.026.613-K	WILCKENS ENGELBREIT ROSEMARIE LISELOTTE
288	3.991.793-9	WILKOMIRSKY FUICA IGOR ANDRES EDUARDO
289	4.782.309-9	ZAGAL VENEGAS ERICK MANUEL
290	5.293.837-6	ZAROR ZAROR CLAUDIO ALFREDO



# Socios no académicos

1       9.427.177-0       ABARCA SANZANA SIVIL TERESA         2       10.004.110-3       ABUTER GAME MARIANA CRISTINA         3       5.971.462-7       ACEVEDO FARIÑA VICTOR JAIME         4       16.284.208-0       ACUÑA ARELLANO CAMILA ANGELICA         5       6.337.994-8       ACUÑA CISTERNAS JUAN CARLOS         6       7.805.023-3       ACUÑA GAME GERMAN CARLOS         7       16.286.584-6       ACUÑA MEDINA SIMÓN FELIPE         8       7.960.418-6       ADLERSTEIN GONZALEZ FELIX ALEJANDRO         9       7.306.725-1       ADLERSTEIN GONZALEZ MAURICIO JAVIER         10       5.216.395-1       AGUILAR GÓMEZ MARÍA HELIA         11       16.153.481-1       AGUIRRE DELGADO PAMELA NATALIA         12       7.460.804-3       ALISTE REBOLLEDO JUAN CARLOS         13       2.965.143-4       ALVAREZ ORMEÑO ALEJANDRO         14       11.985.622-1       ANDRADE OTÁROLA CLAUDIO DANILO         15       9.465.911-6       ARANEDA MADSEN MARIA MARCELA         16       6.546.400-4       ARELLANO VAILLANT JUAN LUIS	
3       5.971.462-7       ACEVEDO FARIÑA VICTOR JAIME         4       16.284.208-0       ACUÑA ARELLANO CAMILA ANGELICA         5       6.337.994-8       ACUÑA CISTERNAS JUAN CARLOS         6       7.805.023-3       ACUÑA GAME GERMAN CARLOS         7       16.286.584-6       ACUÑA MEDINA SIMÓN FELIPE         8       7.960.418-6       ADLERSTEIN GONZALEZ FELIX ALEJANDRO         9       7.306.725-1       ADLERSTEIN GONZALEZ MAURICIO JAVIER         10       5.216.395-1       AGUILAR GÓMEZ MARÍA HELIA         11       16.153.481-1       AGUIRRE DELGADO PAMELA NATALIA         12       7.460.804-3       ALISTE REBOLLEDO JUAN CARLOS         13       2.965.143-4       ALVAREZ ORMEÑO ALEJANDRO         14       11.985.622-1       ANDRADE OTÁROLA CLAUDIO DANILO         15       9.465.911-6       ARANEDA MADSEN MARIA MARCELA         16       6.546.400-4       ARELLANO VAILLANT JUAN LUIS	
4 16.284.208-0 ACUÑA ARELLANO CAMILA ANGELICA 5 6.337.994-8 ACUÑA CISTERNAS JUAN CARLOS 6 7.805.023-3 ACUÑA GAME GERMAN CARLOS 7 16.286.584-6 ACUÑA MEDINA SIMÓN FELIPE 8 7.960.418-6 ADLERSTEIN GONZALEZ FELIX ALEJANDRO 9 7.306.725-1 ADLERSTEIN GONZALEZ MAURICIO JAVIER 10 5.216.395-1 AGUILAR GÓMEZ MARÍA HELIA 11 16.153.481-1 AGUIRRE DELGADO PAMELA NATALIA 12 7.460.804-3 ALISTE REBOLLEDO JUAN CARLOS 13 2.965.143-4 ALVAREZ ORMEÑO ALEJANDRO 14 11.985.622-1 ANDRADE OTÁROLA CLAUDIO DANILO 15 9.465.911-6 ARANEDA MADSEN MARIA MARCELA 16 6.546.400-4 ARELLANO VAILLANT JUAN LUIS	
5       6.337.994-8       ACUÑA CISTERNAS JUAN CARLOS         6       7.805.023-3       ACUÑA GAME GERMAN CARLOS         7       16.286.584-6       ACUÑA MEDINA SIMÓN FELIPE         8       7.960.418-6       ADLERSTEIN GONZALEZ FELIX ALEJANDRO         9       7.306.725-1       ADLERSTEIN GONZALEZ MAURICIO JAVIER         10       5.216.395-1       AGUILAR GÓMEZ MARÍA HELIA         11       16.153.481-1       AGUIRRE DELGADO PAMELA NATALIA         12       7.460.804-3       ALISTE REBOLLEDO JUAN CARLOS         13       2.965.143-4       ALVAREZ ORMEÑO ALEJANDRO         14       11.985.622-1       ANDRADE OTÁROLA CLAUDIO DANILO         15       9.465.911-6       ARANEDA MADSEN MARIA MARCELA         16       6.546.400-4       ARELLANO VAILLANT JUAN LUIS	
6       7.805.023-3       ACUÑA GAME GERMAN CARLOS         7       16.286.584-6       ACUÑA MEDINA SIMÓN FELIPE         8       7.960.418-6       ADLERSTEIN GONZALEZ FELIX ALEJANDRO         9       7.306.725-1       ADLERSTEIN GONZALEZ MAURICIO JAVIER         10       5.216.395-1       AGUILAR GÓMEZ MARÍA HELIA         11       16.153.481-1       AGUIRRE DELGADO PAMELA NATALIA         12       7.460.804-3       ALISTE REBOLLEDO JUAN CARLOS         13       2.965.143-4       ALVAREZ ORMEÑO ALEJANDRO         14       11.985.622-1       ANDRADE OTÁROLA CLAUDIO DANILO         15       9.465.911-6       ARANEDA MADSEN MARIA MARCELA         16       6.546.400-4       ARELLANO VAILLANT JUAN LUIS	
7       16.286.584-6       ACUÑA MEDINA SIMÓN FELIPE         8       7.960.418-6       ADLERSTEIN GONZALEZ FELIX ALEJANDRO         9       7.306.725-1       ADLERSTEIN GONZALEZ MAURICIO JAVIER         10       5.216.395-1       AGUILAR GÓMEZ MARÍA HELIA         11       16.153.481-1       AGUIRRE DELGADO PAMELA NATALIA         12       7.460.804-3       ALISTE REBOLLEDO JUAN CARLOS         13       2.965.143-4       ALVAREZ ORMEÑO ALEJANDRO         14       11.985.622-1       ANDRADE OTÁROLA CLAUDIO DANILO         15       9.465.911-6       ARANEDA MADSEN MARIA MARCELA         16       6.546.400-4       ARELLANO VAILLANT JUAN LUIS	
8       7.960.418-6       ADLERSTEIN GONZALEZ FELIX ALEJANDRO         9       7.306.725-1       ADLERSTEIN GONZALEZ MAURICIO JAVIER         10       5.216.395-1       AGUILAR GÓMEZ MARÍA HELIA         11       16.153.481-1       AGUIRRE DELGADO PAMELA NATALIA         12       7.460.804-3       ALISTE REBOLLEDO JUAN CARLOS         13       2.965.143-4       ALVAREZ ORMEÑO ALEJANDRO         14       11.985.622-1       ANDRADE OTÁROLA CLAUDIO DANILO         15       9.465.911-6       ARANEDA MADSEN MARIA MARCELA         16       6.546.400-4       ARELLANO VAILLANT JUAN LUIS	
9       7.306.725-1       ADLERSTEIN GONZALEZ MAURICIO JAVIER         10       5.216.395-1       AGUILAR GÓMEZ MARÍA HELIA         11       16.153.481-1       AGUIRRE DELGADO PAMELA NATALIA         12       7.460.804-3       ALISTE REBOLLEDO JUAN CARLOS         13       2.965.143-4       ALVAREZ ORMEÑO ALEJANDRO         14       11.985.622-1       ANDRADE OTÁROLA CLAUDIO DANILO         15       9.465.911-6       ARANEDA MADSEN MARIA MARCELA         16       6.546.400-4       ARELLANO VAILLANT JUAN LUIS	
10       5.216.395-1       AGUILAR GÓMEZ MARÍA HELIA         11       16.153.481-1       AGUIRRE DELGADO PAMELA NATALIA         12       7.460.804-3       ALISTE REBOLLEDO JUAN CARLOS         13       2.965.143-4       ALVAREZ ORMEÑO ALEJANDRO         14       11.985.622-1       ANDRADE OTÁROLA CLAUDIO DANILO         15       9.465.911-6       ARANEDA MADSEN MARIA MARCELA         16       6.546.400-4       ARELLANO VAILLANT JUAN LUIS	
11       16.153.481-1       AGUIRRE DELGADO PAMELA NATALIA         12       7.460.804-3       ALISTE REBOLLEDO JUAN CARLOS         13       2.965.143-4       ALVAREZ ORMEÑO ALEJANDRO         14       11.985.622-1       ANDRADE OTÁROLA CLAUDIO DANILO         15       9.465.911-6       ARANEDA MADSEN MARIA MARCELA         16       6.546.400-4       ARELLANO VAILLANT JUAN LUIS	
12       7.460.804-3       ALISTE REBOLLEDO JUAN CARLOS         13       2.965.143-4       ALVAREZ ORMEÑO ALEJANDRO         14       11.985.622-1       ANDRADE OTÁROLA CLAUDIO DANILO         15       9.465.911-6       ARANEDA MADSEN MARIA MARCELA         16       6.546.400-4       ARELLANO VAILLANT JUAN LUIS	
13       2.965.143-4       ALVAREZ ORMEÑO ALEJANDRO         14       11.985.622-1       ANDRADE OTÁROLA CLAUDIO DANILO         15       9.465.911-6       ARANEDA MADSEN MARIA MARCELA         16       6.546.400-4       ARELLANO VAILLANT JUAN LUIS	
14       11.985.622-1       ANDRADE OTÁROLA CLAUDIO DANILO         15       9.465.911-6       ARANEDA MADSEN MARIA MARCELA         16       6.546.400-4       ARELLANO VAILLANT JUAN LUIS	
15 9.465.911-6 ARANEDA MADSEN MARIA MARCELA 16 6.546.400-4 ARELLANO VAILLANT JUAN LUIS	
16 6.546.400-4 ARELLANO VAILLANT JUAN LUIS	
17 4 010 004 7 APENALO FERRIDA A SERCIO LILICO	
17 4.212.294-7 AREVALO ESPINOZA SERGIO HUGO	
18 2.283.480-0 ARTIGAS COCH JORGE NARCISO JOSÉ	
19 5.065.361-7 ASCUI IZQUIERDO HERNAN FERNANDO	
20 8.970.251-8 AVILA URRUTIA NESTOR ALEJANDRO	
21 12.753.349-0 BALBOA ROCHA MARCELO ALEJANDRO	
22 5.734.158-0 BANADOS MUÑOZ JULIO CESAR	
23 6.230.823-0 BAND VASQUEZ OSVALDO PATRICIO	
24 10.266.612-7 BARRA JOFRÉ CARMEN XIMENA	
25 3.047.503-8 BARRÍA OLAVARRÍA HÉCTOR FRANCISCO	
26 2.744.354-0 BERGERET ROJO INÉS ELVIRA	
27 7.753.316-8 BESSALLE REMOLI DAVID ALEJANDRO	
28 7.035.101-3 BEZAMA FARRÁN FEIZAL AMÉRICO	
29 4.154.249-7 BOERO MERELLO MARIO FRANCISCO	
30 7.612.698-4 BRAVO RIVAS MARIA LUCRECIA DE LOURDES	

	Rut	Nombre
31	5.426.884-K	BRITO FONTE JOSÉ HUMBERTO
32	9.429.319-7	BUSTAMANTE NAVARRO SANDRA VALERIA DEL PILAR
33	7.218.059-3	CABELLO HIP ARTURO ALEJANDRO
34	9.108.163-6	CABRERA ORTIZ VICENTE EDGARDO
35	8.395.843-K	CÁCERES TIZNADO MICHAEL JEAN
36	6.395.833-6	CALVO MONFIL CARLOS EDUARDO
37	1.632.8323-9	CAMPOS DELGADO MARCOS RODRIGO
38	6.215.249-4	CAMPOS RAMÍREZ MARIANO GUALBERTO
39	5.970.411-7	CANOVAS EMHART RENE ANTONIO
40	7.328.744-8	CARO D'ANIELLO VICTOR FERNANDO
41	8.165.449-2	CAROCA GAJARDO MARIA DEL C.
42	15.733.499-9	CARVAJAL CLAUDIA ANDREA
43	3.173.724-9	CASTRO LORCA RENE LEOPOLDO
44	14.300.744-8	CATALÁN SKRIPTSCHENKO TATIANA ARIELA
45	9.106.462-6	CATRIL SEPÚLVEDA PEDRO GUILLERMO
46	91.755.000-K	CEMENTOS BÍO BÍO S.A.
47	6.395.553-1	CERVA CULACIATI JUAN CRISTIAN
48	94.637.000-2	CIA SIDERURGICA HUACHIPATO S.A.
49	8.973.430-4	CISTERNA OSORIO PEDRO EULOGIO
50	6.118.535-6	CISTERNAS ULLOA EMILIO FERNANDO
51	82.598.500-K	COLEGIO DE ABOGADOS
52	70.351.700-5	COLEGIO DE CONTADORES DE CHILE A.G.
53	82.249.300-9	COLEGIO DE INGENIEROS
54	82.621.702-2	COLEGIO MÉDICO DE CHILE
55	4.774.909-3	COLLADO GUTIÉRREZ EMMA CECILIA
56	4.300.128-0	CONCHA PRADENAS CARLOS ENRIQUE
57	12.525.602-3	CONCHA SALDÍAS PATRICIA ALEJANDRA
58	4.326.271-8	CONDEZA VACCARO JORGE MANUEL
59	10.709.925-5	CONTRERAS ARELLANO JUAN ENRIQUE
60	8.898.930-9	CORNEJO MORAGA CRISTIAN ALBERTO
61	70.018.350-5	CORP.PROTEC.MEN.EST.CONCEP.
62	81.679.000-K	CORPORACION EDUCACIONAL MASONICA DE CONCEPCION
63	3.672.929-5	DA COSTA LEIVA MIGUEL
64	4.518.329-7	DALL'ORSO SOBRINO ANA ISABEL

	Rut	Nombre
65	4.518.327-0	DALL'ORSO SOBRINO LUZ MARÍA
66	5.032.869-4	DAVILA ALVEAL ENRIQUE
67	4.053.057-6	DE LA BARRA VEGA EDUARDO JOSÉ
68	12.326.836-9	DE LA RIVERA RIVERA IVAN RAMON
69	6.181.634-8	DE LOS SANTOS ZARRAGA LUIS
70	9.039.961-6	DEL CASTILLO MINOLETTI LUIS HÉCTOR
71	7.825.706-7	DEL VALLE ARANDA HERNAN ALBERTO
72	2.527.519-5	DELLA TORRE CIOFFI ARTURO
73	1.694.240-5	DELUCCHI ZUNINO SANTIAGO ENRIQUE
74	76.564.940-4	DIARIO EL SUR S.A.
75	6.627.366-0	DÍAZ GARCÍA JOSÉ MIGUEL
76	6.030.909-4	DIAZ SOTO MAXIMILIANO NELSON
77	7.176.175-4	DÍAZ VELÁSQUEZ ANGÉLICA PATRICIA DEL ROSARIO
78	6.901.115-2	DOMKE MEINDL HERBERT
79	2.913.251-8	DOMKE SCHULTZ GUNTHER
80	7.838.171-K	ENRÌQUEZ ALBORNOZ ROSA ANAÍ
81	6.302.223-3	ENRIQUEZ LORCA OCTAVIO LUIS
82	3.793.486-0	ENRÍQUEZ QUINTEROS LUIS ARCADIO
83	3.411.595-8	ESCOBAR MUÑOZ RAUL FERNANDO
84	10.676.743-2	ESPINOZA GUERRERO CAMILA LORENA
85	5.641.995-0	ESSMANN ROJAS CARLOS EUGENIO
86	10.986.271-1	ESTRADA MANRÍQUEZ MARIANELA PATRICIA
87	16.010.996-3	FERRADA FERRADA ROBERTO CARLOS
88	5.287.719-9	FLORES DURAN LUIS DALBERTO
89	7.087.544-6	FLORES KLESSE IVAN RICARDO
90	7.173.113-8	FRIEDLAENDER PAULSEN MARIA TERESA
91	9.890.905-2	GACITUA ARANEDA EDUARDO ENRIQUE
92	9.537.304-6	GARAY PITA MARIA SOLEDAD
93	4.714.763-8	GARCÍA SANDOVAL JAIME RAMÓN
94	10.619.767-9	GARRIDO CORTES SARA ESTER
95	4.309.528-5	GELDREZ VALENZUELA ELIANA
96	7.004.315-7	GIACAMAN ARCE JUAN EDUARDO
97	4.599.158-K	GIDI TELGIE VERONICA CECILIA
98	16.008.989-K	GONZALEZ BERNALES ROBERTO ALEXIS

	Rut	Nombre
99	5.093.674-0	GONZÁLEZ CORREA DANIEL EDUARDO
100	12.917.840-K	GONZÁLEZ MARTÍNEZ JOSÉ ALFREDO
101	7.141.436-1	GUNDELACH HERNANDEZ MABEL MARGARITA
102	3.614.073-9	GYHRA SOTO ALBERTO RAÚL
103	8.856.554-1	HAMMERSLEY KRAMER JOHN OSCAR
104	2.529.985-K	HEBEL GADICKE PAUL GERHARD
105	6.825.874-K	HENRIQUEZ ANDREU BERNARDINO
106	4.926.406-2	HENRIQUEZ HERRERA RUBEN RENATO
107	7.350.140-7	henríquez sanzana rené mario
108	7.967.866-K	HERNÁNDEZ ROLDÁN NELSON EMILIANO
109	2.515.965-9	HERRERA GIOVANNETTI SANTE ARTEMIO
110	5.484.309-7	HEVIA HOTT MARIA FELICITAS
111	2.907.147-0	HOFFMANN SCHLACK ALFREDO PABLO OTTO
112	3.473.974-9	HOPE DE LA FUENTE ARTURO
113	6.716.347-8	HUEPE GARCIA JOSE PATRICIO
114	6.506.194-5	IBARRA MORAGA DANIEL MAURICIO
115	9.726.126-1	IBIETA CRUZ JUAN LUIS
116	6.322.057-4	IHL DAUSEND CLAUDIO FERNANDO
117	4.200.220-8	inzunza diez juan artemio
118	2.534.345-K	ISRAEL MILES MARCOS
119	8.260.718-8	ISRAEL QUILODRÁN JORGE DAVID
120	5.135.859-7	ISRAEL VILLAFAÑE GUILLERMO RODRIGO
121	7.798.162-4	JARA FUENTES TITO AUGUSTO
122	5.387.882-2	JARAMILLO LUMAN MARGOT DEL CARMEN
123	4.988.555-5	JARPA WEVAR CARLOS ABEL
124	3.735.486-4	KLATTENHOFF STOHR HEINZ
125	6.261.447-1	KOPPLIN ORMEÑO ERWIN HAROLD
126	5.945.862-0	KOTHER FEEST ALFREDO GUSTAVO
127	3.813.915-0	KUMMERLIN REDLICH ROLF GERMAN
128	9.324.093-6	KUNCAR ONETO RAFAEL ANDRES
129	5.153.122-1	LARENAS DEL VALLE TAULY ARIEL
130	8.680.676-2	LARENAS ECHEVERRIA LUIS ERNESTO
131	4.882.611-3	LARRAIN PRAT ALBERTO PEDRO
132	6.424.552-K	LLANOS CAMPOS MARCELO EDMUNDO

	Rut	Nombre
133	13.379.548-0	LLANOS OJEDA FERNANDO RODRIGO
134	14.590.974-0	LÓPEZ GONZÁLEZ RODRIGO ANDRÉ
135	10.846.712-6	LÓPEZ LANDAETA RAÚL
136	4.793.609-8	LUENGO MORA MERCEDES
137	3.889.975-9	MANCINELLI PEREDA OLGA TATIANA
138	13.725.305-4	MARDONES ALARCON ALDO SIGISFREDO
139	9.505.500-1	MARDONES MARCHANT MARIA FABIOLA
140	15.175.631-K	MARÍN RUBIO JULIO BERNARDO
141	17.915.836-1	MARINAO FUENTES EMILIO PABLO
142	1.846.519-1	MARTINEZ GAENSLY GUALTERIO CARLOS
143	7.179.709-0	MARTY CIOCCA JORGE ALBERTO
144	8.415.509-8	MAZZINI OTERO MARCELLA DORA
145	9.241.535-K	MEDINA GONZALEZ CLAUDIO
146	11.866.162-1	medina ramirez renato andres
147	3.866.449-2	MEDINA VARGAS MARCELO FERNANDO
148	4.276.321-7	MEGE VALDEBENITO ALEJANDRO SEGUNDO
149	6.759.318-9	MEJIAS VEGA HILDA CECILIA
150	4.262.765-8	MELO AIELLO HUMBERTO
151	2.923.286-5	MÉNDEZ SCHALCHLI JULIO
152	10.212.165-1	MENESES OLAVE ALFREDO MOISES
153	14.390.611-6	MOLINA JARA CLAUDIA PAOLA
154	8.64.111-4	MONJES FARIAS JAIME MIGUEL
155	14.207.692-6	MONSALVES SALAZAR PAMELA BEATRIZ MARÍA JOSÉ
156	3.884.124-6	MONTOYA RIVERA GONZALO ALBERTO
157	5.550.880-1	MORALES VILLABLANCA HILDA MARIA
158	7.358.155-9	MORENO CASTILLO MARIO EDGARDO
159	5.792.328-8	MORENO RIVEROS ANTONIO ALFONSO
160	6.721.835-3	MOSCIATTI OLIVIERI TOMAS ANTONIO
161	4.909.393-4	MUNDACA VILLANUEVA ENRIQUE RODRIGO
162	10.867.379-6	MUÑOZ MUÑOZ EDUARDO ARTURO
163	6.303.288-3	muñoz sanhueza elvira hortensia
164	12.962.391-8	narváez palacios sandra lorena
165	3.695.625-9	NAVARRETE MARTÍNEZ JORGE ISAIAS
166	8.510.034-3	NAVARRO BRAIN ALEJANDRO

	Rut	Nombre
167	3.387.007-8	NOVA AVENDAÑO EDMUNDO
168	4.627.461-K	NOVOA PEZO IVAN COSME
169	2.413.669-8	NUÑEZ CRISOSTO EDUARDO JOEL
170	10.666.573-7	NUÑEZ OVIEDO LUIS EDUARDO
171	12.563.645-4	OLIVARES OSSES CRISTIAN MAURICIO
172	14.402.999-2	ORELLANA KROYER MARCIA CRISTINA
173	15.221.542-8	ORTIZ CUBILLOS JAVIERA MACARENA
174	4.657.950-K	ORTIZ NOVOA JOSE MIGUEL
175	10.754.292-2	ORTIZ SOLORZA MAURICIO ALEJANDRO
176	13.310.452-6	ORTIZ VERA ÁLVARO ANDRÉS
177	9.394.778-9	ORTIZ VERA JOSÉ MIGUEL
178	10.617.083-5	OSORIO CRUZ ESTEBAN ANTONIO
179	10.861.033-6	OTÁROLA QUINTANA PAULO ANDRES
180	5.679.219-8	OYANEDER JARA PATRICIO JAIME ENRIQUE
181	9.186.332-4	PALACIOS MACKAY MARIA FELISA
182	9.654.284-4	PALACIOS MACKAY PATRICIA MARGARITA
183	6.385.015-2	PARADA ARAYA MARIO GABRIEL
184	8.437.686-8	PARADA ARAYA ROBERTO MARCELO
185	13.507.800-K	PASTENE ALBORNOZ JOSE MANUEL FRANCISCO
186	3.683.842-6	PAULSEN ESPEJO-PANDO CHRISTIAN ALBER
187	6.654.986-0	PENDOLA MORALES IRMA LIGIA
188	14.392.248-0	PÉREZ MUNDACA ALEJANDRO ARNOLDO ELISEO
189	5.709.118-5	PÉREZ QUILODRÁN JOSÉ ANDRÉS
190	12.975.317-K	PILLADO GUTIERREZ NELLY ALEJANDRA
191	7.837.579-5	PINCHART URRUTIA PAULINA DE FÁTIMA
192	7.798.177-2	PINTO GÉLDREZ JUAN PABLO
193	5.382.554-0	PITA VIVES VICENTE ARIEL
194	12.796.696-6	PLACENCIA SILVA RODRIGO REINALDO
195	5.640.128-8	POMMIEZ ILUFI MARCEL MATHIEU
196	10.058.367-4	PONCE HERNANDEZ JUAN GONZALO
197	3.479.260-7	PORTER ALVAREZ GUILLERMO ROBERTO
198	3.603.803-9	PORTER ALVAREZ JORGE EDUARDO
199	4.934.857-6	PORTER TASCHKEWITZ JORGE PATRICIO
200	17.344.783-3	PRIETO HERRERA LUIS ALBERTO

	Rut	Nombre
201	4.452.743-K	PUENTES FIGUEROA MARIO
202	3.727.907-2	QUADRI CLEONARES SERGIO GUIDO
203	12.551.776-5	QUEVEDO BARRA MAURICIO ALEJANDRO
204	3.363.383-1	QUILODRÁN URRA MARÍA IRMA
205	3.863.816-5	QUIROGA BULMAN MILTON FETH-ALI CARLOS
206	4.743.500-5	RAMÍREZ FERNÁNDEZ LUIS CÉSAR
207	5.857.125-3	RAMIREZ GLADE PEDRO ENRIQUE
208	5.824.632-8	RAMIS LANYON MARCO ANTONIO
209	4.190.659-6	RAMOS PAZOS ADELA DEL PILAR
210	5.111.013-7	REYES NÚÑEZ MIGUEL L.
211	4.543.968-2	RIFFO SAN MARTIN JORGE PASCUAL
212	11.679.864-6	RIFFO VENEGAS PATRICIO IVÁN
213	5.641.067-8	RIOSECO STEVENSON PEDRO ALEJANDRO
214	8.281.067-6	ROCUANT CASTRO CLAUDIO GUSTAVO
215	3.438.492-4	RODRIGUEZ FERNANDEZ HERNAN ARTURO
216	12.696.430-7	ROJAS MONJE ALVARO HECTOR
217	3.541.974-8	RUBILAR RIVERA JUAN ALBERTO
218	3.370.892-0	RUF TANNER ARNO EWALD
219	4.824.799-7	RUIZ ADAROS BOLIVAR BERNARDO
220	2.880.094-0	RUIZ-ESQUIDE JARA SERGIO MARIANO
221	9.241.987-8	SAAVEDRA AGUILLON HERNAN MANUEL ALEJANDRO
222	3.750.068-2	SAAVEDRA PALMA MANUEL HERNAN
223	2.870.576-K	SALAS VIVALDI JULIO ENRIQUE
224	7.359.289-5	SALDÍAS MUÑOZ LUIS HUMBERTO
225	6.803.266-0	SALDÍAS MUÑOZ MARÍA GRACIELA
226	4.837.230-9	SALDIVIA PENDOLA ENRIQUE AUGUSTO
227	13.107.433-6	SALGADO DÍAZ FABRICIO IVÁN
228	4.321.426-8	Salinas arriagada fernando renato
229	4.275.285-1	SAN JUAN RAMOS VICTOR
230	5.356.605-7	SAN JUAN SEPÚLVEDA LUIS ALEJANDRO
231	15.221.142-2	SAN MARTÍN CARIAGA MIRIAM VERÓNICA
232	3.710.585-6	SÁNCHEZ MEDINA MARIO ARMANDO
233	3.415.286-1	SANDOVAL LORCA SERGIO FEDERICO
234	4.207.825-5	Sanhueza Cabrera César Humberto

	Rut	Nombre
235	9.659.818-1	SANHUEZA FIGUEROA BERNARDINO ALFONSO
236	3.377.394-3	SANHUEZA PINO PEDRO JACINTO BERNARDINO
237	14.285.083-4	SANHUEZA ZUÑIGA ESTEBAN EULOGIO
238	3.972.450-2	SARZOSA LORENS GUILLERMO
239	13.306.044-8	Sauré roeckel jean paul andrés
240	3.902.165-K	SCHOTTE SCHRODER UWE
241	6.839.233-0	SCHUFFENEGER NAVARRETE VICTOR EDMUNDO
242	4.819.694-2	SEGUEL SANTANA MARIO HUMBERTO
243	9.452.170-K	SEPÚLVEDA CISTERNAS JAIME ALFONSO
244	4.118.879-0	SEPÚLVEDA QUINTANA HÉCTOR
245	9.086.419-K	SEPÚLVEDA RUBILAR LUIS ULISES
246	15.671.888-2	SEPÚLVEDA SEPÚLVEDA SERGIO JAVIER ANDRÉS
247	7.504.731-2	SERRI GALLEGOS ALEX EDUARDO
248	5.380.691-0	SPOERER O'REILLY JUAN RICARDO
249	4.499.956-0	STEHR WILCKENS INGRID LOTTE
250	4.847.643-0	STEHR WILCKENS WERNER CARLOS ADOLF
251	5.409.809-K	STEINBERG MONTES JOSÉ RAMÓN
252	3.158.241-5	STRIKA HUERTA SERGIO LAUTARO IGOR
253	7.665.157-4	SVERLIJ MÜLLER JORGE MAURICIO
254	7.786.864-K	TAPIA ZAPATERO SERGIO IGOR
255	15.590.199-3	TOLOZA MARDONES EDUARDO ADRIÁN
256	5.463.479-K	TORO DE LA FUENTE CRISTINA ANGÉLICA
257	10.227.571-3	TORRES CASTILLO PATRICIO ALEJANDRO
258	6.394.390-8	TORRES GONZALEZ SERGIO MANUEL
259	14372836-6	TORRES MERCADO CHRISTIAN GONZALO
260	4.232.540-6	TORRES MONTES EDUARDO
261	7.170.469-6	TORRES RAMIREZ MIGUEL ANTONIO
262	12.917.321-1	TRUCCO HEVIA MAURICIO ENRIQUE
263	4.318.944-1	ULLOA AZÓCAR JUVENAL ARIEL
264	10.093.182-6	URIBE BOBADILLA LUIS HERIBERTO
265	9.949.378-K	URREA CORREA LUIS GONZALO
266	8.270.073-0	VALDERRAMA NOVA VIRGINIA MARGOT
267	14.352.440-K	VALENZUELA BELTRÁN MACARENA SOLEDAD
268	8.471.724-K	VARGAS NARVÁEZ RICHARD EDINSON

	Rut	Nombre
269	3.441.601-K	VASQUEZ GODOY LUIS MIGUEL
270	8.910.666-4	VEGA CID ROBERTO ALEJANDRO
271	7.551.681-9	VEGA COMANATO JORGE FRANCISCO
272	10.363.569-1	VEGA NAVARRETE RENE EDGARDO
273	10.381.913-K	VEGA ORIHUELA OSCAR MARCELO
274	5.366.638-8	VELASQUEZ VELASQUEZ JORGE FRANCISCO
275	1.431.860-7	VERA VASQUEZ NELDA NOVELY
276	10.426.757-2	VERASTEGUI BUSTAMANTE ROBERTO GERARDO
277	4.939.291-5	VERGARA SAN MIGUEL FRANCISCO JOSE
278	3691778-4	vergara Sandrock víctor Eugenio
279	4.838.889-2	VICTORIANO LAMILLA RAMÓN ALFONSO
280	16.471.958-8	VIDAL QUINTANA BEATRIZ MARGARITA
281	5.026.772-5	VIERA-GALLO QUESNEY JOSE ANTONIO CESAR BERNARD
282	10.282.665-5	VILCHE VERGARA JOSÉ ENRIQUE
283	6.042.739-9	VILLAGRAN MANQUILEF GUSTAVO EUGENIO
284	7.148.637-0	VIVEROS FERRADA VÍCTOR GUILLERMO
285	9.236.099-7	WORTSMAN CANOVAS MARCELO JAVIER DAVID
286	11.405.432-1	ZAPATA ALEGRIA CECILIA ANDREA
287	48.398.41-3	ZAVALA GUTIÉRREZ MERCEDES GUADALUPE
288	5.102.421-4	ZAWADSKY MORAGA ALBERTO RICARDO



Corporación Universidad de Concepción Memoria 2020

Somos UdeC | Comunidad que crea